

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



**Personas públicas no estatales y
organismos privados que perciben
fondos públicos**

Anexo - Parte B

EJERCICIO 2018

Ley Nro. 16.134- Artículo 100

"Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado por un informe de auditoría contable y de gestión realizado por profesionales independientes. El poder ejecutivo, previa verificación, los incluirá a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio respectivo. A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los documentos referidos".

Ley Nro. 16.134- Artículo 101

"Las entidades privadas que perciban fondos públicos deberán presentar ante la Contaduría General de la Nación, en la forma que ésta determine, antes del 30 de abril de cada año, un Balance de Ejecución del ejercicio anterior. El Poder Ejecutivo lo incluirá, a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente a ese ejercicio".

Ley Nro. 16.170- Artículo 720

Sustitúyase el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, por el siguiente:

Artículo 100: "Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado de los informes técnicos correspondientes. El Poder Ejecutivo los incluirá, a título informativo, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio respectivo. A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los referidos documentos."

Ley Nro. 16.736- Artículo 199

"Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 138 del TOCAF y el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990. Presentarán una copia de dichos estados contables, dentro de los noventa días del cierre del ejercicio, ante la Auditoría Interna de la Nación. Esta Auditoría efectuará los controles sobre dichos estados en forma selectiva, de acuerdo a las conclusiones que se obtengan de la información proporcionada. Anualmente publicarán estados que reflejen su situación financiera, los cuales deberán estar visados por el Tribunal de Cuentas. Con respecto a las Cajas Paraestatales de Seguridad Social, se mantendrá exclusivamente el régimen dispuesto por sus respectivas leyes orgánicas o, en su caso, por el artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el Artículo 720 de la Ley Nro. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, así como los regímenes de contralor vigentes a la fecha de sanción de esta ley en lo que se refiere a sus Estados Contables".

Ley Nro. 18.046- Artículo 146

Sustitúyase el inciso 1º del Artículo 199 de la Ley Nro. 16.736 de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el Artículo 417 de la Ley Nro. 17.930 de 19 de diciembre de 2005, por el siguiente:

"**Artículo 199-** Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 589 de la Ley Nro. 15.903 de 10 de noviembre de 1987 con las modificaciones introducidas por el Art. 482 de la Ley Nro. 17.296 de 21 de febrero de 2001 y por el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990 en la redacción dada por el Artículo 720 de la Ley Nro. 16.170 de 28 de diciembre de 1990. Autorízase al Poder Ejecutivo a exonerar del dictamen de auditoría externa citado precedentemente".

Ordenanza N° 81 Tribunal de Cuentas (aprobada en sesión extraordinaria de 17/12/2002)

Dentro del Capítulo Ámbito de Aplicación:

"Se define como Unidades Contables del sector público, obligadas a elaborar Estados Contables y presentarlos ante el Tribunal de Cuentas, a todas las organizaciones estatales con competencia para asumir derechos y contraer obligaciones, y con medios para cumplir sus objetivos..."

"A los efectos de esta Ordenanza, se consideran Unidades Contables a los Organismos, Servicios o Entidades no estatales que perciban fondos públicos o administren bienes del Estado, incluidos en el Artículo 589 de la Ley Nro. 15.903 de 10/11/1987 (Artículo 138 del TOCAF) y Organismos privados definidos en el Artículo 199 de la Ley Nro. 16.736 de 5 de enero de 1996, (Artículo 160 del TOCAF)..."

Dentro del Capítulo de Presentación de Estados Contables establece:

"Los Estados Contables (o financieros) deberán ser formulados en moneda nacional expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio, aplicando a tales efectos la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N°29. El índice de ajuste a utilizar será el Índice de Precios al Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Los ajustes practicados para la reexpresión de las partidas incluidas en los Estados Contables (o financieros), deberán necesariamente registrarse en la contabilidad. El Tribunal de Cuentas podrá autorizar, en forma excepcional, la presentación de Estados Contables (o financieros) a valores históricos. También podrá autorizar el uso de otros índices de ajuste representativos de la variación del poder adquisitivo de la moneda. En todos los casos deberá existir una solicitud formal de la unidad contable basada en razones fundadas" **(Texto dado por Resolución aprobada en Sesión de fecha 1/04/2009)**

ANEXO PARTE B

INSTITUCIONES QUE ENVIARON INFORMACIÓN:

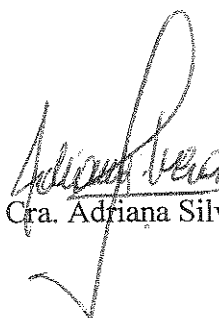
- CONSEJO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
- CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
- FEDERACIÓN URUGUAYA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE PERSONAS CON CAPACIDADES MENTALES DIFERENTES
- FEDERACIÓN URUGUAYA DE TEATRO INDEPENDIENTE
- FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA
- FONDO DE SOLIDARIDAD
- FONDO NACIONAL DE MÚSICA
- FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Montevideo, 17 de mayo de 2019.

División Contabilidad
CGN
Dto. Estados Contables
Presente.

Por medio de la presente, se informa que el Consejo de Capacitación Profesional (COCAP) no tiene Gastos ni Inversiones realizadas en Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico.

Sin otro particular, saluda atentamente.


Cra. Adriana Silvera

CO.CA.P

Consejo de Capacitación Profesional

CONTENIDO

1. Informe de Compilación
2. Estados Contables al 31.12.2018

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Contables

INFORME DE COMPILACIÓN


A los Señores Directores de
CO.CA.P

1. He compilado el estado de situación patrimonial de CO.CA.P al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, que se adjuntan conjuntamente con sus anexos y notas explicativas, los que constituyen los estados contables de la empresa. Dichos estados contables son responsabilidad de la dirección de la empresa.
2. No se han efectuado ajustes a los estados contables de CO.CA.P para que estos reflejen en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
3. La compilación fue realizada de acuerdo a las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.
4. No he auditado los estados contables adjuntos y, en consecuencia no expresamos opinión sobre si los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la entidad, de acuerdo con normas contables adecuadas.

5. Dejo constancia de que:

- a) La relación que mantengo con CO.CA.P es exclusivamente de carácter profesional;
- b) Los estados contables referidos en los párrafos anteriores constituyen afirmaciones del Consejo Directivo de CO.CA.P
- c) No se ha efectuado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

Montevideo, 16 de Mayo de 2019.


Adriana Silvera
Contadora Pública
C.P. 88.958



PASIVO

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS COMERCIALES	102.820		45.182
Proveedores plaza	102.820		45.182

DEUDAS FINANCIERAS

DEUDAS DIVERSAS	823.693		689.287
------------------------	----------------	--	----------------

Remuneraciones a pagar	97.065		-
Bps e IRPF a pagar	642.650		647.103
Retenciones	83.978		42.184

TOTAL PASIVO CORRIENTE	926.513		734.469
-------------------------------	----------------	--	----------------

PASIVO NO CORRIENTE

DEUDAS FINANCIERAS	38223647		38223647
BROU Inm Hipotecadp	38223647		38223647

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	38.223.647		38.223.647
----------------------------------	-------------------	--	-------------------

TOTAL PASIVO	39.150.160		38.958.116
---------------------	-------------------	--	-------------------

PATRIMONIO NETO

Capital Social	23.758.387		23.758.387
Fondo Patrimonial	4.267.724		4.267.724
Fondo pat. Fondos Estatales	19.490.663		19.490.663

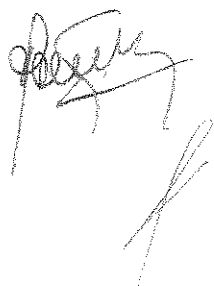
	(43.958.581)		(43.244.601)
--	---------------------	--	---------------------

Resultados Acumulados			
Resultados Ejerc. Anteriores	(47.878.546)		(43.958.581)
AREA	945.958		-
Resultado del Ejercicio	2.974.007		713.980

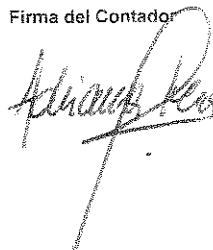
TOTAL PATRIMONIO NETO	(20.200.194)		(19.486.214)
------------------------------	---------------------	--	---------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	18.949.965	(0)	19.471.901
----------------------------------	-------------------	------------	-------------------

Firma por la Institución



Firma del Contador



Datos de la Institución

Denominación:
Domicilio
Localidad

Consejo de Capacitación Profesional
Avda Rondeau 2042
Montevideo

Teléfonos
E-mail
RUT

29248316
adriana.silvera@cocap.edu.uy
214110180014

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2018
(expresados en pesos uruguayos)

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2018</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	7.426.240	8.444.326
Caja	4489	31136
Cobranzas a depositar	167185	229719
Banco	7254567	8183471
Créditos por Ventas	1.807.954	1.691.036
Deudores plaza	1807954	1691036
Créditos Diversos	3.479.567	3.497.482
Vouchers Tarjeta Visa	-	-
Intereses a devengar inmueble Hip	-	-
Intereses a vencer Acr. Com Inm Hip	2.659.573	2.659.573
Adelanto al personal	819.994	837.909
Adelanto DINA E curso 2009	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>12.713.761</u>	<u>13.632.844</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	6.236.204	5.839.058
	80.563.964	81.277.398
Mejora de Inmueble	10.192.891	10.431.581
Muebles y Utiles	7.549.796	7.765.868
Maquinaria	46.587.220	46.640.043
Instalaciones	1.411.625	1.411.625
Unidades moviles	1.283.038	1.283.038
Vehiculos	1.974.646	1.974.646
Equipo Audiovisual	5.364.633	5.364.633
Material Didáctico	1.814.976	1.814.976
Equipos de Computación	3.090.920	3.148.781
Herramientas	998.289	1.125.340
Intangible	295.930	316.866
	(74.327.760)	(75.438.340)
Amort Acum Inmueble	(7.471.932)	(7.911.798)
Amort Acum Muebles y Utiles	(7.136.497)	(7.194.494)
Amort Acum Maquinarias	(44.386.959)	(44.763.124)
Amort Acum Instalaciones	(1.218.994)	(1.248.403)
Amort Acum Unidades Móviles	(1.283.038)	(1.283.038)
Amort Acum Vehiculos	(1.974.646)	(1.974.646)
Amort Acum Equipo Audiovisual	(5.357.886)	(5.361.260)
Amort Acum Material Didáctico	(1.814.976)	(1.814.976)
Amort Acum Equipos de Computador	(2.841.835)	(2.985.200)
Amort Acum Herramientas	(840.997)	(901.401)
Amort Acum Intangible	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>6.236.204</u>	<u>5.839.058</u>
TOTAL ACTIVO	<u>18.949.965</u>	<u>19.471.901</u>

Firma por la Institución

Firma del Contador

CO.CA.P
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 01/01/2018 A 31/12/2018
(expresados en pesos uruguayos)

	01/01/2017 al 31/12/2017	01/01/2018 al 31/12/2018
INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos por Cursos	28463091	23058838
Partida Estatal	7198892	7198892
Ingresos Varios	0	6660
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	<u><u>35.661.983</u></u>	<u><u>30.264.390</u></u>
RESULTADO BRUTO	<u><u>35.661.983</u></u>	<u><u>30.264.390</u></u>
Gastos de Admin y Ventas		
	(32.562.414)	(29.424.784)
Sueldos y cargas sociales	(24.321.060)	(22.693.488)
Honorarios profesionales	(519.871)	(507.512)
Viáticos y Subsidios	(407.170)	(478.028)
Gastos Informática	(662.676)	(557.297)
Insumo de Cursos	(3.027.236)	(2.011.234)
Gastos Generales	(6.813)	(4.203)
Gastos de Representación	(24.278)	(28.859)
Gastos de Vehiculos	-	
Servicios Contratados	(298.283)	(253.716)
UTE	(660.765)	(684.972)
OSE	(125.653)	(132.882)
ANTEL	(178.776)	(176.064)
IMM	(56.776)	(59.663)
Supergas	(21.283)	(14.380)
Seguros	(315.004)	(306.021)
Reparación y Mantenimiento	(112.577)	(115.895)
Publicidad	(164.540)	(107.963)
Limpieza	(98.225)	(63.092)
Imprenta y Papeleria	(131.738)	(57.305)
Locomocion	(34.933)	(14.325)
Cafeteria	(24.241)	(35.219)
Farmacia	(21.584)	(1.369)
Capacitación al Personal	-	
Indumentaria	(21.683)	(9.147)
Timbres Profesionales	(2.700)	(1.570)
Deudores incobrables	(271.009)	
Amortizaciones	(1.053.539)	(1.110.580)
RESULTADOS FINANCIEROS	(125.562)	(125.626)
Intereses perdidos Inm Hip	-	
Intereses y Comisiones	-	
Intereses ganados	85057	56653
Comisiones Perdidas	(123.430)	(135.073)
Gastos Bancarios	(53.439)	(54.896)
Diferencia de cambio perdida	(8.332)	(2.125)
Diferencia de cambio ganada	0	
Descuento por pronto pago		15.320
Multas y recargos	(25.418)	(5.505)
Redondeo	-	
RESULTADO NETO	<u><u>2.974.007</u></u>	<u><u>713.980</u></u>

Firma por la Institución

Firma del Contador

CO.CA.P

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y amortizaciones
al 31 de diciembre de 2018
(expresados en pesos uruguayos)

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES							AMORTIZACIONES				
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio		Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)	Valores Netos (5-10=11)
									Tasa	Importe (9)		
1.- BIENES DE USO												
Inmuebles (Mejoras)	10.192.891	238.690	0	0	10.431.581	7.471.932	0	0	10%	439.866	7.911.798	2.519.783
Muebles y Útiles	7.549.796	216.072	0	0	7.765.868	7.136.497	0	0	10%	57.997	7.194.494	571.374
Maquinarias	46.587.220	52.823	0	0	46.640.043	44.386.959	0	0	20%	376.165	44.763.124	1.876.919
Instalaciones	1.411.625	0	0	0	1.411.625	1.218.995	0	0	20%	29.409	1.248.404	163.221
Unidades Móviles	1.283.038	0	0	0	1.283.038	1.283.038	0	0	10%	0	1.283.038	0
Vehículos	1.974.646	0	0	0	1.974.646	1.974.646	0	0	10%	0	1.974.646	0
Equipo Audiovisual	5.364.633	0	0	0	5.364.633	5.357.885	0	0	20%	3.374	5.361.259	3.374
Material Didáctico	1.814.976	0	0	0	1.814.976	1.814.976	0	0	20%	0	1.814.976	0
Equipos de Computación	3.090.920	57.861	0	0	3.148.781	2.841.835	0	0	20%	143.365	2.985.199	163.582
Herramientas	998.289	127.051	0	0	1.125.340	840.997	0	0	20%	60.404	901.402	223.938
Intangible	295.930	20.936	0	0	316.866	0	0	0	20%	0	0	316.866
Sub total:	80.563.964	713.434	0	0	81.277.398	74.327.760	0	0		1.110.580	75.438.340	5.839.058
TOTAL:	80.563.964	713.434	0	0	81.277.398	74.327.760	0	0	0	1.110.580	75.438.340	5.839.058

Firma del Contador



Firma por la Institución

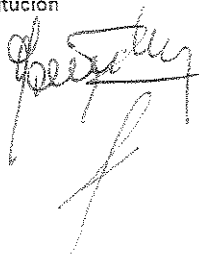


CO.CA.P

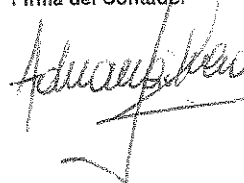
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
al 31 de diciembre de 2018
(expresados en pesos uruguayos)

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES					
<u>Aportes de Propietarios</u>					
Fondos Patrimoniales	4.267.724				4.267.724
Fondos Pat. Fond Estatales	19.490.663				19.490.663
Primas de Emisión					0
<u>Ganacias Retenidas</u>					0
Reserva Legal					0
Reservas a Capitalizar					0
Reservas Afectadas					0
Reservas Libres					0
Resultados no Asignados				-43.958.581	-43.958.581
Reexpresiones Contables					0
Sub-total	23.758.387	0	0	-43.958.581	-20.200.194
<u>Modificaciones al Saldo Inicial</u>					0
Saldos Iniciales Modificados	23.758.387	0	0	-43.958.581	-20.200.194
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>					0
Capitalizaciones					0
Primas de Emisión					0
<u>Distribución de Utilidades</u>					0
Dividendos					0
Acciones					0
Aportes de Capital en Trámite (1)					0
Efectivo					0
Reserva Legal					0
Otras Reservas					0
Dietas y otros conceptos					0
<u>Distribución de Utilidades Anticipadas</u>					0
Reexpresiones Contables				0	0
<u>Resultados del Ejercicio</u>				713.980	713.980
Sub-total	0	0	0	713.980	713.980
SALDOS FINALES					
<u>Aportes de Propietarios</u>					
Fondo Patrimonial	4.267.724				4.267.724
Fondo Pat. Fond Estatales	19.490.663				19.490.663
Primas de Emisión					0
<u>Ganacias Retenidas</u>					0
Reserva Legal			0		0
Reservas a Capitalizar					0
Reservas Afectadas					0
Reservas Libres					0
Resultados no Asignados				-43.244.601	-43.244.601
Reexpresiones Contables		0			0
TOTAL	23.758.387	0	0	-43.244.601	-19.486.214

Firma por la Institución



Firma del Contador



CO.CA.P

Estado de flujo de efectivo por el período comprendido entre el
1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018
(expresados en pesos uruguayos)

DEFINICION DE FONDOS: FLUJO DE EFECTIVO	31/12/17	31/12/18
Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas		
Resultados del ejercicio	2.974.007	713.980
Ajustes		
Ajuste de resultados de ejercicios anteriores	0	0
Amortizaciones	1.053.539	1.110.580
Cambios en activos y pasivos relacionados con las operaciones		
(Aumento)/ Disminucion en créditos	-229.432	-93.041
(Aumento)/ Disminucion en otros créditos	0	0
(Aumento)/Disminucion en deudas comerciales	0	0
(Aumento)/Disminucion en deudas diversas	0	0
Total Fondos Provenientes de Operaciones	3.798.114	1.731.519
Flujo de efectivo proveniente de inversiones		
Cobros por venta de Bienes de uso		
Cobros por venta de Otros activos		
Pagos por compras de Bienes de uso	171.892	-713.433
Total Fondos Provenientes de Inversiones	171.892	-713.433
Flujo de efectivo proveniente del financiamiento		
Nuevas deudas no corrientes		
Pago de deudas no corrientes	0	0
Aportes de capital		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
Total Fondos Provenientes del Financiamiento	0	0
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	3.970.006	1.018.086
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	3.456.234	7.426.240
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	7.426.240	8.444.326

Firma por la Institución

Firma del Contador

CO.CA.P

Consejo de Capacitación Profesional

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

NOTA 1- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza Jurídica

Los Estados Contables se refieren a una persona de derecho público no estatal, creada por Decreto Ley N° 14.869, de 23/02/1979.

1.2 Actividad principal y cambios ocurridos en el ejercicio

Los cometidos de CO.CA.P son proporcionar al Poder Ejecutivo la política de formación técnico profesional para todos los sectores del país, como complemento de la enseñanza curricular, de acuerdo a las necesidades específicas de cada sector productivo.

1.3 Normas legales

La normativa legal, Ley 17930 Art 450, establece el monto de la partida anual que recibe COCAP. Dicho monto se definió en \$ 2.638.555 (dos millones seiscientos treinta y ocho mil quinientos cincuenta y cinco pesos uruguayos) a partir del 1° de enero del 2007. Dicho importe se ajustó por la Ley 18362 Art.473 incrementándose la partida en \$ 4.560.337 (cuatro millones quinientos sesenta mil trescientos treinta y siete) a partir del 2008. Con posterioridad se siguió ajustando, hasta el 2009 por un importe de \$ 7.198.892 (siete millones ciento noventa y ocho mil ochocientos noventa y dos). Dicho importe se mantiene sin ajustes hasta la actualidad.

NOTA 2- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados contables

A partir del ejercicio 2003 es de aplicación la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de fecha 17 de diciembre de 2002, respecto a la formación y presentación de estados contables.

2.2 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición en pesos uruguayos, o al valor neto de realización – costo recuperable, si éste es menor, con las excepciones que se señalan en la nota 3.

2.3 Corrección monetaria

El efecto que producen los cambios en los niveles de precios fue considerado en lo que se refiere a activos y pasivos en moneda extranjera.

2.4 Bienes de Uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su valor de costo menos las amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones son calculadas por el método lineal a partir del año siguiente a su incorporación. La vida útil de los bienes es el siguiente:

- Mejora de Inmuebles (10 años) ya que hay un comodato firmado por el inmueble a 10 años.
- Muebles y Útiles (10 años)
- Unidades Móviles (5 años)
- Vehículos (5 años)
- Maquinarias (10 años)
- Instalaciones (10 años)
- Equipo Audiovisual (5 años)
- Herramientas (5 años)
- Material Didáctico (5 años)
- Equipos de Computación (5 años)

2.5 Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

2.6 Concepto de Capital

El concepto de capital utilizado para la determinación del resultado es el de Capital Financiero.

2.7 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de la institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la institución.

2.8 Definición de Fondos

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se definió como fondos igual el efectivo y el equivalente de efectivo.

2.9 Permanencia y cambios de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos y en la determinación de los resultados son coincidentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

A partir del ejercicio 2003, como se expresa en la Nota 2.1 entra en vigencia la ordenanza Nro. 81 del tribunal de Cuentas de la República siendo de aplicación obligatoria para nuestra Institución.

Los ingresos que se perciben por concepto de subsidio del Ministerio de Economía y Finanzas se deben registrar como ingresos operativos, exponiéndolos en el Estado de Resultados en forma separada de los restantes ingresos,

identificando la norma que da origen a tales recursos según resolución adoptada por el tribunal de cuentas en sesión de fecha 2 de setiembre de 2009.

2.10 Determinación del resultado

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre del ejercicio, sin considerar los aportes de capital y distribuciones de utilidades realizadas con los accionistas.

Las ganancias son reconocidas cuando se realizan y las pérdidas cuando se incurren o se conocen, independientemente del momento en que se cobran o se pagan, respectivamente.

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de Resultados se muestran por el importe que originalmente se obtuvo o se desembolsó por los servicios prestados.

2.11 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la empresa están compuestos por

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes comprende la caja y los depósitos a la vista, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor

Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable.

Pasivos financieros

Los pasivos son clasificados de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales de los cuales son parte, y de las definiciones de pasivos financieros.

La empresa no ha contratado instrumentos financieros derivados en el ejercicio.

La empresa ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo de mantener activos y pasivos en moneda extranjera, el riesgo crediticio y el riesgo de tasa de interés, por lo que ha elaborado políticas de administración de los riesgos que se basan en el monitoreo periódicos de los mismos por la Dirección y Gerencia de la institución.

2.12 Uso de estimaciones

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia de la empresa.

NOTA 3 – CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros de los estados contables:

3.1 Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concretarse cada una de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio de cierre interbancario comprador billete. Al 31 de diciembre del 2017, dicho tipo de cambio era de \$ 28.807 por U\$S 1 en tanto que al 31 de diciembre de 2018 era de \$ 32.406.

3.3 Disponibilidades

Caja y bancos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el punto anterior cuando corresponde.

3.3 Créditos

Los créditos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el punto 3.1 cuando corresponda.

3.4 Bienes de Uso

Las incorporaciones a partir del año 2012 son amortizadas al año siguiente de incorporación.

3.5 Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso se someten a prueba por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable.

Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de valuar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

3.6 Deudas comerciales y Diversas

Las deudas están presentadas a su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 3.1 de esta nota, cuando corresponde.

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de caja.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia. El Directorio formula las políticas generales para administración de riesgo, así como políticas para áreas específicas tales como riesgo de precio, cotización cambiaria, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, utilización de instrumentos financieros derivados y no derivados.

4.1 Riesgo de mercado

La sociedad incurre en riesgos de moneda extranjera en operaciones denominadas en dólares estadounidenses. Este riesgo es monitoreado por la gerencia de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para la empresa.

4.2 Riesgo de Crédito

La gerencia realiza un seguimiento pormenorizado del comportamiento de los clientes de la institución a los efectos de controlar este riesgo.

4.3 Riesgo de Liquidez

La institución tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles.

4.4 Riesgo de tasa de interés sobre flujo de caja

La institución no posee pasivos significativos sujetos a las variaciones de la tasa de interés.

NOTA 5 – PASIVO FINANCIERO Y CANCELACIÓN PASIVO ACREEDOR INMUEBLE HIPOTECARIO

En el ejercicio 1998 se adquirió el inmueble ubicado en la calle Constitución 1618 en USD 1.450.000, los que se financiaron de la siguiente manera:

- USD 75.000 entregados como seña en el año 1997
- USD 375.000 en 9 vales anuales iguales consecutivas de USD 70.000, que lo acuerdan con el vendedor. Habiéndose abonado solo 3 cuotas correspondientes a los años 1999, 2000 y 2001 restando 6 cuotas.
- USD 1.000.000 con un préstamo hipotecario con el Banco de la República Oriental del Uruguay a ocho años de plazo, con una gracia de 6 meses, pago trimestral de ingresos por colocaciones y en 30 amortizaciones trimestrales iguales y consecutivas mas los ingresos por colocaciones venciendo la primera a noventa días de finalizado el período de gracia.

En agosto de 2002 por no haber realizado pago de amortizaciones ni de intereses, el BROU ejecutó en remate público el inmueble antes citado en la suma de USD 200.000, en el ejercicio contablemente originó una pérdida por

venta de Bienes de Uso de \$ 10.587.747 y el pasivo correspondiente asciende a USD 1.455.386, que al haber sido pactado en Dólares Americanos provocó una pérdida por diferencia de cambio de \$ 15.509.120. No se han volcado a pérdida los intereses a vencer del período debido a que la fecha no se tiene información respecto a la cancelación del pasivo con el BROU.

El pasivo con el vendedor que es San Francisco (acreedor inmobiliario) fue cancelado en el 2011 mediante acuerdo entre el ministerio y el acreedor y el detalle de la operación es el siguiente:

Pasivo contable \$ 8.620.273
Pago Acordado \$ 12.368.945
Intereses perdidos \$ 3.748.672

NOTA 6 – HECHOS POSTERIORES

No han ocurridos hechos posteriores al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 que afecten significativamente las cifras del Estado de Situación Patrimonial ni los resultados por el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Montevideo, 28 de marzo de 2019

**Señores de la
Contaduría General de la Nación
División Contabilidad
Departamento de Estados Contables
Presente**

Ref: CND-ADM/ADM/18/6/2019

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a los efectos de adjuntarle la siguiente información correspondiente al ejercicio 2018 de la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante CND):

- Memoria 2018
- Estados Contables Individuales (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos (Flujo de Efectivo), Estado de Evolución del Patrimonio, Cuadro de Bienes de Uso, Anexos y Notas a los Estados Contables)
- Estados Contables Consolidados (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos (Flujo de Efectivo), Estado de Evolución del Patrimonio, Cuadro de Bienes de Uso, Anexos y Notas a los Estados Contables)
- Ejecución Presupuestal del año 2018
- Presupuesto de funcionamiento e inversiones 2019

La información anteriormente referida fue aprobada por el Directorio de CND el día 27 de marzo de 2019.

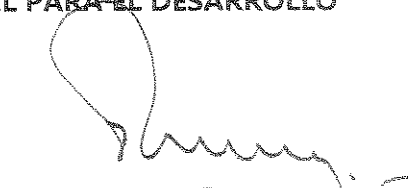
Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente

Por CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO



Ec. Germán Benítez
Vicepresidente

DA/mng
Adjs.



Cr. Jorge Perazzo
Presidente



CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

ANEXO N° 1 - EJECUCIÓN - FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

PERÍODO PRESUPUESTAL 01/01/18 -31/12/18

EGRESOS: FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES (cifras en pesos uruguayos)				
GRUPOS	PRESUPUESTO	REAL	VARIACIÓN	%
0 - Servicios Personales	270.150.645	258.646.047	-11.504.597	-4%
1 - Bienes de consumo	5.931.553	4.655.890	-1.275.663	-22%
2 - Servicios no personales	35.819.349	30.979.535	-4.839.814	-14%
3 - Bienes de uso	18.184.766	10.511.400	-7.673.366	-42%
4 - Activos financieros	2.170.980	1.180.880	-990.100	-46%
5 - Transferencias	69.049.118	64.282.312	-4.766.806	-7%
6 - Ints. y otros gastos de la deuda	0	0	0	
7 - Gastos no clasificados	2.389.403	3.897.320	1.507.916	63%
8 - Clas. Aplicaciones Fiancieras	420.326.664	426.377.230	6.050.566	1%
TOTAL	824.022.478	800.530.614	-23.491.864	-3%

INGRESOS (cifras en pesos uruguayos)				
CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL	VARIACIÓN	%
Ingresos operativos	312.456.862	281.019.985	-31.436.877	-10%
Ingresos diversos	81.792.100	76.478.301	-5.313.799	-6%
Ingresos financieros	38.952.437	47.342.897	8.390.460	22%
Otros ingresos	9.946.617	8.312.569	-1.634.048	-16%
TOTAL	443.148.016	413.153.752	-29.994.264	-7%



CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO 2016

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

EGRESOS

RUBRO	CONCEPTO	IMPORTE PRESUPUESTADO \$	IMPORTE REAL \$	DIFERENCIA \$	%	Referencia
		189.307.090	192.760.051	3.452.951	2%	
01	Contribuciones					
01	Cargas Sociales	21.094.595	21.601.070	506.475	2%	
01	Beneficio por retiro anticipado	2.766.460	1.790.592	-975.868	-35%	
01	Honorarios Profesionales	9.067.147	6.860.257	-2.206.890	-24%	
01	Honorarios por consultoría de Proyectos	47.915.353	35.634.077	-12.281.276	-26%	Nota 1
		270.140.545	258.646.047	-11.504.507	-4%	
1	Papelera y útiles de escritorio	1.365.145	936.578	-428.567	-31%	
1	Otros gastos de proyectos	526.022	0	-526.022	-100%	Nota 2
1	Material informático	622.687	623.122	435	0%	
1	Gastos de cantina	1.133.204	1.186.770	53.566	5%	
1	Uniformes	1.341.872	1.157.161	-184.711	-14%	
1	Gastos de alimentación	545.775	353.749	-192.026	-35%	
1	Computables y periféricos	398.748	398.511	-237	0%	
		5.931.553	4.665.890	-1.275.663	-22%	
2	Gastos comunes	3.347.772	3.420.272	72.500	2%	
2	Telefono	927.552	869.471	-58.081	-6%	
2	Energía eléctrica	2.318.647	1.392.250	-926.397	-40%	Nota 3
2	Agua	105.960	72.461	-33.499	-31%	
2	Limpieza	29.850	41.796	11.946	40%	
2	Seguros	146.137	169.772	23.635	16%	
2	Arrendamiento de cocheras	732.960	751.310	18.350	3%	
2	Publicidad y Comunicaciones	1.803.797	1.279.902	-523.894	-29%	
2	Jornadas Institucionales	1.520.000	1.001.794	-518.206	-34%	
2	Cursos servicios contratados	2.118.710	2.212.402	93.692	4%	
2	Consumo Celular	181.473	214.835	33.362	18%	
2	Rep. y mant. Muebles y útiles	30.000	15.326	-14.674	-49%	
2	Rep. y mant. instalaciones	1.137.480	1.095.219	-42.261	-4%	
2	Rep. y mant. Vehículos	156.261	98.746	-57.515	-37%	
2	Rep. y mant. Equipos de oficina	72.759	74.079	1.320	2%	
2	Mantenimiento Software	6.173.992	4.102.244	-2.071.748	-34%	Nota 4
2	Impuestos municipales y otros	3.195.442	3.093.395	-102.047	-3%	
2	IVA compra no deducible	1.962.292	2.207.628	245.336	13%	
2	Tasa de control registral BCU	180.000	262.302	82.302	46%	
2	Cargas bancarias	958.650	906.855	-51.795	-5%	
2	Locomoción	186.512	174.486	-12.026	-6%	
2	Gastos Restaurant y Alojamiento	199.000	258.157	59.157	30%	
2	Agencias y servicios RRPP	339.627	300.517	-39.110	-12%	
2	Cursos de capacitación y perf.	2.923.277	2.448.381	-474.896	-16%	
2	Membresías	242.990	218.663	-24.327	-10%	
2	Conferencias y seminarios	1.482.541	734.941	-747.600	-50%	Nota 5
2	Otros gastos varios	177.000	66.480	-110.520	-63%	
		35.819.349	30.979.535	-4.839.814	-14%	
3	Mejoras en edificios o instalaciones CND	10.589.859	6.909.192	-3.680.667	-35%	
3	Vehículos	756.250	0	-756.250	-100%	
3	Muebles y Útiles	503.865	71.344	-432.521	-86%	
3	Equipos	3.217.541	1.830.342	-1.387.199	-43%	
3	Software	3.117.251	1.600.622	-1.516.629	-49%	
		18.184.766	10.511.400	-7.673.366	-42%	Nota 6
4	Préstamos al personal	2.170.980	1.180.880	-990.100	-46%	
Act. Financieros		2.170.980	1.180.880	-990.100	-46%	
5	IVA Compra deducible	16.619.085	12.388.930	-4.230.155	-25%	
5	IVA a pagar	52.380.033	51.283.562	-1.096.471	-2%	
5	Donaciones realizadas	50.000	0	-50.000	-100%	
		69.049.118	64.282.312	-4.766.806	-7%	
7	Gastos notariales	492.660	988.083	495.423	100%	
7	Multas y recargos	169.000	1.551.397	1.382.397	823%	Nota 7
7	Viajes	598.879	464.170	-134.709	-23%	
7	RSE	64.434	20.220	-44.214	-69%	
7	Gastos activos no activables	32.200	44.377	12.177	38%	
7	Apoyo Parque Industrial JL	1.095.231	1.428.073	332.842	30%	
		2.389.403	3.897.320	1.507.917	63%	
8	Pago de otros pasivos	420.326.664	426.377.230	6.050.566	1%	Nota 8
Clas. Aplic. Finan.		420.326.664	426.377.230	6.050.566	1%	
TOTAL EGRESOS		824.022.478	800.530.614	-23.491.864	-3%	



CORPORACIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO 2018

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

INGRESOS	IMPORTE PRESUPUESTADO \$	IMPORTE REAL \$	DIFERENCIA \$	%	Referencia
INGRESOS :	312.456.862	281.019.986	-31.436.877	-10%	
INGRESOS OPERATIVOS :					
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO - PROYECTOS Y SERVICIOS	187.594.862	127.747.757	-59.847.105	-24%	Nota 9
Fidicomiso ANEP - ANEP	35.014.950	40.074.916	5.059.966	14%	
Fidicomiso Sanatorio Equipamiento - BSE	28.928.984	15.234.115	-11.094.870	-42%	
Fidicomiso INAU	20.855.502	19.449.115	-1.406.387	-7%	
Convenio II Puerto de Montevideo - ANP	10.302.606	1.250.001	-9.052.605	-88%	
Fidicomiso Sanatorio OBRA - BSE	10.070.073	7.159.466	-2.910.607	-29%	
PPP Vivienda	9.746.667	829.576	-8.917.091	-91%	
UTECS	8.571.879	7.163.729	-1.408.150	-16%	
Fidicomiso Fondo de Infraestructura INAU 2	4.905.929	8.404.251	3.578.371	73%	
Movilidad Urbana IMM	4.392.977	2.193.503	-2.199.474	-50%	
Convenio Sac. Nac. del Deporte	4.122.339	4.674.993	752.654	18%	
7 corredores viales	3.934.500	3.802.310	-1.132.190	-29%	
Fidicomiso UDELAR	3.482.534	2.341.757	-1.140.777	-33%	
Otros proyectos	25.868.777	15.960.024	-10.008.754	-39%	
ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	96.069.709	85.899.341	-10.170.368	-9%	
Fidicomiso del Bolso	14.220.600	14.090.453	-129.547	-1%	
Fidicomiso Sobro	12.252.000	11.815.983	-436.017	-4%	
Fidicomiso Juntas	7.800.000	12.343.645	4.543.645	58%	
MIDES Uruguay crea trabajo	5.890.000	3.392.358	-2.497.644	-42%	
MIDES Jóvenes en red	4.551.000	4.518.958	-32.042	-1%	
M. INTERIOR/Fidicomiso Fondo Vivienda	4.400.000	3.593.897	-1.600.103	-23%	
MIDES/ENIA	4.321.800	2.383.364	-1.938.436	-45%	
FUDAEE	3.940.000	3.390.726	-549.274	-14%	
Fidicomiso TV Ciudad	3.468.000	5.968.174	2.501.174	72%	
Presidencia/Fidicomiso RENADRO	3.340.000	3.383.062	76.938	2%	
DINADE II	3.400.000	6.089.698	2.689.698	79%	
IMM/Mercado Agrícola	2.700.000	2.838.985	138.985	5%	
Otros fondos	15.388.908	12.296.027	-3.100.882	-20%	
SERVICIOS DE ADMINISTRACION	58.792.291	67.382.896	8.590.605	15%	Nota 10
ISUR	3.637.300	3.693.250	55.950	2%	
Soporte CVU	22.071.735	30.212.952	8.141.217	37%	
Proyecto FONPLATA	5.504.331	10.662.353	5.158.022	94%	
Soporte CFU	7.593.181	7.825.448	232.267	3%	
Soporte CONAFIN	5.906.260	5.913.538	7.278	0%	
Proyecto FONDOS	2.560.000	3.932.602	1.402.602	54%	
Soporte LEGADER	360.000	1.519.668	1.159.668	322%	
Fidicomiso de la Seguridad Social	149.004	2.649.436	2.500.432	1672%	
Otros		123.339	123.339	100%	
INGRESOS DIVERSOS :	81.792.100	76.478.301	-5.313.799	-6%	
INGRESOS DIVERSOS CND	81.792.100	76.478.301	-5.313.799	-6%	
Arrendamiento Edificio	11.484.174	10.552.243	-931.931	-8%	
Reintegro de Costos	1.328.808	1.543.930	215.122	16%	
IVA Ventas	68.999.118	64.282.135	-4.716.983	-7%	
INGRESOS FINANCIEROS :	38.952.437	47.342.897	8.390.460	22%	
INTERESES GANADOS CND	38.952.437	47.342.897	8.390.460	22%	Nota 11
Renta de Colocaciones					
OTROS INGRESOS:	9.946.617	8.312.569	-1.634.048	-16%	
Cobranza de Préstamos e Inversiones	363.780	363.780	0	0%	
Aportes/reducciones de capital	0	0	0	0%	
Ingreso por venta de acciones	5.892.417	5.814.126	-78.291	-1%	
Cobranza de Préstamos Personal	2.170.980	1.047.763	-1.123.217	-52%	
Otros intereses	1.519.440	1.066.900	-452.540	-30%	Nota 12
TOTAL INGRESOS	443.148.016	413.153.752	-30.000.000	-7%	

[Handwritten signature and initials]



CORPORACIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

ANEXO N° 1 - EJECUCIÓN - FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

PERIODO PRESUPUESTAL 01/01/18 - 31/12/18

EJECUCIÓN - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1	Donaciones	Otros	TOTAL
0		258.646.047						258.646.047
1		4.655.890						4.655.890
2		30.979.535						30.979.535
3								0
4		1.180.880						1.180.880
5		64.282.312						64.282.312
6								0
7		3.897.320						3.897.320
8		426.377.230						426.377.230
9								0
TOTAL		790.019.214	0	0	0	0	0	790.019.214

EJECUCIÓN - INVERSIONES

PROYECTO	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1	Donaciones	Otros	TOTAL
Mejoras edificio CND		6.909.192						6.909.192
Inmuebles								0
Muebles y útiles		71.344						71.344
Vehículos								0
Equipos y SW		3.530.864						3.530.864
TOTAL		10.511.400	0	0	0	0	0	10.511.400

TOTAL GASTOS E INVERSIONES 800.530.614



NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2018

A continuación se presentan las notas explicativas correspondientes a los desvíos entre el presupuesto y lo ejecutado, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

EGRESOS

Se observa en el total de la ejecución de los egresos una diferencia de \$ 23.5 millones inferior a lo presupuestado, lo que equivale a 3%.

A continuación se analiza la evolución de los principales rubros que explican el desvío mencionado.

0 – SERVICIOS PERSONALES

Nota 1: Honorarios por consultorías de proyectos

El menor gasto por concepto de honorarios (\$ 12.3 millones) surge fundamentalmente de atrasos en la ejecución de los siguientes proyectos, respecto a lo previsto: Convenio II Puerto de Montevideo, Fideicomiso Sanatorio Equipamiento BSE y Convenio con la Intendencia de Flores.

1– BIENES DE CONSUMO

Nota 2: Otros costos de proyectos

Se presupuestaron en el ejercicio 2018 gastos vinculados a herramientas informáticas para el Fideicomiso Sanatorio Equipamiento BSE por \$ 510 mil y gastos menores de otros proyectos, que no se ejecutaron (total \$ 526 mil).

2 – SERVICIOS NO PERSONALES

Nota 3: Energía eléctrica

El menor gasto identificado por concepto de energía eléctrica (\$ 926 mil) surge de una mayor eficiencia de consumo y un reordenamiento de la facturación de UTE, producto de la reforma eléctrica realizada.





NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2018

Nota 4: Mantenimiento de software

El ahorro identificado (\$ 2 millones) se genera fundamentalmente por los siguientes motivos:

- Sistema utilizado por Proyectos y Servicios (\$ 1,5 millones): Se consiguió con el proveedor un costo de licencia anual más conveniente que el originalmente previsto.
- Costo de mantenimiento del software utilizado por Administración de Fondos (\$ 225 mil): se presupuestó un incremento del costo de mantenimiento mensual por la implementación de nuevas funcionalidades, que no se concretaron en los plazos originalmente previstos.

Nota 5: Conferencias y seminarios

El desvío identificado en este rubro (\$ 748 mil) corresponde, por una parte, a costos presupuestados por concepto de talleres a realizar en el interior con clientes de CND, que se ejecutaron por importes inferiores a los presupuestados y, por otra parte, a costos previstos para otros talleres específicos cuyos costos reales fueron asignados a la línea cursos de capacitación.

3 – BIENES DE USO

Nota 6: Inversiones en Activo Fijo

A continuación se explican los principales desvíos observados en este rubro:

- Mejoras en edificio e instalaciones de CND (\$ 3.7 millones): el menor gasto se explica fundamentalmente por el costo presupuestado para la obra de la fachada y reforma de acceso al edificio, que se estimaba finalizar en el ejercicio 2018 y quedaron por ejecutar \$ 1.8 millones para el ejercicio 2019. El monto restante corresponde a egresos ejecutados por montos inferiores a los previstos e inversiones que no se concretaron.
- Vehículos (\$ 756 mil): la diferencia se debe a que se decidió postergar para el ejercicio 2019 la renovación de los autos propiedad de CND.



NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2018

- Software (\$ 1.5 millones): el principal desvío corresponde a inversiones realizadas en sistemas para Tesorería y Finanzas que fueron ejecutadas por montos inferiores a lo previsto (\$ 1.1 millones).
- Muebles y útiles - equipos (\$ 1.7 millones): el desvío surge principalmente de compras previstas de equipos y mobiliario que no fue necesario ejecutar en el período analizado.

7 – GASTOS NO CLASIFICADOS

Nota 7 – Multas y recargos

El importe real de multas y recargos del ejercicio 2018, obedece fundamentalmente al pago fuera de plazo de retenciones de IRPF de personal del Fideicomiso del Sodre, correspondientes al ajuste de Consejo de Salarios (\$ 1.2 millones).

8 – APLICACIONES FINANCIERAS

Nota 8 – Pago de otros pasivos

En este rubro se incluye el movimiento de fondos neto vinculado a la operativa que mantiene CND como intermediario en el otorgamiento de créditos a CVU, FA-FIMM y FA-FIC por parte de organismos multilaterales: BID, CAF y FONPLATA.

Esta operativa se encuentra calzada, teniendo CND créditos y deudas por los mismos importes, moneda y condiciones, siendo el flujo neto relacionado igual a cero. Sin perjuicio de ello, existe un caso (CAF II) donde hay mayores cobranzas de créditos durante los primeros años respecto a los pagos de la deuda, invirtiéndose la relación en los últimos años de amortización. Actualmente CND ya cobró todos los créditos asociados a la operativa de CAF II y solo resta terminar de amortizar la deuda.

El desvío identificado en este rubro corresponde a diferencias en el tipo de cambio considerado en el presupuesto y el efectivamente utilizado, para el pago de los U\$S 14 millones que se efectuaron a la CAF en el ejercicio 2018.



NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2018

INGRESOS

En el total de ingresos se observa un desvío de \$ 30 millones inferior a lo presupuestado, lo que equivale a un 7%.

A continuación se analiza la evolución de los principales rubros que explican la diferencia mencionada.

INGRESOS OPERATIVOS

Dentro de este concepto se incluyen los ingresos derivados de la actividad principal desarrollada por las líneas de negocios que tienen que ver con Proyectos y Servicios, Administración de Fondos y Servicios de administración al Holding.

Nota 9: Proyectos y Servicios

Los ingresos vinculados a la línea de negocio de Proyectos y Servicios tuvieron un desvío de \$ 40 millones inferiores a lo presupuestado (24%). A continuación se analizan las principales diferencias observadas en los proyectos presupuestados para el 2018:

Proyecto: Fideicomiso Sanatorio Equipamiento – BSE

Los ingresos del proyecto corresponden a honorarios cobrados por los llamados públicos realizados, pedidos de precios y compras efectuadas. La compra de equipamiento se retrasó respecto a lo previsto, lo que generó desvíos respecto a los ingresos presupuestados (\$ 11 millones). Esta diferencia impactará en los ingresos previstos para el 2019.

Proyecto: Convenio II Puerto de Montevideo – ANP

El menor ingreso observado (\$ 9 millones) surge del atraso en la firma del Convenio. Se estimó firmar el Convenio definitivo por la supervisión de la ampliación del Muelle C hacia febrero 2018. Sin embargo, el contrato fue validado por el Tribunal de Cuentas en octubre de 2018 y el Convenio se firmó en diciembre 2018. En consecuencia, los ingresos previstos para el 2018 se postergaron para el ejercicio 2019, del mismo modo que los costos asociados.



NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2018

Proyecto: PPP Vivienda

La diferencia identificada (\$ 9 millones) se debe a atrasos en la firma del Convenio respecto a lo previsto. El proyecto comenzó efectivamente su ejecución en noviembre de 2018. Esto generó un desfase en los ingresos previstos, así como también en los costos asociados.

Nota 10: Servicios de Administración al Holding y otros

Se incluyen en este rubro los ingresos por servicios de administración brindados a empresas del Holding, así como los provenientes de otros proyectos específicos como ser la administración del Edificio Rincón y el Fideicomiso de la Seguridad Social. Los ingresos reales por este concepto fueron \$ 8.6 millones superiores a lo presupuestado (15%).

El principal desvío se encuentra en los ingresos por Proyectos de Fonplata (\$5 millones). Se trata de honorarios cobrados a CVU por concepto de gerenciamiento de Proyectos de Fonplata, los cuales se facturan en función del avance de obra. El desvío respecto a lo presupuestado surge de una ejecución mayor a la prevista.

Otra diferencia significativa está en los ingresos por el Fideicomiso de la Seguridad Social, los cuales no fueron previstos en el presupuesto 2018 (\$2.6 millones). En setiembre de 2018 se firmó el contrato de Fideicomiso entre CND y BPS. Se comenzaron a cobrar honorarios por este concepto en octubre, mes en que empezaron a ingresar los fondos correspondientes.

INGRESOS FINANCIEROS

Nota 11: Renta de colocaciones

El mayor ingreso por concepto de intereses ganados por colocaciones de fondos propios de CND (\$ 8.4 millones) surge de variaciones en la composición del portafolio real respecto a lo presupuestado. Las colocaciones en pesos fueron un 10% superior a lo presupuestado, siendo en consecuencia inferiores las



NOTAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2018

colocaciones en dólares. Asimismo las tasas de rendimiento reales fueron mayores a las previstas.

OTROS INGRESOS

Nota 12: Otros ingresos

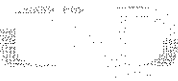
Se incluyen en esta línea los ingresos provenientes de una cooperación recibida de CAF para el fortalecimiento de los esquemas de participación público-privados.

A nivel de presupuesto se consideraron ingresos por este concepto por U\$S 50 mil, que fue lo acordado con la CAF en base a las actividades previstas a realizar, incluidas en el presupuesto 2018 en los rubros de gastos correspondientes (honorarios profesionales y conferencias y seminarios).

En los datos reales se incluyen U\$S 34 mil que fue lo efectivamente recibido, dado que se postergó para el ejercicio 2019 el saldo restante, así como la ejecución de las actividades asociadas.

Ec. Germán Benítez
Vicepresidente

Cr. Jorge Perazzo
Presidente



CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

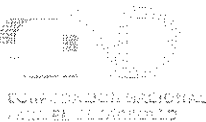
**PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO 2019**

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

EGRESOS

RUBRO	CONCEPTO	IMPORTE \$	TOTAL POR RUBRO
	0 Retribuciones	-213.523.551	
Serv. Personales	Cargas Sociales	-23.999.936	
	Beneficio por retiro incentivado	-333.236	
	Honorarios Profesionales	-8.672.405	
	Honorarios por consultorias de Proyectos	-63.186.577	309.617.717
	1 Papelería y útiles de escritorios	-1.101.143	
Bienes consumo	Papelería y otros costos de proyectos	0	
	Material informativo	-632.764	
	Gastos de cantina	-1.349.638	
	Uniformes	-1.413.100	
	Gastos de alimentación	0	
	Combustibles y lubricantes	-438.976	4.935.621
	2 Gastos comunes	-4.294.056	
Serv. no persona	Teléfono	-387.117	
	Energía eléctrica	-1.561.005	
	Agua	-31.686	
	Limpieza	-42.466	
	Corrao	-215.459	
	Seguros	-798.907	
	Arrendamiento de cocheros	-1.447.170	
	Publicidad y Comunicaciones	-1.155.000	
	Jornadas Institucionales	-1.023.528	
	Otros arrendamientos	-202.439	
	Consumos Celular	-15.660	
	Rep. y mant. Muebles y utiles	-1.332.793	
	Rep. y mant. Instalaciones	-119.610	
	Rep. y mant. Vehiculos	-77.422	
	Rep. y mant. Equipos de oficina	-6.228.609	
	Mantenimiento Software	-3.396.538	
	Impuestos municipales y otros	-1.301.398	
	IVA compra no deducible	-270.600	
	Tasa de control regulatorio BCU	-1.878.428	
	Gastos bancarios	-164.652	
	Locomoción	-252.363	
	Gastos Restaurant y Alojamiento	-392.523	
	Agasajos y atenciones RRPP	-695.000	
	Cursos de capacitación y perf.	-256.592	
	Membresías	-1.077.914	
	Conferencias y seminarios	-20.508	34.971.851
	Otros gastos varios		
	3 Mejoras Edificio CND	-1.776.014	
Bienes Uso	Instalaciones	-2.680.605	
	Vehiculos	-1.020.000	
	Muebles y Utilles	-426.260	
	Equipos	-2.679.207	
	Software	-1.872.336	10.456.424
	4 Préstamos al personal	-2.146.944	
Act. Financieros			2.146.944
	6 IVA Compras deducible	-19.182.295	
Transferencias	IVA a pagar	-57.041.046	
	Donaciones realizadas	0	76.223.251
	7 Gastos notariales	-336.348	
Gtos. No clasif.	Multas y recargos	-168.000	
	Viajes	-517.302	
	IRSE	-144.411	
	Gastos activos no activables	-32.200	
	Apoyo Parque Industrial JL	-952.448	2.150.708
	8 Pago de otros pasivos	-472.817.486	
Clas. Aplic. Finan.			472.817.486
TOTAL EGRESOS			913.519.232

Handwritten signature or initials.



CORPORACIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

**PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO 2019**

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

INGRESOS	IMPORTE S	TOTAL POR RUBRO
CONCEPTO		
INGRESOS:		345.173.826
INGRESOS OPERATIVOS :		
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO - PROYECTOS Y SERVICIOS	186.100.270	
	38.077.308	
Fideicomiso ANEP	26.952.697	
Fideicomiso INAU	13.072.000	
Convenio III ANP - Viaducto - Capurro	12.722.464	
Fideicomiso Sanatorio Equipamiento - BSE	12.187.642	
Convenio Movilidad Urbana IMM (ex P.1.22)	11.563.020	
Convenio II Puerto del Montevideo - ANP	10.344.080	
Fideicomiso Fondo de infraestructura INAU 2	8.162.509	
PPP Vivienda	4.945.000	
Convenio Intendencia Tacuarembó	4.580.375	
Convenio Movilidad Canelones	4.587.100	
INISA	4.380.091	
UTEC	34.515.964	
Otros proyectos (25)		
	83.476.788	
ADMINISTRACION DE FONDOS		
	15.519.649	
FIDEICOMISO JUNTOS	14.895.000	
Fideicomiso del Boleto	13.775.805	
FIDEICOMISO SODRE	6.060.000	
DINADE II	4.957.171	
Fideicomiso TV Ciudad	4.550.000	
M. INTERIOR FIDEICOMISO FONDO VIVIENDA	3.313.387	
PRESIDENCIA FIDEICOMISO RENADRO	3.233.153	
FUDAE	2.833.987	
IMM MERCADO AGRICOLA	1.233.726	
MEC/ICAU	1.200.000	
FIDEICOMISO DINAGUA	1.044.759	
GOL & FUTURO	10.860.339	
Otros fondos (58)		
	75.596.768	
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN		
	4.220.000	
ISUR	32.516.690	
Soporte CVU	3.733.260	
Gerenciamento de préstamos de CVU	8.143.978	
Soporte CFU	7.437.786	
Soporte CONAFIN	4.056.152	
Proyecto FONDES	1.641.240	
Soporte LEGADER	12.255.096	
Fideicomiso de la Seguridad Social	1.460.000	
Ingresos por Fondos Ambientales	133.586	
Otros		
		88.443.564
INGRESOS DIVERSOS :		
INGRESOS DIVERSOS CND		
	10.707.530	
Arrendamiento Edificio	1.512.754	
Reintegro de Gastos	76.223.281	
IVA Ventas		
		41.230.782
INGRESOS FINANCIEROS :	41.230.782	
INTERESES GANADOS CND		
	41.230.782	
Renta de Colocaciones		
	9.772.785	9.772.785
OTROS INGRESOS:		
	211.000	
Cobranza de Préstamos e Inversiones		
Aportes/reducciones de capital	6.411.591	
Ingreso por venta de acciones	2.146.944	
Cobranzas de Préstamos Personal	1.003.250	
Otros ingresos		
		484.520.958
TOTAL INGRESOS		

Handwritten signature and initials.



ANEXO N° 1 - PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES
CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

PERIODO PRESUPUESTAL 01/01/19 -31/12/19

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1	Donaciones	Otras	TOTAL
0		-309.817.717						-309.817.717
1		-4.935.621						-4.935.621
2		-34.971.051						-34.971.051
3								0
4		-2.146.944						-2.146.944
5		-76.223.281						-76.223.281
6								0
7		-2.150.708						-2.150.708
8		-472.817.486						-472.817.486
9		0						0
TOTAL		-903.062.809	0	0	0	0	0	-903.062.809

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

FINANCIACION								
PROYECTO	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1	Donaciones	Otras	TOTAL
Mejoras edificac.CND		-4.456.619						-4.456.619
Inmuebles		0						0
Muebles y útiles		-428.260						-428.260
Vehículos		-1.020.000						-1.020.000
Equipos y SW		-4.551.545						-4.551.545
TOTAL		-10.456.424	0	0	0	0	0	-10.456.424

TOTAL GASTOS E INVERSIONES -913.519.232



CND

**CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

Memoria 2018

33° ejercicio social



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
COMETIDOS DE CND	4
CONVOCATORIA.....	7
DIRECTORIO.....	8
GERENCIAS	8
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	10
PROYECTOS Y SERVICIOS.....	14
ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	25
SERVICIOS FIDUCIARIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS.....	28
HOLDING DE EMPRESAS.....	31
CONAFIN AFISA.....	32
CVU SA.....	32
CFU SA	33
LEGADER SA.....	34
SLF SA.....	34
ISUR SA	35
ÁREAS DE SOPORTE.....	35
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	35
ASUNTOS LEGALES	39
RECURSOS HUMANOS.....	40
AUDITORÍA INTERNA.....	44
COMUNICACIONES	45



PRESENTACIÓN

La Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) es una persona jurídica de derecho público no estatal, creada por Ley N° 15.785 del 4 de diciembre de 1985. La propiedad de su capital en la actualidad es 100% estatal, pero existe la posibilidad legal de participación accionaria privada hasta en un 40%.

En cuanto a los lineamientos estratégicos que rigen a la organización, la misión de CND es brindar servicios a Ministerios, Intendencias, Entes, Empresas Públicas y Sector Privado para la consecución de los objetivos de desarrollo del país mediante la excelencia de gestión con enfoque al ciudadano y responsabilidad social.

Para alcanzar esta misión se trabaja con los **valores** de profesionalismo, excelencia, trabajo en equipo, transparencia, iniciativa y compromiso con la sociedad; todo en pro de una **visión** de ser un referente nacional e internacional como facilitador para la ejecución de políticas públicas orientadas al desarrollo.

En base a sus cometidos, CND tuvo como **objetivo general** en 2016 apoyar en la ejecución y eficiencia de las políticas públicas y para alcanzarlo se trabajó en **tres grandes líneas de acción**, cada una con sus objetivos e indicadores específicos:

* Apoyar el desarrollo de infraestructura

El objetivo de esta línea de acción es actuar como facilitador integral en el desarrollo de infraestructura de interés público y los servicios asociados, planificando y dirigiendo obras de infraestructura e implementando las mejores prácticas, especialmente en las actividades de estructuración, diseño, ingeniería y construcción.

CND proyecta ser un referente nacional e internacional como facilitador integral en el desarrollo de infraestructura de interés público y que los servicios sean elegidos por la eficacia, eficiencia y transparencia, acompañando los objetivos de desarrollo del país.

Esta línea de acción se trabaja principalmente a través del área de Proyectos y Servicios (PyS).

* Colaborar en la mejora de la eficiencia de la Gestión del Sector Público

El objetivo es colaborar con Ministerios, Intendencias, Entes, Empresas Públicas y Privadas, Organismos Multilaterales y Agencias de Cooperación en la mejora de la gestión y ejecución de los recursos presupuestales, extra presupuestales, públicos o privados o de cooperación internacional, articulando y actuando como facilitador a través de la administración de fondos.

En esta línea de acción CND desarrolla la administración operativa, contable y financiera de fondos de los terceros por cuenta y orden de los clientes, para la facilitar el cumplimiento y concreción de proyectos específicos; lo hace principalmente a través del área de Administración de Fondos (AdF).

* Brindar Servicios Fiduciarios para la Estructuración Financiera de Proyectos

A través de esta línea de acción se brinda soporte en el asesoramiento, estructuración y administración de fideicomisos y fondos que operan como instrumento para la financiación de obras de interés público.

Con este propósito, CND trabaja en conjunto con CONAFIN AFISA -empresa 100% propiedad de CND-.



COMETIDOS DE CND

Los cometidos de CND han variado desde su creación en 1985. Las modificaciones más recientes han sido a partir de la Ley N° 18.602, ley de creación de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) (2009) que asigna nuevos cometidos a CND, y de la Ley N° 18.786, el marco regulatorio aplicable al régimen de contratos de Participación Público-Privada (PPP) (2011).

En función de la Ley de creación N° 15.785, art. 11, se definieron como cometidos originales de CND:

- Incentivar el desarrollo empresarial con participación del sector privado.
- Favorecer la creación de empresas, fortalecer las existentes y participar, total o parcialmente, en su capital.
- Colaborar en la ejecución de las políticas económicas sectoriales, mediante la promoción de la inversión de capitales en sectores empresariales prioritarios.
- Analizar y señalar campos para nuevas inversiones, preparar proyectos concretos de inversión y promover el estudio de mercados para nuevos productos y para la colocación de la producción nacional.
- Fomentar la investigación, intercambio o incorporación de tecnología.
- Contribuir a la expansión del mercado de valores, favorecer la creación de empresas por acciones, cooperativas y otras formas de cogestión empresarial; promover la ampliación de capital en ramas de la actividad nacional donde se requiera la producción en escala y los recursos del sector privado sean insuficientes.
- Promover la racionalización de los procedimientos de administración empresarial.
- Promover el desarrollo científico y tecnológico nacional, en forma coordinada con la Universidad de la República y otros organismos públicos y privados, apoyando proyectos de investigación.

Con fecha 21 de setiembre de 2009, el art. 11 de la Ley N° 15.785 fue sustituido por el art. 34 de la Ley N° 18.602, siendo los cometidos de CND los siguientes:

- Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo, que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos, CND podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- Constituir sociedades comerciales, consorcios y/o fideicomisos con entes autónomos y servicios descentralizados a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios.
- Analizar y preparar proyectos de inversión, así como identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública.
- Prestar servicios de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, cuando los mismos no puedan ser prestados por otras personas públicas en razón de sus cometidos. La verificación de la condición precedente constará en el acuerdo o en la decisión que determina la prestación de dichos servicios. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al Ministerio de Economía y Finanzas" (texto dado por el art. 345 de la Ley N° 18.996).

A partir de la Ley N° 18.786 (promulgada el 19 de julio de 2011), se agregan a CND los siguientes cometidos en materia de Participación Público-Privada (PPP), enumerados en el art. 9:

- Desarrollar y fomentar la ejecución de proyectos de PPP mediante la aplicación de los mejores criterios técnicos y el apego a los principios y orientaciones contenidas en la presente ley.
- Elaborar los lineamientos técnicos aplicables a proyectos de PPP a través de la confección de guías de mejores prácticas recomendadas, uniformización de procedimientos y preparación de manuales, modelos e instrumentos que contribuyan al diseño y ejecución de los referidos proyectos en formas más eficaces y eficientes. La difusión de los mismos requerirá la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas, previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Asesorar en la identificación, concepción, diseño, estudio, estructuración, promoción, selección y contratación de los proyectos de PPP, en los términos y condiciones que se acuerden mediante convenio con las Administraciones Públicas contratantes.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de las Administraciones Públicas contratantes en el diseño e implementación de proyectos de PPP.
- Asesorar al Poder Ejecutivo a identificar y priorizar proyectos susceptibles de ser ejecutados mediante el sistema de PPP.
- Facilitar a las Administraciones Públicas contratantes la coordinación interinstitucional de sus actividades relacionadas con proyectos de PPP.
- Crear o adquirir sociedades comerciales de cualquier naturaleza, así como instrumentos financieros, cuando ello se entienda necesario para el mejor desarrollo de proyectos de PPP.

El art. 10 de la Ley N° 18.786 se refiere a la estructuración de los proyectos de PPP, estableciendo que la Administración Pública puede contratar en forma directa o CND para tales efectos.

Asimismo, la ley mencionada admite que la Administración Pública acuerde con CND que ésta asuma "la implementación de un proyecto de Participación Público-Privada en forma integral, con el fin de viabilizar su concreción y, posteriormente, transferir el mismo al sector privado" (art. 11).

Con respecto a los contratos de (PPP) institucional, la Administración Pública los puede suscribir con CND (art. 12).

« LEY N° 19.670: MODIFICACIÓN DE LA LEY N° 15.785 DE CREACIÓN DE CND

A efectos de actualizar y adecuar cabalmente la normativa a los fines y actividades de la Institución, CND se planteó para 2018 realizar algunos ajustes a sus cometidos. En ese sentido, y con el apoyo del Área de Asuntos Legales, se modificaron en 2018 los cometidos de CND, específicamente los literales C), D) y E) del artículo 11 de su Ley de creación (No. 15.785).

El cumplimiento de esta meta implicó el estudio de la normativa de todas las personas públicas no estatales existentes en el país, la comparación de la regulación en cada caso, el relevamiento de las observaciones jurídicas a la normativa de CND y finalmente la elaboración de la propuesta de cambio, con su debida fundamentación.



A efectos de obtener la aprobación de la modificación propuesta se elaboró un informe, que fue expuesto personalmente por el Presidente de CND ante el Parlamento (y entregado a las Comisiones respectivas de ambas Cámaras) en oportunidad de la discusión de la Ley de Rendición de Cuentas.

La modificación a los cometidos de CND fue finalmente incorporada en la Ley N° 19.670 de 15 de octubre de 2018, en los artículos 341 y 342, dando nueva redacción a los literales indicados del artículo 11 de la Ley 15.785.

Artículo 341.- Sustitúyese el artículo 37 de la Ley No. 18.602, de 21 de setiembre de 2009, por el siguiente:

"ARTÍCULO 37.- La participación accionaria de la Corporación Nacional para el Desarrollo en las sociedades constituidas a los efectos de la prestación de servicios previstos por el artículo 11 de la Ley No. 15.785, de 4 de diciembre de 1985, y modificativas, será minoritaria, salvo expresa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas".

Artículo 342.- Sustitúyense los literales C), D) y E) del artículo 11 de la Ley No. 15.785, de 4 de diciembre de 1985, en la redacción dada por los artículos 34 de la Ley No. 18.602, de 21 de setiembre de 2009, y el artículo 345 de la Ley No. 18.996, de 7 de noviembre de 2012, por los siguientes:

"C) Crear o adquirir sociedades comerciales, constituir consorcios y fideicomisos, celebrar convenios con entidades públicas o privadas, a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios asociados a estas.

D) Identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública y servicios conexos. Preparar y promover proyectos de inversión, prestar servicios de consultoría, analizar y estructurar proyectos para el sector público o privado, relacionados con su ámbito de competencia.

E) Prestar servicios fiduciarios y de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, por cuenta de terceros. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al Ministerio de Economía y Finanzas".

/



CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo establecido por el artículo 12 del decreto N° 247/87 del 22 de mayo de 1987, se convoca a la Asamblea General de Accionistas de la CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO, a celebrarse el día **10 de abril de 2018**, a la hora 13:00 en Montevideo, Rincón 528 piso 3, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación por la Presidencia del Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual.
3. Estados Contables consolidados de CND al 31 de diciembre de 2018.
4. Estados Contables individuales de CND al 31 de diciembre de 2018.
5. Ejecución presupuestal 2018.
6. Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
7. Remuneración de los Directores.
8. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo establecido por el artículo 14 del decreto N° 247/87 del 22 de mayo de 1987, para poder tomar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones en el Registro de Accionistas con una anticipación de 24 horas al día de la Asamblea.

La inscripción podrá hacerse con la presentación de las acciones o certificado extendido por instituciones bancarias o de entes estatales que acrediten el depósito de las acciones en tales instituciones.

La Asamblea, en primera convocatoria, podrá sesionar válidamente, con la presencia de accionistas que representen por lo menos el 50% del capital integrado con derecho a voto.

Media hora más tarde sesionará con los accionistas presentes con derecho a voto, cualquiera sea su número (artículo 15, decreto N° 247/87).

Montevideo, 26 de marzo de 2019



DIRECTORIO

• **Cr. Jorge Perazzo**
Presidente

• **Ec. Germán Benítez**
Vicepresidente

• **Cr. Rodrigo Goñi Romero**
Director

GERENCIA GENERAL

• **Ec. Pablo Gutiérrez**

Secretaría Administrativa de Directorio

• **Sra. Marcela Zaquiere**

El Directorio de CND se reúne de forma semanal y en 2018 sesionó en 47 oportunidades, cada una con su acta correspondiente. A su vez, las autoridades de CND también participan en los directorios de las empresas del holding como ser Conafin Afisa, Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU) y Corporación Vial del Uruguay (CVU). Estos directorios sesionan con frecuencia mínima semanal y quincenal respectivamente, habiendo totalizado en su orden, 45, 11 y 19 actas.

Simultáneamente existen distintos comités para la gestión de CND: Comité de Infraestructura (semanal), Comité de Recursos Humanos (quincenal) y Comité de Auditoría Interna (se reúne por resultados de informes).

Esta Secretaría es la responsable de la elaboración de las actas de Directorio de CND y edición de los anexos correspondientes, así como de las empresas de CND y de los comités de funcionamiento interno, antes mencionados.

GERENCIAS

PROYECTOS Y SERVICIOS

- **Ec. Rafael Laureiro**
Gerente de área Proyectos y Servicios
- **Cr. César Freire**
Gerente de Proyecto
- **Ing. Rodrigo Velasco**
Gerente de Proyecto
- **Ec. Adrián Riso**
Gerente de Evaluación de Proyectos
- **Cr. Germán Barreiro**
Gerente de Control de Gestión de Proyectos
- **Arq. Maurizio Rodríguez**
Gerente de Arquitectura



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

- **Cra. Anna Fusco**
Gerente de Unidad

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

- **Cra. Beatriz Moratorio**
Gerente de área

COORDINACIÓN DE HOLDING

- **Ec. Sofía Chabalgoity**
Gerente de Unidad

PLANIFICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

- **Ec. Victoria Rodríguez Pombo**
Gerente de Unidad

HOLDING

- **Ing. Fernando Scolleri**
Gerente de Corporación Ferroviaria del Uruguay SA (CFU)
- **Ing. Richard Serván**
Gerente de Corporación Vial del Uruguay SA (CVU)
- **Cr. Alfonso Margenat**
Gerente de Operaciones de Conafin Afisa

ÁREAS DE SOPORTE

- **Cr. Daniel Acuña**
Gerente de área Administración y Finanzas
- **Dra. Ana Peña**
Gerente de Unidad Asuntos Legales
- **Psic. Marianela Sangenis**
Gerente de Unidad Recursos Humanos
- **Cr. Gustavo Rivero**
Gerente de Unidad Auditoría Interna
- **Sra. Marcela Zaquiére**
Jefe de Comunicaciones y Secretaría Administrativa de Directorios



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

Luego de su reestructura en 2016, la Gerencia de Planificación Estratégica y Relacionamiento Interinstitucional tiene como propósito principal dirigir los procesos de planificación estratégica, información y desarrollo institucional con foco en la identificación de oportunidades y generación de alianzas estratégicas que promuevan las sinergias interinstitucionales para potenciar a la organización dentro del medio local.

En cuanto a las tareas de planificación estratégica, y continuando con el esfuerzo iniciado en 2013, en 2018 se logró contar, desde enero, con el **Plan Estratégico y Cuadro de Mando Integral (CMI) 2018** aprobado por Directorio y coordinado con el presupuesto anual elaborado por la Gerencia de Administración y Finanzas.

Cabe destacar que el CMI 2018 se elaboró en base a un análisis FODA detallado de cada área. Luego, al igual que el año anterior, el CMI fue presentado a toda la organización en marzo y presentado su avance en setiembre.

El CMI se dividió nuevamente en 4 capítulos y contó con 137 indicadores:

- **Usuarios:** 39 indicadores
- **Aprendizaje y Conocimiento:** 17 indicadores
- **Procesos Internos:** 67 indicadores
- **Financieros:** 14 indicadores

Dentro de éstos se destacaron tres grandes objetivos:

- i. **Profesionalización de la Política Comercial:** este objetivo surge como respuesta a la necesidad detectada en la actividad corporativa DÍA C 2017 y se pretendió alcanzar a través de varias actividades claves: elaboración de un Plan Comercial, talleres transversales en Cultura de Atención, firma acuerdos de colaboración con la región, realización de talleres en el interior del país, etc.
- ii. **Mejoras de eficiencia y productividad:** también este objetivo surge como respuesta a una necesidad detectada en el DÍA C 2016 y refiere principalmente a lograr un resultado operativo positivo. Incluye objetivos como mejorar procesos, consolidar el uso de algunos *software*, medir productividad, entre otros.
- iii. **Mejoras en la Gestión de Riesgos.** en línea con la profesionalización de la gestión que viene realizando CND desde 2011, en 2018 se decidió mejorar la gestión de riesgos, objetivo que se trabajó desde varios puntos de vista e incluyó entre otras cosas: crear un Comité de Riesgo, analizar los riesgos sicosociales de la organización, mejorar la seguridad informática, contar con una política de acceso, clasificación y conservación de la información de CND, entre otros.

A lo largo del año se realizaron reuniones gerenciales de seguimiento trimestral y se relevó el cumplimiento en junio y diciembre. **En 2018, el grado de cumplimiento de dichos objetivos fue del 76%.**

Dicho cumplimiento fue levemente menor al observado en 2017 y bastante mayor que en los años previos donde, solo en 2014, se habían alcanzado valores mayores al 70%. Se estima que esta mejora en los niveles de cumplimiento se debe a la maduración del sistema de CMI así como al Sistema de Remuneración Variable (SRV) y al sistema de Presupuestación y su seguimiento constante. A su vez, la gestión basada en calidad (Certificación ISO:9001:2015) y el trabajo conjunto con organismos internacionales han colaborado en un mejor diseño y seguimiento de objetivos e indicadores.



Dentro de las principales actividades estratégicas y de relacionamiento interinstitucional realizadas en 2018 se destacan:

- **Actualización de los cometidos de CND.** Tal como se detalla más adelante, en 2018 se ajustaron, a través de dos artículos en la Rendición de Cuentas, los cometidos de CND. Esto es importante ya que define mejor el alcance de las actividades de la organización y evita observaciones.
- **Profesionalizar la gestión comercial.** Con respecto a este objetivo identificado como clave para 2018, se llevaron adelante varias acciones:
 - Se contrató, mediante pedido de precio, a un consultor para la elaboración de un Plan Comercial y posterior asistencia en la implementación del mismo. Este Plan además fue presentado a toda la organización el DÍA C.
 - Se realizaron varias visitas y tres talleres de difusión en el interior del país.
 - Se llevó a cabo un taller de cultura de atención al cliente para todos los miembros de la organización.
 - Se realizaron varias visitas a países de la región, culminando con la firma de dos convenios de colaboración:
 - i) Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay;
 - ii) Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Todos estos esfuerzos se materializaron en 9 proyectos nuevos para Proyectos y Servicios (PyS), 5 fondos nuevos en Administración de Fondos (AdF) y 4 convenios nuevos con intendencias departamentales.

- **Creación de Comité de Riesgo.** A los efectos de profesionalizar la gestión de riesgos de la organización se instauró en 2018 un comité de riesgo conformado por un Director, Gerencia General, Gerencia de Planificación y Relacionamiento Interinstitucional y Gerencia de Administración. Este comité trabajará sobre los riesgos principales de la organización. En base a la compilación de matrices de riesgo, provista por el Comité de Auditoría, se identificarán los riesgos principales y se hará el seguimiento de los mismos. Se exigirá a los gerentes responsables de cada riesgo identificado como clave que elabore un plan de acción, al que se dará seguimiento.
- **Actualización de procedimientos, políticas y certificación en calidad.** En 2018 se logró alcanzar la certificación de calidad bajo la nueva norma ISO-9001:2015. A su vez, la organización logró un hito importante que es contar con todos los manuales de Administración y Finanzas y el departamento Legal actualizados y mejorados. En 2019 se trabajará en la implementación de dichos manuales. También se lograron grandes avances en 2018 en la actualización del Manual de Políticas Institucionales y en la elaboración de Políticas de Género y Medio Ambiente. Estas últimas se realizaron en línea con el Fondo Verde del Clima.
- **Mejoras en la gestión y sistemas de información.** En línea con el incremento del volumen de inversiones que realiza CND, especialmente después de convertirse en el fiduciario del Fideicomiso de la Seguridad Social, un hito importante de 2018 fue la adopción de un software de inversiones (DYNATECH). A su vez también se implementaron y/o mejoraron varios softwares para mejorar la eficiencia de la gestión:
 - se migraron todos los fideicomisos al mismo sistema contable GIA;
 - se alcanzó el uso pleno por parte de CND y sus coordinadores y supervisores del 'PROCORE' para gestión de obras en PyS. También se habilitó el acceso a las empresas contratistas para consultas, así como para cargar información;
 - se alcanzó la funcionalidad total del sistema 'SYNAPSIS' en AdF.



- **Ejecución del Convenio de Cooperación No Reembolsable con CAF.** En diciembre de 2017, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina aprobó una cooperación no reembolsable para CND por un monto de USD 50.000 con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional del Estado uruguayo para aplicar esquemas armonizados de proyectos de Participación Público Privada (PPP), especialmente a través de mejores esquemas de supervisión. Esta fue ejecutada en su totalidad en 2018 según se detalla más adelante en el presente documento.
- **Fortalecimiento de vínculos con organismos multilaterales y agencias de infraestructura regionales.** Durante el año se mantuvo contacto fluido con CAF Banco de Desarrollo de América Latina y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a los efectos de evaluar potenciales proyectos y colaboraciones que se concretarán en 2019. También se trabajó en conjunto con Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) en la realización de una pasantía en Montevideo acerca de "Project Finance y Estructuración de Proyectos PPP" los días 26 a 28 de septiembre, actividad que contó con participantes de 6 países.

GERENCIA DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Esta Gerencia fue creada con el objetivo de colaborar en la gestión de los gobiernos departamentales a través de la difusión y venta de servicios de CND.

Durante 2018 se realizaron visitas y talleres con técnicos de los Gobiernos Departamentales con el objetivo de dar una mayor visibilidad a CND como proveedor de servicios, esto fue complementado con la participación en varias oportunidades del Congreso de Intendentes. Estas actividades nos permitieron continuar dando a conocer a las intendencias los productos que nuestra Institución viene desarrollando con otros organismos, y conocer de las intendencias las problemáticas puntuales en las que podríamos colaborar con su gestión.

A cargo del área Productos y Servicios, se realizaron 7 reuniones/talleres sobre Gestión y Financiamiento de Infraestructura, en los departamentos Artigas, Flores, Lavalleja, Salto, San José, Soriano y Treinta y Tres. En algunas de estas instancias participaron también colaboradores del área Legal y de CONAFIN AFISA.

Estas actividades, han permitido no sólo lograr que los gobiernos departamentales visualicen a CND como una herramienta para su gestión, sino que además se concretaron nuevos convenios con las siguientes intendencias:

Artigas: Convenio Específico para la elaboración de proyecto para su presentación en OPP en el Programa de Caminería Rural.

Durazno: Convenio Marco y Convenio Específico para la realización de obras de drenaje y riego en el Estadio Silvestre Octavio Landoni.

Flores: Contrato de Fideicomiso de administración de terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores.

Tacuarembó: Convenio Específico para la elaboración de tres proyectos para su presentación al Fondo de Desarrollo del Interior y al Programa de Caminería Rural, ambos administrados por OPP.

Salto: en el mes de diciembre se recibió la aceptación de esa Intendencia para suscribir un Convenio Marco.

* FONDO VERDE PARA EL CLIMA (FVC)

En 2017 se inició el proceso para la acreditación en el FVC habiéndose logrado la apertura de la cuenta en el *Online Accreditation System* (OAS). Esto permitió, hacia finales de 2017, contar con una cooperación no reembolsable al Fondo para:

- 1) elaboración de los Manuales de Género y Salvaguardas Ambientales y Sociales,
- 2) recibir una evaluación previa a la acreditación y un plan de acción para poder ser evaluado según los estándares fiduciarios del FVC.

En el marco de esta cooperación para apoyar a CND en el proceso de acreditación al Fondo, en 2018 se recibieron los informes elaborados por la oficina matriz de PwC "Evaluación de brechas" y "Plan de acción para el fortalecimiento institucional de CND" para constituirse como Entidad Acreditada del Fondo Verde del Clima (FVC). En estos informes se previó la elaboración de 26 productos (*outputs*) que comprenden la generación de nuevas políticas y procedimientos y la preparación de evidencia de su aplicación, para iniciar el proceso de acreditación. Para el logro de estos documentos se trabajó en conjunto con distintas áreas de la organización obteniéndose un avance del 80 % de los documentos al cierre de 2018.

A través de otra Cooperación Técnica del FVC, se recibió una consultoría de las firmas PwC y Wocan para la elaboración de políticas y manuales en temas ambientales y sociales y de género para CND. Esta consultoría involucró la realización de dos misiones de relevamiento de tres consultores internacionales, y la realización de capacitaciones al personal de la organización en temas de salvaguardas ambientales, sociales y de género, cuyos documentos finales de políticas y manuales fueron recibidos en diciembre.

Con el aval de Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), se diseñó y postuló al FVC el proyecto -aprobado en diciembre-: "Preparación y apoyo inicial: fortalecimiento de la capacidad de CND para el acceso directo al FVC en Uruguay", que tiene el objetivo de apoyar las capacidades de CND para continuar su proceso de acreditación al Fondo Verde del Clima e internalizar las nuevas políticas y procedimientos desarrollados. También contribuirá con la elaboración de una estrategia de participación preliminar de las partes interesadas y la detección de oportunidades de proyectos. Para esto se incorporan:

- * dos consultorías: una en desarrollo institucional y gestión de proyectos, y otra en diseño de proyectos de cambio climático;
- * capacitaciones para el personal en gestión ambiental, y políticas de género e igualdad;
- * consultoría para apoyar la certificación de CND en género y equidad;
- * asistencia al evento de Diálogo estructurado del GCF para América Latina y el Caribe.

En marzo de 2018 se participó del encuentro de países latinoamericanos integrantes del GFC realizado en Colombia, en el cual presentamos la experiencia de CND en el proceso de acreditación.

Finalmente, la Dirección de Cambio Climático (DCC) de MVOTMA invitó a CND a participar de reuniones con la Corporación Andina de Fomento (CAF) en el marco del diseño del proyecto de "Adaptación al cambio climático en ciudades costeras vulnerables y ecosistemas del río Uruguay". La DCC ha propuesto a CND que se incorpore a la implementación del proyecto con un rol fiduciario. El proyecto se aprobaría en el primer cuatrimestre de 2019.



PROYECTOS Y SERVICIOS

El área de Proyectos y Servicios está dedicada al apoyo de la línea de acción referente al desarrollo de infraestructura, logrando que CND sea un facilitador integral en dicho desarrollo de interés público y sus servicios asociados.

Ofrece distintos servicios para apoyar a ministerios, intendencias y otros organismos públicos en la evaluación, diseño, estructuración y ejecución de sus proyectos:

- Estructuración de Proyectos
- Elaboración de Estudios
- Regularización de Planos y Terrenos
- Elaboración de Pliegos de Licitación
- Realización de Llamados y Evaluación de Ofertas
- Gerenciamiento y Supervisión de Obras
- Certificación de Avance de Obras
- Gestión Administrativa de Obras
- Servicio de Mantenimiento de Obras
- Administración de Fondos para obras de Infraestructura
- Gestión de Fideicomisos

Durante 2018, CND continuó involucrada en distintos proyectos vinculados a la infraestructura pública tanto mediante fideicomisos, concesiones como proyectos de PPP, entre los que citamos:

► FIDEICOMISO ANEP (LEY N° 18.719, ART. 672)

En abril de 2016 se firmó una modificación al contrato de Fideicomiso, que finalizaba el 31/12/2015, postergando en 5 años el plazo de finalización.

Las obras realizadas bajo este fideicomiso se dividen en 4 grandes tipos de obra:

- Obras Nuevas
- Aulas Prefabricadas
- Equipamiento
- Limpieza y Jardinería

Obras Nuevas: en 2018 se finalizaron 40 obras cuyos contratos ascendieron a \$ 704.641.669; además están en ejecución otras 32 obras por un total contratado de \$ 908.526.062 y, al finalizar el año, otras 8 obras tenían contrato firmado por un total de \$ 217.630.139, con inicio previsto para los primeros meses de 2019.

Aulas Prefabricadas: 124 Aulas Prefabricadas y 33 baterías de baños fueron distribuidas e instaladas en 2018 en 103 centros educativos, por un total contratado de \$ 103.122.147, monto que al finalizar el año ascendía a \$ 120.080.983 para la instalación en 2019 de 115 Aulas Prefabricadas y 15 baterías de baño para su instalación en 89 centros educativos.

Equipamiento: se encuentra en ejecución un contrato de \$ 50.055.038 para la adquisición de mobiliario para Centros del Consejo de Educación Secundaria y Consejo de Educación Técnico Profesional.

Limpieza y Jardinería: se efectuaron trabajos de limpieza y jardinería en 261 centros, con un total contratado de \$ 17.850.019.-

Tipo de Obra	Cantidad de Obras en 2018	Monto Contratado
Obras Nuevas	40 obras finalizadas	\$ 704.641.669.-
	32 obras en ejecución	\$ 908.526.063.-
	8 con contrato firmado	\$ 217.630.139.-
Aulas Prefabricadas	124 aulas + 33 baterías baños (103 centros)	\$ 103.122.147.-
Equipamiento	Mobiliario CES y CETP	\$ 50.055.038.-
Limpieza y Jardinería	Acondicionamiento de 261 centros	\$ 17.850.019.-

► **FIDEICOMISO INAU (LEY N° 18.719, ART. 693)**

En marzo de 2017 se realizó una modificación del contrato, incorporando la posibilidad de realizar llamados financiados con el Préstamo BID de apoyo a la implementación del SNIC, cuyo co-ejecutor es el INAU. En mayo de 2018 se procedió con la renovación del contrato, estableciendo su vigencia al 31/12/2019.

Al amparo de este convenio, durante 2018 se finalizaron obras en 8 Centros CAIF por un total contratado de \$ 161.184.722.

Además, están en ejecución las obras de 15 Centros CAIF por un total contratado de \$ 332.286.284. Al finalizar el año, otras 7 obras tenían contrato firmado por un monto total de \$ 167.927.064.

Tipo de Obra	Cantidad de Obras en 2018	Monto Contratado
Centros CAIF	8 obras finalizadas	\$ 161.184.722.-
	15 obras en ejecución	\$ 332.286.284.-
	7 con contrato firmado	\$ 167.927.064.-

► **FIDEICOMISO INMUEBLES INAU 2**

El 22 de diciembre de 2016 se firmó un nuevo fideicomiso con INAU cuya finalidad es la venta de los inmuebles que indique la Fideicomitente, adquisición de terrenos, financiamiento de obras nuevas, ampliación, mejoramiento y rehabilitación de Centros del INAU, no comprendidos en el fideicomiso anterior. Dicho contrato permanece vigente hasta el 31/12/2020.

En cuanto a obras se ha ejecutado lo siguiente:

Tipo de Obra	Cantidad de Obras en 2017	Monto Contratado
Hogares Infantiles	4 obras finalizadas	\$ 23.844.044.-
	2 obras en ejecución	\$ 53.902.649.-
	5 contratos adjudicados	\$ 100.491.862.-
Club de niños y adolescentes	1 contrato adjudicado	\$ 16.698.290.-
Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)	2 obras adjudicadas	\$ 47.782.663.-

El primer inmueble fue recibido el 31 de diciembre y será puesto a la venta en el transcurso de 2019.

► FIDEICOMISO UDELAR

Las principales actividades en 2018 realizadas en el marco de este proyecto fueron la finalización de la obra de la SEDE del Centro Universitario Rivera en junio 2018 y comienzo de la ampliación de la misma con 2 nuevos edificios. También se trabaja en las obras de ampliación de la SEDE del Centro Universitario Tacuarembó.

Tipo de Obra	Estado	Monto Contratado
Centro Universitario Rivera	Finalizada	\$ 40.051.231.-
Ampliación SEDE Centro Universitario Rivera	En ejecución	\$ 29.069.993.-
Ampliación SEDE Centro Universitario Tcbó.	En ejecución	\$ 20.986.625.-

► FONDO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA UTEC

En octubre de 2014 la Universidad Tecnológica y CND firmaron un Fideicomiso de Administración con la finalidad de contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública de la UTEC, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma. En el año 2018 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

► Obras finalizadas:

- **Instituto Tecnológico Regional de Rivera:** Se continuó la construcción y se efectuó la recepción de obra del Instituto Técnico Regional Norte. Esta obra tiene una extensión aproximada de 3.200 m². La misma se encuentra inserta en el Polo de Educación Superior de Rivera (PES), donde se encuentran también la Universidad de la República (Udelar), el Consejo de Educación Técnico Profesional-UTU y el Consejo de Formación en Educación (CFE).
- **Escuela de Música de Mercedes:** El trabajo en el reciclaje de la vivienda es de 286 m², consta de seis aulas, un espacio de uso administrativo y servicios, y un patio. En este edificio se cursan la carrera Jazz y Música Creativa.
- **Instituto Tecnológico Regional de Durazno:** En mayo de 2018 se llevó a cabo la recepción de la obra con observaciones de los cuatro sectores. La superficie aproximada del edificio es de 3.500 m² y tiene una capacidad total para 2.000 estudiantes. En este edificio se cursan las carreras Tecnicatura en Tecnologías de la Información, Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería en Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes.

► Obra adjudicada:

- **UTEC Sede San José:** se adjudicó en setiembre el llamado cuyo objeto es la elaboración del Proyecto Ejecutivo y el Reacondicionamiento de local de la nueva sede donde se impartirán los cursos de la carrera Tecnólogo en Informática.

Tipo de Obra	Estado	Monto Contratado
Instituto Tecnológico Regional Norte, Rivera	Finalizada	\$ 142.794.064.-
Escuela de Música de Mercedes	Finalizada	\$ 11.754.911.-
Instituto Tecnológico Regional, Durazno	En proceso de Finalización	\$ 259.728.647.-
Nueva Sede UTEC / Tecnólogo Informática	Adjudicado	\$ 56.446.920.-

Ampliación de Fideicomiso

Se firmó la ampliación del Fideicomiso la que incluye la adquisición de equipamiento dentro del alcance de los servicios que brinda a UTEC.

► FIDEICOMISO SODRE

En el marco de este Fideicomiso se ha colaborado con el área Administración de Fondos en aquellos llamados que implican obras de infraestructura, habiéndose realizado dos, que fueron adjudicados y ejecutados en 2018.

- LL 01/2017 - Fijación de placas existentes de revestimiento de areniscas y colocación de nuevas en el Auditorio Nacional "Adela Reta" del SODRE, en la manzana comprendida entre las calles Mercedes, Florida, Uruguay y Andes.
Se encuentra en ejecución, cerrando el ejercicio con un avance del 86%.
- LL 02/2017 - Reforma y acondicionamiento de la Sala de Exposiciones del SODRE en calle Sarandí 450 de Montevideo; primera etapa.
Se adjudicó por un monto de \$ 12.675.479,38 y al cierre del año el avance de obra fue del 78%.

► FIDEICOMISO NUEVO SANATORIO DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

En el marco de este Fideicomiso, durante el año 2018 se continuó con los trabajos para la construcción del Nuevo Sanatorio. Adicionalmente, se firmaron ampliaciones de contrato con la contratista (STILER SA) debido a modificaciones en el sector de imagenología y al diseño y ejecución de obra del sector destinado a Administración, entre otros sectores que totalizaron \$ 12.059.705 más un monto imponible de Leyes Sociales de \$ 2.425.784. El total de ampliaciones de contrato acumuladas significan un 7,9% del monto de contrato de obra y un 8,9% del monto imponible.

Asimismo, para la dotación de equipamiento del futuro sanatorio y su puesta en funcionamiento se publicaron 29 procesos competitivos de compra. Al término del año, 12 procesos continúan en la etapa de evaluación, mientras que se adjudicaron 12 contratos con proveedores de equipamiento y 7 procesos resultaron desiertos o frustrados por distintos motivos.

Imagenología, Block Quirúrgico, Endoscopia, Esterilización, Sistema de Aspiración y Succión, Lavadero, Cocina y Archivo son algunas de las áreas más importantes para las cuales ya se ha concretado la adquisición de equipamiento. Entre tanto, el servicio de Resonancia que será brindado por un tercero en el recinto del nuevo sanatorio también fue adjudicado en 2018.

Al cierre de diciembre de 2018 la obra original alcanzó un avance acumulado del 98,62%. Se prevé la finalización para abril de 2019 y la puesta en funcionamiento del hospital en junio de 2019.

► FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN "CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE"

En 2018 CNDA continuó realizando sus funciones de fiduciaria.

En marzo CNDA presentó propuesta de servicios para realizar, además, la supervisión de la operación del Centro y para supervisar una reforma propuesta por el Operador. La propuesta fue aceptada y en diciembre 2018 se celebró la modificación de contrato de fideicomiso con dichos fines.



▶ **FIDEICOMISO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES RECUPERADOS Y CLASIFICADOS A PARTIR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**

Durante 2018 CND continuó desempeñándose como fiduciaria del Fideicomiso con la Intendencia Municipal de Montevideo y el Ministerio de Desarrollo Social cuyo objetivo es la comercialización de materiales recuperados y clasificados a partir de residuos sólidos urbanos. Las tareas realizadas consisten en la venta de los materiales clasificados en las plantas de recolección, facturación y cobranzas, transferencias de fondos y rendición de cuentas. La venta anual totalizó 837.920 kg. de materiales por un importe de \$ 3.472.248.

El 31 de diciembre de 2018 se firmó una declaratoria en la que los fideicomitentes ratifican lo actuado por CND como fiduciario, aprueban la rendición de cuenta e instruyen el cierre y clausura del Fideicomiso.

▶ **FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA INISA**

En función de un Dictamen judicial, el predio de La Tablada previsto para las obras de construcción, remodelación y reacondicionamiento para instalar el Campus Socio-Educativo no puede ser usado por un plazo indeterminado. En la búsqueda de un nuevo lugar para el Centro, INISA seleccionó el que actualmente alberga a la Colonia Berro.

Retomando nuestro objetivo de finalizar el anteproyecto de arquitectura, pero entonces en un nuevo lugar, se contrató nuevamente el relevamiento topográfico. Asimismo, se procedió a ampliar el contrato con la empresa consultora para la elaboración del anteproyecto básico de arquitectura, asesoramiento en el diseño de espacios verdes y sistema de riego, formulación del Anteproyecto Licitatorio en sistema BIM, realización de Recorrido Virtual y modificaciones de ubicación del área para Dirección y Hospital, todo lo cual se finalizó en diciembre de 2018.

Adicionalmente se contrató, por medio de un pedido de precios, el suministro y colocación de un cartel informativo del proyecto en el predio de Colonia Berro.

▶ **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES**

Durante el año 2018 se realizaron actividades para atender las incidencias de obras que estaban en período de garantía, construidas en el marco del fideicomiso. Ello implica administrar las incidencias reportadas por la Intendencia, reclamar a la empresa contratista responsable y supervisar la ejecución de las tareas necesarias para su resolución.

▶ **CONVENIO SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE (EX DINADE)**

Las principales actividades durante el año 2018 bajo este proyecto fueron:

▶ **LL 01/2017 – Piscina de Dolores, Soriano** ya se ha presentado la recepción provisoria con observaciones, quedando habilitada para su uso a partir de Diciembre 2018.

▶ **LL 02/2017 – Reconstrucción de pistas de atletismo**, comienzo de ejecución de obras en marzo 2018, aún siguen en ejecución:

- Pista de atletismo de 400 m con terminación sintética del Liceo Militar, en Montevideo.

- Pista de atletismo de 400 m con terminación sintética en dpto. Paysandú.

- Pista de atletismo de 400 m con terminación sintética en departamento Durazno (con ampliación de obra aprobada en julio, por \$ 2.905.993.-).

▶ **LL 03/2017 - Construcción de aula abierta y área de prácticas en Liceo N° 1 de Carmelo.** Ha iniciado y finalizado en el transcurso del año.

Tipo de Obra	Estado	Monto Contratado
Piscina de Dolores	En ejecución	\$ 36.745.427.-
Pistas de atletismo Montevideo, Paysandú y Durazno	En ejecución	\$ 150.001.024.-
Liceo Nº 1 de Carmelo	Finalizada	\$ 12.665.160.-

▶ **CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL BPS**

En abril de 2018 se adjudicó el contrato por un total de \$ 36.523.453, cuyo objeto es el suministro, montaje y puesta en funcionamiento 'llave en mano' del acondicionamiento térmico de los pisos 3, 4 y 7 del edificio Sede nuevo, ubicada en la calle Colonia 1921 de Montevideo. Desde el mes de mayo se realizaron las actividades de supervisión y administración de la obra cuyo avance al cierre del año alcanzó el 75,51 %.

▶ **CONVENIO CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS**

CND colaboró con la ANP en diversas tareas relacionadas con la supervisión de la obra Ampliación del Muelle C. Fueron tareas de alcance limitado, que se desarrollaron durante la mayor parte de 2018.

En diciembre se celebraron dos convenios de colaboración para apoyar a la Dirección de Obra que ejerce la ANP con trabajo de campo y seguimiento documental, con un mayor alcance y un equipo ampliado de personas.

▶ **CONVENIO MVOTMA – DINAVI (Pliego)**

MVOTMA/DINAVI solicitó en marzo la realización de algunas tareas relacionadas con la versión de pliego entregada en diciembre 2017. Las licitaciones que se publicaron a partir de junio 2018 incorporaron elementos propuestos por CND. Esto concluyó el proyecto.

▶ **CONVENIO MVOTMA – SNAP**

Las obras del "Centro de Visitantes del Parque Nacional Esteros de Farrapos" no fueron finalizadas por la empresa contratada en 2017, con grado de avance en el entorno del 42 %.

Nuevos recaudos fueron realizados este año y también un ajuste en las condiciones administrativas para contratar las tareas pendientes, para lo que en agosto se publicó un llamado que fue adjudicado a nueva empresa por \$ 1.963.524 total.

▶ **CONVENIO OBRAS MINISTERIO DE DEFENSA**

Durante el año 2018 se realizó un relevamiento de las instalaciones existentes en los padrones que se piensa intervenir. Además, se entregó un diagnóstico y recomendaciones para hacer viable el proyecto de ampliar la Sede del Ministerio, ya que se trata de padrones patrimoniales, a raíz de lo cual fusionará dos padrones, lo que facilitará a los proyectistas cumplir con la normativa departamental.

Adicionalmente, se acordó un programa de necesidades del Ministerio ajustado a los recursos disponibles. Se solicitó a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) involucrarse para realizar en conjunto un concurso de proyectos.



▶ **CONVENIO ÁREAS DE CONTROL INTEGRADO DE FRAY BENTOS, PAYSANDÚ Y CHUY**

Ante la problemática de la falta de infraestructura en las Áreas de Control Integrado (ACI) de Fray Bentos, Paysandú y Chuy, en diciembre de 2017 se firmó un convenio con el objeto de realizar las tareas de elaboración de pliegos, llamado a licitación, participación en el desarrollo del procedimiento licitatorio, estudio de ofertas, integración de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y elaboración de contratos y demás documentos que sea necesario suscribir, supervisión de las obras, así como la administración de fondos necesaria para la remodelación de infraestructura en el ACI de la ciudad de Fray Bentos.

Habiendo trabajado también en ese año en la elaboración de los diseños funcionales y en el ajuste del pliego tipo de CND al proyecto, el 18 de diciembre se publicó el llamado a obra.

Como consecuencia, en 2018 se trabajó en responder preguntas de los oferentes, en la evaluación de ofertas, adjudicación y proyecto ejecutivo. En la apertura de ofertas realizada en mayo de 2018, se recibieron dos propuestas que fueron analizadas, hasta que finalmente a finales de agosto se adjudicó la obra a la empresa CUJO SA por un monto de obra de \$ 163.268.940 más IVA y leyes sociales.

Inmediatamente después de la adjudicación se comenzó con el Proyecto Ejecutivo lo que permitió iniciar la obra el día 10 de diciembre. Se espera en 2019 avanzar en la obra de acuerdo al cronograma previsto.

▶ **CONVENIO JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO**

En diciembre 2017 la Junta Departamental de Montevideo y CND celebraron un Convenio para la readecuación de la Biblioteca José Artigas de la Junta.

En marzo 2018 se recibió de la JDM el Proyecto Ejecutivo, con lo cual CND calculó un precio de referencia de la obra. Luego de que la JDM habilitara los recursos necesarios, se efectuó el llamado a ofertas de empresas constructoras para la ejecución del contrato de construcción. Este procedimiento competitivo que inició en julio concluyó con la contratación en diciembre de 2018. El inicio de obras se daría en el mes siguiente.

▶ **LEGADER SA - ANEXO TORRE EJECUTIVA**

Se trabajó con el equipo técnico de Gestión Edilicia de Presidencia de la República, orientados a mejorar la situación de funcionamiento de equipos electrógenos instalados y proyectados como la ampliación de la capacidad instalada en Torre Ejecutiva. Se abordaron las conclusiones y alternativas para continuar el proceso de optimización a la situación; se espera el año próximo contar con los requisitos técnicos para las obras necesarias.

▶ **INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN (INC)**

En febrero se firmó el Acta de Recepción Provisoria sin observaciones y en noviembre el Acta de Recepción Definitiva de la obra, con lo que se dio por concluido el proyecto de Readecuación edilicia del edificio central de Instituto Nacional de Colonización.

▶ **COMISIÓN HONORARIA DE SALUD CARDIOVASCULAR**

En setiembre 2018 se firmó el Acta de Recepción Definitiva de la obra en la Sede social de la CHSCV, con lo que se dio por concluido el proyecto.

► **CONVENIO INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**

En octubre 2018 la Intendencia Departamental de Tacuarembó solicitó a CND una propuesta para brindar servicios de consultoría para cuatro proyectos: Reacondicionamiento del barrio San Gabriel, Caminería y puente de madera Picada de los Ladrones, Badén sumergible en Paraje de Paso de los Novillos, y Ciclo vías y estaciones saludables en la ciudad de Tacuarembó. La propuesta fue presentada en noviembre.

En diciembre de 2018 se firmó un convenio entre la IDT y CND cuyo objeto consiste en realizar los estudios técnicos necesarios para la presentación de los proyectos al SNIP, FDI y PCR, los anexos técnicos a pliegos de licitación y asesoramiento durante los llamados públicos que para cada proyecto realice la IDT.

► **PROYECTO PPP 7 CORREDORES VIALES**

El 7 de setiembre de 2015 se firmó un convenio de asesoramiento con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) con el objeto de realizar los estudios de pre factibilidad técnica, ambiente y socioeconómica, informes de evaluación financiera, informes de valor por dinero, pliegos técnicos y administrativos, asesoramiento en la comisión asesora de adjudicaciones y asesoramiento en el cierre financiero para 7 proyectos de corredores viales a ser ejecutados mediante la modalidad de contratos de Participación Público-Privada.

Los proyectos involucran un total de aproximadamente 1.500 km de red vial en un proceso que implica que un privado se encargue de las obras iniciales, el mantenimiento, la operación y el financiamiento de las obras por plazo de 20 años.

Durante el año 2018 se continuó con el trabajo de asesoramiento de las Comisiones Asesoras de Adjudicaciones del MTO de los circuitos 5 (ruta 14 este y ruta 15), 6 (rutas 6, 7 y 12) y la iniciativa Privada (ruta 3 entre ruta 1 y San José). A fines de 2018 se terminó el asesoramiento de esas tres comisiones por lo que se finalizaron las actividades comprendidas en el convenio.

► **PROYECTO "PPP - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**

En 2018 fueron publicadas dos licitaciones para infraestructura educativa en modalidad PPP.

La adjudicación provisional de la primera licitación (jardines de infantes y CAIF) ocurrió en marzo 2018, mientras que para la segunda licitación (escuelas, PET y polideportivos de ANEP), sucedió en mayo.

La tercera licitación fue publicada en enero 2018 para el diseño, financiamiento, construcción y mantenimiento de 27 Centros CAIF y 15 escuelas en el marco de un contrato de PPP por un período de 22 años. Las ofertas se recibieron en junio, los sobres de precio se abrieron en setiembre. La CND realizó un análisis del modelo económico, el informe se entregó en octubre.

La cuarta licitación, que implica el diseño, financiamiento, construcción y mantenimiento de 58 Centros para Educación Media (Liceos y UTU) en el marco de un contrato de PPP por un período de 22 años, fue publicada en abril. Las ofertas se recibieron en noviembre 2018.

► **PROYECTO DE PPP VIVIENDA**

El Convenio para este proyecto fue suscrito en marzo 2018 cuyo asesoramiento consistirá en realizar el estudio de pre-factibilidad técnica y socioeconómica del proyecto, diseño del proyecto, evaluación financiera y estudio de valor por dinero.

elaboración de los documentos del llamado (condiciones administrativas, proyecto de contrato y elaboración de pases técnicas), así como el asesoramiento durante el periodo de evaluación de ofertas.

▶ **PDGS – RECUPERACIÓN DE CAÑADA Y PARQUE LAVALLEJA**

La Intendencia de Flores solicitó a CND la realización de un Proyecto Ejecutivo para la mejora de carminería, pluviales e iluminación en el cuadrante sur-oeste de Trinidad, la recuperación de la cañada y el Parque Lavalleja, y la mejora de veredas en las calles Treinta y Tres Orientales y 18 de Julio de forma de conectar la zona con el centro de la ciudad.

Se realizó el Proyecto Ejecutivo y la evaluación socioeconómica y financiera. Toda la documentación fue entregada al Programa de Desarrollo y Gestión Sub-nacional (PDGS). Actualmente están evaluando algunos aspectos de ingeniería y jurídicos del proyecto pero el SNIP aprobó la evaluación socio-económica. Se continuará el asesoramiento durante el lanzamiento del llamado, la evaluación de consultas y la evaluación de las ofertas presentadas.

▶ **FDI – CAMINERÍA RURAL ARTIGAS**

Durante 2018 se entregó el Proyecto Ejecutivo y la evaluación demográfica para la rehabilitación de un camino rural que conecta las localidades de Baltasar Brum con la Ruta 30 en el oeste del Departamento de Artigas. El Proyecto Ejecutivo, el estudio sociodemográfico y los pliegos técnicos y administrativos fueron presentados al Programa de Caminería Rural (PCR) del Fondo de Desarrollo del Interior (FDI). Se continuará el asesoramiento durante el lanzamiento del llamado, la evaluación de consultas y la evaluación de las ofertas presentadas.

▶ **CG – MODIFICACIÓN DE METODOLOGÍA DE MUESTREOS**

En mayo de 2018, Evaluación realizó una adaptación de la metodología para determinar los muestreos de obras para Control de Gestión. Se analizó el comportamiento de las muestras de 2017 y se estimaron nuevos parámetros para realizar los muestreos que fueron aprobados por Directorio diferenciando los muestreos de obras de los de peajes.

▶ **ACTUALIZACIÓN GUÍA DE VALOR POR DINERO**

MEF contó con la colaboración de Evaluación para actualizar la Guía de Valor por Dinero en el marco de los proyectos de PPP.

▶ **OBRAS INTERNAS CND**

La empresa contratista de la fachada para los edificios sede de la CND culminó el proyecto ejecutivo en mayo de 2018. La obra inició el mes siguiente y al cierre de 2018 continúa según lo previsto.

▶ **MEJORAS DE GESTIÓN**

En 2018 se continuó con las mejoras de gestión iniciadas en 2014-2015 con la elaboración de los procesos de área y la certificación en calidad. En 2018 se renovó la certificación en la nueva versión de las normas ISO 9001:2015. Además, se afianzaron herramientas que mejoraron la gestión del área:



- ▶ **PROCORE:** Se profundizó la gestión de las obras a través del software PROCORE, que permite el trabajo colaborativo de varios actores. A fines de 2018 el 100% de las obras nuevas gestionadas por CND estaban registradas en PROCORE;
- ▶ **ACE Project:** Se continuó con el uso del sistema de registro de horas utilizado por el área de modo de poder mejorar nuestro costeo y la presupuestación de nuevos proyectos.
- ▶ **Registro de Empresas y Pliego Tipo:** Se trabajó en un acuerdo con UY XXI para generar un aplicativo dentro del Registro para que las empresas vinculadas al BIM, ya sea en la consultoría, servicios o construcción puedan incorporarse a la base de datos.
- ▶ **Costeo de Proyectos/Análisis de desvíos presupuestales/Tablero de control:** Se continuó con el informe analítico mensual acerca de los desvíos presupuestales de cada proyecto. Se facilitó a los gerentes los resultados por proyecto desde 2015. Se elaboró un tablero de control para la gerencia del área.
- ▶ **Informes de gestión:** se elaboraron los Informes de Gestión solicitados por el Directorio a marzo y setiembre, con indicadores significativos acerca de los tiempos y calidad de los proyectos que administramos.
- ▶ **Base de Datos para CG:** comenzó el desarrollo de una base de datos para el procesamiento de los certificados de avance de las obras y control de su monto imponible. Ya hay un primer producto que está en proceso de pruebas y ajustes.
- ▶ **Siges y Mirador Ciudadano:** se acordó con las gerencias de proyecto discontinuar el uso de Siges como repositorio y en su lugar potenciar el uso del PROCORE. La OPP decide avanzar en un Mirador exclusivo para sus obras, por lo que AGESIC propone al resto de los Organismos continuar publicando en otro Mirador a desarrollar bajo su administración.
- ▶ **BIM (Building Information Modeling):** en 2018 se realizaron varias acciones en el sentido de la promoción de la metodología BIM:
 - Se contrató (junto con la Cámara de la Construcción del Uruguay (CCU) y con financiamiento de la CAF) la elaboración de un diagnóstico de la situación de la metodología BIM en Uruguay. Así mismo, se realizaron términos de referencia para ser utilizados en llamados incluyendo el requisito BIM.
 - En setiembre de 2018, se realizó junto con la CCU el Segundo Encuentro Nacional BIM, en el cual participaron unas 300 personas.
 - En noviembre se participó del Segundo Encuentro Regional BIM, donde se establecieron las bases para presentarse ante el BID solicitando apoyo para la creación de un Bien Público Regional, que permita coordinar acciones a nivel regional para incentivar el uso de la metodología BIM. Al encuentro asistieron delegados de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México y Uruguay.
 - También en noviembre se realizó un taller con varios organismos públicos (MEF, MTOP, OPP, y Transforma Uruguay (Tuy)). El taller tuvo el apoyo de la embajada británica y estuvo a cargo del arquitecto experto en BIM Adam Matthews. El taller tuvo por objetivo establecer las bases para un Plan Nacional BIM.
 - En noviembre TUy lanzó el Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad que incluye entre sus acciones, la promoción de la metodología BIM incluyendo pruebas piloto que estarán a cargo de CND.
 - Finalmente, en diciembre, se creó un grupo liderado por TUY e integrado por CND, con el fin de llevar adelante el mencionado Plan.



► CAF - FORTALECIMIENTO DE LOS ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA-PRIVADAS EN URUGUAY

La Cooperación Técnica No Reembolsable para el "Fortalecimiento de los esquemas de Participación Público-Privada" suscrita entre CND y CAF-Banco de Desarrollo de América Latina el 23 de enero de 2018, busca contribuir a incrementar la inversión en infraestructura pública a través de una mejor estructuración y seguimiento de proyectos, fortaleciendo la capacidad institucional del Estado uruguayo para aplicar esquemas armonizados de supervisión de proyectos de Participación Público Privada (PPPs).

Dado que la vigencia de la Cooperación era de un año, en 2018 se procedió a realizar la mayoría de las actividades previstas en dicho programa. Los principales logros del año fueron:

- **Capacitación en BIM para técnicos el sector público**
Dictada del 25 al 28 de junio con una duración de 20 horas, a cargo el Dr. Arq. Eloi Coloma y la Arq. Nicole Halm (QUANAM), docentes seleccionados mediante un proceso competitivo. Participaron 21 técnicos de ANEP, INAU, UDELAR, MTOP-DNV, MTOP-ARQ, INISA, MSP, BPS, UTEC, MINTERIOR, MVOTMA, ANP, MDN, INTENDENCIAS, MEF, OPP, CAF y CND.
- **Capacitación en Project Finance**
Con una duración de 45 horas, esta capacitación se brindó del 19 al 23 de noviembre por el Sr. Gonzalo Ávila, docente seleccionado también mediante un proceso competitivo. Participaron 29 técnicos de MTOP-DNV, MTOP-DINAPLO, INTEGRACION AFAP, REPUBLICA AFAP, BROU, UTE, MEF, OPP, CVU y CND.
- **Taller de Gestión y Supervisión de Contratos PPP**
El 21 y 22 de junio, el Dr. Eduardo Abedrapo y el Ing. Rodrigo Urzúa, docentes seleccionados mediante un proceso competitivo, impartieron este taller con una carga de 16 horas, en el que participaron 21 técnicos de ANEP, INAU, MTOP, MVOTMA, MINTERIOR, MEF, OPP y CND.
- **Revisión del Proceso BIM en Uruguay**
Fue realizada por la consultora CSI -contratada por proceso competitivo-; se elaboraron tres productos principales: Diagnóstico del uso de BIM en Uruguay, Plan Estratégico para la inserción del BIM en el país y Condiciones Particulares BIM a formar parte de los llamados a obras.
- **Sistematización del proceso de certificación de obras de CND**
Este desarrollo está siendo realizado por el técnico Andrés Belhot quien fue identificado como el mejor candidato de un llamado competitivo. El objetivo es estandarizar y sistematizar la información del avance físico y económico de las obras, incluidas su monto imponible, para poder llevar un mejor control y supervisión. Se estima que finalizará en mayo 2019.

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

El área de Administración de Fondos está dedicada a la colaboración en la mejora de la eficiencia de la Gestión del Sector Público, realizando la administración operativa, contable y financiera de fondos de terceros por cuenta y orden de los clientes, para facilitar el cumplimiento y concreción de proyectos específicos. Los servicios incluyen:

- Contrataciones de servicios y proveedores
- Procesos de compra
- Colocaciones financieras
- Ejecución de Pagos

De los Convenios de Administración de Fondos en cartera, podemos destacar:

► PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- Fideicomiso RENADRO
- Acciones Institucionales
- Secretaría para el Pasado Reciente
- Mejoras a Inmuebles
- AUCI (Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional) a través de las Subvenciones de cooperación internacional de AECID (bilaterales y cooperación MERCOSUR) donde el beneficiario es la AUCI

► SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTE

- Programa Gol a Futuro
- Programa Uruguay a toda Costa
- Obras y Mantenimiento de Infraestructura deportiva en todo el país

► OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- Proyecto Convivencia Urbana

► MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

- Dirección General
- Unidad de Desarrollo Rural
- Dirección General de Granos
- Servicios Ganaderos
- Dirección Forestal
- Dirección Nacional de Recursos Acuáticos

► MINISTERIO DEL INTERIOR

- Fideicomiso Unidad de Personas Privadas de Libertad N° 1
- Fideicomiso Vivienda Policial

► MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

- Fideicomiso Uruguayo de Atención a la Eficiencia Energética (FUDAEE)
- Fondo para Línea de Asistencia a la Eficiencia Energética (LAEE)
- Fondo para la implementación del Sello de Componente Nacional

► MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

- Programa Uruguay a Toda Costa
- Fideicomiso Museo del Carnaval



- ▶ **MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**
 - Fideicomiso de Administración del Boleto
 - Dirección Nacional de Vialidad
- ▶ **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**
 - Fideicomiso del SODRE
 - Dicyt
 - Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
 - Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
 - Fideicomiso Museo del Carnaval
- ▶ **MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**
 - Dirección Nacional de Vivienda
 - Dirección Nacional de Aguas
 - PROBIDES
 - Fideicomiso Plan Juntos
- ▶ **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**
 - Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)
 - Jóvenes en Red
 - Programa Uruguay Crece Contigo
- ▶ **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**
 - Objetivos Sanitarios Nacionales y Mejora de la Calidad de Atención (BID)
- ▶ **INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**
 - Fideicomiso del Mercado Agrícola de Montevideo (FAMAM)
 - Fideicomiso TV Ciudad
 - Fideicomiso Museo del Carnaval
 - Presupuesto Participativo
 - Parque de la Amistad
 - Fideicomiso TRESOR
- ▶ **INTENDENCIAS**
 - de Durazno
 - de Lavalleja
 - de Rocha
- ▶ **ORGANISMOS MULTILATERALES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**
 - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
 - Unión Europea (UE)
 - CAF – Banco de Desarrollo de América Latina
 - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): Somos la Entidad Colaboradora de AECID para la administración de los fondos de cooperación internacional de Subvenciones Bilaterales y Subvenciones para el MERCOSUR
 - UNESCO

▶ OTROS

- Defensoría de Vecinas y Vecinos de Montevideo (DVVM)
- Instituto Nacional de Carnes (INAC)
- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)
- Fiscalía General de la Nación
- Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)
- Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA)

▶ EJERCICIO 2018

En el ejercicio 2018 hubo en cartera de 77 fondos operativos que implicaron una administración de fondos en el ejercicio por un total de \$ 5.226.688.584. Esto implicó la realización de 25.718 pagos en el ejercicio, y la realización de 806 contratos.

Entre los proyectos operativos, tanto Convenios de Administración de Fondos como Fideicomisos de Administración destacamos:

▶ **Ministerio del Interior: Fideicomiso Fondo de Vivienda Policial**

En 2017 se firmó un Fideicomiso de Administración con los importes percibidos para el Fondo de Vivienda con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado.

En el inicio de actividades, en 2018 se firmaron las primeras 32 escrituras de compra venta de viviendas usadas para los funcionarios más necesitados.

▶ **Ministerio de Vivienda: Fideicomiso Plan Juntos:**

Fideicomiso creado en el año 2012, en el marco de la Ley 18.829, de creación del Plan Nacional de Integración Socio-Habitacional Juntos (Plan Juntos) que declara la emergencia socio-habitacional de la población en situación de pobreza extrema.

El Plan en 2018 actuó en 14 departamentos atendiendo los requerimientos de más de 670 familias en situación de vulnerabilidad.

▶ **Intendencia de Montevideo: Fideicomiso Tevé Ciudad**

Tevé Ciudad es un canal de televisión creado y gestionado por la Intendencia de Montevideo y su misión es brindar al público contenido de la más alta calidad audiovisual, tanto en su realización como en su temática.

En 2018 a través del Fideicomiso de TV Ciudad se organizaron los "Festivales por la Convivencia", Montevideo Rock, Montevideo Tropical, realizados en la Rural del Prado, que reunieron a más de 40.000 personas y que este año incorporaron el Montevideo Tango, que se realizó en la Plaza Matriz, y reunió a artistas nacionales e internaciones de primera categoría.

▶ MEJORAS DE GESTIÓN

En 2018, alineados con la mejora continua y la calidad de los servicios brindados, nos recertificamos en calidad, actualizando la certificación bajo la norma ISO 9001-2015. Como hito importante a destacar, se menciona que se redujo a el plazo de pago a 5 días hábiles (una semana), en un gran esfuerzo para la mejora de los servicios al cliente.

En forma concomitante, en el 2018 quedó implementado y en producción la segunda fase de desarrollo de SINAPSIS, software de administración de fondos que con esta segunda fase permite una interconexión entre toda la información generada en Administración de Fondos y el sistema contable GIA de DataLogic, aportando eficacia y eficiencia a la gestión, y permitiendo que los equipos se focalicen más en la realización de controles que garantizan la integridad de la información y de los pagos realizados.



SERVICIOS FIDUCIARIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS

A través de esta línea de acción se brinda soporte en el asesoramiento, estructuración y administración de fideicomisos y fondos que operan como instrumento para la financiación de obras de interés público.

Los servicios ofrecidos incluyen:

- Administración de fondos, fideicomisos y proyectos de inversión
- Estructuración de proyectos de inversión
- Financiamiento a través del mercado de capitales
- Administración y estructuración de sistemas de garantías

Algunos de los fideicomisos en los cuales actualmente participa CND a través de CONAFIN AFISA, son los siguientes:

► FIDEICOMISO DE GARANTÍA ESPECÍFICO (SIGA).

Su objeto es garantizar operaciones de financiamiento a MIPYMES que no cuentan con garantías necesarias o suficientes, y desean acceder al sistema financiero formal. Su patrimonio es aproximadamente de USD 13 millones.

El Fondo SIGa para Mipymes comenzó a operar con un aporte inicial del Ministerio de Economía y Finanzas con la principal misión de aportar al financiamiento de calidad de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la garantía. La visión de este Sistema es que llegue a ser un actor relevante en el desarrollo productivo del país y un referente a nivel regional como uno de los mejores sistemas de garantías de apoyo a las empresas.

El monto de garantías otorgado en 2018 ascendió a U\$S 22 millones correspondientes a 1.697 garantías, un 6% por debajo de la cantidad otorgada en el año anterior (1.802) y un 92% en el monto entregado.

Durante 2018 se han incorporado otros Fideicomisos al Sistema Nacional de Garantías para empresas para el otorgamiento de garantías:

- * Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (FOGALE), que tiene la finalidad de garantizar los créditos otorgados por los Operadores a los Clientes del sector a través del Fondo de Garantía. Las condiciones específicas de funcionamiento de las garantías que el Fideicomiso otorgue estarán reglamentadas por las Condiciones Específicas del Fondo, las cuales regulan el funcionamiento del Subfondo de Garantías para la Reestructuración de Deudas y del Subfondo de Garantías para Proyectos Anticíclicos. Los fondos para la realización de dicho Fideicomiso fueron obtenidos a través de una emisión privada realizada por el **Fideicomiso Financiero Fondo para Deudas de Productores Lecheros (FDPL)**.
- * Fideicomiso de Garantía Específico Fondo de Garantías ANDE (FOGANDE) cuyo objeto es garantizar créditos otorgados por los Operadores (IMF e IFIS) a micro empresas a través del Fondo de Garantía. Este Fideicomiso, que opera dentro del Sistema de Garantías para empresas, es administrado por Conafin Afisa y ANDE asume el rol de Fideicomitente.

▶ **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO (FA-FONDES).**
Su objeto es ejecutar decisiones que se toman a nivel de ANDE e INACCOOP y realizar actividades de contralor de la documentación recibida para la instrumentación de las ordenes solicitadas. En el 2018 se han desembolsado más de USD 1.3 millones.

▶ **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA ANTEL ARENA (FA-FOAA).**

Su finalidad es financiar los contratos de obra para la construcción del mencionado complejo y seleccionar y gestionar las distintas opciones de financiamiento.

En 2018 se ejecutaron vales por más de USD 22.000.000.-

▶ **FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO (FA-FIMM)**

En junio de 2017 CONAFIN AFISA y la Intendencia de Montevideo firmaron el contrato del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo que tiene la finalidad de recibir y administrar los bienes fideicomitidos, para financiar y contratar la elaboración de anteproyectos y proyectos ejecutivos, la construcción de obras de infraestructura viales, de transporte y de desarrollo logístico y obras complementarias o destinadas a mejorar el funcionamiento del área metropolitana y los servicios de infraestructura del departamento de Montevideo.

CND a través del área Proyectos y Servicios y el Dpto. Legal, apoya a CONAFIN en la realización de llamados públicos, así como en la administración de las obras; la supervisión técnica está a cargo de la Intendencia de Montevideo.

Durante el año 2018 se realizó la administración de las 2 obras contratadas durante 2017 y se realizaron y adjudicaron los siguientes cuatro llamados financiados por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF):

- i) Obras de reconstrucción y ensanche del pavimento de hormigón de las calles: Susana Pintos entre Camino Maldonado y Felipe Cardoso, y Felipe Cardoso entre Cochabamba y Susana Pintos. Importe contratado: \$ 160.086.359 IVA y LLSS incluidas.
- ii) Obras de bacheo y recapado asfáltico del pavimento en Calles: Mercedes. Av. Luis Alberto de Herrera, y modificación plani-altimétrica del pavimento existente en Rambla O'Higgins. Importe contratado: \$ 157.875.681 IVA y LLSS incluidas.
- iii) Obras de bacheo y recapado asfáltico del pavimento existente en Calles: Colonia entre Cassinoni y Arenal Grande, Uruguay entre Florida y Martín C. Martínez, Paysandú entre Florida y Paraguay, Paysandú entre Hermano Damasceno y República. Importe contratado: \$ 258.752.887 IVA y LLSS incluidas.
- iv) Construcción de una doble vía en hormigón con cantero central en la Avenida Luis Alberto de Herrera entre 8 de octubre y Mazzini. Importe contratado \$ 251.785.212 IVA y LLSS incluidas.

Asimismo, se realizaron 5 llamados para obras financiadas con recursos de la Intendencia de los cuales se adjudicaron los siguientes:

- i) Bacheo y recapado asfáltico del pavimento existente de las calles Berinduague entre Heredia y Fraternidad, Bogotá entre Inglaterra y China, y Río de Janeiro entre Inglaterra y Carlos María Ramírez. Importe contratado: \$ 147.188.777 IVA y LLSS incluidas.



- ii) Bacheo y recapado asfáltico del pavimento existente, el acondicionamiento del arbolado existente que interfiera con las obras y la señalización vertical y horizontal en:
 - Gabriel Pereira entre la calle Benito Blanco y la calle Libertad;
 - Magallanes entre las calles Miguelete y Madrid;
 - Avenida Brasil entre la Av. Soca y Rbla. Rep. Del Perú;
 - Avenida Suárez entre Bvar. Artigas y la Avenida MillánImporte contratado: \$ 153.988.082 IVA y LLSS incluidas.
- iii) Construcción de alcantarilla de hormigón armado en Camino Perseverano entre Camino Artola y Camino Punta del Indio y el posterior acondicionamiento mediante material granular del mencionado tramo de Camino Perseverano. Importe contratado: \$ 8.446.822 IVA y LLSS incluidas.
- iv) Señalización horizontal con material termoplástico y colocación de otros elementos de demarcación vial en distintas arterias de la ciudad de Montevideo. Importe adjudicado: \$ 55.500.000 IVA y LLSS incluidas.

▶ **FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I.**

En el marco del Componente 2 del préstamo BID 3578/ OC – UR, CONAFIN AFISA en conjunto con otras áreas de CND en el año 2017 realizó la estructuración de un programa de emisión de deuda por hasta 450 millones de dólares a través de un fideicomiso financiero para financiar las obras de la Corporación Vial del Uruguay.

En abril de 2018, a través del Fideicomiso Financiero CVU I administrado por CONAFIN AFISA, se realizó la emisión de las Series III y IV por un monto de UI 1.111.000.000 (Serie III) y US\$ 35.961.000 (Serie IV), totalizando unos US\$ 186.705.000 entre ambas.

▶ **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DE CANELONES (FA-FIC)**

En noviembre de 2017 CONAFIN AFISA y la Intendencia de Canelones firmaron el contrato del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones que tiene la finalidad de recibir y administrar los bienes fideicomitidos, para financiar y contratar la elaboración de anteproyectos y proyectos ejecutivos, la construcción de obras de infraestructura vial e hidráulica, de transporte y de desarrollo logístico y obras complementarias o destinadas a mejorar el funcionamiento del área metropolitana y los servicios de infraestructura del departamento de Canelones.

CND a través del área Proyectos y Servicios y el Dpto. Legal, apoya a CONAFIN en la realización de llamados públicos, así como en la administración de las obras; la supervisión técnica está a cargo de la Intendencia de Canelones.

Durante el año 2018 se comenzó a administrar cuatro obras participantes del programa que, de acuerdo con el contrato de fideicomiso, habían sido previamente licitadas por la Intendencia de Canelones. Se realizaron pagos por \$ 76.264.625 con impuestos y leyes sociales incluidos. Asimismo, se trabajó junto a la Intendencia en la elaboración del pliego único que regirá los llamados que se realicen en el marco de este fideicomiso.

▶ **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA MONTEVIDEO 1 CON LA IM PARA EL RECAMBIO DE LUMINARIAS EN LA CIUDAD.**

El mismo tiene por finalidad la gestión de los pagos y administrar los fondos en referencia a las Licitaciones Públicas que la Junta Departamental de Montevideo previa anuencia decida incorporar al presente mecanismo de pago y en particular la licitación pública N° 670/2017.



► FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CON EL MSP

La Ley N° 19.438 habilita al Ministerio de Salud Pública a constituir un fideicomiso, donde CONAFIN AFISA asume el papel de fiduciario, con la finalidad de enajenar los inmuebles fideicomitados y administrar el producido de dicha enajenación así como otros fondos que puedan incorporarse destinándolos a la realización de reparaciones o remodelaciones del edificio sede del Ministerio de Salud Pública, garaje central, Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Organos (INOT), u otros bienes de propiedad estatal afectados al MSP.

En línea con dicho objetivo, en octubre se realizó un llamado a empresas para la realización del Proyecto Ejecutivo y la Obra de acondicionamiento eléctrico y lumínico del edificio sede del MSP ubicado en la Av. 18 de Julio 1892, así como se traspasaron inmuebles al Fideicomiso los que se encuentran en proceso de venta.

► FIDEICOMISO DE SEGURIDAD SOCIAL

Durante 2018 se concretó por parte de CND el Fideicomiso de Administración de la Seguridad Social, bajo el cual CND es fiduciario, cuyo objetivo es gestionar los fondos de los denominados "cincuentones". CONAFIN AFISA colabora con CND en la gerencia del proyecto que tiene como objeto la administración por parte del Fiduciario de la totalidad de los fondos acumulados correspondientes a las transferencias de aportes que se realicen por desafilaciones del régimen de jubilación de ahorro obligatorio conforme a lo previsto en el artículo 1 de la Ley No. 19590 y a lo establecido en el artículo 25 del decreto 071/2018 con el objetivo de preservar el capital y maximizar la rentabilidad de los fondos administrados, mediante una gestión prudente de riesgos.

► FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY II CAF-AM

Dicho Fideicomiso Financiero emitió con fecha 17 de diciembre de 2018 siendo la emisión más importante en cuanto a monto en la historia del mercado de capitales local, con UI 4.000 millones en certificados de participación para el financiamiento de obras de infraestructura, a cargo del Fideicomiso Financiero – Fondo para Infraestructura de Deuda en Uruguay CAF-AM II, constituido en CONAFIN AFISA. El fondo invertirá en un portafolio de Inversiones en Deuda de Proyectos de Infraestructura en Uruguay. Las Inversiones en Deuda serán definidas de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Contrato de Gestión y siguiendo la Política de Inversión. La emisión fue realizada con fecha.

HOLDING DE EMPRESAS

En el marco de la implementación de proyectos claves para el desarrollo del país, CND participa en un conjunto de empresas, teniendo a diciembre de 2018, la siguiente participación:

Empresa	CFU SA	CONAFIN SA	CVU SA	LEGADER SA	SLF SA	ISUR SA
Participación	100 %	100 %	100 %	100 %	49 %	1.39 %

CND participa accionariamente en empresas cuyo objeto es el desarrollo de la infraestructura y logística en línea con los nuevos roles de dicha institución.

A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo por las empresas del holding.



CONAFIN AFISA

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión SA es una empresa 100% propiedad de CND con calificación de fiduciario financiero, que administra diversos fideicomisos y fondos.

En 2018, al igual que en años anteriores, Conafin Afisa renovó para todos sus procesos el Sistema de Gestión de Calidad y se certificó bajo la norma ISO 9001:2015, adhiriéndose de esta manera a las disposiciones que rigen la nueva norma.

El objetivo en 2018 siguió siendo posicionar a Conafin Afisa como el fiduciario financiero de CND y desarrollar el potencial de la empresa diseñando y estructurando varios fideicomisos, se firmaron ocho nuevos fideicomisos: Fideicomiso financiero de deuda para infraestructura en Uruguay II CAF-AM; Fideicomiso financiero fondo para deudas de productores lecheros; Fideicomiso de garantía específico de productores lecheros; Fideicomiso de garantía específico fondo de garantía ANDE; Fideicomiso de administración y garantía de Montevideo I; Fideicomiso de administración e infraestructura del Ministerio de Salud Pública; Fideicomiso de administración de terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia de Flores y Fideicomiso de la Seguridad Social.

A su vez, durante 2018 se realizó la emisión de las series III y IV del Programa de Emisiones del Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I cuyo repago provendrá de la recaudación de peajes prevista bajo el contrato de concesión vigente. En este periodo se concretó por parte de CND con la colaboración de Conafin AFISA en la gerencia del proyecto el Fideicomiso de Administración de la Seguridad Social, suscrito conjuntamente con CND y destinado a gestionar los fondos de los denominados "cincuentones".

También en su órbita funcionan el Sistema Nacional de Garantías para Empresas (SiGa PYMES) desde 2009, el Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo (FA-FONDES), el Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI) y el Fideicomiso de Eficiencia energética (FEE), entre otros.

CVU SA

En enero de 2016 comenzó a regir el Nuevo Anexo al Contrato de Concesión con el MTOP extendiendo en 1000 km la red Concesionada y fijando un plazo de 20 años a partir del 01/01/2016. El monto total a invertir en ese plazo es de USD 3.489.849.403, monto que se verá incrementado en caso de una mayor recaudación de peajes.

El gasto comprometido acumulado en 2018 fue de USD 488 millones y la ejecución acumulada ascendió a USD 726 millones, de los cuales USD 376 millones corresponden a lo gastado en 2018.

Adicionalmente a lo previsto en el Anexo I, se firmó un acuerdo en el que se estableció un subsidio extraordinario por USD 13 millones para la rehabilitación de la Ruta 26, por lo que el gasto comprometido se vio incrementado en USD 12,7 millones. Sumado a esto y de acuerdo al contrato firmado, la mayor recaudación por peaje incrementa el gasto comprometido. La mayor recaudación del año 2016 aumentó el gasto en USD 1,8 millones, la del 2017 en USD 15,4 millones y la del 2018 en USD 6,2 millones. Adicionalmente, en el 2018 se firmó el Acuerdo Específico I 7) estableciendo determinados criterios de ejecución del Contrato de Concesión. La aplicación del mencionado acuerdo tiene como resultado en el 2018, un incremento en el gasto comprometido de USD 7,5 millones. Por lo anterior, el gasto comprometido acumulado al año 2018 asciende a USD 532 millones.

Así mismo, y tal como quedó establecido en el Nuevo Anexo se continuó ejecutando el régimen transitorio a través del cual en 2018 se ejecutaron aproximadamente USD 27.2 millones y en el marco de los contratos de préstamos vigentes con organismos multilaterales firmados en el 2011 y 2013 -respectivamente FONPLATA I y CAF II-, se ejecutaron USD 8 millones.

Por lo que en el presente ejercicio CVU ejecutó gasto por aproximadamente USD 411 millones de los cuales USD 369 millones corresponden a ejecución de obra, cifra record en la historia de CVU.

La ejecución anterior se financia a través de subsidios, recaudación de peaje, financiamiento de organismos multilaterales (se firmaron préstamo, a 15 y 20 años, durante el 2016 por USD 221,5 millones y a la fecha se lleva desembalsados 182 millones), subsidios extraordinarios, USD 286 millones a través del mercado de capitales y el resto con líneas de crédito de corto plazo, a la fecha se tiene contratadas líneas con cinco bancos de plaza.

En 2017, CVU estructuró a través de CONAFIN AFISA, un programa de emisión de Títulos de Deuda por hasta USD 450 millones en un plazo de cinco años habiéndose realizado en abril de 2017 la primera emisión por un total de USD 100.000.000 que contó con una serie por 630 millones de Unidades Indexadas (UI) y otra serie por USD 20 millones. La Serie en UI se colocó a una tasa de 5.23%, menor a la prevista en el cupón que corta a una tasa de 5.5%, mientras que la Serie en USD se colocó a una tasa de 5.29%. En abril de 2018 se realizó la segunda emisión por un monto de UI 1.111.000.000 (Serie III) y US\$ 35.961.000 (Serie II), totalizando unos US\$ 186.000.000 entre ambas. Los cupones que pagan dichas series son de 3.75% en UI y 4.9% en USD. Finalmente se prevé realizar la emisión de las series V y VI en el primer semestre d 2019 por USD 164.000.000. Como garantía de la emisión, CVU cedió al Fideicomiso Financiero la recaudación de peajes.

CFU SA

Durante el 2018 se continuó con la ejecución del contrato de la Licitación Pública Internacional N°60/12 del MTOP, en el tramo Paso de los Toros - Rivera. La nueva realidad de la obra originada a partir del Proyecto del Ferrocarril Central incorporó una serie de ampliaciones en algunos rubros a efectos de contar con vías auxiliares en las estaciones intermedias, de manera de mejorar la operativa de trenes, estacionamiento de formaciones y logística general. Se negoció la ampliación del plazo de obra habiéndose realizado la recepción provisoria del tramo Achar-Tacuarembó en junio y del tramo Tacuarembó-Rivera en diciembre restando tareas menores para los primeros meses d 2019 en el tramo Paso de los Toros-Achar

La Obra con las ampliaciones mencionadas, alcanzó durante el ejercicio 2018, una certificación básica por avance de \$ 225 millones, totalizando una certificación básica acumulada a diciembre/2018 de \$ 912 millones.

Las principales tareas realizadas durante el año 2018 hasta la finalización de la obra implicaron la culminación de los trabajos de movimientos de suelos para la ampliación de desvíos, la finalización de la reconstrucción y colocación de aparatos de vía y armado de desvíos y se continuó con las tareas de balastaje, habiendo colocando durante el ejercicio 63.000 m³ de balasto, totalizando un acumulado de 264.000 m³.

Respecto a futuros trabajos para CFU, la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) adjudicó en el mes de diciembre de 2018, las Obras de rehabilitación del tramo principal de la línea Minas, entre progresiva 8 km 000 y progresiva 125 km 000 (LP 21/17). A fecha de este informe CFU se encuentra a la espera de la firma del contrato para el inicio de las Obras.



Asimismo, en el marco de la Licitación Pública Internacional del MTOP para el Diseño, Construcción, Mantenimiento y Financiamiento del Proyecto del Ferrocarril Central, en el mes de abril de 2018 se concretó la firma de un convenio de cooperación entre la CND y el MTOP para que CFU SA realice la supervisión del Proyecto, tanto en la etapa de ejecución de las tareas de construcción (36 meses) como en la de mantenimiento (15 + 7 años). A fecha de este informe el contrato se encuentra a estudio para su aprobación y firma.

LEGADER SA

Es una sociedad constituida a efectos de administrar, arrendar y operar con bienes inmuebles de Presidencia de la República.

En el 2017 se completó la ejecución del 100% de los contratos llave en mano firmados en diciembre de 2013 para la ejecución de la obra del Edificio Anexo al de la Torre Ejecutiva, así como el de su primera ampliación. Dichos contratos eran por montos de \$ 159.7 millones y \$ 18.7 millones respectivamente (valores básicos más iva). La segunda ampliación firmada en abril de 2016 tiene un avance del 96.49% con una ejecución de \$ 12 millones (valor básico + iva). Si bien hubo una tercera ampliación que incluye modificaciones en instalaciones de funcionamiento, se ejecutó por medio de órdenes de servicio, de acuerdo a lo establecido en el pliego para aquellas obras de "carácter urgente y necesarias"; el monto de la misma ascendió a \$ 10 millones (básicos + iva) y al cierre del ejercicio 2018 se ha certificado el 98,5%.

Lo que resta por ejecutar corresponde a tareas relacionadas con trabajo en garantía y algunas tareas necesarias de coordinación con gestión edilicia de Presidencia, trabajos de reparación que no han sido satisfactorios, así como habilitaciones ante Intendencia, se estima estar completando el 100 % de las obras para marzo 2019.

SELF SA

La operadora de cargas ferroviarias, constituida por AFE y CND, durante el año 2018 continuó su proceso de consolidación enfrentándose a problemas gremiales de AFE que impidieron brindar servicios de transporte lo que implicó que se estuvieran nuevamente en niveles bajos aunque se frenó la caída de años del nivel de toneladas transportadas.

Al cierre del año 2018, se alcanzó un nivel de transporte de 411.888 toneladas, sin poder realizar el transporte a Cementos Artigas por el impedimento gremial, un EBITDA equilibrado reduciendo la pérdida del balance en más de un 15% respecto a 2017. Se consolidó el desarrollo de la empresa como operadora de cargas y sus habilidades y capacidades específicas en todas las áreas (Operaciones, Mecánica, Conducción y Administración).

Se logró pasar a operar el 100% de los tramos y trenes solo con personal de conducción de SeLF. Se procedió a completar el overhaul de cuatro locomotoras General Electric, una Alsthom, y una locomotora de maniobras. Se implementó un sistema integral de gestión un ERP. Se puso en funcionamiento eficiente el taller de locomotoras. Se trabajó fuertemente en la capacitación del personal técnico de transporte, control de operación de trenes, maniobras, revisión y reparación de vagones, operación de puentes grúa y autoelevadores, seguridad laboral, primeros auxilios, acoso, alcohol y drogas. Se puso en marcha la reparación y revisión de vagones en forma directa, reduciendo costos



La comisión de análisis de la Corporación Andina de Fomento del proyecto Inicio y Puesta en Marcha de la Operadora Ferroviaria del Uruguay, en la misión de seguimiento 2018, emitió informe favorable sobre la puesta en marcha y desarrollo de SeLF, dando por cumplidos los requisitos del préstamo. A la fecha se ha desembolsado U\$S 5 de los 25 millones de aprobados.

ISUR SA

Luego de firmada la recepción provisoria del contrato de construcción llave en mano de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo en mayo de 2016, ISUR comenzó a cobrar el canon establecido según convenio de cesión de uso firmado entre UTE e ISUR SA en mayo de 2011. Desde el inicio al cierre de este ejercicio se han cobrado 30 cuotas del total de las 360 previstas que asciende a un monto neto de USD 88,8 millones.

En 2018, al igual que en el periodo anterior, la operativa básicamente se ha centrado en la compra de materiales e insumos necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la Conversora. En tal sentido, de acuerdo al contrato de cesión firmado entre ISUR y UTE en 2011, ISUR debe adquirir en tiempo y forma los repuestos necesarios en base a las directrices y especificaciones enviadas por UTE. Las solicitudes gestionadas con esta finalidad ascienden a un monto total de GBP 67.274, \$ 1.765.310 y USD 584.081.-

La sociedad se ha financiado con capital propio, préstamos de UTE y mediante préstamos bancarios con CITIBANK EUROPE PLC y con Citibank N.A. Sucursal Uruguay cedido a LAIB Bahamas y HSBC Chile, los cuales se han ido amortizando tal como estaba convenido. En tal sentido, se mantiene una deuda con Citibank N.A. por un monto de USD 22,5 millones más intereses. En cuanto al saldo adeudado a UTE por los préstamos recibidos, el mismo asciende a USD 18,5 millones más intereses.

AREAS DE SOPORTE

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El área Administración y Finanzas se ocupa de brindar soporte profesional, operativo y contable (contabilidad, liquidación de retribuciones, aspectos tributarios, compras, armado de estados contables, presupuestos, procesamiento y ejecución de pagos, etc.) a CND y al Holding, a Fondos de Terceros y a los Fideicomisos administrados.

Para dar respuesta a estas responsabilidades, el área está conformada por las siguientes unidades:

- **Control Presupuestal:** Realiza la planificación, control y seguimiento de los recursos económicos y financieros de la institución para la consecución de sus objetivos.
- **Administrativo Contable:** Registra y elabora balancetes mensuales y estados contables, consolida con el Holding y brinda información y coordina con el Tribunal de Cuentas y los auditores externos. Liquida remuneraciones e impuestos.
- **Administración del Holding:** Registra y elabora balancetes mensuales y estados contables del Holding. Elabora Informes de Rendición de Cuentas, brinda información y coordina con el Tribunal de Cuentas y los auditores externos.



- **Contabilidad de Programas y Fondos:** Registra y elabora balancetes mensuales y estados contables de Programas y Fondos. Brinda información y coordina con el Tribunal de Cuentas y los auditores externos.
- **Financiera:** Gestiona la inversión de los fondos disponibles.
- **Tesorería:** Maneja los pagos y disponibilidad de fondos.
- **Compras y Servicios:** gestiona las compras de bienes y servicios, así como los servicios internos de recepción, limpieza, portería, vigilancia, cadetería y chofer institucional.
- **Tecnología de la Información:** planifica, diseña, implementa y mantiene los servicios de tecnología de la información y la red informática.
- **Gestión Documental:** maneja la documentación entrante y saliente de CND.
- **Archivo:** Gestiona y evalúa la administración de la documentación física producida por la Institución.
- **Unidad de Mantenimiento y Seguridad Edilicia:** administra y ejecuta el plan de mantenimiento de las instalaciones de CND.

A continuación, se detallan de los Estados Contables realizados al 31 de diciembre de 2018, los que tienen informe de Auditoría:

- Estados Contables e Informes de CND y compañías del Grupo:

Empresa	Tipo de Informe	Firma Profesional
Corporación Nacional para el Desarrollo	Auditoría	PwC
Corporación Vial del Uruguay SA		
Corporación Ferroviaria del Uruguay SA	Auditoría	CPA Ferrere
CONAFIN AFISA	Auditoría	KPMG
LEGADER SA	Auditoría	Estudio Kaplan
ISUR SA	Auditoría	Deloitte

- Estados Contables e Informes de Fideicomisos en los que CND actúa como Fiduciario:

Convenio	Tipo de informe	Firma Profesional
Fideicomiso ANEP		
Fideicomiso INISA		
Fideicomiso INAU 2		
Fideicomiso UPPL 1	Auditoría	Estudio Kaplan
Fideicomiso MUSEO DEL CARNAVAL		
Fideicomiso TRESOR		
Fideicomiso VIVIENDA POLICIAL		
Fideicomiso PLAN JUNTOS		
Fideicomiso MERCADO AGRÍCOLA DE MONTEVIDEO	Auditoría	Cr. Marcelo Intraini & Asociados
Fideicomiso URUGUAYO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA		
Fideicomiso RENADRO	Auditoría	EURAAUDIT
Fideicomiso TV CIUDAD		

Fideicomiso UDELAR		
Fideicomiso CANELONES	Auditoría	UHY Gubba & Asociados
Fideicomiso CONVIVENCIA		
Fideicomiso BSE	Auditoría	CPA Ferreire
Fideicomiso SEGURIDAD SOCIAL		
Fideicomiso CENTRO DE CONVENCIONES PUNTA DEL ESTE		
Fideicomiso INAU	Auditoría	Normey - Peruzzo & Asoc.
Fideicomiso UTEC		

• Estados Contables e Informes de Fondos de Terceros que administra CND por cuenta y orden:

Empresa	Tipo de Informe	Firma Profesional
ICAU - FFCA	Auditoría	Auren
MVOTMA DINAGUA		
MINTURD - DINADE II		
Convenio INAC - CND		
Convenio INUMET - CND	Auditoría	Normey - Peruzzo & Asoc.
MTOP - DNV II		
GOL AL FUTURO		
CONVENIO CND - DINACYT	Revisión Limitada	
Presidencia Secretaría de DDHH	Auditoría	Estudio Kaplan

Con respecto a los resultados obtenidos, en los siguientes cuadros se presentan los principales resultados de CND en materia de ingresos y egresos, fuentes y uso de fondos:

FUENTE DE FONDOS	2018
Ingresos financieros	13%
Honorarios por colocaciones de fondos de terceros	2%
Administración de Fondos	24%
Servicios de Administración al Holding	19%
Proyectos & Servicios	37%
Otros ingresos operativos	1%
Otros resultados diversos	4%
TOTAL INGRESOS	100%

USO DE FONDOS	2018
Remuneraciones y beneficios al personal	73%
Honorarios profesionales y técnicos	15%
Servicios e insumos	4%
Otros servicios contratados	1%
Tributos	2%
Publicidad	0%
Depreciaciones	2%
Otros gastos	2%
TOTAL EGRESOS	100%



A diciembre 2018 las inversiones de CND ascendieron a \$1.198.844.430 con la siguiente estructura de portafolio:

- 37,75 % Letras de regulación monetaria en pesos
- 0,83 % Plazos Fijos en pesos
- 55,67 % Plazos Fijos en dólares
- 0,01 % Bonos de Tesoro
- 5,74 % Notas del Tesoro UI

Durante este ejercicio se lograron los siguientes objetivos:

- Se continuó trabajando en la actualización de los manuales de procedimientos de Administración y Finanzas y en la implementación de oportunidades de mejora sobre dichos procedimientos.
- En el marco de las mejoras implementadas, se logró centralizar las contabilidades de los fideicomisos en un único sistema.
- Se implementó el proceso de pago a proveedores automatizado en SAP para CVU, en trabajo conjunto con el personal de dicha empresa.
- Se aprobaron las políticas sobre el uso de tarjetas de crédito corporativas, viajes en representación de CND y rendición de gastos y política de selección de auditores externos.
- Se brindó apoyo en la gestión del inmueble y maquinaria propiedad de CND ubicada en Juan Lacaze.
- Se continuó trabajando en la mejora continua de los informes de ejecución presupuestal.
- Se participó en la creación del Comité de Riesgos que comenzó a funcionar con la presencia del Gerente del área.
- Se reorganizó el archivo institucional desarrollando políticas de Evaluación Documental y la creación y aprobación de las Tablas de Plazos Precaucionales.
- Se establecieron criterios sobre guarda permanente y eliminación segura de documentos.
- Se implementó la utilización de software electrónico de gestión de cajas de documentos en depósito de archivo.
- Se cambió el firewall corporativo por uno más moderno y potente que nos permite controlar el tráfico de la red hacia y desde internet, aplicando políticas inspectivas y estableciendo redes seguras, además de permitimos segmentar la red inalámbrica de CND.
- Se cambió la central telefónica a una nueva central IP, que nos permitió modernizar las terminales y brindar nuevos servicios como call-id, fax to mail, buzón de mensajes, etc.
- Se implementó un software de gestión de inversiones para la administración de los distintos portafolios.
- Con la implementación del Fideicomiso de la Seguridad Social se pasó de administrar portafolios por USD 128 mm a USD 912 mm, con mayor diversificación de instrumentos.
- Se comenzaron a liquidar operaciones a través del Banco Central del Uruguay con la utilización de varios sistemas que tiene BCU para este fin.
- Se generaron nuevos indicadores financieros a los efectos de medir la performance de los portafollos de manera sistematizada.

/



Durante el ejercicio 2018 se recibió el Dictamen del Tribunal de Cuentas donde consideraron que los Estados Financieros de CND presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de la CND al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectiva y la ejecución presupuestal correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del TCR.

ASUNTOS LEGALES

Este departamento brinda asesoramiento técnico a CND y holding en materia de derecho comercial, administrativo, contencioso-administrativo, laboral y civil. Se especializa en: i) pliegos y contratos de PPP y Concesión, ii) contratos de Fideicomisos, tanto administrativos como financieros y iii) contratos con proveedores y prestadores de servicios (arrendamientos de servicios, arrendamientos de obras, contratos de trabajo, contratos de consultoría, etc.).

Realiza también actividades de asesoramiento en general, informes y actividad contenciosa, patrocinando los asuntos tanto judiciales como en vía administrativa que se presentan a CND y demás empresas del grupo, así como Fideicomisos que se administran.

Además de participar en todos los proyectos y convenios institucionales de CND descritos en los capítulos anteriores brindando servicios legales, las principales acciones del departamento en 2018 fueron las siguientes:

► METAS PROPUESTAS Y ALCANZADAS EN 2018

- Se colaboró activamente en la elaboración de una política institucional de acceso, clasificación y conservación de la documentación. Se confeccionó un cuadro con los plazos de conservación de documentos legales, así como un protocolo de respuesta a pedidos de información.
- Se realizó un proceso dentro de Integradoc, con pasos predeterminados y envío automático de mails, para el área de Recursos Humanos, a efectos de optimizar y medir los tiempos de respuesta de acuerdo a los plazos acordados.
- Se elaboraron formatos de contratos tipo de consultoría y arrendamiento de servicios, uniformizando y capitalizando conocimientos de los diferentes profesionales que prestan servicios a las distintas áreas comerciales.
- Luego de contactar y negociar con el BSE, se realizó una presentación a Directorio sobre cobertura de riesgos de responsabilidad civil y penal de los directores.

► ACTIVIDAD CONTENCIOSA

- Concurrimos a 111 audiencias (judiciales y administrativas), del holding y fideicomisos, incluyendo el interior del país.
- Se contestaron 33 demandas judiciales nuevas.
- Se iniciaron 3 demandas judiciales en el marco del Fideicomiso INAU y FONDES.
- Coordinación y control integral de servicios profesionales contratados en diversos puntos del país en virtud de haberse incrementado notoriamente los reclamos fuera del departamento de Montevideo, con foco en el departamento de Paysandú. Apoyo permanente y asesoramiento a profesionales externos en el marco de actuaciones y procesos que involucran a CND.



- Activa participación en instancias de negociación colectiva ante DINATRA y en reuniones tripartitas ante Inspección General de Trabajo, a expresa solicitud de nuestros clientes.
- Se cumplieron 30 intimaciones judiciales a requerimiento de diversas Sedes, debiendo destacar especialmente un incremento de solicitudes y consultas en el marco de los Fideicomisos en los que CND es fiduciario.
- Se obtuvieron fallos favorables en primera y segunda instancia en varios litigios, relevándose especialmente que se aprecia una posición jurisprudencial favorable a la falta de responsabilidad de CND por sí, lo que resulta acorde a los fundamentos que venimos esgrimiendo respecto al rol de CND como fiduciaria en los distintos fideicomisos (SODRE, Plan Juntos, FAMAM, TV CIUDAD, ANEP, INAU).
- Importante incremento de actividad contenciosa en el interior principalmente en los departamentos de Rivera y Tacuarembó por reclamos contra las empresas del holding, especialmente CFU.
- Se finalizó el año controlando y participando activamente en más de 50 casos judiciales.

► NOTARIAL

- 217 actos de apertura de llamados y licitaciones nacionales/internacionales convocadas por CND, Fideicomisos y sociedades del holding, con sus respectivas actas.
- 424 certificaciones y testimonios notariales.
- 3 enajenaciones de inmuebles.
- 46 comunicaciones al Banco Central del Uruguay en cumplimiento Ley 19.484 – Beneficiario Final.
- 8 escrituras públicas: Poderes para pleitos, Poderes generales y Declaratorias Ley 17.904.
- 3 protocolizaciones de fideicomisos financieros y administración.
- Control de cesiones de crédito y sus notificaciones.

RECURSOS HUMANOS

El departamento de Recursos Humanos ofrece los siguientes servicios:

► SERVICIOS DE SOPORTE A LA ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN

Entre ellos se encuentran: asegurar la incorporación y desarrollo de capacidades a corto y largo plazo, colaborar en la identificación de mejoras estructurales y organizativas, evaluar clima organizacional, proponer estrategias para fortalecer los niveles de compromiso y desempeño del personal.

► SERVICIOS DE SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS

Diseño de prácticas que aseguren la definición, previsión, evaluación y desarrollo de capacidades, previsión de cuadros de reemplazo, re-locación de personas en base a oportunidades de movilidad interna y necesidades de optimización del desempeño, diseño de programas de incentivos, programas de salud, bienestar e integración.

► SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO A CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

Cumplimiento de normativa laboral y convenios colectivos, administración de compensaciones y beneficios, administración de contratos, cumplimiento de normativa ante organismos.

A continuación, se resumen las principales acciones del año 2018:

* Sistema de gestión por Competencias

La gestión por competencias es concebida en CND como una estrategia de recursos humanos para crear valor en la organización promoviendo la mejora continua de los niveles de rendimiento y resultados de quienes integran la misma. Es también una herramienta de gestión mediante la cual la organización enfoca y articula los diferentes servicios de gestión humana.

El modelo de competencias de CND se implementa a través del referencial de competencias, que se utiliza para orientar las prácticas de recursos humanos, en particular aquellas vinculadas al diseño de cargos, definición de estándares de desempeño, procesos de aprendizaje, evaluación, desarrollo y selección.

La metodología de trabajo utilizada para la definición y actualización de competencias organizacionales se basa en procesos participativos en base a acuerdos entre colaboradores y alta dirección.

En 2018 se culminó la revisión de la evaluación con enfoque de competencias como resultado de las recomendaciones emitidas en el marco de la consultoría OIT Cinterfor durante 2017. Asimismo, se finalizó la puesta en funcionamiento de la herramienta de evaluación en el sistema integrado de gestión GIRH.

Las mejoras propuestas pusieron énfasis en lo siguiente:

- reformulación de la evaluación para la vinculación más directa entre los niveles de desarrollo y desempeño esperados
- profundización en los planes de mejora, para lo cual se contó con la asistencia técnica de las consultoras propuestas por OIT Cinterfor en el año anterior, concretándose tres talleres de trabajo dirigidos a gerentes y mandos medios.

* Formación y Capacitación

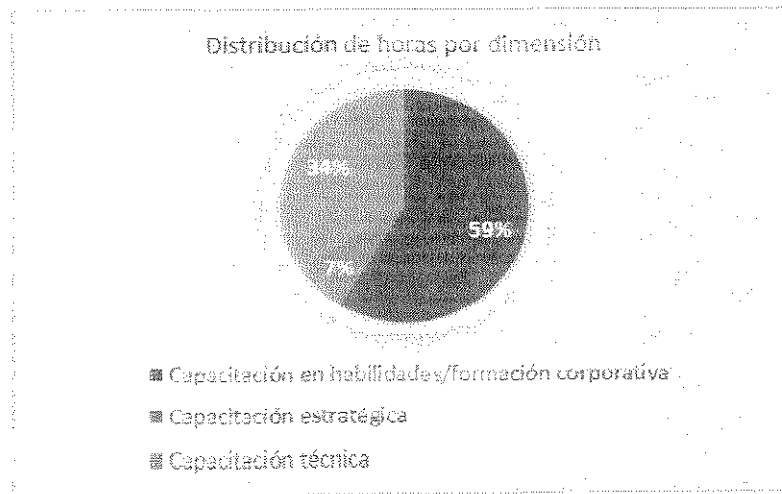
En 2018 se priorizó la capacitación estratégica entendida como aquella relevante para la producción del servicio. Dentro de los contenidos priorizados se incluyeron: *Project Finance*, BIM (*Building Information Modeling*) y Fideicomisos.

Por su parte, se enfatizó el desarrollo de habilidades corporativas, consideradas clave para la organización. Dentro de las destacadas se encuentran:

- Programa de formación transversal sobre Cultura de Atención.
- Taller sobre Relaciones humanas, discriminación y acoso laboral (Escuela Nacional de Administración Pública, en el marco del Convenio con la Oficina Nacional de Servicio Civil firmado en abril 2018).
- Programa de Desarrollo Directivo transversal a distintos niveles de cargos de la organización. Segunda Edición.
- Taller de Entrenamiento en evaluaciones de desempeño.

La capacitación técnica estuvo orientada al perfeccionamiento y actualización profesional de especificidad de las distintas áreas.

El siguiente cuadro refleja la distribución porcentual de las dimensiones mencionadas en horas invertidas:



Durante 2018, se realizaron 43 actividades formativas, con alcance al 100% del personal, lo cual representa un promedio de 39 horas por persona.

Dentro de estas actividades previstas en el plan anual, se incluyó los Talleres acerca de Ética y Función Pública dictados por la Junta de Ética y Transparencia Pública (JUTEP), en el marco del convenio celebrado entre ambas instituciones. Dichos talleres integran el proceso de inducción institucional.

Entre las actividades externas de formación, se prestó colaboración en:

- Lanzamiento 3° Llamado PPP Infraestructura Educativa y Ronda de Negocios posterior (febrero).
- Segundo Encuentro Nacional Building Information Management-BIM (septiembre).
- Pasantía Project Finance y Estructuración de Alianzas Público-Privadas en el marco del acuerdo CND-ALIDE con 30 participantes de distintos países (octubre)
- Formación para clientes en el tema de Project Management nivel básico y avanzado (48 participantes del sector público y empresas), con el objetivo de formar profesionales capacitados tanto en el diseño como en el seguimiento de proyectos de infraestructura. Para su dictado se contrató un especialista en la materia internacional (noviembre-diciembre)

En el marco del convenio marco con la Universidad de la República y la Facultad de Ciencias Económicas se concretó una Práctica Curricular con evaluación satisfactoria.

« Primera Evaluación de Riesgos Psicosociales

La encuesta de riesgos psicosociales se basa en la metodología Copsoq -Istas 21 y fue adaptada a la realidad de CND y holding previamente por un grupo de trabajo designado para la realización de todo el proceso. El grupo de trabajo estuvo integrado por representantes de CND y holding, así como por representantes de AEBU en el marco de la Comisión bipartita de Salud y Seguridad, contando con el asesoramiento de la Unidad de Evaluación de Proyectos de CND para el análisis de la base de datos y la evaluación de los resultados.

Dicho grupo adaptó el cuestionario y encabezó la campaña de difusión con el fin de incentivar una tasa de respuesta ambiciosa. La implementación de la encuesta tuvo lugar en el mes de noviembre y la tasa de respuesta fue de 82,8%. Se contó con un informe preliminar que permite continuar en 2019 con la identificación de riesgos y la propuesta de medidas de mitigación.

* **Convenio para la Implementación del Modelo de Calidad con Equidad de Género**

A partir del contacto institucional realizado con el Instituto Nacional de la Mujer (Inmujeres) en el mes de julio, se firmó un convenio interinstitucional con CND para la implementación del Modelo de Calidad con Equidad de Género en CND y holding, con el objetivo de contar con una herramienta diseñada para lograr la reducción de brechas de género en el ámbito laboral por medio de acciones planificadas.

Con tal fin, se conformó una comisión integrada por representantes de las unidades de proyectos y soporte de CND, representantes del Holding, y representación sindical de CND. Así mismo, se avanzó en el diseño de una política en el marco del proceso de acreditación del CND al Fondo Verde.

* **Actividades Corporativas**

En el marco de la jornada corporativa que integra el ciclo de planificación estratégica (Jornada Día C), se realizó una actividad de corte participativo con el objetivo de informar acerca del avance en el cumplimiento de objetivos e identificar y proponer acciones para el logro de las metas anuales. Dicha actividad/taller integró a la alta dirección y el personal en un ejercicio colectivo de intercambio y contó con la participación activa del grupo de comunicación interna y la asistencia técnica externa de un equipo de facilitadores.

Con el fin de informar al personal de CND y holding acerca de los avances en la modernización de la gestión interna de CND, se realizaron dos Ciclos de Encuentros Corporativos con los siguientes temas: Avance de la fachada del edificio CND y Primera Encuesta de Riesgos Psicosociales. Las presentaciones fueron realizadas por los equipos técnicos involucrados en los procesos.

Por su parte, se mantuvo activo el grupo de comunicación interna, canal a través del cual se concretaron propuestas de integración.

Se destacó la conformación del Coro Institucional con la participación de funcionarios de CND, el cual tuvo su primera presentación en el evento realizado con motivo de la celebración de cumplimiento de objetivos a finales de año.

* **Relaciones laborales**

Se elaboró el primer documento de Protocolo de Prevención en Materia de Discriminación, Acoso moral y/o sexual Laboral, el cual se encuentra en revisión. Asimismo, se firmó acuerdo bipartito de ajustes salariales entre CND y AEBU, que se anexará al convenio colectivo de trabajo a suscribirse en el primer semestre de 2019.

* **Participación en Nodo Uruguay_Red Latinoamericana de Desarrollo de Competencias y Organizaciones Sostenibles_Cinterfor_OIT**

Se continuó la participación activa en el equipo de trabajo conformado a tales fines, iniciada en 2017 que implicó un trabajo conjunto con las organizaciones públicas y privadas que integran la red.

En el mes de mayo, el Nodo Uruguay de la Red Latinoamericana de Desarrollo de Competencias y Organizaciones Sostenibles organizó el 6to. Encuentro Nacional en la Cámara de Industrias del Uruguay. En la misma, CND participó en la feria de experiencias con la presentación de la "Revisión del Sistema de Competencias implementado en la organización". En el mes de noviembre, CND asistió al 7to. Encuentro Nacional Nodo Uruguay en Piriápolis. En dicho evento, se presentaron experiencias en el tema de Competencias laborales por parte de varios organismos y posteriormente, los asistentes trabajaron en un espacio de construcción colectiva sobre los siguientes temas: competencias para la gestión de la diversidad en las



organizaciones, modelo de calidad para la gestión de personas por competencias, y actividades de la RED en clave subregional.

► PRINCIPALES INDICADORES

La nómina de CND está integrada por 134 funcionarios incluyendo personal permanente y a término.

Se presenta a continuación, la distribución de los funcionarios por antigüedad en la empresa, edad, género y áreas de servicio.

Antigüedad	
0 a 5 años	52 %
6 a 10 años	28 %
+ 10 años	20%

Edad	
20 a 25 años	5 %
26 a 30 años	21 %
31 a 45 años	49 %
+ 45 años	25 %

Género	
Femenino	Masculino
60 %	40 %

Distribución del personal	
Negocio	38 %
Soporte	55 %
Pases en Comisión	4 %
Dirección	3 %

Índice de Ausentismo	
2018	1,69 %
2017	1.84 %

Índice de Rotación	
2018	3 %
2017	7 %

$*(\text{Horas perdidas} / (\text{Cant. Horas anuales} * \text{Cant. de trabajadores})) * 100$

** $R=S/P * 100$ (R= tasa de rotación; S= personal que se separó de la empresa en el periodo; P=Cantidad de Personas)

AUDITORÍA INTERNA

La Auditoría Interna desempeña sus funciones para CND y el Holding formado por CFU, CVU y CONAFIN AFISA. Emite informes de auditoría interna en rol de aseguramiento y consulta, los que son realizados tanto internamente como contratados externamente bajo supervisión del área.

En el ejercicio 2018 el área ha obtenido la certificación QAR (Quality Assesment Review) emitida por el Instituto de Auditores Internos de España, afiliado a *The Institute of Internal Auditors (The IIA)*, lo que confirma el compromiso con la excelencia en los servicios prestados.

Se han consolidado acciones iniciadas en ejercicios anteriores que implican buenas prácticas para el control interno y la gestión de riesgos institucionales. Entre ellas, se menciona el seguimiento de las recomendaciones y planes de acción sobre informes de auditoría interna anteriores. En efecto, se ha instaurado un mecanismo de reporte cuatrimestral a Auditoría Interna y, por ende, al Comité de Auditoría, del estado de las observaciones y ejecución de planes de acción comprometidos en informes anteriores.



En rol de consultoría, la Auditoría Interna ha contribuido en aspectos tales como: facilitación del proceso de análisis y evaluación de riesgos a nivel institucional mediante recepción de la información de riesgos de las áreas y sugerencias para su mejora, docencia interna a través de la realización de talleres de riesgo para la organización y opinión sobre políticas y procedimientos internos de CND que se encuentran en vías de reformulación.

En referencia a aspectos de gobierno corporativo, cabe mencionar que han funcionado en forma regular y adecuada los Comités de Auditoría de CND y de las empresas del Holding, y se ha resuelto la instauración de un Comité de Riesgos para CND.

Los Comités de Auditoría referidos emiten un informe a los accionistas con el detalle de los trabajos realizados. Entre ellos, se mencionan los siguientes: el seguimiento de las actividades de la función auditoría interna y los informes por ésta emitidos, la remisión de información de riesgos al Comité de Riesgos y la evaluación del proceso de contratación de las auditorías externas de estados financieros de las propias empresas, así como de los fondos y fideicomisos que éstas administran.

COMUNICACIONES

Las siguientes acciones esenciales fueron ejecutadas en 2018 por Comunicaciones, de acuerdo a los cuatro cometidos de la Unidad:

► DIFUNDIR LA GESTIÓN DE CND

- Redacción de contenidos para publicaciones en portal web de CND.
- Realización de fotografías y videos de obras de infraestructura gestionadas por CND, de todo el país.
- Elaboración de Infografía de Gestión anual: indicadores clave de proyectos y obras de infraestructura, fondos administrados y estructuración financiera de proyectos.
- Consolidación de Twitter y LinkedIn como fuentes de difusión en redes sociales de la gestión de CND.
- Optimización de diseño responsivo del portal de CND en Internet: diseño y desarrollo para la adaptación de la apariencia del sitio a cualquier dispositivo: PCs, teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras portátiles.
- Envío de boletines, gacetillas de prensa y notas sobre la gestión de CND y empresas del holding (CFU, CONAFIN AFISA y CVU).
- Eventos institucionales: organización, producción de materiales, comunicados de prensa e invitaciones, registro fotográfico, grabación de audio, redacción de notas y difusión en medios. Ejemplos: talleres PPP, Segundo Encuentro Nacional BIM, capacitaciones *Project Finance*, firma de convenios.
- Publicación de llamados a ofertas en el sitio web de CND: avisos, pliegos, comunicados y enmiendas.
- Coordinación -conjuntamente con Control de Gestión- de la administración del sitio web de OPP Observatorio / Mirador Ciudadano, en donde se publican obras de CND.

► **COMUNICAR SERVICIOS Y LÍNEAS DE NEGOCIO (COMERCIAL)**

- Reuniones de coordinación por Plan Comercial de CND.
- Diseño de fichas con casos de éxito de obras CND.
- Diagramación de material de difusión con servicios y beneficios de trabajar con CND, exclusivo para potenciales clientes de CND.
- Asistencia en temas comunicacionales a empresas del holding (CFU, CONAFIN AFISA y CVU).
- Coordinación, publicación y envío de la Memoria anual de CND (conjuntamente con Planificación y Relacionamiento Interinstitucional, y Compras y Servicios).
- Publicaciones de proyectos de infraestructura relevantes de CND en revistas y suplementos especiales en diarios.

► **NORMALIZAR LA PRESENCIA DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA (MANUAL DE MARCA CND)**

- Puesta a punto del Manual de Identidad Corporativa: documento con normas sobre el uso de imagen de CND que se deben cumplir en diferentes soportes para aplicar la marca y el logotipo.
- Ejecución de la buena aplicación del logotipo de CND en presentaciones institucionales, avisos y documentos.
- Coordinación en producción de artículos físicos y digitales con presencia del logo de CND. Ejemplos: productos audiovisuales, productos de entes externos, cascos para obras.

► **APOYAR A LA GESTIÓN INTERNA**

- Administración, actualización y gestión de contenidos de la Intranet institucional.
- Soporte en actividades internas: Encuentros Corporativos, Día C y encuentro de fin de año. Cobertura gráfica, diseño de afiches, difusión.
- Edición de videos para grupos presentadores de dimensiones del Cuadro de Mando Integral en el evento corporativo Día C.
- Apoyo a nuevos ingresos de personal: fotografía institucional de cada persona para incorporar a su legajo curricular y a su usuario de Office 365 y Outlook, envío de manual para la correcta firma en el correo electrónico -y control de aplicación-.



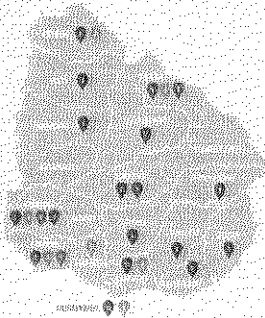
CND
CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

GESTION 2013

APoyAR EL DESARROLLO DE OBRAS Y PROYECTOS

Apoyar el desarrollo de obras y proyectos de infraestructura de interés público, mediante el financiamiento y promoción de obras y proyectos de inversión, en particular en el área de obras de infraestructura básica, energética y comunicaciones.

84
OBRAS
FINALIZADAS



91
LLAMADOS
A OBRAS

65 MILLONES
DE DOLARES EJECUTADOS
EN OBRAS

64
OBRAS EN EJECUCION

38
PROYECTOS EN CAMINO

0
PROYECTOS
INICIADOS EN 2013

2
LLAMADOS
POR OBRAS VIAL PARA
URUGUAY

6
ESTUDIOS DE PREINVERSION
DE PROYECTOS PUBLICOS

4
COOPERACIONES CON
COMISIONES DEPARTAMENTALES
ARTAGAS, DURAZNO, FLORES, TALCAHUANO

BIM
IMPLEMENTACION PLAN ESTRATEGICO
ORGANIZACION 2º ENCUENTRO NACIONAL

FacilitAR LA EjECUCION DE OBRAS

Facilitar la ejecución de obras de infraestructura básica y energética de interés público, mediante el financiamiento y promoción de obras y proyectos de inversión, en particular en el área de obras de infraestructura básica, energética y comunicaciones.

735 MILLONES
DE DOLARES INVERTIDOS
FONDOS DE SEGURIDAD SOCIAL

170 MILLONES
DE DOLARES EJECUTADOS
A TRAVES DE FONDOS

77
FONDOS
ADMINISTRADOS

750
NUEVOS
CONTRATOS

FacilitAR LA EjECUCION FINANCIERA DE OBRAS DE INTERES PUBLICO

Facilitar la ejecución financiera de obras de infraestructura básica y energética de interés público, mediante el financiamiento y promoción de obras y proyectos de inversión, en particular en el área de obras de infraestructura básica, energética y comunicaciones.

9
OBRAS VIALES
EN EJECUCION



780 MILLONES
DE DOLARES CANTADOS
PARA FINANCIAR OBRAS
FONDOS FINANCIEROS
(CORPORACION VIAL DEL URUGUAY)

1.889
GARANTIAS
OTORGADAS
SISTEMA NACIONAL
DE GARANTIAS

7
NUEVOS
FIDEICOMISOS
4
NUEVOS FONDOS
DE GARANTIAS
SISTEMA NACIONAL
DE GARANTIAS

CORPORACION FERROVIARIA DEL URUGUAY

77 MILLONES
DE DOLARES EJECUTADOS EN OBRAS

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY

390 MILLONES
DE DOLARES EJECUTADOS EN OBRAS



BALANCE 2018

Corporación Nacional para el Desarrollo

*Estados financieros consolidados
al 31 de diciembre de 2018*

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de posición financiera
Estado consolidado de resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

Abreviaturas:

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores y Accionistas de
Corporación Nacional para el Desarrollo

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Corporación Nacional para el Desarrollo, que comprenden el estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, preparados y presentados en pesos uruguayos, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros consolidados

La Dirección de la Corporación Nacional para el Desarrollo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraudes o equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados preparados y presentados en pesos uruguayos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera consolidada de la Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Otros asuntos

Con esta misma fecha hemos emitido nuestra opinión de auditoría sin salvedades, sobre los estados financieros individuales de la Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2018.

Otra información

La Dirección del Grupo es responsable de la preparación y presentación de otra información, la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de la Corporación Nacional para el Desarrollo, que se presenta en cumplimiento de las normas legales y regulatorias vigentes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no comprende otra información y por lo tanto no podemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma.

En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada.

Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que la misma contiene inconsistencias o apartamientos significativos, deberemos informar sobre este hecho.

Sobre la base del trabajo realizado no tenemos nada que informar a éste respecto.

Montevideo, Uruguay
1° de abril de 2019

OSCAR CONTI
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.J.P.P.U 55724

TIMBRE DE CAJA DE JUBILACIONES
Y PENSIONES DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS EN EL ORIGINAL

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

ESTADO CONSOLIDADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.832.211.404	1.705.101.210
Cuentas por cobrar	7	5.897.491.195	4.286.040.514
Otras cuentas por cobrar	7	1.083.507.474	789.434.656
Otros activos financieros	8	838.660.813	589.113.059
Inventarios		6.399.862	6.399.862
Activo disponible para la venta	9	10.082.449	-
Activo por impuesto corriente		-	2.098.593
		<u>9.668.353.197</u>	<u>7.378.187.894</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	7	9.314.766.216	8.368.425.230
Otros activos financieros	8	154.382.697	61.399.679
Otras cuentas por cobrar	7	820.466	819.749
Propiedades de inversión	12	40.734.304	86.958.710
Propiedad, planta y equipo	10	194.948.803	209.319.972
Activos intangibles	11	11.072.024.874	3.850.592.874
Inversiones en asociadas	13	196.185.497	217.366.606
Activo por impuesto diferido	24	33.256	10.843
		<u>20.973.896.103</u>	<u>12.794.893.663</u>
Total del activo		<u>30.642.249.300</u>	<u>20.173.081.557</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	2.480.864.772	2.388.341.493
Préstamos	15	3.989.192.707	2.417.255.945
Pasivo por impuesto corriente		9.068.288	-
		<u>6.479.125.767</u>	<u>4.805.597.438</u>
Pasivo no corriente			
Préstamos	15	21.079.925.502	12.733.151.573
Pasivo por impuesto diferido	24	8.410.668	222.666
		<u>21.088.336.170</u>	<u>12.733.374.239</u>
Total del pasivo		<u>27.567.461.937</u>	<u>17.538.971.677</u>
Patrimonio			
Capital integrado		295.769.397	1.072.982.962
Otras reservas		1.076.654.096	3.742.903.636
Resultados acumulados		1.702.363.870	(2.181.776.618)
Total patrimonio		<u>3.074.787.363</u>	<u>2.634.109.880</u>
Total del patrimonio y del pasivo		<u>30.642.249.300</u>	<u>20.173.081.557</u>

Las Notas 1 a 29 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos netos de actividades ordinarias	18	15.007.578.471	11.574.761.777
Costo de los servicios prestados	19	(13.992.718.284)	(10.890.089.110)
Resultado bruto		1.014.860.187	684.672.667
Gastos de administración y ventas	20	(226.208.291)	(209.250.018)
Resultados diversos	21	72.830.396	(3.741.617)
Contribuciones recibidas según Ordenanza 89	13, 23	35.788.238	30.903.137
Resultado por inversiones en asociadas	13	(56.969.347)	(55.044.503)
Resultados financieros	22	(504.440.647)	(240.345.028)
Resultado antes de impuesto a la renta		335.860.636	207.194.638
Impuesto a la renta		(24.493.632)	(3.511.371)
Resultado del ejercicio		311.366.904	203.683.267
Otros resultados integrales			
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros		(2.147.882)	-
Reexpresión por conversión		131.458.461	(16.379.137)
Resultado integral del ejercicio		440.677.483	187.304.130

Las Notas 1 a 29 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Capital	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2017					
Capital integrado		1.072.976.450	-	-	1.072.976.450
Otras reservas		-	3.759.282.673	-	3.759.282.673
Resultados acumulados		-	-	(2.385.459.885)	(2.385.459.885)
Total		1.072.976.450	3.759.282.673	(2.385.459.885)	2.446.799.238
Capitalizaciones Ley N° 16.882	17.1	6.512	-	-	6.512
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio		-	-	203.683.267	203.683.267
Otros resultados integrales		-	(16.379.137)	-	(16.379.137)
Subtotal		-	(16.379.137)	203.683.267	187.304.130
Saldos al 31 de diciembre de 2017					
Capital integrado		1.072.982.962	-	-	1.072.982.962
Otras reservas		-	3.742.903.536	-	3.742.903.536
Resultados acumulados		-	-	(2.181.776.618)	(2.181.776.618)
Total		1.072.982.962	3.742.903.536	(2.181.776.618)	2.634.109.880
Recomposición de rubros patrimoniales	17.1	(777.213.565)	(2.796.789.269)	3.674.002.834	-
Reclasificación otros resultados integrales		-	1.229.250	(1.229.250)	-
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio		-	-	311.366.904	311.366.904
Otros resultados integrales		-	129.310.579	-	129.310.579
Subtotal		-	129.310.579	311.366.904	440.677.483
Saldos al 31 de diciembre de 2018					
Capital integrado		295.769.397	-	-	295.769.397
Otras reservas	17.2	-	1.076.654.096	-	1.076.654.096
Resultados acumulados		-	-	1.702.363.870	1.702.363.870
Total		295.769.397	1.076.654.096	1.702.363.870	3.074.787.363

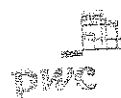
Las Notas 1 a 29 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Resultado del ejercicio		311.366.904	203.683.267
Ajustes:			
Depreciación propiedad, planta y equipo		27.761.568	28.783.435
Depreciación propiedades de inversión		1.449.577	6.758.745
Amortización intangible		1.430.325.314	1.095.923.018
Pérdida por desvalorización comodato	12.2	34.692.379	-
Pérdida por desvalorización	9	-	27.072.927
Derechos de concesión de obra pública		(7.808.991.408)	(4.600.014.683)
Resultado por tenencia de bonos		1.758.026	(3.979.160)
Desafectación de provisiones de créditos		(1.286.029)	(6.690.963)
Resultado inversiones en asociadas		56.969.347	55.044.503
Contribuciones recibidas (Ordenanza Nº 89)		(35.788.238)	(30.903.137)
Intereses y comisiones ganadas		(410.493.109)	(317.891.373)
Intereses y comisiones perdidas		866.146.608	485.245.421
Diferencia de cambio de pasivos financieros		1.559.549.642	166.360.472
Diferencia de cambio de créditos financieros		(1.470.657.362)	(181.317.960)
Diferencia de cambio de inversiones		(7.334.762)	(1.039.259)
Desafectación de propiedad, planta y equipo		8.972	665.087
Impuesto a la renta		24.493.632	3.511.371
		<u>(5.731.395.843)</u>	<u>(3.272.471.556)</u>
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar		(1.432.080.662)	(2.061.781.233)
Otras cuentas por cobrar		(291.997.345)	(538.546.576)
Otros activos financieros		(336.735.622)	236.805.001
Inventarios		-	(2.166.842)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		88.788.936	910.754.699
		<u>(1.972.024.693)</u>	<u>(1.454.934.951)</u>
Impuesto a la renta pagado		(3.502.999)	(5.795.195)
Intereses cobrados		354.510.064	273.665.200
Intereses pagados		<u>(757.738.127)</u>	<u>(413.896.123)</u>
		<u>(406.731.062)</u>	<u>(146.026.118)</u>
Efectivo neto aplicado a las actividades operativas		<u>(7.798.784.694)</u>	<u>(4.669.749.358)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Incremento propiedad, planta y equipo		(12.909.488)	(10.309.152)
Incremento de intangibles		(1.903.875)	(2.207.173)
Ingreso por liquidación y venta de acciones		-	2.656.918
Préstamos concedidos		(214.772.243)	(169.208.655)
Cobro de inversiones temporarias		(2.366.296)	886.904
Cobros de préstamos concedidos		402.215.431	280.026.403
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		<u>170.263.529</u>	<u>101.845.245</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes de accionistas		-	6.512
Aumento de préstamos		11.677.421.106	6.142.812.735
Pagos efectuados y otros movimientos netos		<u>(4.604.674.452)</u>	<u>(2.361.887.279)</u>
Efectivo neto generado por las actividades de financiamiento		<u>7.072.746.654</u>	<u>3.780.931.968</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(555.774.511)</u>	<u>(786.972.146)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5	1.705.101.210	2.475.993.206
Resultado por traslación		682.884.705	16.080.149
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5	<u>1.832.211.404</u>	<u>1.705.101.210</u>

Las Notas 1 a 29 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Inicializado para identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Corporación Nacional para el Desarrollo ("C.N.D."), creada a través de la Ley N° 15.785 del 4 de diciembre de 1985 es una persona jurídica de Derecho Público no estatal, para la que se ha previsto la participación pública y privada en su capital accionario y que se rige en la contratación con terceros por el derecho privado. Actualmente el capital social pertenece al Ministerio de Economía y Finanzas ("M.E.F.") (accionista mayoritario) y al Banco de la República Oriental del Uruguay ("B.R.O.U.") (accionista minoritario).

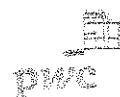
1.2 Actividad principal

A través de la Ley N° 18.602 del 15 de setiembre de 2009, se realizaron ciertas modificaciones referidas a los cometidos y actividades de C.N.D. y se crea la Agencia Nacional de Desarrollo ("A.N.D.E."), persona pública no estatal.

El artículo 34 de la citada ley, sustituye el artículo 11 de la Ley N° 15.785, del 4 de diciembre de 1985, estableciendo los siguientes cometidos para C.N.D.:

- Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos C.N.D. podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- Constituir sociedades comerciales, consorcios y/o fideicomisos con entes autónomos y servicios descentralizados a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios.
- Analizar y preparar proyectos de inversión, así como identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública.
- Prestar servicios de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, siempre y cuando los mismos no puedan ser prestados por otras personas públicas en razón de sus cometidos.

La participación accionaria de C.N.D. en las sociedades constituidas a los efectos del cumplimiento de sus cometidos será minoritaria, salvo expresa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas. No obstante, esta podrá mantener su participación accionaria en Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A., así como en las demás sociedades comerciales en las que participa al momento de la promulgación de la citada Ley N° 18.602.



Inicialado para identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

A partir de la Ley N° 18.786 (promulgada el 19 de julio de 2011), se agregan a C.N.D. los siguientes cometidos en materia de Participación Público-Privada ("P.P.P."), enumerados en el artículo 9 de dicha ley:

- Desarrollar y fomentar la ejecución de proyectos de P.P.P. mediante la aplicación de los mejores criterios técnicos y el apego a los principios y orientaciones contenidos en la presente ley.
- Elaborar los lineamientos técnicos aplicables a proyectos de P.P.P. a través de la confección de guías de mejores prácticas recomendadas, uniformización de procedimientos y preparación de manuales, modelos e instrumentos que contribuyan al diseño y ejecución de los referidos proyectos en forma más eficaz y eficiente. La difusión de los mismos requerirá la aprobación del M.E.F., previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ("O.P.P.").
- Asesorar en la identificación, concepción, diseño, estudio, estructuración, promoción, selección y contratación de los proyectos de P.P.P., en los términos y condiciones que se acuerden mediante convenio con las Administraciones Públicas contratantes.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de las Administraciones Públicas contratantes en el diseño e implementación de proyectos de P.P.P.
- Asesorar al Poder Ejecutivo a identificar y priorizar proyectos susceptibles de ser ejecutados mediante el sistema de P.P.P.
- Facilitar a las Administraciones Públicas contratantes la coordinación interinstitucional de sus actividades relacionadas con proyectos de P.P.P.
- Crear o adquirir sociedades comerciales de cualquier naturaleza, así como instrumentos financieros, cuando ello se entienda necesario para el mejor desarrollo de proyectos de P.P.P.

El artículo 10 de la Ley N° 18.786 se refiere a la estructuración de los proyectos de P.P.P., estableciendo que la Administración Pública puede contratar en forma directa a C.N.D. a tales efectos.

La ley mencionada admite que la Administración Pública acuerde con C.N.D. que ésta asuma "la implementación de un proyecto de Participación Público-Privada en forma integral, con el fin de viabilizar su concreción y, posteriormente, transferir el mismo al sector privado" (artículo 11).

Con respecto a los contratos de P.P.P. institucional, la Administración Pública puede celebrar directamente contratos de P.P.P. con C.N.D. (artículo 12).

Posteriormente la Ley N° 19.670 del 15 de octubre de 2018, mediante su artículo 342 sustituye los literales C), D) y E) del artículo 11 de la Ley N° 15.785, del 4 de diciembre de 1985, en la redacción dada por el 34 de la Ley N° 18.602, de 21 de setiembre de 2009, y el artículo 345 de la Ley N° 18.996, de 7 de noviembre de 2012.



Instituto para Identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Por lo que a partir del 1° de enero de 2019, fecha de entrada en vigencia de la Ley 19.670, los cometidos de C.N.D. serán los siguientes:

- Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos C.N.D. podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- Crear o adquirir sociedades comerciales, constituir consorcios y fideicomisos, celebrar convenios con entidades públicas o privadas, a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios asociados a estas.
- Identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública y servicios conexos. Preparar y promover proyectos de inversión, prestar servicios de consultoría, analizar y estructurar proyectos para el sector público o privado, relacionados con su ámbito de competencia.
- Prestar servicios fiduciarios y de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, por cuenta de terceros. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al Ministerio de Economía y Finanzas.

1.3 Participación en otras sociedades

Participación en subsidiarias:

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2018	Participación al 31.12.2017	Auditor	Fecha de Inversión Inicial
Corporación Vial del Uruguay S.A. ("C.V.U.")	Operación, explotación y financiación de obras viales.	100%	100%	PwC	Octubre 2001
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("CONAFIN - AFISA")	Administración de fondos de inversión y fiduciario en fideicomisos financieros.	100%	100%	KPMG	Octubre 2002
Cedetex S.A.	Uso industrial y docente de maquinaria textil de alta tecnología.	81,29%	81,29%	En proceso de liquidación judicial	Julio 1989
Canalmar S.A.	Industrialización de alimentos semipreparados.	50%	50%	En proceso de liquidación judicial	Enero 1997
Legader S.A. ("Legader")	Administración de Proyecto Torre Ejecutiva.	100%	100%	Estudio Kaplan	Agosto 2006
Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A. ("C.F.U.")	Rehabilitación y mantenimiento de la red ferroviaria nacional.	100%	100%	CPA Ferrere	Diciembre 2006
Trimma S.A.	Tratamiento e impregnación de madera.	100%	100%	En proceso de liquidación judicial	Enero 1997

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (Continuación)

Participación en asociadas:

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2018	Participación al 31.12.2017	Auditor	Fecha de inversión inicial
Saindesur S.A. (*)	Creación, participación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas	-	-	Miguel Gimeno	Marzo 1990
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. ("S.L.F.")	Transporte de carga ferroviaria	49%	49%	CPA Ferrere	Abril 2013

(*) Con fecha 29 de setiembre de 2017 la Asamblea General Extraordinaria resolvió la liquidación de esta sociedad, distribución de bienes y cancelación de títulos accionarios.

Otras participaciones:

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2018	Participación al 31.12.2017	Fecha de inversión inicial
ISUR S.A. ("ISUR")	Construcción y gestión de estación convertora de frecuencia entre Uruguay y Brasil	1,39 %	1,39%	Julio 2007

Los presentes estados financieros consolidan la información de C.N.D. y sus sociedades subsidiarias (en conjunto "el Grupo") de acuerdo con las bases descriptas en la Nota 2.26.

1.4 Actividades desarrolladas por las sociedades subsidiarias

Corporación Vial del Uruguay S.A.

C.V.U. es una sociedad anónima, organizada bajo el régimen de sociedad anónima abierta, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a C.N.D.

La actividad principal de C.V.U. consiste en la ejecución del contrato de concesión celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) que implica la construcción, mantenimiento y explotación de obras públicas de infraestructura vial a través de diversos contratos.

El 23 de octubre de 2015 se acordó modificar el Anexo I del convenio-contrato de fecha 30 de julio de 2008, siendo aprobado por el Tribunal de Cuentas el 10 de diciembre de 2015. De acuerdo a esta modificación del convenio-contrato de concesión, C.V.U. mantiene su objeto de desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de las mismas y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 20 años el cual finaliza el 31 de diciembre de 2035, percibiendo ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

Esta modificación del contrato establece un "Marco General de Concesión" con vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" el cual contempla el modo de cancelación de los derechos y obligaciones del M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U. establecidas en el contrato anterior celebrado el 30 de julio de 2008. Las características principales de este contrato de concesión vigente, se resumen seguidamente:

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

- a) Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)
- i) Los ingresos anuales a cobrar serán por subsidios de US\$ 64 millones a partir del año 2 al 5 de la concesión y US\$ 88 millones desde el año 6 al 20 de la concesión y por la recaudación de tarifas de peajes del período. El período de esta nueva concesión se inicia el 1° de enero de 2016.
 - ii) El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.
 - iii) El monto anual de los egresos previstos para el Cálculo del Gasto comprometido podrá variar según la evolución de los ingresos por contraprestación de los usuarios (peajes) en dólares estadounidenses. Para ello se establece un estimado de recaudación de peaje variable en forma anual desde el año 1 al año 20 de la nueva concesión que totaliza un monto de US\$ 1.990.626.094. Si los ingresos en dólares estadounidenses por contraprestación de los usuarios fueran mayores o menores a los estimados, se deberá incrementar o disminuir el Gasto comprometido en la misma diferencia verificada.
 - iv) Al Concesionario se le reconocerá mensualmente como precio por concepto de operación, gerenciamiento y administración un 2,2% del Gasto realizado, con un mínimo de US\$ 1.980.000 anuales.

b) Régimen transitorio

El Régimen transitorio contempla las pautas de cancelación de los derechos y obligaciones establecidos en el Convenio y Anexo I firmados el 30 de julio de 2008, firmados por el M.T.O.P. y C.N.D. con la conformidad de C.V.U., de acuerdo al siguiente detalle:

- i) El Gasto comprometido será de US\$ 1.064.038.655 el cual se compone de: US\$ 861.864.000 establecidos originalmente (contrato de fecha 30 de julio de 2008), US\$ 130.108.651 por concepto de mayor recaudación de peajes y US\$ 72.066.604 por concepto de Subsidios Extraordinarios aprobados por el Poder Ejecutivo por resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).
- ii) Considerar como Gasto realizado US\$ 1.064.038.655 al 30 de abril de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:
 - US\$ 818.023.910 de Gasto realizado en la Megaconcesión,
 - US\$ 28.311.507 Gasto ejecutado con los Subsidios extraordinarios por Resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
 - US\$ 176.353.920 correspondientes a compromisos asumidos por C.V.U. en el marco de la Megaconcesión y

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

- US\$ 41.349.318 correspondientes a compromisos asumidos por C.V.U. en el marco de las Resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).

El Gasto comprometido y Gasto realizado se ajustó posteriormente a US\$ 1.063.932.289 en función de la recaudación real del mes de octubre 2015 (US\$ 4.877.634) la cual se encontraba estimada en la modificación del Anexo I del convenio – contrato firmado el 23 de octubre de 2015.

- iii) El Concedente se obliga a que el Concesionario reciba para el cumplimiento de sus obligaciones las siguientes sumas:
- US\$ 2.796.367 por concepto de subsidios adeudados correspondientes al año 3 de la Concesión,
 - US\$ 4.000.000 correspondientes a subsidios de setiembre y octubre 2015,
 - 5 cuotas anuales de US\$ 24 millones,
 - US\$ 755.417 correspondientes a la Resolución N° 047/2011,
 - US\$ 36.166.004 correspondientes a las Resoluciones N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
 - US\$ 4.984.000 correspondientes a los peajes estimados de recaudación de octubre de 2015 y
 - US\$ 187.000.000 correspondientes a los peajes a recaudar en los años 2016 a 2020.

En el marco del nuevo Anexo I vigente, se mantienen los acuerdos específicos firmados, Programa de Obras Viales I, Programa de Obras Viales 2012 y Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial.

c) Acuerdo específico - Anexo I7

En el Marco del Convenio de concesión de fecha 5 de octubre de 2001 detallado anteriormente, el 27 de diciembre de 2018 se firmó un acuerdo específico - Anexo I7 entre el M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U.

El mismo establece determinados criterios de ejecución del contrato de concesión.

- i) Se incluye en los ingresos de la concesión el 90% de los ingresos percibidos por el concesionario por concepto de venta de pliegos licitatorios.
- ii) Los costos del financiamiento obtenido, incluidos en el Gasto realizado, incluyen el resultado por conversión de la deuda tomada en una moneda o unidad de cuenta distinta al dólar estadounidense que rige en el Nuevo Anexo I, el cual será reconocido anualmente, así como el resultado neto obtenido en cada emisión (bajo o sobre la par) y la diferencia de cambio generada en los activos en una moneda distinta al dólar, neta de los rendimientos financieros, desde el momento de la emisión hasta la utilización total de la suma emitida, las cuales serán reconocidas anualmente en un ochenta por ciento (80%).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Con fecha 17 de marzo de 2017 se constituyó el Fideicomiso Financiero Corporación Vial I ("el Fideicomiso"), cuyo Fideicomitente y beneficiario es C.V.U. la cual es propietaria del único certificado de participación emitido por el mismo, y el Fiduciario es CONAFIN AFISA. El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 30 de marzo de 2017 el Banco Central del Uruguay ("B.C.U.") autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2017/053).

El objetivo exclusivo del Fideicomiso es la administración de los activos del Fideicomiso para la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos.

El activo fideicomitado consiste en la recaudación de los peajes y las indemnizaciones del Estado. Este activo constituye la única y exclusiva fuente de pago de los títulos de deuda y constituye un patrimonio de afectación, separado e independiente de los patrimonios del Fideicomitente y del Fiduciario conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.703.

C.V.U. se obliga a no modificar el convenio-contrato de concesión en cuanto al monto de la recaudación por peaje, la indemnización del Estado y los plazos para el pago de los mismos, así como a informar de cualquier hecho o circunstancia que incida de manera sustancial la percepción de la recaudación de peajes.

La Bolsa de Valores de Montevideo S.A. ("B.V.M.") ha sido designada como entidad registrante, y la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. ("B.E.V.S.A.") como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda emitidos.

El Fideicomiso emitirá títulos de deuda escriturales, mediante oferta pública autorizada por el B.C.U., por un monto total de US\$ 450.000.000 a emitirse en varias series.

Dentro de dicho monto se podrá emitir por hasta los siguientes sub-límites, pero siempre que el monto efectivamente emitido no supere el equivalente a más de US\$ 450.000.000:

- US\$ 180.000.000 en dólares estadounidenses,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por Unidades Indexadas (U.I.) a US\$ 315.000.000,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por el índice medio de salarios o similar paramétrica determinada por el Fideicomitente a US\$ 225.000.000.

Conjuntamente con la emisión de la primera serie de los títulos de deuda, el Fiduciario emitirá un certificado de participación escritural de oferta privada a favor de C.V.U. quien tendrá el derecho de participación sobre los activos del Fideicomiso, teniendo el derecho a recibir el remanente del dominio fiduciario al vencimiento y extinción del Fideicomiso.

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el contrato de constitución, C.V.U. le entrega de su recaudación los fondos necesarios para cubrir los servicios de deuda y demás gastos de funcionamiento no generando ingresos ni gastos propios por estos conceptos. El valor patrimonial neto del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018 es nulo, tal como ocurre al 31 de diciembre de 2017.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series y del certificado de participación.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

CONAFIN AFISA es una sociedad anónima uruguaya cerrada, con sede social en Montevideo, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas y corresponde en su totalidad a C.N.D.

CONAFIN AFISA tiene como actividad principal la administración de fondos de inversión y la actuación como fiduciario en fideicomisos financieros.

A la fecha, los fideicomisos donde CONAFIN AFISA actúa como fiduciario son los siguientes:

- Fideicomiso de Eficiencia Energética
- Fideicomiso de Garantía Específico
- Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros
- Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios
- Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional de Cooperativismo
- Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre
- Fideicomiso de Administración del Boleto
- Fideicomiso de Estabilización Energética
- Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena
- Fideicomiso de Garantía Específico Ande - Sigra
- Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones
- Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública
- Fideicomiso de Garantía Específico Fondo de Garantías ANDE
- Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros
- Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros
- Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM
- Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores
- Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I

Legader S.A.

Legader S.A. es una sociedad anónima cerrada con acciones nominativas, su capital accionario pertenece en totalidad a C.N.D. La principal actividad es la administración, arrendamientos y operaciones con bienes inmuebles.

Según surge del Convenio del 29 de junio de 2006 suscrito entre el Poder Judicial, Poder Ejecutivo - Presidencia de la República y C.N.D., en dicho convenio del Poder Judicial transfiere al Poder Ejecutivo - Presidencia de la República, la propiedad y posesión del Edificio sito en la Plaza Independencia denominado "Torre Ejecutiva" (ex Palacio de Justicia), confiriéndose a C.N.D. la administración del mismo, autorizándola a que la realice a través de una sociedad anónima constituida a tal efecto.

Con fecha 27 de setiembre de 2006, C.N.D. cedió a Legader S.A., la administración que se le confiriera.

5

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A.

C.F.U. es una sociedad anónima cerrada con acciones nominativas constituida en el año 2006 y su capital accionario pertenece en su totalidad a C.N.D.

La actividad principal de C.F.U. es la construcción y rehabilitación de vías de la red ferroviaria.

Durante ejercicios anteriores, C.F.U. realizó servicios de rehabilitación de vías de la red ferroviaria del Uruguay en los siguientes tramos:

- Tramo Pintado - Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública, según contrato firmado con la Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.) con fecha 27 de julio de 2009. Estos servicios correspondieron básicamente al recambio y reclavado de durmientes y sustitución de rieles por otros nuevos de 50 kg/m (tramo Chamberlain - Rivera únicamente).
- Tramo Salsipuedes - Tres arboles de la línea Artigas de la red ferroviaria pública. Según contrato firmado con A.F.E. de fecha 4 de noviembre de 2011 y modificación posterior de fecha 9 de abril de 2012. Esta rehabilitación tuvo por objeto el cambio de rieles y durmientes en 26 km de vía en el tramo anteriormente mencionado.

Con fecha 4 de noviembre de 2013, C.F.U. firmó con el M.T.O.P. un contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado – Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública, por un importe total de \$ 1.471.197.306 incluyendo Impuesto al Valor Agregado y Leyes Sociales, ajustable de acuerdo a fórmulas paramétricas. Este contrato tiene un plazo previsto de ejecución de 36 meses.

Con fecha 30 de enero de 2017, el M.T.O.P. informa a C.F.U. que en virtud del estudio de implantación de una segunda planta de celulosa de la empresa UPM, cuya instalación se prevé cercana a la ciudad de Paso de los Toros, zona de la obra del proyecto, se deben realizar ciertas modificaciones al mismo. Si bien UPM utilizara el modo ferroviario para el transporte de productos hacia Montevideo, las exigencias de los estándares de la vía férrea son superiores al objeto del proyecto contratado por C.F.U. Por tal motivo el M.T.O.P. considera significativo concluir el tramo Paso de los Toros - Rivera acorde con el proyecto vigente y suspender la ejecución del tramo Paso de los Toros - Pintado, hasta tanto se concluyan los estudios sobre la infraestructura adecuada a dicho emprendimiento.

Respecto al plazo requerido para la culminación del tramo Paso de los Toros - Rivera, si bien en la nota del M.T.O.P. de fecha 28 de febrero de 2018 fue establecido que la obra debería culminarse en el mes de setiembre 2018, mediante una nueva estimación, el director de obra del M.T.O.P. define como nuevo plazo de culminación le mes de marzo de 2019 como consecuencia de días de lluvia, paros del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos, (S.U.N.C.A.), entre otros retrasos surgidos desde el inicio de las obras en el mes de noviembre de 2013.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Adicionalmente, con fecha 28 de diciembre de 2018 se designó a C.F.U. como adjudicataria correspondiente a la licitación 21/17 "Rehabilitación del Tramo de Vía principal Línea Minas desde progresiva 8 km 000 a la progresiva 125 km 000 y Renovación del Automatismo Ferroviario y Señalización" realizada por Administración de Ferrocarriles del Estado. La misma implica para C.F.U. una ejecución de \$ 336.710.982, así como un monto de US\$ 7.357.384 por los suministros cotizados en la opción alternativa US\$ valor CIF. El proyecto se desarrollará en 500 días hábiles de ejecución de obra según objeto.

1.5 Régimen fiscal

En lo que refiere a C.N.D., de acuerdo en lo establecido en el literal O, artículo 52, Título 4 del Texto Ordenado, constituyen rentas exentas del Impuesto a las Rentas de las Actividades Empresariales (I.R.A.E.) las obtenidas por ésta.

Asimismo, en materia del Impuesto al Patrimonio (I.P.), el artículo 23, Título 14 del Texto Ordenado establece que se exonera a C.N.D. del pago de este impuesto.

En materia del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), C.N.D. no tiene exoneración genérica respecto a dicho impuesto, sino una exoneración específica en relación a los intereses sobre determinados préstamos otorgados por la misma. La normativa legal del I.V.A. (literal Q, artículo 19, Título 10 del Texto Ordenado), establece que se encuentran exentos del impuesto los intereses de préstamos otorgados por C.N.D., con excepción de los que se concedan a personas físicas que no sean contribuyentes de impuestos a las rentas empresariales (I.R.A.E. o I.M.E.B.A.).

Por ende, cualquier otro ingreso por prestación de servicios o por venta de bienes que realice C.N.D. se encuentran gravados por I.V.A.

En el caso de C.V.U., de acuerdo a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1° de octubre de 2003, el subsidio que otorga el M.T.O.P. a C.V.U., en ejecución del contrato de Concesión de Obra Pública, no se computará a ningún efecto en la liquidación de los impuestos a las Rentas de las Actividades Empresariales (I.R.A.E.), al Patrimonio (I.P.) y al Valor Agregado (I.V.A.).

En relación al I.V.A., C.V.U. tiene un tratamiento asimilado a los exportadores por lo cual el crédito neto que se genera por el I.V.A. compras es devuelto mediante Certificados de Créditos emitidos por la Dirección General Impositiva pudiéndose pagar el I.V.A. de las obras y las obligaciones con el Banco de Previsión Social. Este tratamiento ha sido extendido hasta el 31 de octubre del año 2016 de acuerdo a Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de enero de 2013.

En cuanto a C.F.U., en el marco del artículo 123 de la Ley N° 18.046 de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2005, se facultó al Ministerio de Economía y Finanzas a destinar, a partir del ejercicio 2006 hasta \$ 604.250.000 a efectos de viabilizar los emprendimientos de mejora ferroviaria. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, C.F.U. ha recibido la totalidad de dicha partida.

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 175/2011 del Poder Ejecutivo de fecha 7 de abril de 2011, el subsidio que otorga el estado en el marco del artículo 123 de la Ley N° 18.046, no se computa a ningún efecto en la liquidación de I.V.A. e I.R.A.E.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

1.6 Aprobación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados para su emisión por la Dirección de C.N.D. con fecha 27 de marzo de 2019.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República. La Ordenanza N° 89 establece que las normas contables que deben aplicarse, para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, son las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Los estados financieros de C.N.D. se han preparado siguiendo los lineamientos establecidos por las NIIF y los criterios particulares establecidos en la propia Ordenanza N° 89 tal cual se menciona a continuación.

Asimismo, el artículo 1.5 de la Ordenanza N°89 establece que para aquellas entidades comprendidas en el artículo N° 159 del TOCAF, en el cual queda comprendida C.N.D., deben contabilizar los recursos que reciban de cualquier organismo público como una partida separada de los restantes ingresos en el Estado de resultados integrales.

Considerando lo mencionado anteriormente los estados financieros de C.N.D. no son preparados integralmente bajo NIIF.

Estos estados financieros comprenden el estado consolidado de posición financiera, el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de otros resultados integrales como único estado, el estado consolidado de cambios en el patrimonio, el estado consolidado de flujos de efectivo y las notas.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, con excepción de las inversiones en bonos y notas de tesorería que son valuadas a su valor razonable.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado activos y pasivos corrientes si su vencimiento es dentro de los próximos doce meses.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de del Grupo Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros, se indican en la Nota 4.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas en los estados financieros consolidados anteriores, excepto por los cambios derivados de la adopción de las nuevas normas contables tal como se describe seguidamente.

2.2 Cambios en las políticas contables

- (a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018.

Las normas y modificaciones a normas más relevantes con vigencia a partir de este ejercicio son las siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Aborda la clasificación, medición, y reconocimiento de activos y pasivos financieros.

Esta norma reemplaza las disposiciones de la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, que se relacionan con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja en cuentas de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

En aplicación de lo establecido en NIIF 9, la adopción de esta norma se realizó utilizando el enfoque de transición de efecto acumulado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura al 1° de enero de 2018, sin reexpresar la información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 antes presentada.

En Nota 2.6 se describen las políticas contables aplicadas a partir del 1° de enero de 2018, y en Nota 4 se revela el efecto del cambio de esta política.

La adopción de NIIF 9 no ha implicado modificaciones en el esquema de clasificación, medición y reconocimiento de activos y pasivos financieros, ni en el deterioro de los activos financieros y por tanto no se introdujeron ajustes procedentes del cambio en las políticas contables aplicadas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, proporciona un marco integral para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza la NIC 18 - Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 - Contratos de construcción, CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 - Transferencia de activos procedentes de clientes y SIC 31 - Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

En aplicación de lo establecido en NIIF 15, la adopción de esta norma se realizó utilizando el enfoque de transición de efecto acumulado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura al 1° de enero de 2018, sin reexpresar la información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 antes presentada.

En Nota 2.17 se describen las políticas contables aplicadas a partir del 1° de enero de 2018, y en Nota 4 se revela el efecto del cambio de esta política.

La adopción de NIIF 15 no ha implicado modificaciones en el esquema de reconocimiento de ingresos y por tanto no se introdujeron ajustes procedentes del cambio en las políticas contables aplicadas.

- (b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, y adoptadas anticipadamente por el Grupo.

No han sido emitidas NIIF o interpretaciones de CINIIF aún no vigentes, que hayan sido adoptadas anticipadamente por el Grupo.

- (c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, y no adoptadas anticipadamente por el Grupo.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes aún no vigentes para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018, y no adoptadas anticipadamente por el Grupo, son las siguientes:

- NIIF 16 - Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2019.

Esta norma afecta principalmente a los arrendamientos que tiene el Grupo como arrendatario. La norma elimina la distinción de la NIC 17 entre arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Existen exenciones para los arrendamientos que son a corto plazo de activos de bajo valor.

De acuerdo al análisis realizado por el Grupo del impacto de la NIIF 16, no se espera que tenga un efecto significativo en los estados financieros del Grupo.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de C.N.D. se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y de presentación de C.N.D.

Los registros contables de C.N.D. son mantenidos en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay de C.N.D.

Los saldos de las subsidiarias en las cuales C.N.D. tiene participación y que preparan sus estados financieros en otras monedas diferentes de la moneda funcional de C.N.D., se convierten aplicando los siguientes criterios:

- (a) Los activos y pasivos se presentan, en todos los casos (incluyendo los saldos comparativos), convertidos a la tasa de cambio de cierre de cada período;
- (b) Los ingresos y gastos del estado de resultados integrales y los flujos de efectivo del estado de flujos de efectivo se presentan, en todos los casos, convertidos a la tasa de cambio promedio del período (a menos que tal promedio no fuera una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de cambio a las fechas de transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de cada transacción); y
- (c) Las cuentas del patrimonio diferentes al resultado del ejercicio se presentan convertidas a la tasa de cambio de cierre de cada período, las diferencias de conversión resultantes se reconocen en la línea Otros resultados integrales.

2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a tipos de cambio de cierre del ejercicio. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 32,406, U.I. 1 = \$ 4,027 al 31 de diciembre de 2018 y US\$ 1 = \$ 28,807, U.I. 1 = \$ 3,7275 al 31 de diciembre de 2017.

Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 3.1.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

2.6 Activos financieros

2.6.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) A valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (ORI)

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, C.N.D. adoptó la opción irrevocable de incluirlos en ésta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

2.6.3 Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en ORI o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados, según se describió anteriormente.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El ingreso por intereses y las diferencias de cambio resultante de la medición a costo amortizado se reconoce en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, los cambios se imputan en Otros resultados integrales, excluyendo los intereses que surgirían de aplicar el costo amortizado, las diferencias de cambio (si el activo fuera monetario y estuviera denominado en una moneda extranjera), y las ganancias o pérdidas por deterioro, todo lo que se imputa a la correspondiente línea de resultados. Cuando el activo sea dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en ORI es reclasificado a resultados.

2.6.4 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del periodo correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.6.5 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.

2.6.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el Estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.6.7 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

2.7 Deterioro en el valor de activos financieros

El Grupo evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza el Grupo para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Probabilidad que el prestatario entre en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros consolidados en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.8 Propiedad, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo se encuentran valuados a su costo histórico menos las depreciaciones acumuladas. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Las depreciaciones son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando las siguientes tasas anuales:

Inmueble - Terrenos	-
Inmuebles (Edificios y mejoras)	2%
Muebles y útiles	10% - 20%
Equipos de transporte	20%
Equipos de computación y oficina	33%
Instalaciones	33% y 10%
Instalaciones y equipos - Peajes	período remanente de la concesión

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada cierre de ejercicio.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores en libros. Las mismas se incluyen en resultados en el rubro Otros resultados.

2.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se encuentran valuadas a su costo histórico menos las depreciaciones acumuladas. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Las depreciaciones son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando las siguientes tasas anuales:

Inmueble - Terrenos	-
Inmuebles (Edificios y mejoras)	2%
Inmuebles en comodato (Edificios y mejoras)	2%

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

2.10 Intangibles

Los items de intangibles se valúan a su costo histórico, menos sus amortizaciones acumuladas, y cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se calcula con base en el método lineal para absorber el costo de estos activos durante su vida útil estimada, como sigue:

Software	33%
Derechos de concesión de obra pública	período remanente de la concesión y evolución de cobranza de peajes

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

2.11 Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.12 Activos disponibles para la venta

Los activos disponibles para la venta se clasifican como tales cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su importe en libros con su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través de su uso continuo.

Estos activos no se deprecian ni amortizan mientras se encuentran clasificados como disponibles para la venta.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

2.13 Inventarios

Los inventarios (materiales para la construcción) se valúan al menor de su costo histórico o valor neto de realización. El costo se determina con base en el método primero-entrado, primero-salido (FIFO) para la imputación de las salidas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos costos variables de venta.

2.14 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.15 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.16 Préstamos

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neto de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado integral de resultados con base en el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican dentro del pasivo corriente a menos que C.N.D. posea un derecho incondicional para diferir el pago por un plazo de por lo menos doce meses después de la fecha de cierre.

2.17 Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando C.N.D. tiene una obligación presente legal o asumida emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable del importe cobrado o a cobrar por la venta de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas.

El Grupo reconoce sus ingresos en el período en el cual presta sus servicios. Los servicios que presta el Grupo son básicamente contratos a precio fijo y realizados en un momento determinado, por lo que no existe una estimación de ingresos significativa. El cliente paga el precio en función de un esquema de pago acordado en el contrato.

Los criterios aplicados por el Grupo para el reconocimiento de los ingresos se detallan a continuación:

a. *Ingresos por servicios*

Los ingresos de servicios se reconocen en el período contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.

b. *Intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, el Grupo reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

El Grupo no espera tener contratos en donde el período entre la transferencia de los servicios al cliente y el cobro de los mismos exceda los 12 meses, por lo que no ajusta el precio de la transacción por componentes de financiación significativos.

2.19 Capital accionario

Se refleja al valor nominal de las acciones emitidas.

2.20 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

2.21 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

Las cuentas de capital y reservas se presentan a su valor histórico.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.22 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimiento originales a plazos de tres meses o menos y los sobregiros bancarios, los cuales, de existir, se muestran con las deudas financieras dentro del pasivo corriente en el Estado de posición financiera.

2.23 Inversiones financieras

Las inversiones en colocaciones bancarias se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de las inversiones cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar.

2.24 Inversiones en subsidiarias y asociadas

Subsidiarias (incluidas las entidades de cometido específico) son todas aquellas entidades sobre las que el Grupo ejerce el control. Se ejerce el control de una entidad cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Son entidades asociadas todas las entidades sobre las cuales el Grupo posee influencia significativa pero no control, generalmente acompañada por una tenencia accionaria entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Se considera que el Grupo tiene influencia significativa cuando tiene el poder para participar en las decisiones sobre política económica y financiera de una entidad, sin llegar a controlarla.

Las inversiones en asociadas han sido valuadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a al Grupo de acuerdo con el método descrito en Nota 2.25 y dejan de consolidarse desde la fecha en que el control cese.

Para la valuación al valor patrimonial proporcional de asociadas o para la consolidación de subsidiarias, se utilizaron estados financieros que no difieren del cierre de C.N.D. por un período mayor a tres meses.

La participación del Grupo en las ganancias o pérdidas de sus asociadas, posteriores a la adquisición se reconoce en los resultados, y su participación en los movimientos de sus otros resultados integrales posteriores a la adquisición se reconoce en Otros resultados integrales.

2.25 Información comparativa

Los saldos comparativos han sido modificados para dar efecto a los cambios mencionados en la Nota 2.2 y de exposición en los estados financieros para una mejor presentación.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.26 Presentación de los estados financieros consolidados

A efectos de la preparación de estos estados financieros consolidados las transacciones, saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre C.N.D. y sus subsidiarias y asociadas son eliminadas salvo que la transacción evidencie deterioro en el valor del activo transferido. Los criterios contables seguidos por el Grupo mantienen uniformidad.

C.N.D. emite estados financieros individuales concomitantemente a la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

2.27 Tratamiento contable de las concesiones de obra pública bajo la Interpretación (CINIIF) N° 12

La CINIIF N° 12 establece los criterios aplicables para el reconocimiento contable de los contratos de concesión de obra pública donde el concedente ejerce el control sobre el activo sujeto de la concesión. El concedente tendrá control sobre el activo si:

- el concedente controla o regula los servicios que el concesionario debe prestar con el referido activo, a quién se lo debe prestar y que y como el concesionario u operador debe ser retribuido; y
- el concedente controla o controlará el activo al final del período de concesión.

Bajo los términos de esta interpretación, el operador realizará dos tipos de actividades durante el período de la concesión:

- a) La construcción del activo o infraestructura a ser operada, lo cual normalmente incluye su diseño, construcción y financiamiento, son actividades cuyo ingreso es reconocido bajo el método de avance de obra establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- b) Las actividades de operación y mantenimiento del activo o infraestructura a ser operada, son actividades cuyo ingreso es reconocido bajo el método de avance en la prestación de servicios establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En retribución a estas actividades el concesionario recibe dos tipos de contrapartidas:

De los usuarios: El operador obtiene el derecho a recibir peajes o tarifas de uso de la infraestructura a ser abonados por los usuarios.

Siempre y cuando el operador no tenga un derecho incondicional a recibir los importes pactados por este concepto, este derecho debe ser reconocido bajo el modelo "activo intangible", bajo el cual el concesionario reconoce un activo intangible denominado "Derechos de concesión de obra pública".

Bajo este modelo el activo intangible representa el valor razonable del activo bajo concesión. El mismo es amortizado durante el término del período de concesión de acuerdo con un patrón que refleja la forma en que los derechos representados por este activo son consumidos, desde el momento en que el activo comienza a ser utilizado.

Del concedente: El operador obtiene el derecho incondicional a recibir pagos del concedente, independiente de cuál sea el uso o grado de utilización del activo bajo concesión.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

Este derecho debe ser reconocido bajo el modelo "activo financiero", bajo el cual el concesionario reconoce un activo financiero o cuenta a cobrar – "Subsidios a cobrar - Megaconcesión".

Bajo el modelo de "activo financiero" también se reconocen aquellos casos en el que el operador tiene un derecho incondicional a recibir los fondos, ya sea porque el concedente garantiza el pago al operador o da garantía sobre el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes pactados, por lo cual la naturaleza del activo no se ve afectada por el hecho de que los fondos sean recibidos de parte de los usuarios o de la concedente.

El activo financiero debe ser medido a su valor razonable al momento del reconocimiento inicial y posteriormente a su costo amortizado; el interés generado por dicho activo, determinado sobre la base de la tasa de interés efectiva, se reconoce como un resultado financiero en resultados.

Cuando ambos tipos o clases de contrapartidas son recibidas, se aplica un modelo "mixto o combinado". En este caso se reconoce un activo financiero por el monto de los derechos incondicionales a recibir pagos; por el resto de los ingresos, cuyo monto dependerá de la extensión de uso de la infraestructura por parte de los usuarios, se reconoce un activo intangible.

En particular, en el Régimen transitorio del contrato suscripto, detallado en Nota 1.5 b) se aplica el modelo de "activo financiero", considerando que el concesionario no asume el riesgo de demanda, ya que el concedente se obliga, entre otras cosas, a que el concesionario reciba para el cumplimiento de sus obligaciones un monto determinado y fijo correspondiente a los peajes a recaudar en los años 2016 a 2020.

Otros activos necesarios para la operación de la concesión, que no se encuentran bajo el control del concedente, tales como instalaciones y equipos, equipos de computación, equipamientos de control de peajes y transmisión de datos y muebles y útiles, son reconocidos como Propiedad, planta y equipo (Nota 2.8) y son depreciados en el período de su vida útil.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración del riesgo es determinada por la Dirección y ejecutada por la Gerencia.

- (a) Riesgos de mercado
 - (i) Riesgo cambiario

El Grupo mantiene activos y pasivos en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses y por lo tanto se encuentra expuesta a la variabilidad de esta moneda. Asimismo, mantiene inversiones en notas del tesoro y cuentas a cobrar en pesos uruguayos reajustables de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

La Gerencia monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

Tienen efecto sobre el resultado del ejercicio las diferencias de cambio generadas por los rubros monetarios, principalmente efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, otros activos financieros, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos denominados en dólares estadounidenses, y los otros activos financieros y cuentas por cobrar denominadas en U.I.

En el caso de C.V.U. tienen efecto sobre el resultado del ejercicio las diferencias de cambio generadas por los rubros monetarios, principalmente efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar comerciales denominadas en pesos uruguayos, y el efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar y las deudas financieras denominadas en U.I.

A continuación, se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (moneda diferente a la moneda funcional) al cierre del ejercicio:

	31.12.2018			
	Moneda \$ (*)	Moneda US\$	Moneda U.I.	Total en \$
<u>ACTIVO</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	231.686.087	10.245.242	19.139.968	640.770.047
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.248.553.966	431.960.511	1.556.620	15.252.934.801
Otros activos financieros	-	12.327.787	89.042.098	758.066.785
Total activo	1.480.240.053	454.533.540	109.738.686	16.651.771.633
<u>PASIVO</u>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.137.849.888	1.897.459	11.502.180	2.245.658.230
Préstamos	-	444.298.171	1.798.204.326	21.639.295.356
Total pasivo	2.137.849.888	446.195.630	1.809.706.506	23.884.953.586
Posición neta activa/ (pasiva)	(657.609.835)	8.337.910	(1.699.967.820)	(7.233.181.953)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

	31.12.2017			
	Moneda \$ (*)	Moneda US\$	Moneda U.I.	Total en \$
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes de efectivo	198.483.341	24.596.598	26.004.817	1.003.970.481
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	800.538.352	365.552.039	3.037.338	11.342.317.625
Otros activos financieros	-	12.702.851	30.589.075	479.951.800
Total activo	999.021.693	402.851.488	59.631.230	12.826.239.906
PASIVO				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.807.470.606	2.788.475	7.061.132	1.914.118.577
Préstamos	-	389.622.652	652.792.688	13.657.144.493
Total pasivo	1.807.470.606	392.411.127	659.853.820	15.571.263.070
Posición neta activa/ (pasiva)	(808.448.913)	10.440.361	(600.222.590)	(2.745.023.164)

(*) Corresponde a las posiciones en moneda extranjera de C.V.U. cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

Si al 31 de diciembre de 2018, el dólar estadounidense se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto al peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 27.019.000 mayor/ menor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017: \$ 30.075.000 mayor/ menor), principalmente como resultado de pérdidas netas en activos y pasivos monetarios, básicamente por cuentas por pagar comerciales.

Si al 31 de diciembre de 2018, la unidad indexada se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 684.577.000 menor/ mayor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017: \$ 223.732.000 menor/ mayor), principalmente como resultado de pérdidas netas en activos y pasivos monetarios, básicamente por las deudas financieras.

Si al 31 de diciembre de 2018, el peso uruguayo se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto del dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 701.555.550 menor/ mayor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017: \$ 302.787.905 menor/ mayor), principalmente como resultado de pérdidas netas en activos y pasivos monetarios, básicamente por cuentas por pagar comerciales.

(ii) Riesgo de precios

El Grupo se encuentra expuesto a riesgo significativo de fluctuaciones en los precios de sus activos financieros valuados a valores razonables a través de resultados.

62

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Si al 31 de diciembre de 2018, el precio de los activos financieros valuados a valor razonable hubiera sido un 1% mayor/ menor, permaneciendo constantes las demás variables, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 2.142.000 mayor/ menor (\$ 1.265.000 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 mayor/ menor).

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento a largo plazo y en los créditos otorgados a largo plazo a tasas variables.

Los créditos otorgados por C.N.D. se realizan en las mismas condiciones, plazos y tasas que los préstamos tomados para financiar estos, por esta razón el impacto de variaciones en las tasas de mercado tiene un impacto acotado sobre el patrimonio de C.N.D.

Las tasas activas sobre los préstamos de largo plazo otorgados en el marco de créditos para obras de infraestructura, otorgados a C.V.U. directamente, y a través de M.T.O.P., son las mismas que las tasas cobradas a C.N.D. por los prestadores, por lo que el riesgo de descalce de tasa se encuentra limitado. De la misma forma que las tasas activas sobre los préstamos de largo plazo otorgados a los fideicomisos cuyo agente fiduciario es CONAFIN AFISA, directamente y a través del M.E.F., son las mismas que las tasas cobradas a C.N.D. por los prestadores.

Si al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés sobre los préstamos a tasa variable en dólares estadounidenses hubiesen aumentado un 0,1%, permaneciendo constantes todas las demás variables, el resultado financiero del ejercicio hubiera sido menor en \$ 8.400.889 (por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017: \$ 5.583.586) debido al mayor gasto de intereses sobre los préstamos a tasa variable.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo.

Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos internacionales de primera línea. Lo mismo ocurre con los otros activos financieros, ya que corresponden a inversiones en valores públicos en la medida que son emitidos por el Banco Central del Uruguay (B.C.U.) o el Estado Uruguayo.

La exposición de la empresa al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se ve afectada principalmente por la solvencia de los titulares de los créditos que otorga. Para ello la Dirección ha determinado políticas y procedimiento para la asignación y monitoreo de límites de crédito. Adicionalmente en la mayoría de los casos se solicitan garantías a efectos de mitigar el riesgo de incobrabilidad. La Dirección entiende que la eventual incobrabilidad de créditos está cubierta por las provisiones constituidas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El Grupo concentra su riesgo de crédito vigente, principalmente con entidades y organismos estatales, asociadas, fondos y fideicomisos en las cuales C.N.D. actúa como administrador.

El cuadro siguiente muestra los créditos vigentes no provisionados por incobrabilidad:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Menos de 1 año</u>
	\$	\$
Cuentas por cobrar		
Créditos financieros		
vigente	5.847.939.281	4.237.821.439
vencido - provisionado	269.084.749	239.831.034
vencido - no provisionado	-	-
	<u>6.117.024.030</u>	<u>4.477.652.473</u>
Créditos por servicios de administración		
vigente	36.799.621	47.735.684
vencido - provisionado	-	-
vencido - no provisionado	12.752.293	-
	<u>49.551.914</u>	<u>47.735.684</u>
Total cuentas por cobrar	<u>6.163.211.591</u>	<u>4.522.298.775</u>
Otras cuentas por cobrar		
vigente	1.083.507.474	789.434.656
vencido - provisionado	134.060.348	123.616.528
vencido - no provisionado	-	-
Total otras cuentas por cobrar	<u>1.217.567.822</u>	<u>913.051.184</u>
Total	<u>7.384.143.766</u>	<u>5.438.439.341</u>

La evolución de la provisión por incobrabilidad de cuentas a cobrar durante cada ejercicio se expone en la Nota 16.

(c) **Riesgo de liquidez**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, la disponibilidad de líneas de crédito y la capacidad para cubrir adecuadamente las posiciones expuestas en el mercado.

El Grupo maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y equivalente de efectivo, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos. Se realiza un presupuesto de caja anual el cual es revisado periódicamente, en el que se analiza las necesidades de fondos para cumplir con los vencimientos de sus pasivos y en base al cual se toman las decisiones de las inversiones a realizar.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros del Grupo por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Préstamos	4.851.413.904	2.610.658.977	6.038.835.214	19.834.866.641	33.335.774.736
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.158.019.461	-	-	-	2.158.019.461
Total	7.009.433.365	2.610.658.977	6.038.835.214	19.834.866.641	35.493.794.197
Al 31 de diciembre de 2017					
Préstamos	2.522.020.983	2.281.686.365	3.941.037.518	10.133.080.900	18.877.825.766
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.798.505.937	-	-	-	1.798.505.937
Total	4.320.526.920	2.281.686.365	3.941.037.518	10.133.080.900	20.676.331.703

3.2 Administración del riesgo de capital

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio. Este último es quien establece y supervisa las políticas del Grupo con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES Y CAMBIOS DE POLÍTICAS

4.1 Estimaciones y supuestos realizados en la aplicación de las políticas contables

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más significativos en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

- (a) Provisión para desvalorización de créditos e inversiones

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos e inversiones de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

(b) Vidas útiles de propiedad, planta y equipo, intangibles y propiedad de inversión

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de la propiedad, planta y equipos, los intangibles y de las propiedades de inversión, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Asimismo, el Grupo verifica anualmente si los activos han sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.11.

(c) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (que se sustenta en el método de avance de obra o prestación de servicios, que reconoce los ingresos a medida que se incurren o devengan los costos).

Cambios en el margen operativo de la concesión, programas o estimación de costos de obra podrían modificar en forma significativa, los ingresos reconocidos relacionados.

(d) Impuesto a la renta diferido

El Grupo reconoce los efectos por impuesto a la renta diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto a la renta diferido contabilizados.

4.2 Cambios en políticas contables

La adopción de NIIF 15 no ha implicado modificaciones en el esquema de reconocimiento de ingresos.

La adopción de NIIF 9 no ha implicado modificaciones en la clasificación, medición, y reconocimiento de activos y pasivos financieros.

Impacto del deterioro de activos

El Grupo tiene los siguientes activos financieros clasificados en categorías sujetas al nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas.

- Saldos en cuentas bancarias
- Letras de regulación monetaria
- Créditos comerciales
- Créditos financieros
- Créditos por servicios de administración
- Otras cuentas por cobrar
- Saldos a cobrar a partes relacionadas

67

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

- Otros activos financieros

La estimación de deterioro en aplicación de la NIIF 9, en todas las categorías ha resultado no material.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

5.1 Composición:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Caja	42.569.680	43.426.261
Bancos	1.024.625.029	548.814.745
Inversiones temporarias (Nota 5.2)	765.016.695	1.112.860.204
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>1.832.211.404</u>	<u>1.705.101.210</u>

5.2 Composición inversiones temporarias:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Depósitos a plazo fijo (Nota 5.4)	447.038.967	677.982.637
Valores negociables - Letras emitidas por el Banco Central del Uruguay (Nota 5.3)	317.977.728	434.792.367
Bonos del tesoro	-	85.200
Total inversiones	<u>765.016.695</u>	<u>1.112.860.204</u>

5.3 Las letras de tesorería al 31 de diciembre de 2018, clasificadas dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentran constituidas en instituciones financieras y denominadas en pesos uruguayos. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018 en pesos es 8,60% anual (la tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017 es 8,76% anual en pesos).

5.4 Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2018, clasificados dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentran constituidos en instituciones financieras y denominados en dólares americanos y pesos uruguayos. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018 en dólares es 0,7% anual y en pesos es 2% anual (la tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017 es 0,1% anual en dólares y 2,5% anual en pesos).

5.5 Dentro del saldo de bancos, existen cuentas fiduciarias por un total de \$ 107.826.984 (\$ 124.137.864 al 31 de diciembre de 2017), correspondientes a fondos restringidos según los términos establecidos en el contrato del Fideicomiso Financiero Corporación Vial I. El Fiduciario y C.V.U., conjuntamente con la institución financiera (B.B.V.A.), deberán coordinar e implementar los medios técnicos necesarios para la realización de movimientos de fondos de las mismas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Composición:

	<u>Activos medidos a costo amortizado</u>	<u>Valor razonable con cambio en resultados</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2018			
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.832.211.404	-	1.832.211.404
Cuentas por cobrar	15.212.257.411	-	15.212.257.411
Otras cuentas por cobrar	10.303.467	-	10.303.467
Otros activos financieros	763.025.430	230.018.080	993.043.510
Total	<u>17.817.797.712</u>	<u>230.018.080</u>	<u>18.047.815.792</u>
<u>Pasivos medidos a costo amortizado</u>			
<u>Total</u>			
<u>Pasivos</u>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.158.019.461	2.158.019.461	
Préstamos	25.069.118.209	25.069.118.209	
Total	<u>27.227.137.670</u>	<u>27.227.137.670</u>	
Al 31 de diciembre de 2017			
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.705.016.010	85.200	1.705.101.210
Cuentas por cobrar	12.654.465.744	-	12.654.465.744
Otras cuentas por cobrar	14.649.148	-	14.649.148
Otros activos financieros	508.282.903	142.229.835	650.512.738
Total	<u>14.882.413.805</u>	<u>142.315.035</u>	<u>15.024.728.840</u>
<u>Pasivos medidos a costo amortizado</u>			
<u>Total</u>			
<u>Pasivos</u>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.798.505.937	1.798.505.937	
Préstamos	15.150.407.518	15.150.407.518	
Total	<u>16.948.913.455</u>	<u>16.948.913.455</u>	

65

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

6.2 Jerarquía de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los activos financieros del Grupo, medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de diciembre de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Otros activos financieros	214.252.768	-	15.765.312	230.018.080
Total activos	214.252.768	-	15.765.312	230.018.080

	31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Efectivo y equivalentes de efectivo	85.200	-	-	85.200
Otros activos financieros	126.464.523	-	15.765.312	142.229.835
Total activos	126.549.723	-	15.765.312	142.315.035

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

7.1 Cuentas por cobrar

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Corriente		
Créditos comerciales (Nota 7.1.1)	5.385.043.760	3.833.307.280
Créditos financieros (Nota 7.1.2)	462.895.521	403.402.682
Créditos por servicios de administración (Nota 7.1.3)	49.551.914	49.330.552
	5.897.491.195	4.286.040.514
No corriente		
Créditos comerciales (Nota 7.1.1)	4.228.382.057	3.853.784.650
Créditos financieros (Nota 7.1.2)	5.086.384.159	4.514.640.580
	9.314.766.216	8.368.425.230
Total cuentas por cobrar	15.212.257.411	12.654.465.744

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

7.1.1 Créditos comerciales

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corrientes		
Cuenta por cobrar - Megaconstrucción Régimen transitorio - C.V.U. (Nota 7.1.1.1)	2.473.527.226	1.627.026.840
Cuenta por cobrar - Megaconstrucción "Nuevo Anexo I" - C.V.U. (Nota 7.1.1.2)	2.286.581.613	1.972.529.456
Subsidios a cobrar M.T.O.P. - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II - C.V.U.	236.257.207	25.468.534
Recaudación a cobrar peajes - C.V.U.	73.993.147	50.976.926
Cuentas por cobrar M.T.O.P. - C.F.U.	291.109.741	139.753.752
Cuentas por cobrar AFE - C.F.U.	5.682.649	-
Presidencia de la República	180.904	247.025
Honorarios a cobrar - CONAFIN AFISA	17.711.273	17.304.747
	<u>5.385.043.760</u>	<u>3.833.307.280</u>
No corrientes		
Cuenta por cobrar M.T.O.P. - C.F.U.	7.076.864	7.076.864
Cuenta por cobrar - Megaconstrucción Régimen transitorio - C.V.U. (Nota 7.1.1.1)	1.358.162.348	2.737.927.851
Cuenta por cobrar - Megaconstrucción "Nuevo Anexo I" - C.V.U. (Nota 7.1.1.2)	2.863.142.845	1.108.779.935
	<u>4.228.382.057</u>	<u>3.853.784.650</u>
Total créditos comerciales	<u>9.613.425.817</u>	<u>7.687.091.930</u>

60

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

7.1.1.1 Cuenta por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio - C.V.U.

Al 31 de diciembre de 2018 dentro de esta cuenta se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados y los créditos por recaudación de peaje, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero, según se detalla seguidamente:

Subsidios a cobrar M.T.O.P. y crédito por recaudación peajes

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	59.476.000	1.927.379.256	69.500.000	2.002.086.500
Valor nominal de recaudación peajes	61.306.745	1.986.706.367	86.128.743	2.481.110.704
Menos: Intereses a devengar	(2.542.617)	(82.396.049)	(4.104.645)	(118.242.513)
Valor de subsidios y crédito por recaudación peajes	118.240.128	3.831.689.574	151.524.098	4.364.954.691

Apertura entre corriente y no corriente:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Porción corriente	76.329.298	2.473.527.226	56.480.260	1.627.026.840
Porción no corriente	41.910.830	1.358.162.348	95.043.838	2.737.927.851
	118.240.128	3.831.689.574	151.524.098	4.364.954.691

Al 31 de diciembre de 2018 el subsidio pendiente de cobro de la partida correspondiente al presente período y de ejercicios anteriores asciende a US\$ 6.838.530 (US\$ 8.796.367 al 31 de diciembre de 2017), de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión con C.V.U.

7.1.1.2 Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I - C.V.U.

Al 31 de diciembre de 2018 dentro de esta cuenta se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero, según se detalla seguidamente:

Subsidio a cobrar

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	165.700.771	5.369.699.188	109.118.660	3.143.381.236
Menos: Intereses a devengar	(6.788.086)	(219.974.730)	(2.154.749)	(62.071.845)
Valor de subsidios	158.912.685	5.149.724.458	106.963.911	3.081.309.391

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

Apertura entre corriente y no corriente:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Porción corriente	70.560.440	2.286.581.613	68.473.963	1.972.529.456
Porción no corriente	88.352.245	2.863.142.845	38.489.948	1.108.779.935
Valor de subsidios	158.912.685	5.149.724.458	106.963.911	3.081.309.391

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentra pendiente de cobro un total de US\$ 18.661.145 correspondientes a un saldo del mes de setiembre de 2018 y los meses de octubre a diciembre de 2018, de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión con C.V.U.

7.1.2 Créditos financieros

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Corrientes		
Partes relacionadas (Nota 7.1.2.1)	3.364.353	3.089.382
Diversos (Nota 7.1.2.2)	728.615.917	640.144.334
Provisión incobrables partes relacionadas (Nota 7.1.2.1 y 16)	(3.364.353)	(3.089.382)
Provisión incobrables diversos (Nota 16)	(265.720.396)	(236.741.652)
	<u>462.895.521</u>	<u>403.402.682</u>
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 7.1.2.1 y 23)	418.540.531	-
Diversos (Nota 7.1.2.2)	4.667.843.628	4.514.640.580
	<u>5.086.384.159</u>	<u>4.514.640.580</u>
Total cuentas por cobrar no corrientes	<u>5.549.279.680</u>	<u>4.918.043.262</u>

Los créditos financieros vigentes con partes relacionadas no provisionados corresponden al M.E.F. y los diversos corresponden principalmente al M.T.O.P., razón por la cual se estima que no hay riesgos de incobrabilidad y no se constituyen provisiones para incobrables en dichas cuentas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

7.1.2.1 Créditos financieros corrientes y no corrientes - Partes relacionadas

31.12.2018				
	Capital	Provisión	Comisiones cobradas por adelantado	Total
Corrientes				
Canalmar S.A.	2.475.884	(2.475.884)	-	-
Cedetex S.A.	888.469	(888.469)	-	-
Sub-total	<u>3.364.353</u>	<u>(3.364.353)</u>	-	-
No corrientes				
M.E.F.	444.744.027	-	(26.203.496)	418.540.531
Sub-total	<u>444.744.027</u>	<u>-</u>	<u>(26.203.496)</u>	<u>418.540.531</u>
Total	<u>448.108.380</u>	<u>(3.364.353)</u>	<u>(26.203.496)</u>	<u>418.540.531</u>

31.12.2017			
	Capital	Provisión	Total
Corrientes			
Canalmar S.A.	2.200.913	(2.200.913)	-
Cedetex S.A.	888.469	(888.469)	-
Total	<u>3.089.392</u>	<u>(3.089.382)</u>	<u>-</u>

7.1.2.2 Créditos financieros corrientes y no corrientes - Diversos

31.12.2018						
	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Provisión	Comisiones cobradas por adelantado	Total
Corrientes						
Feracor S.A.	1.482.355	-	-	(1.482.355)	-	-
Coopima	17.837.560	599.022	-	(18.436.582)	-	-
Copronec	4.650.655	149.988	-	(4.800.643)	-	-
Vulcania	9.758.875	-	-	(9.758.875)	-	-
Siraluce	1.031.711	-	-	(1.031.711)	-	-
Metzen y Sena S.A.	145.756.669	38.658.860	(30.448.336)	(153.967.193)	-	-
M.T.O.P. (Nota 7.1.2.3)	410.840.054	120.251.499	(71.864.223)	-	(2.852.408)	456.374.922
A.N.T.E.L.	5.507.162	786.447	(25.100)	-	-	6.268.509
Otros	76.495.127	5.353.925	(5.353.925)	(76.243.037)	-	252.090
Sub-total	<u>673.360.168</u>	<u>165.799.741</u>	<u>(107.691.584)</u>	<u>(265.720.396)</u>	<u>(2.852.408)</u>	<u>462.895.521</u>
No corrientes						
M.T.O.P. (Nota 7.1.2.3)	4.699.221.905	-	-	-	(31.378.277)	4.667.843.628
Sub-total	<u>4.699.221.905</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(31.378.277)</u>	<u>4.667.843.628</u>
Total	<u>5.372.582.073</u>	<u>165.799.741</u>	<u>(107.691.584)</u>	<u>(265.720.396)</u>	<u>(34.230.685)</u>	<u>5.130.739.149</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

	31.12.2017					
	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Provisión	Comisiones cobradas por adelantado	Total
Corrientes						
Feracor S.A.	1.335.227	-	-	(1.335.227)	-	-
Coopima	15.933.286	537.936	-	(16.471.222)	-	-
Copronec	4.176.151	134.686	-	(4.310.837)	-	-
Vulcania	9.064.094	-	-	(9.064.094)	-	-
Síraluce	917.130	-	-	(917.130)	-	-
Metzen y Sena S.A.	129.568.979	34.365.420	(27.066.753)	(136.867.646)	-	-
M.T.O.P. (Nota 7.1.2.3)	362.069.710	86.186.800	(51.077.931)	-	-	397.178.579
A.N.T.E.L.	5.377.945	1.152.313	(306.155)	-	-	6.224.103
Otros	67.775.496	4.759.320	(4.759.320)	(67.775.496)	-	-
Sub-total	596.218.018	127.136.475	(83.210.159)	(236.741.652)	-	403.402.682
No corrientes						
A.N.T.E.L.	5.097.578	23.233	(23.233)	-	-	5.097.578
M.T.O.P. (Nota 7.1.2.3)	4.509.543.002	-	-	-	-	4.509.543.002
Sub-total	4.514.640.580	23.233	(23.233)	-	-	4.514.640.580
Total	5.110.858.598	127.159.708	(83.233.392)	(236.741.652)	-	4.918.043.262

7.1.2.3 Ministerio de Transporte y Obras Públicas. ("M.T.O.P.") - C.V.U.

El saldo de créditos financieros otorgados al M.T.O.P. se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Total		Corto plazo		Largo plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II	60.416.419	1.957.854.476	6.668.540	216.100.702	53.747.879	1.741.753.774
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012	98.765.499	3.200.594.759	7.502.519	243.126.628	91.262.980	2.957.468.131
Comisiones cobradas por adelantado	(1.056.307)	(34.230.685)	(88.021)	(2.852.408)	(968.286)	(31.378.277)
	158.125.611	5.124.218.550	14.083.038	456.374.922	144.042.573	4.667.843.628

Al 31 de diciembre de 2017:

	Total		Corto plazo		Largo plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II	64.655.370	1.862.527.244	6.395.274	184.228.658	58.260.096	1.678.298.586
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012	105.675.507	3.044.194.337	7.392.298	212.949.921	98.283.209	2.831.244.416
	170.330.877	4.906.721.581	13.787.572	397.178.579	156.543.305	4.509.543.002

68

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

7.1.3 Créditos por servicios de administración

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Partes relacionadas (Nota 23)	335.043	414.619
Diversos	<u>49.216.871</u>	<u>48.915.933</u>
Total créditos por servicios de administración	<u>49.551.914</u>	<u>49.330.552</u>

Dentro del saldo de los créditos por servicios de administración se incluyen los créditos con partes relacionadas y con fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., por concepto de honorarios de administración y asesoramiento.

Los créditos por servicios de administración vigentes no provisionados corresponden a fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., razón por la cual se estima que no hay riesgos de incobrabilidad y no se constituyen provisiones para incobrables en dichas cuentas.

La composición es la siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Partes relacionadas		
SLF	-	81.391
M.E.F.	<u>335.043</u>	<u>333.228</u>
Sub - total	<u>335.043</u>	<u>414.619</u>
Diversos		
Isur S.A	397.203	352.710
M.T.O.P.	9.883.828	8.793.335
B.P.S	2.158.043	-
Administración Nacional de Puertos	1.835.201	488.000
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	225.883	3.769.966
Programa F.F.C.A.	839.599	274.500
Fideicomiso Mercado Agrícola	631.876	334.965
Fideicomiso Museo del Carnaval	129.495	519.501
Convenio C.N.D. - D.I.N.A.D.E. II	698.796	1.470.917
C.N.D. - M.V.O.T.M.A. - D.I.N.A.V.I.	19.029	899.110
Fideicomiso Plan Juntos	3.010.321	934.604
Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (F.U.D.A.E.E.)	486.509	271.870
Fideicomiso del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo - U.D.E.L.A.R.	355.356	329.062
Fideicomiso Residuos Sólidos	3.386.445	3.435.241
Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Universidad Tecnológica	199.442	1.634.788
M.I.D.E.S. U.C.C.	62.212	567.871
M.I.D.E.S. E.N.I.A.	184.386	541.994
M.I.D.E.S. JOVENES EN RED II	340.142	514.396
Convenio M.D.N. M.E.F. pasos de Frontera	761.080	3.196.400
Fideicomiso de Infraestructura Educativa Publica de A.N.E.P.	3.324.581	6.367.157
Fideicomiso C.N.D. I.N.A.U.	4.242.121	2.242.608
Fideicomiso TV Ciudad	2.245.842	1.463.300
Fideicomiso Renadro	496.912	569.950
Fideicomiso del sanatorio del B.S.E.	4.311.574	4.911.841
Administración Nacional de Educación Pública	527.061	1.839.082
Intendencia Departamental de Tacuarembó	741.750	-
Fideicomiso de Fondo de Infraestructura I.N.A.U.	2.256.802	88.899
M.T.O.P. D.N.V. II	499.378	227.684
Fideicomiso Fondo de Vivienda Policial	658.766	46.348
Convenio C.N.D. B.P.S.	534.388	164.580
Otros	<u>3.772.850</u>	<u>2.665.254</u>
Sub - total	<u>49.216.871</u>	<u>48.915.933</u>
Total créditos por servicios de administración	<u>49.551.914</u>	<u>49.330.552</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

7.2 Otras cuentas por cobrar

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corriente:		
Partes relacionadas	99.772.062	91.146.746
Créditos fiscales	1.060.818.362	761.822.111
Anticipo a proveedores	9.731.924	9.072.004
Créditos diversos	47.245.474	51.010.323
Provisión para incobrables diversos (Nota 16)	(34.288.286)	(32.496.632)
Provisión para incobrables partes relacionadas (Nota 16)	(99.772.062)	(91.119.896)
	<u>1.083.507.474</u>	<u>789.434.656</u>
No corrientes:		
Créditos fiscales (*)	820.456	819.749
	<u>820.456</u>	<u>819.749</u>

(*) Corresponde a la porción no corriente del crédito fiscal surgido de la compra de bienes y contratación de servicios por parte de Legader S.A. determinada en función del plazo de recuperación estimado a través de la deducción de dicho crédito de futuros pagos a la Dirección General de Impositiva.

Dentro del saldo de otras cuentas por cobrar se incluyen los créditos con partes relacionadas y con fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., y créditos por concepto de pagos de gastos por cuenta y orden de terceros realizados por C.N.D. pendientes de cobro al cierre de cada período.

Los saldos vigentes no provisionados corresponden a fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., razón por la cual se estima que no hay riesgo de incobrabilidad y no se constituyen provisiones para incobrables en dichas cuentas.

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Composición:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corriente:		
Inversiones financieras (Nota 8.2)	838.660.813	589.113.059
	<u>838.660.813</u>	<u>589.113.059</u>
No corriente:		
Inversiones financieras (Nota 8.2)	138.617.385	45.634.367
Inversiones en acciones (*)	15.765.312	15.765.312
	<u>154.382.697</u>	<u>61.399.679</u>

(*) Las inversiones en acciones corresponden a la participación en ISUR S.A., sociedad en la que C.N.D. tiene participación minoritaria equivalente al 1,39% (Nota 1.3).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

8.2 Inversiones financieras

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corrientes		
Depósitos a plazo fijo	578.424.287	344.124.067
Valores negociables - Letras emitidas por el B.C.U.	174.533.643	154.840.086
Valores negociables - Notas del tesoro (Nota 26.2)	78.946.372	86.808.055
Bonos del tesoro (Nota 26.3)	6.756.511	3.340.851
	<u>838.660.813</u>	<u>589.113.059</u>
No corrientes		
Depósitos a plazo fijo (Nota 26.2)	10.067.500	9.318.750
Valores negociables - Notas del tesoro (Nota 26.2)	115.196.860	17.893.971
Bonos del tesoro (Nota 26.2 y 26.3)	13.353.025	18.421.646
	<u>138.617.385</u>	<u>45.634.367</u>

NOTA 9 - ACTIVO DISPONIBLE PARA LA VENTA

El activo disponible para la venta corresponde a la maquinaria que formaba parte del comodato firmado con la Cooperativa Textil Puerto Sauce la cual cesó sus actividades en febrero de 2018.

Con fecha 7 de febrero de 2018 el Directorio de C.N.D. resolvió rematar dicha maquinaria.

NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

10.1 Los cambios en propiedad, planta y equipo en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 se presentan en el Anexo adjunto.

10.2 El gasto por depreciaciones de propiedad, planta y equipo fue imputado a costo de los servicios prestados por \$ 20.555.813 (\$ 20.139.917 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017) y \$ 7.205.755 a gastos de administración (\$ 8.643.518 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES

11.1 Los cambios en intangibles en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 se presentan en el Anexo adjunto.

11.2 El gasto por amortizaciones de activos intangibles fue imputado a costo de los servicios prestados por \$ 1.428.826.830 (\$ 1.094.692.149 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017) y \$ 1.498.484 a gastos de administración (\$ 1.230.869 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

NOTA 12 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

12.1 Los cambios en propiedades de inversión en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 se presentan en el Anexo adjunto.

12.2 El inmueble padrón 4752, planta industrial y maquinaria ubicada en Juan Lacaze estuvo cedida en comodato a la Cooperativa Textil Puerto Sauce hasta que en febrero de 2018 ésta notificó el cese de sus actividades, reintegrando el inmueble a C.N.D.

Con fecha 11 de abril de 2018 el Directorio de C.N.D. resolvió, a solicitud de la Comisión Liquidadora y Fiscal de la Cooperativa, prestar un sector del inmueble para poder culminar el cierre, fijando como plazo el 30 de mayo de 2018 para efectuar la restitución del sector solicitado en préstamo.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, C.N.D. cedió en comodato a la Intendencia de Colonia el inmueble padrón 4752 y planta industrial en Juan Lacaze por un período de 20 años.

12.3 Corresponde al inmueble padrón N° 9844 ubicado en el ex ingenio azucarero de El Espinillar situado en el departamento de Salto por un valor de \$ 3.830.179. En el transcurso del ejercicio 2008 y con el fin de facilitar su venta, el mismo fue fraccionado en 6 parcelas, de las cuales cuatro han sido enajenados.

Con fecha 19 de mayo de 2011 se firmó un contrato de comodato a través del cual se otorgaron los padrones 11777 y 11778 ubicados en Salto (ex ingenio azucarero El Espinillar) en comodato al Ministerio del Interior por el plazo de treinta años contados a partir de la fecha del contrato, con la finalidad de que allí se construya un Centro de Rehabilitación para Personas Privadas de Libertad.

12.4 Los bienes inmuebles de Rincón 518 (padrón 4262), Rincón 528 (padrón 4263) y Rincón 512 (padrón 4261) son de uso mixto. C.N.D. arrienda a distintas unidades del Estado y partes relacionadas algunas de las oficinas disponibles.

La Dirección de C.N.D. ha estimado el total de metraje utilizado con fines de uso propio de C.N.D. y de uso en calidad de arrendamiento. A esta fecha el total de metraje de ambos inmuebles asciende a aproximadamente 7.250 metros cuadrados.

Del total de espacio disponible, al 31 de diciembre de 2018 estaba arrendado aproximadamente el 27% de la superficie, totalizando aproximadamente 2.000 metros cuadrados (2.000 metros cuadrados equivalentes al 27% al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 C.N.D. estima el valor razonable del metro cuadrado de las oficinas del edificio de C.N.D. en un rango de US\$ 900 a US\$ 1.200.

El arrendamiento de las unidades disponibles obedece a solicitudes que distintas unidades del Estado, le realizan a C.N.D. en base a sus requerimientos. El total de alquileres obtenidos del arrendamiento de las oficinas disponibles ascendió durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 a \$ 8.251.858 (\$ 8.508.913 al 31 de diciembre de 2017).

12.5 El gasto por depreciaciones de propiedades de inversión fue imputado por \$ 1.449.577 a gastos de administración (\$ 6.758.745 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 13 - INVERSIONES EN ASOCIADAS

13.1 El detalle de las inversiones en asociadas es el siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	196.185.497	217.366.606
	<u>196.185.497</u>	<u>217.366.606</u>

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el M.E.F. realizó contribuciones en S.L.F. por cuenta de C.N.D. por un importe de \$ 35.788.238, siendo este saldo reconocido como contribuciones recibidas en el resultado de C.N.D. (\$ 30.903.137 al 31 de diciembre de 2017).

13.2 La evolución y composición del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se resume de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2018

	<u>Saldo al</u> <u>01.01.18</u>	<u>Contribución</u> <u>es recibidas</u>	<u>Resultado</u> <u>por</u> <u>participación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.18</u>
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	217.366.606	35.788.238	(56.969.347)	196.185.497
	<u>217.366.606</u>	<u>35.788.238</u>	<u>(56.969.347)</u>	<u>196.185.497</u>

Al 31 de diciembre de 2017

	<u>Saldo al</u> <u>01.01.17</u>	<u>Liquidación de</u> <u>sociedades</u>	<u>Contribuciones</u> <u>recibidas</u>	<u>Resultado</u> <u>por</u> <u>participación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.17</u>
Saindesur S.A.	2.858.843	(2.656.918)	-	(201.925)	-
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	241.306.047	-	30.903.137	(54.842.578)	217.366.606
	<u>244.164.890</u>	<u>(2.656.918)</u>	<u>30.903.137</u>	<u>(55.044.503)</u>	<u>217.366.606</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 14 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

14.1 Composición:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Acreeedores comerciales		
Proveedores plaza	83.246.012	52.834.346
Proveedores por importación	5.031.129	996.952
Partes relacionadas (Nota 23)	-	423.348
Contratistas	2.050.554.515	1.700.161.927
Gastos devengados bvn b a pagar	734.221	1.442.351
	<u>2.139.565.877</u>	<u>1.755.858.924</u>
Otras cuentas por pagar		
Remuneraciones y cargas sociales	64.373.721	62.402.949
Fondos a transferir (Nota 14.3)	9.932.858	-
Subsidios cobrados por adelantado	119.584.115	375.235.627
M.T.O.P. (Nota 14.2)	47.901.476	71.339.119
Anticipo de clientes	55.765.331	48.212.252
Acreeedores Fiscales	25.537.426	32.645.609
Otros	18.203.968	42.647.013
	<u>341.298.895</u>	<u>632.482.569</u>
Total	<u>2.480.864.772</u>	<u>2.388.341.493</u>

14.2 Cuentas a pagar al M.T.O.P.

El saldo corresponde al cobro por adelantado del subsidio M.T.O.P. al 31 de diciembre de 2018, recibido en el marco del Acuerdo de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales I – 2009 del M.T.O.P. El M.T.O.P. se obliga a efectuar pagos a C.N.D. por concepto de subsidio por aportes extraordinarios de US\$ 14.000.000 anuales hasta el año 2018 y los mismos tienen como destino el repago de los servicios de deuda del préstamo recibido en el marco de dicho programa.

14.3 Fondos a transferir

Dentro de esta cuenta se incluyen fondos recibidos en el marco del Fideicomiso CAF-AM II, administrado por CONAFIN AFISA, que al 31 de diciembre de 2018 permanecían circunstancialmente pendientes de transferir en cuentas bancarias de CONAFIN AFISA.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 15 - PRÉSTAMOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corriente:		
Préstamos financieros (Nota 15.1)	3.989.192.707	2.417.255.945
Sub – total	<u>3.989.192.707</u>	<u>2.417.255.945</u>
No corriente:		
Préstamos financieros (Nota 15.2)	21.079.925.502	12.733.151.573
Sub – total	<u>21.079.925.502</u>	<u>12.733.151.573</u>
Total	<u>25.069.118.209</u>	<u>15.150.407.518</u>

15.1 Préstamos financieros corrientes

	31.12.2018			Total
	Capital	Intereses a pagar	Comisiones pagadas por adelantado	
Vales bancarios				
B.B.V.A. Uruguay S.A. (C.F.U.)	30.000.000	126.575	-	30.126.575
B.B.V.A. Uruguay S.A. (C.V.U.)	696.729.000	688.183	-	697.417.183
Scotiabank Uruguay S.A. (C.V.U.)	226.842.000	319.754	-	227.161.754
Santander Uruguay S.A. (C.V.U.)	356.466.000	410.180	-	356.876.180
B.R.O.U. (C.V.U.)	324.060.000	341.818	-	324.401.818
Sub-total	<u>1.634.097.000</u>	<u>1.886.510</u>	<u>-</u>	<u>1.635.983.510</u>
Otros préstamos				
B.I.D. 2041 - C.V.U.	462.942.857	1.388.466	-	464.331.323
B.I.D. 3578 - C.V.U.	-	23.794.306	-	23.794.306
C.A.F. 4504 - C.V.U.	283.552.500	331.113	(900.887)	282.982.726
C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.	416.143.763	4.127.531	(1.469.029)	418.802.265
C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II - C.V.U.	183.342.505	32.741.447	(1.451.809)	214.632.143
C.A.F. 9629 - C.V.U.	-	18.864.758	(1.580.856)	17.283.902
C.A.F. 10150 - M.E.F.	-	826.640	(1.543.561)	-716.921
C.A.F. 10398 - M.E.F.	-	976.458	(442.560)	533.898
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012 - C.V.U.	227.497.550	15.775.740	(1.400.599)	241.872.691
FONPLATA 16/2015 - C.V.U.	94.517.500	969.297	(535.780)	94.951.017
FONPLATA 18/2016 - C.V.U.	445.582.500	6.681.861	(1.233.542)	451.030.819
FONPLATA 17/2015 - C.V.U.	41.182.625	20.453.806	(460.938)	61.175.493
Títulos de deuda US\$	-	18.512.529	-	18.512.529
Títulos de deuda U.I.	-	64.023.006	-	64.023.006
Sub-total	<u>2.154.761.800</u>	<u>209.466.958</u>	<u>(11.019.561)</u>	<u>2.353.209.197</u>
Total préstamos financieros corrientes	<u>3.788.858.800</u>	<u>211.353.468</u>	<u>(11.019.561)</u>	<u>3.989.192.707</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

	31.12.2017			
	Capital	Intereses a pagar	Comisiones pagadas por adelantado	Total
Vales bancarios				
B.B.V.A. Uruguay S.A. (C.V.U.)	446.508.500	554.148	-	447.062.648
Scotiabank Uruguay S.A. (C.V.U.)	475.315.500	779.176	-	476.094.676
Sub-total	921.824.000	1.333.324	-	923.157.324
Otros préstamos				
B.I.D. 2041 - C.V.U.	411.528.567	1.261.361	-	412.789.928
B.I.D. 3578 - C.V.U.	-	10.765.543	-	10.765.543
C.A.F. 4504 - C.V.U.	252.061.250	420.510	-	252.481.760
C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.	369.930.449	5.514.542	-	375.444.991
C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II - C.V.U.	159.837.961	24.375.809	-	184.213.770
C.A.F. 9629 - C.V.U.	-	3.945.991	(1.404.343)	2.541.648
C.A.F. V - M.E.F.	-	-	-	-
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012 - C.V.U.	202.231.749	10.848.542	-	213.080.291
FONPLATA 16/2015 - C.V.U.	-	532.920	(475.837)	57.083
FONPLATA 18/2016 - C.V.U.	-	4.644.535	(409.770)	4.234.765
FONPLATA 17/2015 - C.V.U.	-	6.963.243	(1.103.752)	5.859.491
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I.	-	26.492.208	-	26.492.208
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$	-	6.137.143	-	6.137.143
Subtotal	1.395.589.976	101.902.347	(3.393.702)	1.494.098.621
Total préstamos financieros corrientes	2.317.413.976	103.235.671	(3.393.702)	2.417.255.945

15.2 Préstamos financieros no corrientes

	31.12.2018		
	Capital	Comisiones pagadas por adelantado	Total
B.I.D. 2041 - C.V.U.	462.942.237	-	462.942.237
B.I.D. 3578 - C.V.U.	1.989.077.234	-	1.989.077.234
C.A.F. III - Prog. de Inversión Pública en Infra. Vial II - C.V.U.	1.741.753.774	(13.300.958)	1.728.452.816
C.A.F. 9629 - C.V.U.	2.227.539.241	(18.693.083)	2.208.846.158
C.A.F. 10150 - M.E.F.	315.120.027	(20.002.864)	295.117.163
C.A.F. 10398 - M.E.F.	129.624.000	(6.017.608)	123.606.392
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012 - C.V.U.	2.957.468.132	(18.077.319)	2.939.390.813
FONPLATA 16/2015 - C.V.U.	1.039.691.641	(6.075.595)	1.033.616.046
FONPLATA 18/2016 - C.V.U.	445.582.506	(2.294.726)	443.287.780
FONPLATA 17/2015 - C.V.U.	908.277.004	(5.360.768)	902.916.236
M.E.F. - T.G.N. MN	5.707.837	-	5.707.837
Títulos de deuda US\$	1.769.618.977	-	1.769.618.977
Títulos de deuda U.I.	7.177.345.813	-	7.177.345.813
Total préstamos financieros no corrientes	21.169.748.423	(89.822.921)	21.079.925.502



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

	31.12.2017		
	Capital	Comisiones pagadas por adelantado	Total
B.I.D. 2041 - C.V.U.	823.056.308	-	823.056.308
B.I.D. 3578 - C.V.U.	1.032.152.102	-	1.032.152.102
C.A.F. 4504 - C.V.U.	252.061.250	(1.735.616)	250.325.634
C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.	369.926.978	-	369.926.978
C.A.F. III - Prog. de Inversión Pública en Infra. Vial II - C.V.U.	1.678.298.599	-	1.678.298.599
C.A.F. 9629 - C.V.U.	651.611.200	(18.010.221)	633.600.979
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012 - C.V.U.	2.831.244.411	-	2.831.244.411
FONPLATA 16/2015 - C.V.U.	764.907.067	(5.871.699)	759.035.368
FONPLATA 18/2016 - C.V.U.	792.192.500	(3.157.034)	789.035.466
FONPLATA 17/2015 - C.V.U.	599.148.444	(5.175.446)	593.972.998
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I.	2.406.792.730	-	2.406.792.730
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$	560.423.864	-	560.423.864
M.E.F. - T.G.N. \$	5.280.133	-	5.280.133
M.E.F. - T.G.N. US\$	6.003	-	6.003
Total préstamos financieros no corrientes	12.767.101.589	(33.950.016)	12.733.151.573

15.3 Préstamo B.I.D. 2041 - C.V.U.

El 30 de diciembre de 2008 C.N.D. y el B.I.D. firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 100 millones destinado a financiar el Programa Vial que lleva adelante C.N.D. (Préstamo N° 2041/OC-UR), programa que es ejecutado por C.V.U. de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre C.N.D. y C.V.U.

Con fecha 12 de enero de 2009 se firma un contrato entre C.N.D. y C.V.U. por el cual esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar al B.I.D. por el préstamo, incluyendo capital, intereses, comisiones y cualquier otro gasto, en los plazos y condiciones establecidas en el contrato de préstamo referido anteriormente.

Este préstamo con cargo a los recursos de la Facilidad Unimonetaria del capital ordinario del B.I.D. será a una tasa de interés fija o a una tasa de interés basada en la LIBOR, a requerimiento de C.N.D. - C.V.U. En ejercicio de esta facultad, la Sociedad ha optado por la tasa de interés variable basada en la LIBOR trimestral, calculada de la siguiente forma: (i) la respectiva tasa de interés LIBOR, (ii) más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo del B.I.D. relacionado con los empréstitos asignados a la canasta de empréstitos del B.I.D. que financian los préstamos de la Facilidad Unimonetaria, (iii) más el valor neto de cualquier costo y/o ganancia, calculado trimestralmente, generado por cualquier operación con instrumentos derivados en que participe el B.I.D. para mitigar el efecto de las fluctuaciones extremas de la LIBOR de los préstamos obtenidos por el B.I.D. para financiar la Facilidad Unimonetaria con tasa LIBOR, (iv) más el margen vigente para préstamos del capital ordinario vigente en la fecha de determinación de la tasa de interés basada en la LIBOR de cada trimestre expresado en términos de un porcentaje anual.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés por este préstamo asciende a 3,42% anual (al 31 de diciembre de 2017 la tasa de interés ascendía a 2,33% anual). Estos intereses son pagaderos semestralmente a partir del 15 de junio de 2009.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de crédito" sobre el saldo no desembolsado del financiamiento que comenzará a devengarse a los 60 días de la fecha del contrato. El monto de dicha comisión es variable y no podrá exceder el 0,75% por año (al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no corresponde el pago de dicha comisión al no existir saldos sin desembolsar).

El mencionado préstamo será cancelado mediante cuotas semestrales, venciendo la primera cuota el 15 de junio de 2014 y la última a más tardar al 15 de diciembre de 2020. El contrato de préstamo establece ciertas cláusulas que de no cumplirse podrían discontinuar el desembolso de fondos para parte del B.I.D. y hacer exigible el mismo.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 28.571.409 equivalentes a \$ 925.885.094 (US\$ 42.857.114 equivalentes a \$ 1.234.584.875 al 31 de diciembre de 2017).

15.4 Préstamo B.I.D. 3578 - C.V.U.

El 17 de febrero de 2016 C.N.D. y el B.I.D. firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 76 millones destinado a financiar el Programa de Corporación Vial del Uruguay II (Préstamo N° 3578/OC-UR), programa que es ejecutado por C.V.U. y C.N.D. de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre C.N.D. y C.V.U.

La tasa de interés aplicable será fijada trimestralmente por el B.I.D. el día 15 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año calendario, será aplicable retroactivamente a los primeros 15 días del trimestre respectivo y continuará siendo aplicada durante y hasta el último día del trimestre.

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés por este préstamo asciende a 3,42% anual (al 31 de diciembre de 2017 la tasa de interés ascendía a 2,33% anual). Estos intereses son pagaderos semestralmente a partir del 15 de agosto de 2016.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de crédito", sobre el saldo no desembolsado del financiamiento que comenzará a devengarse a los 60 días de la fecha del contrato. El monto de dicha comisión es variable y no podrá exceder el 0,75% por año.

El mencionado préstamo será cancelado mediante cuotas semestrales, venciendo la primera cuota el 15 de agosto de 2021 y la última a más tardar al 16 de febrero de 2036. El contrato de préstamo establece ciertas cláusulas que de no cumplirse podrían discontinuar el desembolso de fondos para parte del B.I.D. y hacer exigible el mismo.

El saldo adeudado de capital al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 61.379.906 equivalentes a \$ 1.989.077.234 (US\$ 35.829.906 equivalentes a \$ 1.032.152.102 al 31 de diciembre de 2017).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

15.5 Préstamo C.A.F. 4504 - C.V.U.

En el ejercicio 2007, Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 70 millones a una tasa de interés anual LIBOR + 0,95%, la cual se abatiría en hasta un 0,75% con cargo al Fondo de financiamiento compensatorio durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses. El plazo del préstamo es de 12 años, el cual incluye un período de gracia de 4 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el mismo contrato se estableció que la C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

Asimismo, C.N.D. y C.V.U. celebraron un contrato en el que se estableció que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar a C.A.F. por el préstamo en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 54 meses de suscrito el contrato.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, y el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 8.750.000 equivalentes a \$ 283.552.500 (US\$ 17.500.000 equivalentes a \$ 504.122.500 al 31 de diciembre de 2017).

15.6 Préstamo C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.

Con fecha 15 de julio de 2009 se firmó un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P. ("Concedente"), el M.E.F., y C.N.D. ("Concesionario"), con la conformidad expresa de C.V.U. ("Cesionario"), en el Marco del Convenio de fecha 5 de octubre de 2001 firmado entre el M.T.O.P. y C.N.D. para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública.

Este acuerdo específico tiene por objeto ejecutar Proyectos y Obras de Infraestructura contenidas en el Programa de Obras Viales I - 2009 del M.T.O.P. por un monto de aproximadamente US\$ 98.835.000. Su ejecución por parte de C.V.U., quedaba supeditada a que en forma previa y dentro de los ciento ochenta días de su aprobación por parte del Poder Ejecutivo, C.N.D. obtuviera financiamiento nacional o internacional para su desarrollo, el cual finalmente fue obtenido de C.A.F.

Con el propósito de la ejecución de estas obras por parte de C.V.U., se estableció una contribución o un subsidio del M.T.O.P. de hasta US\$ 104.500.000, de los cuales se deducen US\$ 6.350.000 que habían sido previamente ejecutados por el M.T.O.P., y por lo tanto no son ejecutados por C.V.U. Estos fondos serán provistos por C.N.D. por cuenta del M.T.O.P., siempre y cuando hubiese recibido previamente desembolsos del préstamo tomado con C.A.F.

El 28 de octubre de 2009 C.A.F. y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 100 millones con destino a financiar parcialmente el "Programa Vial I". En el mismo contrato se estableció que C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 30 meses de suscrito el contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital del préstamo a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses más el margen de 2,9%. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de C.N.D. de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalentes al 0,55% del monto del préstamo, y de una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,25% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada período semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

A efectos de que C.N.D. pueda cancelar el financiamiento mencionado, el M.T.O.P. se obliga a efectuar pagos anuales a C.N.D. por concepto de subsidio por aportes extraordinarios por la cantidad de US\$ 14 millones desde el año 2009 hasta el año 2018 inclusive.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, y el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 12.841.565 equivalentes a \$ 416.143.763 (US\$ 25.683.252 equivalentes a \$ 739.857.427 al 31 de diciembre de 2017), por concepto de capital.

15.7 Préstamo C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II - C.V.U.

Con fecha 14 de noviembre de 2013 se firma un convenio específico entre el M.T.O.P. ("Concedente"), el M.E.F., y C.N.D. ("Concesionario"), con la conformidad expresa de C.V.U. ("Cesionario"), en el marco del Convenio de fecha 5 de octubre de 2001 firmado entre el M.T.O.P. y C.N.D. para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión pública.

Este acuerdo específico tiene por objeto ejecutar Proyectos y Obras de Infraestructura contenidas en el Programa de Obras Viales del M.T.O.P., por la suma de US\$ 100 millones y que queda supeditado a que en forma previa y dentro de los ciento ochenta días de su aprobación por el Poder Ejecutivo, C.N.D. obtenga el financiamiento nacional o internacional para llevarlo a cabo.

Con fecha de 25 de febrero de 2014 se obtuvo una línea de financiamiento con C.A.F. para ejecutar el conjunto de proyectos y obras de infraestructura del programa de obras viales de M.T.O.P. por un importe de hasta US\$ 75 millones, en el marco del acuerdo específico firmado el 14 de noviembre de 2013.

El 25 de febrero de 2014 C.A.F. y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 75 millones con destino a financiar parcialmente el "Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II". En el mismo contrato se estableció que C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo y por lo tanto receptor de los desembolsos del préstamo.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 24 cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota de capital deberá efectuarse a los 42 meses de la fecha de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre saldo deudor de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés, más el margen de 3,10%, la cual se abate en hasta un 0,8% con cargo al Fondo de Financiamiento Compensatorio durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses determinando así una tasa LIBOR + 2,3%.

Adicionalmente el contrato establece la obligación del pago de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalente al 0,85% del monto del préstamo y una comisión por reservar una disponibilidad de crédito específica del 0,35% anual aplicada sobre los saldos no desembolsados del préstamo.

A efectos de que C.N.D. pueda cancelar el financiamiento mencionado, el M.T.O.P. se obliga a pagar a C.N.D. en concepto de subsidio 24 cuotas semestrales pagaderas en febrero y agosto, venciendo la primera en agosto de 2017 y el equivalente a los compromisos financieros asumidos por C.N.D. para el financiamiento del programa y costos del préstamo obtenido.

El saldo de capital adeudado al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 59.405.551 equivalentes a \$ 1.925.096.279 (US\$ 63.808.677 equivalentes a \$ 1.838.136.560 al 31 de diciembre de 2017).

15.8 Préstamo C.A.F. 9629 - C.V.U.

Con fecha 25 de octubre de 2016, C.A.F. y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 80 millones a una tasa de interés anual LIBOR + 2%, con el objetivo de financiar parcialmente el "Programa de Rehabilitación de Redes Viales Secundarias y Terciarias - Vial VI". El plazo del préstamo es de 15 años, el cual incluye un período de gracia de 42 meses para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el mismo contrato se estableció que la C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

Asimismo, C.N.D. y C.V.U. celebraron un contrato en el que se estableció que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar a C.A.F. por el préstamo en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 42 meses de suscrito el contrato.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre saldo deudor de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés, más el margen de 2%. Durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses, C.A.F. financiará 50 puntos básicos de la tasa de interés en carácter no reembolsable. Adicionalmente el contrato establece la obligación del pago de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalente al 0,85% del monto del préstamo y una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica del 0,35% anual aplicada sobre los saldos no desembolsados del préstamo.

El saldo de capital adeudado al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 68.738.482 equivalentes a \$ 2.227.539.241 (US\$ 22.619.891 equivalentes a \$ 651.611.200 al 31 de diciembre de 2017).

15.9 Préstamo C.A.F. 10150 - M.E.F.

Con fecha 12 de diciembre de 2017 el M.E.F. y C.N.D. firmaron un acuerdo específico por medio del cual se compromete a C.N.D. a proporcionar los recursos necesarios para ejecutar el plan de obra al Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo por un monto de hasta US\$ 100 millones.

Asimismo, con la misma fecha C.A.F. y C.N.D., firman un contrato, en el cual comparece, CONAFIN AFISA actuando exclusivamente en calidad de agente fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo. En dicho contrato, C.N.D. a C.A.F. el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el "Programa de Infraestructura Vial para la Movilidad de Montevideo".

Dicho préstamo es por un importe máximo de US\$ 80 millones, con un plazo de 15 años, el cual incluye un período de gracia de 42 meses para el pago de capital, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato. La República Oriental del Uruguay es garante solidario por las deudas contraídas.

C.N.D. tendrá un plazo de 6 meses para solicitar, directamente o a través del Organismo Ejecutor, el primer desembolso y de 36 meses para solicitar el último desembolso. Ambos plazos contados desde la entrada en vigencia del contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 42 meses de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR aplicable al respectivo período de intereses más un margen de 1,9% anual. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de C.N.D. de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalentes al 0,85% del monto del préstamo, y de una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,35% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada período semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 se han recibido desembolsos por US\$ 9.724.126 equivalentes a \$ 315.120.027 (al 31 de diciembre de 2017 no se habían recibido desembolsos).

75

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

15.10 Préstamo C.A.F. 10398 - M.E.F.

Con fecha 2 de agosto de 2018 el M.E.F. y C.N.D. firmaron un acuerdo específico por medio del cual se compromete a C.N.D. a proporcionar los recursos necesarios para ejecutar el plan de obra al Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Canelones por un monto de hasta US\$ 20 millones.

Asimismo, con la misma fecha C.A.F. y C.N.D., firman un contrato, en el cual comparece, CONAFIN AFISA actuando exclusivamente en calidad de agente fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Canelones. En dicho contrato, C.N.D. a C.A.F. el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el "Programa de Infraestructura Vial para la Movilidad de Canelones".

Dicho préstamo es por un importe máximo de US\$ 20 millones, con un plazo de 15 años, el cual incluye un periodo de gracia de 42 meses para el pago de capital, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato. La República Oriental del Uruguay es garante solidario por las deudas contraídas.

C.N.D. tendrá un plazo de 6 meses para solicitar, directamente o a través del Organismo Ejecutor, el primer desembolso y de 36 meses para solicitar el último desembolso. Ambos plazos contados desde la entrada en vigencia del contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 42 meses de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR aplicable al respectivo período de intereses más un margen de 1,9% anual. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de C.N.D. de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalentes al 0,85% del monto del préstamo, y de una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,35% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada período semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 se han recibido desembolsos por US\$ 4.000.000 equivalentes a \$ 129.624.000 (al 31 de diciembre de 2017 no se habían recibido desembolsos).

15.11 Préstamo FONPLATA I - Programas Obras Viales 2012 - C.V.U.

Con fecha 23 de noviembre de 2012, el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata ("FONPLATA") a través de un contrato de préstamo, se comprometió a otorgarle a C.N.D. financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del "Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura" comprendido en el plan quinquenal de obras del M.T.O.P. Se designa como órgano ejecutor a C.V.U.

El costo total estimado del proyecto es de US\$ 140 millones, de los cuales FONPLATA financiará hasta un importe de US\$ 112 millones y los US\$ 28 millones restantes corresponderán a contrapartida local.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

El plazo del préstamo será de 20 años a partir de la fecha de vigencia de este contrato, en cuotas semestrales, consecutivas e iguales. Siendo la primera exigible a los 180 días de la fecha del último desembolso. FONPLATA tendrá un plazo de 48 meses para desembolsar los recursos de este financiamiento, contados a partir de la fecha de vigencia de este contrato.

Se aplicará una tasa anual que se determinará por la tasa LIBOR más un adicional de 175 puntos base.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 98.283.209 equivalentes a \$ 3.184.965.682 (US\$ 105.303.439 equivalentes a \$ 3.033.476.160 al 31 de diciembre de 2017).

15.12 Préstamo FONPLATA 16/2015 - C.V.U.

El 17 de febrero de 2016 C.N.D. y FONPLATA firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 35 millones destinado a financiar el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay - Fase II (Préstamo URU-16/2015), programa que es ejecutado por C.V.U.

El plazo del préstamo es de 15 años, con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota a los 180 días contados desde el último desembolso.

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la tasa LIBOR más un margen fijo de 264 puntos base, aplicable al 50% del saldo adeudado, y para el restante 50% se aplicará la tasa LIBOR más un margen fijo de 199 puntos base.

El 28 de junio de 2016 se recibió el primer desembolso por un monto de US\$ 5.495.000. En esa misma fecha, se pagó una comisión, denominada "Comisión de administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 245.000, y se devenga contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,25% del saldo no desembolsado al 31 de diciembre de 2018 (0,5% al 31 de diciembre de 2017), se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 el préstamo fue desembolsado en su totalidad, siendo el saldo adeudado US\$ 34.999.973 equivalentes a \$ 1.134.209.141 (US\$ 26.552.819 equivalentes a \$ 764.907.067 al 31 de diciembre de 2017).

15.13 Préstamo FONPLATA 18/2016 - C.V.U.

El 27 de setiembre de 2016 C.N.D. y FONPLATA firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 27,5 millones destinado a financiar el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay Fase III (Préstamo URU-18/2016), programa que es ejecutado por C.V.U.

El plazo del préstamo es de 5 años con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota el 22 de abril de 2019.

76

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la LIBOR más un margen fijo de 244 puntos base.

El 9 de noviembre de 2016 se recibió el primer desembolso por un monto de US\$ 16 millones. En esa misma fecha, se pagó una comisión, denominada "Comisión de administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 192.500, y se devenga contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo, se pagará otra comisión, denominada "Comisión de compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,5% del saldo no desembolsado, se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de intereses.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital fondos asciende a US\$ 27.500.000 equivalentes a \$ 891.165.006 (US\$ 27.500.000 equivalentes a \$ 792.192.500 al 31 de diciembre de 2017).

15.14 Préstamo FONPLATA 17/2015 - C.V.U.

El 17 de febrero de 2016 C.N.D. y FONPLATA firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 30,5 millones destinado a financiar el Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura (Préstamo URU-17/2015), programa que es ejecutado por C.V.U.

El plazo del préstamo es de 15 años con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota a los 180 días contados desde el último desembolso.

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la LIBOR más un margen fijo de 264 puntos base, aplicable al 50% del saldo adeudado y para el restante 50% se aplicará LIBOR más un margen fijo de 199 puntos base.

El 18 de enero de 2017 se recibió el primer desembolso por un monto de US\$ 4.788.500. En esa misma fecha, se pagó una comisión, denominada "Comisión de administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 213.500, y se devenga contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo, se pagará otra comisión, denominada "Comisión de compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,25% del saldo no desembolsado al 31 de diciembre de 2017 (0,5% al 31 de diciembre de 2016), se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 se ha recibido fondos por un importe de US\$ 29.298.884 equivalentes a \$ 949.459.629 (US\$ 20.798.710 equivalentes a \$ 599.148.444 al 31 de diciembre de 2017).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

15.15 Evolución de préstamos

	Préstamos corrientes	Préstamos no corrientes	Costos de préstamos a devengar	Total
Saldos al 1° de enero de 2018	2.420.649.647	12.767.101.589	(37.343.718)	15.150.407.518
Adquisiciones	3.139.593.828	8.359.685.024	(66.737.927)	11.432.540.925
Amortizaciones	(4.595.989.293)	-	-	(4.595.989.293)
Transferencias	1.327.777.973	(1.327.777.973)	-	-
Intereses perdidos	853.704.895	-	12.441.713	866.146.608
Intereses cancelados	(757.738.127)	-	-	(757.738.127)
Diferencia de cambio y diferencia por conversión	1.612.213.345	1.370.739.783	(9.202.550)	2.973.750.578
Total al 31 de diciembre de 2018	4.000.212.268	21.169.748.423	(100.842.482)	25.069.118.209

	Préstamos corrientes	Préstamos no corrientes	Costos de préstamos a devengar	Total
Saldos al 1° de enero de 2017	228.669.377	9.072.342.282	(15.151.057)	9.285.860.602
Adquisiciones	914.914.500	5.299.057.831	(26.615.952)	6.187.356.379
Amortizaciones	(2.361.887.279)	-	-	(2.361.887.279)
Transferencias	880.225.062	(880.225.062)	-	-
Intereses perdidos	441.025.736	-	44.219.685	485.245.421
Intereses cancelados	(413.896.123)	-	-	(413.896.123)
Diferencia de cambio y diferencia por conversión	2.731.598.374	(724.073.462)	(39.796.394)	1.967.728.518
Total al 31 de diciembre de 2017	2.420.649.647	12.767.101.589	(37.343.718)	15.150.407.518

15.16 El valor en libros de los préstamos corrientes se aproximan a sus valores razonables. El valor en libros y el valor razonable de los préstamos no corrientes es el siguiente:

	Valor en libros 31.12.2018	Valor razonable 31.12.2018
	\$	\$
Préstamos no corrientes	21.079.925.502	21.106.594.997
Total	21.079.925.502	21.106.594.997

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

NOTA 16 - PROVISIONES

La evolución de las provisiones es la siguiente:

	Provisiones sobre créditos	Total
Saldos al 1° de enero de 2017	503.082.770	503.082.770
Constituciones	776.004	776.004
Utilización	(776.004)	(776.004)
Desafectaciones por cobros	(425.784)	(425.784)
Desafectaciones	(130.824.819)	(130.824.819)
Otros movimientos	(8.384.605)	(8.384.605)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	363.447.562	363.447.562
Desafectaciones por cobros (**)	(1.286.029)	(1.286.029)
Otros movimientos (*)	40.983.564	40.983.564
Saldos al 31 de diciembre de 2018	403.145.097	403.145.097

(*) Corresponde principalmente a diferencia de cambio.

(**) Las desafectaciones por cobros de créditos corresponden básicamente a Vulcania S.A. por el importe de \$ 418.410, Copronec por \$ 48.768, CTPS por \$ 19.320 y FUAM por \$ 803.880.

NOTA 17 - PATRIMONIO

17.1 Capital

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 15.785 de creación de C.N.D. su capital se conformará con aportes privados y del Estado. El aporte comprometido por el Estado está determinado por lo dispuesto en el artículo 17 de la mencionada ley, modificado por el artículo 603 de la Ley N° 15.903 y los convenios firmados en el marco del Plan de Reestructuración Bancaria (P.R.B.) y los aportes comprometidos en la Ley N° 16.882.

La composición del capital integrado es la siguiente:

	M.E.F. \$	B.R.O.U. \$	Total \$
Saldo al 1° de enero de 2017	1.013.115.497	59.860.953	1.072.976.450
Aportes - Ley N° 16.882	6.512	-	6.512
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.013.122.009	59.860.953	1.072.982.962
Recomposición patrimonio	(733.853.375)	(43.360.190)	(777.213.565)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	279.268.634	16.500.763	295.769.397

Con fecha 22 de marzo de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de C.N.D., resolvió reducir el capital integrado y recomponer los rubros patrimoniales. En primer lugar, se absorbieron las pérdidas acumuladas con cargo a las reservas (\$ 331.147.813) y luego se realizó la absorción proporcional de las restantes cuentas patrimoniales.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

17.2 Otras reservas

i) Composición

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corrección monetaria (*)	938.302.314	3.403.943.770
Reservas voluntarias (*)	-	331.147.813
Modificación del saldo inicial (Nota 4.2)	24.191.090	24.191.090
Diferencias de conversión en subsidiarias	115.079.324	(16.379.137)
Resultados por participación en otros resultados integrales de subsidiarias	(918.632)	-
Saldo final	<u>1.076.654.096</u>	<u>3.742.903.536</u>

(*) Dentro de este saldo se incluyen las correcciones monetarias del capital integrado, reservas voluntarias y resultados acumulados calculadas hasta el 31 de diciembre de 2011 generadas por la corrección de los pesos uruguayos para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional de acuerdo a lo establecido en el Decreto 99/09. Luego de la modificación de dicha norma en tanto los niveles de inflación acumulada de la economía no alcanzan un índice acumulado de 100% en tres años, los saldos son presentados desde el 1° de enero de 2012 en adelante sin corrección monetaria.

ii) Evolución del saldo de otras reservas

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Saldo inicial	3.742.903.536	3.759.282.673
Diferencias de conversión en subsidiarias	131.458.461	(16.379.137)
Recomposición de rubros patrimoniales	(2.796.789.269)	-
Ajuste de valuación de bonos	44.460	-
Reclasificación a Otros resultados integrales	1.229.250	-
Resultados por participación en otros resultados integrales de subsidiarias	(2.192.342)	-
Saldo final	<u>1.076.654.096</u>	<u>3.742.903.536</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 18 – INGRESOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Ingresos por Megaconcesión y adicionales (C.V.U.)	14.378.755.319	11.111.491.192
Ingresos por servicios prestados (C.F.U.)	371.986.947	236.550.590
Honorarios por avance de proyecto (Legader)	1.549.111	2.484.685
Honorarios por administración de fideicomisos	203.721.323	152.089.851
Honorarios por administración de fondos de terceros	26.900.658	26.083.149
Otros honorarios por administración/asesoramiento	24.665.113	46.062.310
Total	<u><u>15.007.578.471</u></u>	<u><u>11.574.761.777</u></u>

NOTA 19 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El costo de los servicios prestados incluye los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Costos por Megaconcesión y adicionales (C.V.U.) (*)	13.592.767.941	10.554.336.838
Costos por construcción (C.F.U.) (**)	263.199.082	212.895.335
Otros costos por servicios prestados	136.751.261	122.856.937
Total	<u><u>13.992.718.284</u></u>	<u><u>10.890.089.110</u></u>

(*) Se incluyen \$ 1.305.236 de depreciaciones de propiedades, planta y equipo y \$ 1.428.490.428 de amortización de los derechos de concesión de obra pública (\$ 1.941.106 y \$ 1.094.424.201 al 31 de diciembre de 2017 respectivamente).

(**) Se incluyen \$ 19.250.577 de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y \$ 336.401 de amortizaciones de intangibles (\$ 18.198.811 y \$ 267.949 al 31 de diciembre de 2017, respectivamente).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Remuneraciones y beneficios al personal	151.993.129	142.885.166
Honorarios profesionales y servicios contratados	15.092.121	11.427.222
Arrendamientos de servicios	2.963.612	3.237.960
Consumos energía eléctrica, telefonía, agua	6.011.091	6.501.080
Impuestos, tasas y contribuciones	16.517.543	10.449.775
Depreciaciones y amortizaciones (Notas 10, 11 y 12)	10.153.822	16.633.611
Reparaciones y mantenimiento	2.419.007	1.944.586
Papelería y útiles	936.578	1.035.048
Limpieza	3.476.406	4.504.632
Publicidad	229.761	1.340.682
Otros gastos y servicios	16.415.221	9.290.256
Total	<u>226.208.291</u>	<u>209.250.018</u>

NOTA 21 - RESULTADOS DIVERSOS

Los otros resultados incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Otros ingresos		
Arrendamientos de propiedad, planta y equipo	8.251.858	8.508.913
Otros ingresos varios	100.375.089	24.227.695
Resultado por cancelación de provisiones de créditos	1.286.029	6.690.963
Sub - total	<u>109.912.976</u>	<u>39.427.571</u>
Otros gastos		
Pérdida por desvalorización comodato (Nota 12.2)	(34.692.379)	-
Pérdida por desvalorización (Nota 9)	-	(27.072.927)
Otros gastos varios	(2.390.201)	(16.096.261)
Sub - total	<u>(37.082.580)</u>	<u>(43.169.188)</u>
Resultados diversos neto	<u>72.830.396</u>	<u>(3.741.617)</u>

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2018 corresponden principalmente a multas cobradas a contratistas, venta de pliegos y diferencia de cambio operativa de C.V.U. por \$ 43.651.175.

29

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 22 - RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Ingresos financieros		
Intereses ganados	410.493.109	304.327.062
Diferencia de cotización de inversiones (neta)	-	2.537.096
Descuentos obtenidos	127.532	202.387
Resultado por tenencia de bonos	-	1.442.064
Otros resultados financieros	121.355.853	11.133.821
Sub - total	<u>531.976.494</u>	<u>319.642.430</u>
Gastos financieros		
Intereses perdidos	(853.311.269)	(441.025.736)
Comisiones perdidas	(12.441.714)	(30.383.487)
Diferencia de cotización de inversiones (neta)	(1.758.026)	-
Resultado por valuación de créditos	(95.992.965)	(35.021.348)
Diferencia de cambio perdida (neta)	(72.514.625)	(40.726.562)
Gastos financieros	(398.542)	(12.830.325)
Sub - total	<u>(1.036.417.141)</u>	<u>(559.987.458)</u>
TOTAL	<u>(504.440.647)</u>	<u>(240.345.028)</u>

NOTA 23 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

23.1 Los saldos con partes relacionadas al cierre se componen como sigue:

a. Cuentas por cobrar:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Créditos por servicios de administración (Nota 7.1.3)		
Controlante		
M.E.F.	335.043	333.228
	<u>335.043</u>	<u>333.228</u>
Empresas asociadas		
S.L.F.	-	81.391
	-	81.391
Total créditos por servicios de administración	<u>335.043</u>	<u>414.619</u>
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Créditos financieros no corrientes (Nota 7.1.2.1)		
Controlante		
M.E.F.	418.540.531	-
Total créditos financieros no corrientes	<u>418.540.531</u>	<u>-</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

b. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Acreedores comerciales (Nota 14)		
Empresas asociadas		
S.L.F.	-	423.348
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	-	423.348

23.2 Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>Asociada</u>	<u>Controlante</u>	
Al 31 de diciembre de 2018	<u>S.L.F.</u>	<u>M.E.F.</u>	<u>Total</u>
Otros resultados	-	124.961	124.961
Arrendamientos	6.139.486	1.256.420	7.395.906
Contribuciones recibidas	-	35.788.238	35.788.238
Intereses ganados	-	10.355.300	10.355.300
	6.139.486	47.524.919	53.664.405
Al 31 de diciembre de 2017	<u>Asociada</u>		
	<u>S.L.F.</u>	<u>Total</u>	
Arrendamientos	3.518.592	3.518.592	
	3.518.592	3.518.592	

23.3 Otras partes relacionadas

Las remuneraciones de directores y personal clave de la gerencia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$ 70.880.315 (al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 65.590.720).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 24 - IMPUESTO A LA RENTA

24.1 Cargo por impuesto

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Impuesto a la renta corriente	16.328.043	5.331.085
Impuesto a la renta diferido (Nota 24.2)	8.165.589	(1.819.714)
	<u>24.493.632</u>	<u>3.511.371</u>

El cargo por impuesto sobre el resultado antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa de impuesto (25%) sobre las utilidades del Grupo, como sigue:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	335.860.536	207.194.638
Impuesto calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	83.965.134	51.798.660
Renta no gravada	-	56.843
Gastos no deducibles	(1.179.454)	2.694.805
Proyecto de inversión (C.F.U.)	7.848.774	-
Pérdidas fiscales (C.F.U.)	7.185.858	(6.863.855)
Otros ajustes (*)	(73.326.680)	(44.175.082)
Cargo por impuesto a la renta	<u>24.493.632</u>	<u>3.511.371</u>

(*) Corresponde a resultados que no se encuentran alcanzados por el impuesto a la renta producto de la exoneración del mismo en las entidades correspondientes.

24.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal.

Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido sobre diferencias temporarias deducibles y sobre las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en la medida que resulte probable la realización del correspondiente beneficio fiscal mediante la generación de futuras utilidades fiscales.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

La evolución del impuesto diferido activo ha sido la siguiente:

	2018	2017
Activo / (Pasivo) por Impuesto a la renta diferido al inicio	10.843	(6.005)
Ingreso por impuesto a la renta	22.413	16.848
Activo por Impuesto a la renta diferido al cierre	33.256	10.843

La evolución del impuesto diferido pasivo ha sido la siguiente:

	2018	2017
Pasivo por Impuesto a la renta diferido al inicio	(222.666)	(2.025.532)
Ingreso / (Gasto) por impuesto a la renta	(8.188.002)	1.802.866
Pasivo por Impuesto a la renta diferido al cierre	(8.410.668)	(222.666)

La composición del impuesto diferido pasivo es la siguiente:

	Propiedad planta y equipo	Inversiones	Provisiones	Anticipo a proveedores	Otros	Total
Al 1° de enero de 2018	(8.134.266)	368.993	631.710	47.042	6.863.855	(222.666)
Movimientos del ejercicio	8.134.266	(397.996)	43.272	(173.814)	(15.793.730)	(8.188.002)
Al 31 de diciembre de 2018	-	(29.003)	674.982	(126.772)	(8.929.875)	(8.410.668)
	Propiedad planta y equipo	Inversiones	Provisiones	Anticipo a proveedores	Otros	Total
Al 1° de enero de 2017	(9.138.276)	257.852	6.848.892	-	-	(2.031.532)
Movimientos del ejercicio	1.004.010	111.141	(6.217.182)	47.042	6.863.855	1.808.866
Al 31 de diciembre de 2017	(8.134.266)	368.993	631.710	47.042	6.863.855	(222.666)

NOTA 25 - ADMINISTRACIÓN DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

25.1 Fondos administrados por C.N.D.

C.N.D. en su carácter de persona jurídica de derecho público no estatal, ha ejecutado y se encuentra ejerciendo la administración de diversos fondos de acuerdo a los cometidos establecidos en el artículo 11 de la Ley N° 15.785 en la redacción dada por el artículo 34 de la Ley N° 18.602 del 21 de setiembre de 2009.

81

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

En ese sentido, C.N.D. recibe fondos de diversos organismos estatales y de cooperación internacional para ser ejecutados, por cuenta y orden de los mismos, de acuerdo con las instrucciones recibidas, en virtud de la consecución de los objetivos de cada programa.

Detalle de Fondos administrados al 31 de diciembre de 2018:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Programa URUGUAY A TODA COSTA	7.428.100	47.802	(6.867.967)	29/10/2007	Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD) y las Intendencias de Colonia, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha
FFCA - Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual	10.857.181	8.325.310	(52.611.256)	04/08/2009	Ministerio de Educación y Cultura (MEC)- Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
MGAP SERVICIOS GANADEROS - Fortalecimiento Institucional Servicios Ganaderos	12.737.153	-	(795.959)	22/09/2009	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Servicios Ganaderos
MGAP DESARROLLO RURAL - Cooperación Técnica Programa de Desarrollo Rural	1.457.031	17.800	(1.234.457)	28/01/2009	MGAP
MADEREROS - Desarrollo Sector Maderero(pequeños aserraderos) - MIEM	367.756	-	(25.187)	16/12/2008	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
PROGRAMA CORPORACION - Ley Nº 16.882 Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas	4.512	-	15.183	25/10/2007	MEF
MICROFINANZAS - Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo	294.506	-	(1.663.527)	26/10/2007	OPP a través de la DIPRODE

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
PROBIDES - Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este	5.300.018	61.674	(5.151.650)	01/04/2009	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Intendencias de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres y la Universidad de la República (UDELAR)
DINACYT - Fondo de Garantía para Proyectos de PyMES Innovadoras (FOGAPPI)	17.138.863	20.328.196	(3.993.845)	27/10/2007	MEC a través de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT)
DINADE II - Dirección Nacional de Deporte - Cooperación para contratación de consultoría, obras y/o servicios	55.326.133	6.992.887	(211.513.939)	20/09/2010	MINTURD a través de la Dirección Nacional de Deporte (DINADE)
GOL A FUTURO - Contrataciones y compras de bienes y servicios	9.079.669	1.239.010	(12.174.160)	20/08/2010	MINTURD a través de la DINADE
MVOTMA DINAVI - Dirección Nacional de Vivienda - Fondos destinados al Plan Quinquenal de Vivienda	8.443.193	193.239	(5.867.842)	01/12/2010	MVOTMA
DINAGUA - Colaborar con el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, realizando las contrataciones y compras de bienes y servicios	568.293	300.906	(5.592.549)	14/02/2011	MVOTMA
MGAP - FIDA - PUR: Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA) - Proyecto Uruguay Rural (PUR) - Gestión del Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario	90.896	-	(23.440)	27/09/2011	MGAP
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	920.499	-	(30.701)	08/12/2011	Intendencia de Montevideo (IMM)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
RECUROS HIDRICOS- MVOTMA DINAGUA- ATN/OC 12393.UR	286.787	-	-	21/11/2012	MVOTMA, a través de la Dirección Nacional de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y contrapartida local. Agua (DINAGUA).
MGAP DIRECCION GENERAL. Compras de bienes y servicios a fin de colaborar en la realización de actividades de desarrollo de diversos programas a través de la Dirección General	10.489.884	129.856	(8.962.016)	31/12/2012	MGAP
ZAL - Zonade Actividad Logística	309.869	-	(23.381)	02/04/2013	IMM
MVOTMA-DINAGUA-ATN 12866. Plan Nacional de Adaptación a eventos meteorológicos externos (sequías e inundaciones)	21.784	280.000	-	31/08/2013	MVOTMA
OPP CONVIVENCIA URBANA - Programa con fin de colaborar en la implementación del Proyecto de Convivencia y otras tareas.	22.246.260	242.978	(5.903.073)	26/02/2015	OPP
IMM-PARQUE DE LA AMISTAD. Programa de apoyo a las obras del parque infantil accesible e integrador ubicado en el zoológico Villa Dolores.	1.329.992	54.690	(2.485.141)	10/02/2015	IMM
MTOP-DNV II. Asistencia técnica para la ejecución de Obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública II	2.599.286	1.491.092	(57.167.740)	29/07/2014	MTOP
MGAP-Dirección General Forestal - Proyecto para el apoyo al Programa de monitoreo de bosques, inventario forestal nacional y cartografía forestal nacional.	2.623.318	992.374	(1.998.733)	18/12/2014	MGAP

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MIDES- Uruguay Crece Contigo	113.713.783	812.270	(98.281.705)	31/12/2015	MIDES
MIDES-CND-ENIA II - Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)	83.925.791	807.700	(67.883.162)	08/12/2015	MIDES
JOVENES EN RED II- En el marco del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia	62.561.660	2.506.965	(133.488.127)	08/12/2015	MIDES
MIEM-LAEE - Administración de fondos de asistencia técnica para proyectos de eficiencia energética	13.248.880	1.786.081	(4.554.947)	16/10/2015	MIEM
Presidencia Acciones Institucionales	4.555.418	247.404	(3.302.260)	31/12/2015	Presidencia de la República
CND-INAC Programa para la implantación de acuerdos celebrados entre el MGAP e INAC	4.243.886	421.785	(16.090.787)	03/03/2016	Instituto Nacional de Cares (INAC)
CND-MIDES- Casa INJU	250.892	650.713	(10.116.911)	28/12/2015	MIDES Instituto Nacional de la Juventud (INJU)
AECID - Triangular 2015	513.201	1.617	(1.210.651)	18/02/2016	AECID
CND-Intendencia Departamental de Rocha	443.226	1.169	8.729	30/09/2016	Intendencia Departamental de Rocha
URSEA CAF II - CND	2.076.010	165.779	(3.550.674)	03/10/2016	Unidad Reguladora de servicios de energía y agua (URSEA) y Comisión Andina de Fomento (CAF)
MGAP-DINARA	1.954.614	50.769	(2.922.563)	01/12/2016	MGAP
CND-MVOTMA-AECID-Araucanía 2016	3.483.907	71.023	(774.312)	23/12/2016	MVOTMA
CND-MIEM-Sello componente Nacional	4.101.396	-	(1.008.105)	21/12/2016	MIEM
CND-ANEP-INAU	721.399	-	405.645	29/12/2016	ANEP-INAU
AECID-AUCI-TRILATERAL 2016	1.227.981	510.828	(647.115)	08/02/2017	AUCI
AECID-AUCI-BILATERAL 2016	1.810.930	12.237	(973.498)	12/12/2016	AUCI

83

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
PRESIDENCIA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	4.519.449	301.464	(13.734.043)	30/12/2016	Presidencia de la República
PRESIDENCIA INMUEBLES	35.774.946	1.141.171	(8.718.402)	21/12/2016	Presidencia de la República
AECID-AUCI-TRIANGULAR 2016	674.260	39.641	(382.805)	12/12/2016	AUCI
AECID-INMUJERES-AFRO 2016	497.857	-	(18.404)	09/02/2017	MIDES
AECID-APFCS AFRO	553.443	-	37.183	09/08/2017	Asociación Pro- Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS)
AECID-INMUJERES REMAAM 2016	1.915.220	15.976	(223.304)	21/03/2017	MIDES
CND-INUMET programa para la facilitar la ejecución de los recursos para los proyectos de fortalecimiento institucional del INUMET	581.253	182.418	(3.941.264)	23/05/2017	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)
CND-MEC-CPCN Programa para la cooperación entre las partes para la administración de los fondos transferidos por el MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación para la restauración de obras artísticas.	152.902	40.478	(2.753.645)	30/05/2017	MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
Convenio Fiscalía	8.252.959	11.350	241.610	21/12/2017	Fiscalía General del la Nación
AECID-AUCI-Afro 2017	2.219.563	-	126.265	13/12/2017	AUCI
AECID-AUCI-VBG 2017	2.775.229	-	158.607	13/12/2017	AUCI
CND-MSP-BID - ATN/JF16300UR	1.019.258	-	17.069	20/03/2018	MSP - BID
CONVENIO CND INTENDENCIA DE DURAZNO	-	-	(3.700.000)	09/10/2018	INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO
AECID-AUCI TRIANGULAR Bolivia2018	11.113	11.113	-	10/10/2018	INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO
AECID- INMUJERES AFRO 2018	11.113	11.113	-	11/10/2018	AUCI
AECID-AUCI TRIANGULAR PANAMA 2018	11.113	11.113	-	12/10/2018	MIDES-AECID

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Convenio CHSCV. Proyecto para la administración de obras de reforma y remodelación edificios de la CHSCV.	-	-	(8.496)	30/12/2014	Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV)
Convenio CND - Instituto Nacional de Colonización	701.531	316.056	(426.983)	29/12/2015	Instituto Nacional de Colonización
Convenio MVOTMA-Sistema Nacional de Áreas Protegidas)	2.963.996	212.642	(168.315)	04/11/2016	MVOTMA
Convenio CND MSP	-	-	(1.115.856)	16/12/2016	MSP
Convenio CND BPS	77.656.226	5.684.765	(23.160.116)	20/12/2016	Banco de Previsión Social (BPS)
Convenio CND-MEF-MDN	40.134.960	8.895.472	(9.900.854)	07/12/2017	MEF y Ministerio de Defensa Nacional
Convenio Junta Departamental de Montevideo	26.125.001	69.091	(340.636)	20/12/2017	Junta Departamental de Montevideo

Detalle de Fondos administrados al 31 de diciembre de 2017:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
PASP - Programa de Apoyo al Sector Productivo	-	-	(8.939)	28/10/2007	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a través de la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE)
Programa URUGUAY A TODA COSTA	134.952	40.687	(4.091)	29/10/2007	Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD) y las Intendencias de Colonia, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha
FFCA - Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual	13.364.528	3.802.186	12.087.965	04/08/2009	Ministerio de Educación y Cultura (MEC)- Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
MGAP SERVICIOS GANADEROS - Fortalecimiento Institucional Servicios Ganaderos	8.011.406	-	(7.851.806)	22/09/2009	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Servicios Ganaderos
FONDO LEY N° 18.180 - Subsidio de Transporte Colectivo	30.513	-	(21.805)	18/10/2007	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MGAP DESARROLLO RURAL - Cooperación Técnica Programa de Desarrollo Rural	1.173.688	-	(21.804)	28/01/2009	MGAP
MADEREROS - Desarrollo Sector Maderero(pequeños aserraderos) - MIEM	392.942	-	(20.058)	16/12/2008	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
PROGRAMA CORPORACION - Ley N° 16.882 Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas	825.787.722	818.394.238	519.067	25/10/2007	MEF
MICROFINANZAS - Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo	1.958.032	-	(1.500.877)	26/10/2007	OPP a través de la DIPRODE
PROBIDES - Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este	3.694.899	48.644	301.115	01/04/2009	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Intendencias de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres y la Universidad de la República (UDELAR)
FONDO TEXTIL - Apoyo a la Competitividad de Conglomerados de Vestimenta y Apoyo a la Producción Textil	971.663	299.320	(21.805)	25/02/2008	MEF
DINACYT - Fondo de Garantía para Proyectos de PyMES Innovadoras (FOGAPPI)	58.059.237	60.174.995	73.876	27/10/2007	MEC a través de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT)
URUGUAY INTEGRA - Modelo de Calidad de Atención Ciudadana	-	-	(8.939)	10/02/2010	OPP
MGAP PUR - Proyecto Uruguay Rural - Implementación de Sistema de Financiamiento para la Producción Familiar	31.882.060	17.119.875	(13.124)	31/12/2009	MGAP
DINADE II - Dirección Nacional de Deporte - Cooperación para contratación de consultoría, obras y/o servicios	53.567.851	3.006.237	19.465.426	20/09/2010	MINTURD a través de la Dirección Nacional de Deporte (DINADE)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
GOL A FUTURO - Contrataciones y compras de bienes y servicios	929.098	904.065	(14.226)	20/08/2010	MINTURD a través de la DINADE
MVOTMA DINAVI - Dirección Nacional de Vivienda - Fondos destinados al Plan Quinquenal de Vivienda	15.669.397	1.551.600	(11.006.882)	01/12/2010	MVOTMA
DINAGUA - Colaborar con el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, realizando las contrataciones y compras de bienes y servicios	1.486.543	436.607	1.047.781	14/02/2011	MVOTMA
GOBERNABILIDAD 2010 - Programa de Fortalecimiento de Gobernabilidad Democrática, la participación Ciudadana y el Desarrollo Institucional MP 2713/10	313.756	313.756	-		OPP -Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
GENERO 2010 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el Programa de Género MP 2139/10	57.915	57.910	-	28/04/2011	OPP -AECID
CLIMA 2010 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el Programa de Cambio Climático MP 2723/10	56.965	56.919	-	28/04/2011	OPP -AECID
MGAP - FIDA - PUR: Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA) - Proyecto Uruguay Rural (PUR) - Gestión del Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario	114.336	-	(20.632)	27/09/2011	MGAP
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1.101.199	150.000	(2.244.012)	08/12/2011	Intendencia de Montevideo (IMM)

85

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
GENERO 2011 - Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas de Género a Nivel Local (MP 03000922/1739/11)	44.209	44.209	-	23/05/2012	OPP - AECID
PROGRAMA CULTURA - Facilitar la ejecución de subvención para el Proyecto "Programa de Apoyo a Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica"	85.734	85.732	-	23/05/2012	OPP - AECID
BIODIVERSIDAD - Facilitar la ejecución de subvención para el Proyecto "Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas y Cambio Climático"	13.885	13.886	-	02/09/2009	OPP - AECID
SNRCC - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Fortalecimiento Institucional del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático"	3.124	3.124	-	02/09/2009	OPP - AECID
PROYECTO OPP - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión del Estado y Formación de Funcionarios"	47.518	47.518	-	02/09/2009	OPP - AECID
VIOLENCIA - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para la realización de los proyectos que componen el Programa Integral de Lucha contra la Violencia Doméstica	14.397	14.396	-	23/05/2012	OPP - AECID

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTAD O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
CONGRESO DE INTENDENTES - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales"	3.358	3.361	-	02/09/2009	OPP -AECID
RECUROS HIDRICOS-MVOTMA DINAGUA-ATN/OC 12393.UR	25.793.478	-	621.951	21/11/2012	MVOTMA, a través de la Dirección Nacional de Banco Interamericano de Desarrollo (BiD) y contrapartida local. Agua (DINAGUA).
MGAP DIRECCION GENERAL. Compras de bienes y servicios a fin de colaborar en la realización de actividades de desarrollo de diversos programas a través de la Dirección General	10.289.139	152.688	7.240.904	31/12/2012	MGAP
URUGUAY CRECE CONTIGO II. Contratación y compra de bienes y servicios para la ejecución del Programa "Uruguay Crece Contigo"	-	-	(247.763)	07/03/2013	OPP
ZAL-Zonade Actividad Logística	333.250	-	(63.187)	02/04/2013	IMM
MGAP-DIGEGRA-Compras de bienes y servicios a fin de facilitar la ejecución del Plan Nacional de Trazabilidad de los Productos Apícolas.	26.737	8.946	(598.642)	30/08/2013	MGAP
MVOTMA-DINAGUA-ATN 12866. Plan Nacional de Adaptación a eventos meteorológicos externos (sequías e inundaciones)	26.466.053	280.000	557.412	31/08/2013	MVOTMA

86

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
OPP-Justicia e Inclusión-Programa de apoyo a la reforma del sistema de justicia penal y a la mejora de las condiciones de vida y de reinserción socioeconómica de las personas privadas de libertad-contrato de Subvención-Acciones Exteriores de la Unión Europea Nº DCI-ALA/2014/344/952	7.422.138	3.959.784	670.425	10/09/2014	OPP , Unión Europea (UE), Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud(OPS/OMS)
Plan Triangular 2013-Formulación de Plan de Cooperación Triangular con Paraguay - MP2013/SPE/0400154	-	-	(14.206)	20/02/2014	AUCI
OPP CONVIVENCIA URBANA-Programa con fin de colaborar en la implementación del Proyecto de Convivencia y otras tareas.	15.155.291	398.625	(5.902.618)	26/02/2015	OPP
MIDES DASP-Proyectos de egreso para personas adultas privadas de libertad para su inserción social	1.803.222	-	(19.985)	12/11/2014	MIDES
Género a Nivel Local 2014-subvención para ejecutar las políticas de género a nivel local	-	-	(40.009)	23/02/2015	AUCI
SNRCC 2014	16.016	15.931	(1.043.453)	23/02/2015	AUCI
Plan Triangular 2014	-	-	(10.199)	23/02/2015	AUCI
MVOTAMA-DINAMA-BM TF 12379. Programa para la administración de los fondos donados por el Banco Mundial para la ejecución del proyecto " Fortalecimiento de las capacidades para mejorar el desempeño ambiental y promover la producción más limpia en el sector industrial.	4.668.874	4.507.140	-	05/09/2014	MVOTMA

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
CONGRESO DE INTENDENTES 2014 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales"MP2014/SPE/0000400231	-	-	(47.356)	23/02/2015	AUCI
AECID-POBLACION AFRO 2014	2.452.958	513.887	(1.238.132)	04/09/2015	AUCI
IMM-PARQUE DE LA AMISTAD. Programa de apoyo a las obras del parque infantil accesible e integrador ubicado en el zoológico Villa Dolores.	3.850.768	90.325	3.754.044	10/02/2015	IMM
MTOP-DNV II. Asistencia técnica para la ejecución de Obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública II	4.427.416	1.545.855	(19.950.599)	29/07/2014	MTOP
MGAP-Dirección General Forestal - Proyecto para el apoyo al Programa de monitoreo de bosques, inventario forestal nacional y cartografía forestal nacional.	3.631.302	1.625	77.825	18/12/2014	MGAP
MIDES- Uruguay Crece Contigo	21.876.624	3.943.323	12.931.647		MIDES
MIDES-CND-ENIA II - Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)	15.580.432	4.669.427	(14.131.056)	08/12/2015	MIDES
JOVENES EN RED II- En el marco del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia	20.572.155	3.324.081	12.679.480	08/12/2015	MIDES
MIEM-LAEE - Administración de fondos de asistencia técnica para proyectos de eficiencia energética	16.384.451	366.706	(2.753.550)	16/10/2015	MIEM

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Presidencia Acciones Institucionales	2.923.964	313.691	601.468	31/12/2015	Presidencia de la República
CND-INAC Programa para la implantación de acuerdos celebrados entre el MGAP e INAC	6.970.324	73.287	2.014.339	03/03/2016	Instituto Nacional de Cares (INAC)
CND-MIDES- Casa INJU	9.422.883	1.505.259	(5.455.105)	28/12/2015	MIDES Instituto Nacional de la Juventud (INJU)
AECID - Bilateral 2015	1.396.149	103.666	(1.744.411)	18/02/2016	AECID
AECID - Triangular 2015	1.722.990	756	40.774	18/02/2016	AECID
AECID-MERCOSUR-MIEM 2015	1.033.492	-	94.447	30/08/2016	MIEM AECID
AECID - MERCOSUR GÉNERO 2015	191.569	48.557	(780.777)	21/04/2016	MIEM AECID
CND-Intendencia Departamental de Rocha	433.328	-	19.461	30/09/2016	Intendencia Departamental de Rocha
URSEA CAF II - CND	1.539.165	327.942	(566.048)	03/10/2016	Unidad Reguladora de servicios de energía y agua (URSEA) y Comisión Andina de Fomento (CAF)
MGAP-DINARA	2.784.980	58.572	2.726.408	01/12/2016	MGAP
CND-MVOTMA-AECID- Araucaria 2016	4.286.950	99.755	226.005	23/12/2016	MVOTMA
CND-MIEM-Sello componente Nacional	5.986.680	877.180	5.109.500	21/12/2016	MIEM
CND-ANEP-INAU	315.754	-	(828.606)	29/12/2016	ANEP-INAU
AECID-AUCI-TRILATERAL 2016	1.364.269	-	145.441	08/02/2017	AUCI
AECID-AUCI-BILATERAL 2016	2.829.647	57.455	(595.458)	12/12/2016	AUCI
PRESIDENCIA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	1.192.769	240.741	952.028	30/12/2016	Presidencia de la República
PRESIDENCIA INMUEBLES	29.590.946	940.347	28.650.600	21/12/2016	Presidencia de la República
AECID-AUCI- TRIANGULAR 2016	1.019.659	2.235	(201.404)	12/12/2016	AUCI
AECID-INMUJERES-AFRO 2016	516.261	-	59.200	09/02/2017	MIDES
AECID-APFCS AFRO	516.261	-	59.200	09/08/2017	Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS)
AECID-INMUJERES REMAAM 2016	2.154.891	32.344	216.988	21/03/2017	MIDES
Defensoría del Vecino UNESCO	48.131	58.881	(10.750)	14/03/2017	Defensoría del Vecino de Montevideo (DVM)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
CND-INUMET programa para la facilitar la ejecución de los recursos para los proyectos de fortalecimiento institucional del INUMET	739.300	268.825	470.475	23/05/2017	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)
CND-MEC-CPCN Programa para la cooperación entre las partes para la administración de los fondos transferidos por el MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación para la restauración de obras artísticas.	1.366.068	-	1.366.068	30/05/2017	MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
CND-LAVALLEJA programa para la facilitar la ejecución de los recursos a fin de colaborar en la implementación de las acciones previstas por la IML para la realización de la semana de Lavalleja	121.101	-	121.101	20/07/2017	INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA (IML)
Convenio CHSCV. Proyecto para la administración de obras de reforma y remodelación edilicias de la CHSCV.	172.007	84.982	(162.117)	30/12/2014	Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV)
Convenio CND - Instituto Nacional de Colonización	3.784.630	2.972.172	(8.473.519)	29/12/2015	Instituto Nacional de Colonización
Convenio MVOTMA- Sistema Nacional de Áreas Protegidas)	3.323.079	403.411	(1.754.178)	04/11/2016	MVOTMA
Convenio CND MSP	4.940.730	3.841	4.936.889	16/12/2016	MSP
Convenio CND BPS	51.187.296	164.580	51.022.716	20/12/2016	Banco de Previsión Social (BPS)
Convenio CND-MEF-MDN	-	3.196.400	(3.196.400)	07/12/2017	MEF y Ministerio de Defensa Nacional

88

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

25.2 Fideicomisos administrados por C.N.D.

C.N.D. actúa como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos al 31 de diciembre de 2018:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso de Administración Museo del Carnaval	1.426.360	2.437.284	(10.327.400)	26/12/2008	IMM y MINTURD como fideicomitentes, Administración Nacional de Puertos (ANP) y CND como fiduciarios.
FAMAM - Fideicomiso de Administración Mercado Agrícola de Montevideo	118.177.559	8.571.122	(16.601.298)	13/07/2011	Fideicomitente: IMM, Fiduciaria: CND, Beneficiaria: IMM a través de su Departamento de Desarrollo Económico
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PLAN JUNTOS - Para el cumplimiento y ejecución del Plan Nacional de Integración Socio - Habitacional "Juntos"	9.670.602	108.066.913	(595.058.854)	26/03/2012	Fideicomitente: MVOTMA, Fiduciaria: CND
FUDAEE - Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética. Cometido: promover la eficiencia energética, financiar proyectos de inversión y promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética	135.970.632	55.154.280	23.039.347	29/12/2011	Fideicomitentes: MEF y MIEM, Fiduciaria: CND
Fideicomiso TV Ciudad - Fideicomiso para el desarrollo del canal de Televisión TV Ciudad.	69.520.961	17.166.561	(137.811.744)	09/10/2013	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso Renadro- Fideicomiso para la fijación de lineamientos en temas de droga, instalación del sistema de evaluación continua, etc..	33.581.759	2.045.858	(85.937.508)	03/12/2013	JND y MIDES como fideicomitentes; CND como Fiduciaria; también participan del convenio Ministerio de salud Pública (MSP), INAU y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso UPPL1- su cometido refiere a la administración de los bienes fideicomitidos de modo de realizar las contrataciones y/o pagos en el marco de la licitación Pública N°35/2012.	53.315.619	633.565	(1.504.233)	04/09/2015	MINISTERIO DEL INTERIOR (MINTERIOR) como fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso TRESOR - Administración de bienes fideicomitidos de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para apoyar en la gestión operativa del tratamiento de residuos orgánicos.	14.618.123	3.671.568	616.008	13/12/2016	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso de Administración del Fondo de Vivienda Policial - FAFVP, para la administración de los bienes fideicomitidos de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado, según lo establecido en el artículo 40 de la ley 19.438, y 161 de la ley 19.355.	66.655.073	2.314.037	(66.672.051)	08/08/2017	MINTERIOR como fideicomitente y CND como fiduciaria
ANEP - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Administración Nacional de Educación Pública - Ley N° 18.719 art. 672. La ANEP y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas.	4.499.740.670	103.271.713	(198.018.541)	08/09/2011	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) como fideicomitente y beneficiaria, CND como fiduciaria.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
INAU - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay - Ley 18.719 art. 693. El INAU y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es la de financiar el crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y los Centros Diurnos.	1.229.018.801	43.293.064	(41.302.045)	05/10/2011	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) como fideicomitente y beneficiario, CND como fiduciaria.
UDELAR- Fideicomiso del Plan de Obras de mediano y largo plazo; su cometido es el de administrar los bienes fideicomitados para contribuir a la ejecución del plan de obras de mediano y largo plazo de la Universidad de la República, mediante el diseño y la construcción de la infraestructura edilicia	394.487.097	7.829.818	(5.747.154)	12/10/2012	Fideicomitente: UDELAR) como Fideicomitente, CND como Fiduciaria.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE	822.287.927	5.810.882	(70.718.416)	13/11/2011	Intendencia de Maldonado (Fideicomitente), MEF y MINTURD. Fiduciaria: CND
Fideicomiso Intendencia de Canelones - Fideicomiso para la realización de obras de Infraestructura y viales.	132.751.361	851.445	(1.477.594)	17/07/2013	Intendencia Municipal de Canelones (IMC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso del Programa apoyo a la Convivencia	706.255	232.098	(189.599)	31/12/2013	OPP como Fideicomitente y CND como fiduciaria



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso BSE- Administración de bienes fideicomitados para la financiación del anteproyecto, del proyecto arquitectónico, proyecto ejecutivo y la construcción del nuevo sanatorio del Banco de Seguros del Estado	1.371.035.908	97.731.766	(33.756.729)	22/07/2014	Banco de Seguros del Estado como Fideicomitente , CND como fiduciaria
Fideicomiso Residuos Sólidos Urbanos - tiene la finalidad de administrar los bienes fideicomitados para la comercialización de materiales recuperados y clasificados a partir de la recolección de residuos sólidos urbanos, realizada por las distintas Asociaciones Civiles	1.483.159	3.601.911	47.994	19/09/2014	IMM y MIDES como fideicomitentes y CND como fiduciaria
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA- La finalidad es la de administrar los bienes fideicomitados para contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública de la universidad tecnológica, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma.	695.113.310	11.389.720	(35.386.363)	23/10/2014	Universidad Tecnológica (UTEC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso Instituto Nacional de Inclusión Social y Adolescente	7.348.676	167.273	(1.538.804)	02/12/2016	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente como Fideicomitente y CND como fiduciaria

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso de Fondo de Infraestructura INAU	102.971.480	11.863.538	(10.840.995)	02/12/2016	INAU como Fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso de la Seguridad Social	24.621.580.328	214.604	335.626.704	07/09/2018	Banco de Previsión Social como Fideicomitente y CND como Fiduciaria

C.N.D. actúa como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos al 31 de diciembre de 2017:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso de Administración Museo del Carnaval	2.947.962	2.331.486	(8.461.256)	26/12/2008	IMM y MINTURD como fideicomitentes, Administración Nacional de Puertos (ANP) y CND como fiduciarios.
FAMAM - Fideicomiso de Administración Mercado Agrícola de Montevideo	133.921.504	7.985.995	(13.429.119)	13/07/2011	Fideicomitente: IMM, Fiduciaria: CND, Beneficiaria: IMM a través de su Departamento de Desarrollo Económico
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PLAN JUNTOS - Para el cumplimiento y ejecución del Plan Nacional de Integración Socio - Habitacional "Juntos"	16.903.366	63.003.535	(6.148.056)	26/03/2012	Fideicomitente: Presidencia de la República, Fiduciaria: CND
FUDAEE - Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética. Cometido: promover la eficiencia energética, financiar proyectos de inversión y promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética	121.237.301	63.460.296	26.895.930	29/12/2011	Fideicomitentes: MEF y MIEM, Fiduciaria: CND
Fideicomiso TV Ciudad - Fideicomiso para el desarrollo del canal de Televisión TV Ciudad.	70.856.383	15.993.850	(83.970.365)	09/10/2013	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso Renadro- Fideicomiso para la fijación de lineamientos en temas de droga, instalación del sistema de evaluación continua, etc..	20.223.127	1.999.718	14.202.980	03/12/2013	JND y MIDES como fideicomitentes; CND como Fiduciaria; también participan del convenio Ministerio de salud Pública (MSP), INAU y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).
Fideicomiso UPPL1- su cometido refiera a la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos en el marco de la licitación Pública N°35/2012.	40.374.526	199.201	18.980.890	04/09/2015	MINISTERIO DEL INTERIOR (MINTERIOR) como fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso TRESOR - Administración de bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para apoyar en la gestión operativa del tratamiento de residuos orgánicos.	3.835.728	110.997	3.724.731	13/12/2016	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso de Administración del Fondo de Vivienda Policial -FAFVP, para la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado, según lo establecido en el artículo 40 de la ley 19.438, y 161 de la ley 19.355.	131.059.247	46.160	131.013.087	08/08/2017	MINTERIOR como fideicomitente y CND como fiduciaria

41

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
ANEP - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Administración Nacional de Educación Pública - Ley N° 18.719 art. 672. La ANEP y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas.	3.620.055.857	117.568.359	613.024.342	08/09/2011	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) como fideicomitente y beneficiaria, CND como fiduciaria.
INAU - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay - Ley 18.719 art. 693. El INAU y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es la de financiar el crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y los Centros Diurnos.	1.229.152.760	43.427.023	264.946.574	05/10/2011	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) como fideicomitente y beneficiario, CND como fiduciaria.
UDELAR- Fideicomiso del Plan de Obras de mediano y largo plazo; su cometido es el de administrar los bienes fideicomitidos para contribuir a la ejecución del plan de obras de mediano y largo plazo de la Universidad de la República, mediante el diseño y la construcción de la infraestructura edilicia	386.041.887	6.637.454	33.841.920	12/10/2012	Fideicomitente: UDELAR) como Fideicomitente, CND como Fiduciaria.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE	789.769.428	-	46.740.646	13/11/2011	Intendencia de Maldonado (Fideicomitente), MEF y MINTURD. Fiduciaria: CND

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso Intendencia de Canelones - Fideicomiso para la realización de obras de Infraestructura y viales.	134.907.639	1.530.129	(1.139.155)	17/07/2013	Intendencia Municipal de Canelones (IMC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso del Programa apoyo a la Convivencia	14.097.912	284.467	(22.960.256)	31/12/2013	OPP como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso BSE- Administración de bienes fideicomitados para la financiación del anteproyecto, del proyecto arquitectónico, proyecto ejecutivo y la construcción del nuevo sanatorio del Banco de Seguros del Estado	1.022.331.752	62.270.879	(20.380.183)	22/07/2014	Banco de Seguros del Estado como Fideicomitente , CND como fiduciaria
Fideicomiso Residuos Sólidos Urbanos - tiene la finalidad de administrar los bienes fideicomitados para la comercialización de materiales recuperados y clasificados a partir de la recolección de residuos sólidos urbanos, realizada por las distintas Asociaciones Civiles	1.822.124	3.988.872	(2.012.102)	19/09/2014	IMM y MIDES como fideicomitentes y CND como fiduciaria
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA- La finalidad es la de administrar los bienes fideicomitados para contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa publica de la universidad tecnológica, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma.	573.778.837	19.667.661	205.887.275	23/10/2014	Universidad Tecnológica (UTE) como fideicomitente y CND como Fiduciaria

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso Instituto Nacional de Inclusión Social y Adolescente	6.206.097	185.891	6.020.356	02/12/2016	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso de Fondo de Infraestructura INAU	4.166.785	186.654	3.980.131	02/12/2016	INAU como Fideicomitente y CND como Fiduciaria

NOTA 26 - GARANTÍAS OTORGADAS

26.1 C.V.U.

26.1.1 Garantías recibidas del programa de obras de ejecución vial

C.V.U. en cada proceso de contratación de obras requiere garantías a los proveedores que participan en dichos procesos. Estas garantías son, en una primera instancia, para el mantenimiento de las ofertas y en una segunda instancia para el cumplimiento de contrato.

El total de garantías existentes se detalla a continuación:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
-por mantenimiento de oferta:	US\$ 9.142.000	US\$ 7.171.580
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 47.640.100	US\$ 40.058.829

26.1.2 Garantías recibidas Programa de Obras I:

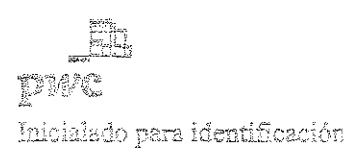
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 615.198	US\$ 615.198
	\$ 1.630.041	\$ 1.630.041

26.1.3 Garantías recibidas Programa de Obras 2012:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 3.388.084	US\$ 3.737.126

26.1.4 Garantías recibidas Programa de Obras II:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 1.102.500	US\$ 1.132.500
	\$ 3.210.000	\$ 3.210.000



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

26.1.5 Garantías de la emisión de títulos de deuda:

En garantía del repago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero C.V.U. I, C.V.U. cedió los siguientes créditos:

- el monto de recaudación por peajes necesario para cubrir en todo momento el fondeo de las cuentas fiduciarias de conformidad con el contrato de Fideicomiso;
- las indemnizaciones que el Estado Uruguayo deba eventualmente pagar o pague a C.V.U. de conformidad con el convenio-contrato de concesión incluyendo, pero no limitándose en las indemnizaciones por rescate de la concesión.

Asimismo, durante el plazo de la emisión se dotará una cuenta de reserva para el servicio de deuda (entendiéndose por éste a la suma de intereses, capital y comisiones pagaderas a los titulares de los títulos de deuda) por un importe equivalente al monto a devengarse hasta las siguientes dos fechas de pago inclusive.

26.2 CONAFIN AFISA

CONAFIN AFISA mantiene depósitos en garantía en el B.C.U. para dar cumplimiento a la garantía que debe realizar el fiduciario en ejercicio de su actividad como fiduciario financiero (artículo 104 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores del B.C.U.) del Fideicomiso Financiero Corporación Vial I por \$ 135.287.713 al 31 de diciembre de 2018 (\$ 24.517.178 al 31 de diciembre de 2017), y un depósito en garantía prendaria en unidades indexadas por UI 2.500.000 en cumplimiento del mencionado artículo.

26.3 C.F.U.

Al 31 de diciembre de 2018, C.F.U. mantiene Bonos del tesoro uruguayo por \$ 10.045.245 que se encuentran depositados en custodia en el B.R.O.U., en garantía de fiel cumplimiento del contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado - Rivera (\$ 7.634.489 al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 27 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

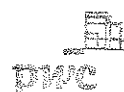
27.1 C.V.U.

27.1.1 Ejecución del Contrato de Concesión

El contrato de concesión establece un "Marco General de Concesión" que tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" que será aplicable entre los años 2015 al 2020. Este contrato establece las siguientes obligaciones para C.V.U.:

a) Marco General de la Concesión

El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.



Iniciado para identificación

93

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

b) Régimen transitorio

El Gasto comprometido será de US\$ 1.064.038.655, el cual se ajustó posteriormente a US\$ 1.063.932.289 en función de la recaudación real del mes de octubre de 2015, de los cuales se han ejecutado, de acuerdo a lo establecido en el mencionado contrato, al 30 de abril de 2015 un monto de US\$ 818.023.910 asociado a la Megaconcesión y US\$ 28.311.507 asociado a Subsidios extraordinarios resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC). Asimismo, en el período comprendido entre el 30 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2018 se han ejecutado Gastos Comprometidos por un monto de US\$ 200.729.180 (US\$ 173.499.612 al 31 de diciembre de 2017), la apertura de los mismos es la siguiente:

27.1.2 Programa de Obras Viales I

Durante el 2018 culminó la ejecución del programa, por lo que al 31 de diciembre de 2018 no hay saldo pendiente de ejecución de obras y gastos relacionadas con este programa (US\$ 533.964 al 31 de diciembre de 2017).

27.1.3 Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II

Durante el 2018 culminó la ejecución del programa, por lo que al 31 de diciembre de 2018 no hay saldo pendiente de ejecución de obras y gastos relacionadas con este programa US\$ 8.534.592 (US\$ 8.534.592 al 31 de diciembre de 2017).

27.2 CONAFIN AFISA

27.2.1 Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE)

Con fecha 9 de octubre de 2008, el Ministerio de Industria Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear (M.I.E.M. o Fideicomitente) y C.N.D. celebraron un contrato de fideicomiso. Los fondos fideicomitados se originaron en una donación del Banco Mundial al M.I.E.M. para crear un fondo para otorgar garantías a proyectos que tengan por objeto mejorar la eficiencia en la utilización de energía, dicho fondo se denomina "Fondo de Eficiencia Energética". De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma de US\$ 2.475.000.

Con fecha 22 de diciembre de 2008 por resolución del Poder Ejecutivo se dispone la creación del FEE por la suma de US\$ 2.475.000 y se autoriza al M.I.E.M. a transferir dicha suma a favor de C.N.D.

Asimismo, C.N.D. y el M.I.E.M. acordaron designar a CONAFIN AFISA, como encargado de la administración fiduciaria del FEE.

Con fecha 16 de octubre de 2015, el M.I.E.M. y CONAFIN AFISA firmaron una modificación al contrato del Fideicomiso por la cual estipula la separación del Patrimonio del FEE en US\$ 700.000 para la formación de un fondo de asistencia técnica para el subsidio de un porcentaje de los estudios técnicos de eficiencia energética.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

27.2.2 Fideicomiso de Garantía Específico (SiGa)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por C.N.D. directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del M.E.F. y que serán administrados por C.N.D., directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía, siendo el fideicomitente el M.E.F. y los futuros inversores y el fiduciario CONAFIN AFISA.

27.2.3 Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (FPR)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por C.N.D. directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del M.E.F. y que serán administrados por C.N.D., directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros, siendo el fideicomitente el M.E.F. y los futuros inversores y el fiduciario CONAFIN AFISA.

27.2.4 Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por C.N.D. directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 19 de marzo de 2012 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI), siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Vivienda y los futuros inversores, y el fiduciario CONAFIN AFISA. Se trata de un fideicomiso de garantías específico que ingresa dentro del Sistema Nacional de Garantías.

27.2.5 Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional de Cooperativismo (FA-FONDES INACOOP)

Según decretos 341/11 del 27 de setiembre de 2011 y 117/13 del 12 de abril de 2013, se constituye el Fondo para el Desarrollo (FONDES), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el B.C.U. El Poder Ejecutivo designó a CONAFIN AFISA como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

El artículo 40 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determina el destino del Fondo, apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado - Poder Ejecutivo (Fideicomitente) y CONAFIN AFISA, celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fideicomiso de Administración del FONDES", el que será administrado por CONAFIN AFISA.

Con fecha 23 de marzo de 2015, se emitió el Decreto 100/15, modificando en gran parte al Decreto 341/11 que regulaba el FONDES, designando para la administración de los fondos del FONDES dos instituciones administradoras: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOOP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). De acuerdo a la redacción dada por dicho decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente la Ley N° 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015 le otorga institucionalidad legal al FONDES, manteniéndose a las instituciones anteriormente nombradas, como sus administradoras.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/15 modificando el artículo 33 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 100/15, disponiendo que activos y que pasivos pasaran a ser administrados por INACOOOP. De acuerdo al mismo, pasaran a ser administrados por INACOOOP los siguientes activos y pasivos del FONDES:

- a) Los créditos del Fondo de Financiamiento correspondiente a créditos ya desembolsados, así como los fondos no desembolsados pero concedidos y/o afectados por la Junta de Dirección y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, incluyendo las provisiones e intereses devengados asociados a dichos créditos.
- b) Los activos adquiridos o en proceso de adquisición al 28 de febrero de 2015 por el FONBAF y los fondos necesarios para la cancelación de los compromisos asociados a tales activos.
- c) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al FONDAT.
- d) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al Fondo General, esto es, aquellos no imputados a los sub fondos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 5 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 117/13.

Con fecha 23 de febrero de 2016, de acuerdo al Decreto 100/2015 con la redacción dada por el Decreto 238/15, se firmó el acuerdo de partición del FONDES en lo que pasaría a ser FONDES ANDE y FONDES INACOOOP.

Al 30 de noviembre de 2016, ANDE como institución administradora solicitó la liquidación del patrimonio y traspaso del mismo a otro fiduciario del mercado, por lo correspondiente a la partición FONDES ANDE.

El día 5 de abril de 2017 fue efectivamente firmado el acuerdo de liquidación de la partición FONDES ANDE.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El día 5 de setiembre de 2017 se firmó con FONDES INACOOB la modificación del contrato de fideicomiso vigente hasta ese momento, adaptándolo a las nuevas disposiciones legales.

27.2.6 Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre (SODRE)

El artículo 203 de la Ley de Rendición de Cuentas N° 18.834 promulgada el 4 de noviembre de 2011, faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.) a constituir el "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE", como un patrimonio desafectación separado e independiente, administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado por el B.C.U., con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del Servicio Oficial de Difusión Radiofusión y Espectáculos (SODRE).

El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 17 de julio de 2012, delegó en el Consejo Directivo del SODRE todas las atribuciones y obligaciones conferidas al M.E.C. como fideicomitente.

El SODRE designó a C.N.D., a través de su Fiduciaria Financiera, CONAFIN AFISA, como encargado de la administración fiduciaria del "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE".

Con fecha 3 de setiembre de 2012, el SODRE y CONAFIN AFISA celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE", el que será administrado por CONAFIN AFISA.

27.2.7 Fideicomiso de Administración del Boletó (FAB)

Con fecha 7 de diciembre de 2006, se firmó un contrato entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.), C.N.D. y el M.T.O.P., a través del cual las partes convinieron en constituir un fideicomiso de administración, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003, para la redistribución del ingreso adicional que se habrá de producir como consecuencia del aumento del precio del gasoil, cuya recaudación está a cargo de A.N.C.A.P., el que se denominará Fideicomiso de Administración del Boletó.

El artículo 276 de la Ley N° 18.362 del 15 de octubre de 2008, autorizó a C.N.D. a administrar el Fideicomiso a través de la sociedad de su propiedad CONAFIN AFISA.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

27.2.8 Fideicomiso de Estabilización Energética (FA-FEE)

Con fecha 11 de febrero de 2015, el M.E.F., la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), C.N.D. y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso con el objetivo de reducir el impacto negativo del déficit hídrico sobre la situación financiera de U.T.E. y de las finanzas públicas globales. Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de U.T.E., dicho fideicomiso se denomina "Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética".

De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de US\$ 304.728.830.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un período de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

El fideicomiso fue encomendado a C.N.D. y a CONAFIN AFISA por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por decreto N° 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto N° 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

27.2.9 Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del ANTEL Arena (FA-FOA)

Con fecha 4 de noviembre de 2015, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL o Fideicomitente) y CONAFIN AFISA (Fiduciaria) celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del ANTEL Arena. La finalidad del mismo es financiar los contratos de obra del Complejo Multifuncional ANTEL Arena, así como afrontar el pago de todos los gastos del Fideicomiso. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario coma aporte inicial la suma de US\$ 30.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, CONAFIN AFISA, en su calidad de fiduciario del FA-FOAA, firmó con el Banco Santander un contrato de préstamo para hacer posible la obra. Este crédito estaba previsto en el contrato de Fideicomiso. Para su adjudicación se realizó un procedimiento competitivo en el cual se presentaron ofertas de todas las Instituciones Financieras de plaza. El procedimiento contó con el aval de la Oficina de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas y de ANTEL. El financiamiento es por un monto de hasta US\$ 58.000.000 que será repagado en 6 años de plazo luego de 2 años de gracia por todo concepto.

27.2.10 Fideicomiso de Garantía Especifico SIGA-ANDE (FGAS)

Con fecha 15 de noviembre de 2016, la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso "Primer Fideicomiso de Garantía ANDE-SIGA", con fondos del Fondo para el Desarrollo (FONDES) partición ANDE.

De acuerdo a dicho contrato, el fideicomiso fue constituido con un aporte inicial de UI 100.000.000 (unidades indexadas cien millones), mediante el traspaso de fondos e instrumentos financieros desde el Fideicomiso FA-FONDES partición ANDE.

27.2.11 Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (FF – CVUI)

El Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I, se firmó el 27 de octubre de 2016 siendo el fideicomitente la C.V.U. y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El mismo tiene como objetivo obtener el financiamiento de parte de la concesión de rutas que administra C.V.U. bajo el Anexo I del Contrato de Concesión firmado en octubre de 2015. Dicho financiamiento se realizará mediante una emisión de oferta pública en el mercado de capitales en el que se ofrecerán los Títulos de Deuda del Fideicomiso.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

El 30 de marzo de 2017 se aprobó por parte del B.C.U. la inscripción del Fideicomiso y la emisión de las series I y II, efectivamente emitidas en el mes de abril de 2017. En el mes de abril de 2018 se realizó la segunda emisión de las series III y IV.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

27.2.12 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo (FA-FIMM)

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo, se firmó el día 29 de junio de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Montevideo (I.M.M.) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Montevideo en el marco de un programa de obras aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (O.P.P.) y el M.E.F. a través de un préstamo de C.A.F.

27.2.13 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones (FA-FIC)

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones, se firmó el día 10 de noviembre de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Canelones y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Canelones en el marco de un programa de obras aprobado por la O.P.P. y el M.E.F. a través de un préstamo de C.A.F.

27.2.14 Fideicomiso de Administración e Infraestructura Ministerio de Salud Pública (FA – IMSP)

El Fideicomiso de Administración e Infraestructura Ministerio de Salud Pública se firmó con fecha 25 de junio de 2018 siendo el fideicomitente el Ministerio de Salud Pública (M.S.P.) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es la enajenación de los inmuebles fideicomitados y administrar el producido de dicha enajenación, así como otros fondos que puedan incorporarse para la realización de reparaciones o remodelaciones de propiedades del M.S.P.

27.2.15 Fideicomiso de Garantía Especifico Fondo de Garantías ANDE (FOGANDE)

El Fideicomiso de Garantía Especifico Fondo de Garantías ANDE se firmó con fecha 17 de diciembre de 2018 siendo el fideicomitente ANDE y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es garantizar los créditos otorgados por las instituciones financieras a los clientes a través del Fondo de Garantía. Los fondos que integran el Fideicomiso provienen, a su vez, del Fideicomiso ANDE SIGA, siendo este último descapitalizado a tales efectos.

A modo operativo, el FOGANDE forma parte del Sistema Nacional de Garantías, relacionado al sector de Micro empresas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

27.2.16 Fideicomiso de Garantía Especifico de Productores Lecheros (FGEL)

El Fideicomiso de Garantía Especifico de Productores Lecheros se firmó con fecha 4 de diciembre de 2018 siendo los fideicomitentes el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el M.E.F.; y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

Su capital proviene del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para deudas de productores lecheros (FDPL).

Su objetivo es otorgar garantías relacionado al sector de Productores Lecheros, a modo operativo forma parte del Sistema Nacional de Garantías.

27.2.17 Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros (FDPL)

El Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para deudas de productores lecheros se firmó con fecha 17 de octubre de 2018 siendo los fideicomitentes el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el M.E.F.; y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del Fideicomiso es obtener fondos para capitalizar el Fideicomiso de Garantía Especifico de Productores Lecheros (FGEL). La fecha de emisión de los certificados de los títulos de deuda fue el 29 de noviembre de 2018 los cuales fueron adquiridos por los bancos B.B.V.A. y B.R.O.U.; el repago se realizará a partir de la cesión de créditos otorgada por el M.G.A.P. sobre los flujos futuros que surgen de la retención de \$ 1,3 pesos uruguayos de la venta de la leche pasteurizada por parte de las empresas productoras del mercado.

27.2.18 Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II C.A.F.-AM (CAF-AM II)

El Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM fue celebrado el 12 de noviembre de 2018 entre CONAFIN AFISA ("Fiduciario"), CAF-AM Administradora de Activos- Uruguay S.A (en adelante el "Gestor") y Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (en adelante "los Fideicomitentes"). Posteriormente fue modificado el 27 de noviembre de 2018 en cuanto a ciertos términos y condiciones del contrato y el 30 de noviembre de 2018 autorizado por el B.C.U.

Con los fondos aportados por los fideicomitentes (los suscriptores iniciales de los certificados de participación), el Fideicomiso cumplirá el objetivo de invertir en un portafolio de inversiones en deuda de proyectos de infraestructura en Uruguay.

En el mes de diciembre de 2018 los inversores suscribieron certificados de participación por un monto total de UI 4.000.000.000; los mismos fueron adquiridos por el mercado minorista y mayorista, al 31 de diciembre de 2018 no se integraron todos los montos.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

27.2.19 Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores (Flores)

El Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores se firmó con fecha 27 de noviembre de 2018 siendo el fideicomitente la Intendencia Departamental de Flores y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

La finalidad del Fideicomiso es administrar los bienes fideicomitidos para la adquisición, enajenación, realojo y reacondicionamiento de terrenos y su entorno, con el fin de otorgar soluciones habitacionales y sociales del Departamento de Flores.

27.2.20 Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I (Luminarias)

El Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I se firmó con fecha 9 de noviembre de 2018 siendo el fideicomitente la Intendencia de Montevideo (I.M.) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es gestionar los pagos y administrar los fondos en referencia a las licitaciones públicas que la Junta Departamental de Montevideo previa anuencia decida incorporar, los fondos que se administran surgen de la cesión de créditos que la Intendencia de Montevideo transmite al fideicomiso, sobre el 100% de los tributos departamentales recaudado por agentes recaudadores, excluido el SUCIVE, por hasta el monto de UI 60.000.000 anuales.

27.3 C.F.U.

Al 31 de diciembre de 2018 C.F.U. administra bienes de terceros en consignación por un total de \$ 270.373.210(\$ 621.693.443 al 31 de diciembre de 2017).

	<u>31.12.2018</u> <u>Cantidad</u>	<u>31.12.2017</u> <u>Cantidad</u>
Durmientes	7.183	5.125
Rieles	7.915	10.338
Tirafondos	260.250	266.115
Bulones Dobles	27.800	8.081
Durmientes especiales	798	3.311
Durmientes de puentes	161	528
Total	<u>304.107</u>	<u>293.498</u>

Dichos bienes son propiedad del M.T.O.P., asociados a la ejecución del contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado - Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

27.4 Legader S.A.

Dentro de las cuentas de orden y contingencia de Legader S.A. se encuentran los saldos que surgen de la ejecución de la obra y administración por cuenta y orden de Presidencia de la República del Proyecto "Torre Ejecutiva"; según surge del Convenio del 29 de junio de 2006 suscrito entre el Poder Judicial, Poder Ejecutivo - Presidencia de la República y C.N.D. En dicho convenio el Poder Judicial transfiere al Poder Ejecutivo - Presidencia de la República, la propiedad y posesión del Edificio sito en la Plaza Independencia denominado "Torre Ejecutiva" (ex Palacio de Justicia), confiriéndose a C.N.D. la administración del mismo, autorizándola a que la realice a través de una sociedad anónima constituida a tal efecto.

Con fecha 27 de setiembre de 2006 C.N.D. cedió a Legader S.A., cuyo capital social está representado por acciones que le pertenecen en su totalidad, la administración que se le confiriera.

Durante el ejercicio 2017 se firmó la renovación del contrato de arrendamiento que se mantiene con C.A.F. hasta el 31 de agosto de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 las obras se encuentran culminadas.

27.5 Contingencias del Grupo

En el curso ordinario de sus negocios el Grupo puede estar sujeto a reclamos, litigios y contingencias.

Al cierre de del período analizado, no se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de contingencias.

27.6 Responsabilidades por obligaciones laborales y previsionales de contratistas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 las sociedades del Grupo son solidariamente responsables de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los contratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra.

En base a la información disponible, no se anticipa que de estas situaciones puedan generarse eventuales pasivos o efectos patrimoniales significativos para la misma.

NOTA 28 - NÚMERO DE FUNCIONARIOS Y PAGO DE IMPUESTOS

28.1 Número de funcionarios

El número de funcionarios permanentes en los últimos cinco años es:

Ejercicio	Funcionarios
2014	127
2015	128
2016	131
2017	126
2018	134

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

CUANTRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos colombianos)

CUENTA PRINCIPAL	31.12.2019											
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	RECLASIFICACIÓN	BAJAS	AJUSTE POR CONVERSIÓN	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	AJUSTE POR CONVERSIÓN	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	PÉRDIDA POR DETERIORO	VALOR NETO
Propiedad, planta y equipo	8.699.378	-	-	-	-	8.699.378	-	-	-	-	-	8.699.378
Inmuebles-terrenos	97.922.619	-	1.391.167	-	-	99.313.786	-	1.981.462	-	16.503.047	-	82.799.039
Inmuebles-maquinaria	19.473.503	139.023	-	-	1.393.104	20.995.630	-	1.163.861	-	18.838.316	-	2.157.320
Muebles y útiles	2.654.612	2.942.243	-	-	2.249.012	34.755.067	-	3.272.005	-	30.483.066	-	3.905.201
Equipo de computación y oficina	48.510.875	449.442	-	-	3.290.931	53.241.248	-	45.427.969	-	50.625.963	-	2.615.285
Instalaciones	48.007.504	-	-	-	151.417	48.158.921	-	4.289.546	-	34.971.495	-	14.187.426
Equipos de transporte	1.064.853	6.486.957	-	-	-	6.172.643	-	-	-	47.343.443	-	6.172.643
Otros en curso	118.353.004	3.267.448	(1.391.167)	(32.298)	-	121.596.154	-	15.088.182	(23.326)	189.133.630	-	74.242.711
Subtotal Propiedad, planta y equipo	374.140.979	12.909.468	-	(32.298)	7.064.464	394.082.633	164.821.007	27.761.568	5.674.581	189.133.630	-	184.946.803
Propiedades de inversión	20.638.419	-	-	-	-	20.638.419	3.334.944	416.770	-	3.751.714	-	17.086.705
Inmuebles-edificios	3.113.706	-	-	-	-	3.113.706	-	-	-	-	-	3.113.706
Inmuebles-terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades de inversión en comodato (*)	51.640.335	-	-	-	-	51.640.335	3.086.422	1.032.807	-	4.131.229	(32.283.912)	15.245.194
Inmuebles-edificios	7.717.086	-	-	-	-	7.717.086	-	-	-	-	(2.428.467)	5.288.619
Inmuebles-terrenos	53.079.110	-	-	(63.079.110)	-	15.923.733	-	-	(15.923.733)	-	-	-
Maquinaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Propiedades de inversión	136.396.739	-	-	(63.079.110)	-	83.306.626	22.357.089	1.449.577	(15.923.733)	7.862.943	(34.692.379)	40.734.304
Intangibles	27.897.536	1.903.876	-	-	1.773.665	31.365.066	24.296.422	1.834.866	-	1.886.463	27.919.771	3.545.323
Software	5.985.597.639	7.609.991.408	-	-	1.152.346.294	14.695.895.341	1.840.406.879	1.428.490.428	311.659.485	3.986.455.792	-	11.069.479.549
Derecho de concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Intangibles	5.723.265.175	7.510.665.283	-	-	1.154.119.979	14.698.300.437	1.872.692.301	1.430.325.314	313.257.949	3.616.275.963	-	11.072.024.874
TOTAL AL 31.12.2019	6.233.814.890	7.623.604.771	-	(63.111.400)	-	15.165.692.666	2.069.870.407	1.459.636.469	(15.947.059)	3.823.262.336	(34.692.379)	11.307.707.981

(*) Ver Nota 12

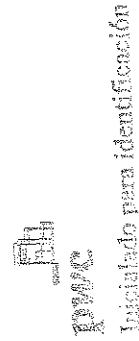


Iniciado para identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
 CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADO
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

CUENTA PRINCIPAL	VALORES DE ORIGEN										DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES									
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	INCREMENTOS	RECLASIFICACIÓN	BAJAS	AJUSTE POR CONVERSIÓN	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	AJUSTE POR CONVERSIÓN	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	PÉRDIDA POR DETERIORO	VALOR NETO							
Propiedad, planta y equipo	4.000.378	454.500	9.831.518	-	-	4.668.378	12.651.494	1.870.891	-	-	14.522.485	-	8.958.376							
Inmuebles, mejoras	93.036.513	289.491	-	(3.850.700)	(202.925)	97.932.019	18.140.602	1.489.973	(3.878.431)	(132.520)	16.529.524	-	83.400.134							
Muebles y útiles	23.357.697	2.046.052	-	(9.433.046)	(315.944)	16.473.503	30.904.822	4.253.111	(9.438.868)	(226.753)	25.492.412	-	2.943.879							
Equipos de computación y oficina	37.942.103	50.145.140	-	(656.099)	(485.897)	48.510.876	43.706.331	2.810.206	(670.085)	(417.542)	45.427.969	-	4.449.831							
Instalaciones	50.145.140	529.875	-	(146.748)	(22.414)	48.037.504	20.398.523	4.323.918	(136.351)	(17.190)	30.669.300	-	4.002.806							
Equipos de transporte	48.248.791	2.753.256	(3.831.518)	-	-	1.064.853	-	-	-	-	-	-	16.437.604							
Obras en curso	2.143.115	-	(17.275.000)	(2.600.720)	-	118.351.004	20.053.512	14.025.176	(1.800.071)	-	32.278.617	-	1.094.883							
Impostaciones en trámite	17.275.000	3.346.170	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-							
Maquinaría y herramientas	106.281.554	-	17.275.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-							
Subtotal Propiedad, planta y equipo	381.546.371	10.309.152	-	(16.688.374)	(1.027.170)	374.140.979	152.855.304	28.703.435	(16.923.907)	(794.095)	164.821.007	-	205.319.972							
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-							
Inmuebles-edificio	20.830.419	-	-	-	-	20.830.419	3.916.918	418.028	-	-	3.934.944	-	17.503.475							
Inmuebles-terrenos	3.113.786	-	-	-	-	3.113.786	-	-	-	-	-	-	3.113.786							
Propiedades de inversión en comodato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-							
Inmuebles-edificios en comodato	51.640.335	-	-	-	-	51.640.335	2.065.614	1.032.908	-	-	3.086.422	-	48.541.913							
Inmuebles-terrenos en comodato	7.717.056	-	-	-	-	7.717.056	-	-	-	-	-	-	7.717.056							
Maquinaria	59.079.110	-	-	-	-	59.079.110	10.615.822	5.307.911	-	-	15.923.733	(27.072.927)	10.062.450							
Subtotal Propiedades de Inversión	136.388.736	-	-	-	-	136.388.736	15.598.354	6.758.745	-	-	22.357.899	(27.072.927)	96.988.710							
Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-							
Software	25.730.497	2.207.171	-	-	(256.122)	27.681.546	23.030.093	1.438.917	-	(242.478)	24.206.422	-	5.461.114							
Derecho de concesión de Obra Pública	1.092.733.298	4.600.614.663	-	-	2.946.656	5.696.587.619	762.431.988	1.094.424.201	-	(8.449.990)	1.846.405.819	-	3.847.191.760							
Subtotal Intangibles	1.118.463.795	4.602.821.834	-	-	2.590.534	5.723.285.175	765.461.461	1.095.923.018	-	(8.692.169)	1.872.592.361	-	3.850.592.874							
TOTAL AL 31.12.2017	1.636.400.892	4.512.531.006	-	(16.688.374)	1.572.366	6.233.614.880	953.915.199	1.131.405.196	(9.466.773)	2.059.870.407	(27.072.927)	-	4.146.071.506							

(*) Ver Nota 12.



Corporación Nacional para el Desarrollo

*Estados financieros individuales
al 31 de diciembre de 2018*

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros individuales

Estado individual de posición financiera
Estado individual de resultados integrales
Estado individual de cambios en el patrimonio
Estado individual de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros individuales

Abreviaturas:

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores y Accionistas de
Corporación Nacional para el Desarrollo

Hemos auditado los estados financieros individuales de Corporación Nacional para el Desarrollo, que comprenden el estado individual de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, preparados y presentados en pesos uruguayos, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros individuales

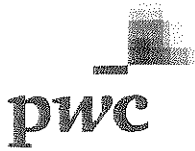
La Dirección de la Corporación Nacional para el Desarrollo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraudes o equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros individuales se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros individuales, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros individuales preparados y presentados en pesos uruguayos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Otros asuntos

Con esta misma fecha hemos emitido nuestra opinión de auditoría sin salvedades, sobre los estados financieros consolidados de Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2018 por lo cual los presentes estados financieros individuales deberían ser leídos y analizados en forma conjunta con los estados financieros consolidados de Corporación Nacional para el Desarrollo y sus subsidiarias.

Otra información

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de otra información, la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de la Corporación Nacional para el Desarrollo, que se presenta en cumplimiento de las normas legales y regulatorias vigentes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros individuales no comprende otra información y por lo tanto no podemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma.

En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados financieros individuales, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros individuales o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada.

Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que la misma contiene inconsistencias o apartamientos significativos, deberemos informar sobre este hecho.

Sobre la base del trabajo realizado no tenemos nada que informar a éste respecto.

Montevideo, Uruguay
1° de abril de 2019

OSCAR CONTI
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.J.P.P.U 55724

TIMBRE DE CAJA DE JUBILACIONES
Y PENSIONES DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS EN EL ORIGINAL

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

ESTADO INDIVIDUAL DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	650.307.547	988.629.357	1.267.327.187
Cuentas por cobrar	7	1.930.366.755	1.150.223.320	934.001.908
Otras cuentas por cobrar	7	9.025.994	13.132.646	548.583
Otros activos financieros	8	622.838.174	573.420.016	826.880.311
Activo disponible para la venta	9	10.082.449	-	-
		<u>3.222.620.919</u>	<u>2.725.405.339</u>	<u>3.028.757.989</u>
Activo no corriente				
Cuentas por cobrar	7	12.127.069.859	9.397.555.058	8.308.965.186
Otros activos financieros	8	15.765.312	15.765.312	15.765.312
Propiedades de inversión	12	46.705.461	93.053.814	127.007.403
Propiedad, planta y equipo	10	97.660.934	93.092.461	92.032.552
Activos intangibles	11	2.274.895	1.654.761	1.132.106
Inversiones en asociadas	13	196.185.497	217.366.606	244.164.890
Inversiones en subsidiarias	13	1.890.277.409	1.468.769.588	1.295.611.037
		<u>14.375.939.367</u>	<u>11.287.257.600</u>	<u>10.084.678.486</u>
Total del activo		<u>17.598.560.286</u>	<u>14.012.662.939</u>	<u>13.113.436.475</u>
Pasivo y patrimonio				
Pasivo				
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	120.138.548	149.413.194	426.029.763
Préstamos	15	2.270.673.662	1.461.469.270	1.195.364.085
		<u>2.390.812.210</u>	<u>1.610.882.464</u>	<u>1.621.393.848</u>
Pasivo no corriente				
Préstamos	15	12.132.960.713	9.767.670.595	9.045.243.389
		<u>12.132.960.713</u>	<u>9.767.670.595</u>	<u>9.045.243.389</u>
Total del pasivo		<u>14.523.772.923</u>	<u>11.378.553.059</u>	<u>10.666.637.237</u>
Patrimonio				
Capital integrado	17	295.769.397	1.072.982.962	1.072.976.450
Otras reservas		1.076.654.096	3.742.903.536	3.759.282.673
Resultados acumulados		1.702.363.870	(2.181.776.618)	(2.385.459.885)
Total patrimonio		<u>3.074.787.363</u>	<u>2.634.109.880</u>	<u>2.446.799.238</u>
Total del patrimonio y del pasivo		<u>17.598.560.286</u>	<u>14.012.662.939</u>	<u>13.113.436.475</u>

Las Notas 1 a 27 son parte integrante de estos estados financieros individuales.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
 ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos netos de actividades ordinarias	18	281.299.292	266.202.509
Costo de los servicios prestados	19	(127.360.821)	(114.237.266)
Resultado bruto		153.938.471	151.965.243
Gastos de administración y ventas	20	(174.641.294)	(165.685.384)
Resultados diversos	22	(21.880.110)	(13.504.051)
Contribuciones recibidas según Ordenanza 89	13, 24	35.788.238	30.903.137
Resultado por inversiones en subsidiarias y asociadas	13	235.227.895	138.730.985
Resultados financieros	23	82.933.704	61.273.337
Resultado del ejercicio		311.366.904	203.683.267
Otros resultados integrales	13	129.310.579	(16.379.137)
Resultado integral del ejercicio		440.677.483	187.304.130

Las Notas 1 a 27 son parte integrante de estos estados financieros individuales.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Capital	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2017					
Capital integrado		1.072.976.450	-	-	1.072.976.450
Corrección monetaria		-	3.403.943.770	-	3.403.943.770
Reserva voluntaria		-	331.147.813	-	331.147.813
Resultados acumulados		-	-	(3.621.156.240)	(3.621.156.240)
Total		1.072.976.450	3.735.091.583	(3.621.156.240)	1.186.911.793
Modificaciones al saldo inicial	4.2	-	24.191.090	1.235.696.355	1.259.887.445
Saldos al 1° de enero de 2017 modificados		1.072.976.450	3.759.282.673	(2.385.459.885)	2.446.799.238
Capitalizaciones Ley 16.882	17.1	6.512	-	-	6.512
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio		-	-	203.683.267	203.683.267
Otros resultados integrales		-	(16.379.137)	-	(16.379.137)
Subtotal		-	(16.379.137)	203.683.267	187.304.130
Saldos al 31 de diciembre de 2017					
Capital integrado		1.072.982.962	-	-	1.072.982.962
Corrección monetaria		-	3.411.755.723	-	3.411.755.723
Reserva voluntaria		-	331.147.813	-	331.147.813
Resultados acumulados		-	-	(2.181.776.618)	(2.181.776.618)
Total		1.072.982.962	3.742.903.536	(2.181.776.618)	2.634.109.880
Recomposición de rubros patrimoniales	17.1	(777.213.565)	(2.796.789.269)	3.574.002.834	-
Reclasificación a Otros resultados integrales		-	1.229.250	(1.229.250)	-
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio		-	-	311.366.904	311.366.904
Otros resultados integrales		-	129.310.579	-	129.310.579
Subtotal		-	129.310.579	311.366.904	440.677.483
Saldos al 31 de diciembre de 2018					
Capital integrado		295.769.397	-	-	295.769.397
Otras reservas	17.2	-	1.076.654.096	-	1.076.654.096
Resultados acumulados		-	-	1.702.363.870	1.702.363.870
Total		295.769.397	1.076.654.096	1.702.363.870	3.074.787.363

Las Notas 1 a 27 son parte integrante de estos estados financieros individuales.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Resultado del ejercicio		311.366.904	203.683.267
Ajustes:			
Depreciación propiedad, planta y equipo		4.371.614	4.216.692
Depreciación propiedades de inversión		1.573.525	6.880.662
Amortización intangible		980.389	723.190
Pérdida por desvalorización comodato	12.2	34.692.379	-
Pérdida por desvalorización	9	-	27.072.927
Diferencia de cotización de inversiones		1.758.026	(2.420.647)
Desafectación de provisiones de créditos		(1.286.029)	350.220
Resultado inversiones en subsidiarias y asociadas		(235.227.895)	(138.730.985)
Contribuciones recibidas en S.L.F. S.A.		(35.788.238)	(30.903.137)
Intereses y comisiones ganadas		(594.105.583)	(418.102.014)
Intereses y comisiones perdidas		547.349.814	369.484.081
Diferencia de cambio créditos financieros		(1.470.657.362)	166.360.472
Diferencia de cambio de pasivos financieros		1.559.549.642	(181.317.960)
		<u>(186.789.718)</u>	<u>(196.386.499)</u>
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar (1)		(12.541.526)	41.823.476
Otras cuentas por cobrar		4.106.652	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>(29.274.646)</u>	<u>(241.008.481)</u>
		<u>(37.709.520)</u>	<u>(199.185.005)</u>
Intereses cobrados		256.627.219	221.073.823
Intereses pagados		<u>(239.562.010)</u>	<u>(200.059.773)</u>
		17.065.209	21.014.050
Efectivo neto generado por / (aplicado a) las actividades operativas		<u>103.932.875</u>	<u>(170.874.187)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Cambios en otros activos financieros		(51.176.184)	253.480.295
Incremento propiedad, planta y equipo		(8.940.085)	(5.276.601)
Incremento de intangibles		(1.600.522)	(1.245.845)
Préstamos concedidos a partes relacionadas		(2.974.817.433)	(2.343.929.770)
Cobros de préstamos concedidos		402.215.431	280.026.403
Ingresos por liquidación de empresas		-	2.656.918
Dividendos cobrados		-	4.237.800
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(2.634.318.793)</u>	<u>(1.810.070.800)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes de accionistas		-	6.512
Desembolsos recibidos		2.974.817.433	2.343.929.770
Pagos efectuados y otros movimientos netos		<u>(782.753.325)</u>	<u>(641.689.125)</u>
Efectivo neto generado por las actividades de financiamiento		<u>2.192.064.108</u>	<u>1.702.247.157</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(338.321.810)</u>	<u>(278.697.830)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5	<u>988.629.357</u>	<u>1.267.327.187</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5	<u>650.307.547</u>	<u>988.629.357</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 C.N.D. efectuó cobros de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por \$ 884.000.179 y cancelaciones de préstamos por este mismo importe, los cuales no se presentan desagregados en este estado por ser transacciones no monetarias.

Las Notas 1 a 27 son parte integrante de estos estados financieros individuales.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Corporación Nacional para el Desarrollo ("C.N.D."), creada a través de la Ley N° 15.785 del 4 de diciembre de 1985 es una persona jurídica de Derecho Público no estatal, para la que se ha previsto la participación pública y privada en su capital accionario y que se rige en la contratación con terceros por el derecho privado. Actualmente el capital social pertenece al Ministerio de Economía y Finanzas ("M.E.F.") (accionista mayoritario) y al Banco de la República Oriental del Uruguay ("B.R.O.U.") (accionista minoritario).

1.2 Actividad principal

A través de la Ley N° 18.602 del 15 de setiembre de 2009, se realizaron ciertas modificaciones referidas a los cometidos y actividades de C.N.D. y se crea la Agencia Nacional de Desarrollo ("A.N.D.E."), persona pública no estatal.

El artículo 34 de la citada ley, sustituye el artículo 11 de la Ley N° 15.785, del 4 de diciembre de 1985, estableciendo los siguientes cometidos para C.N.D.:

- Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos C.N.D. podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- Constituir sociedades comerciales, consorcios y/o fideicomisos con entes autónomos y servicios descentralizados a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios.
- Analizar y preparar proyectos de inversión, así como identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública.
- Prestar servicios de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, siempre y cuando los mismos no puedan ser prestados por otras personas públicas en razón de sus cometidos.

La participación accionaria de C.N.D. en las sociedades constituidas a los efectos del cumplimiento de sus cometidos será minoritaria, salvo expresa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas. No obstante, esta podrá mantener su participación accionaria en Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A., así como en las demás sociedades comerciales en las que participa al momento de la promulgación de la citada Ley N° 18.602.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

A partir de la Ley N° 18.786 (promulgada el 19 de julio de 2011), se agregan a C.N.D. los siguientes cometidos en materia de Participación Público-Privada ("P.P.P."), enumerados en el artículo 9 de dicha ley:

- Desarrollar y fomentar la ejecución de proyectos de P.P.P. mediante la aplicación de los mejores criterios técnicos y el apego a los principios y orientaciones contenidos en la presente ley.
- Elaborar los lineamientos técnicos aplicables a proyectos de P.P.P. a través de la confección de guías de mejores prácticas recomendadas, uniformización de procedimientos y preparación de manuales, modelos e instrumentos que contribuyan al diseño y ejecución de los referidos proyectos en forma más eficaz y eficiente. La difusión de los mismos requerirá la aprobación del M.E.F., previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ("O.P.P.").
- Asesorar en la identificación, concepción, diseño, estudio, estructuración, promoción, selección y contratación de los proyectos de P.P.P., en los términos y condiciones que se acuerden mediante convenio con las Administraciones Públicas contratantes.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de las Administraciones Públicas contratantes en el diseño e implementación de proyectos de P.P.P.
- Asesorar al Poder Ejecutivo a identificar y priorizar proyectos susceptibles de ser ejecutados mediante el sistema de P.P.P.
- Facilitar a las Administraciones Públicas contratantes la coordinación interinstitucional de sus actividades relacionadas con proyectos de P.P.P.
- Crear o adquirir sociedades comerciales de cualquier naturaleza, así como instrumentos financieros, cuando ello se entienda necesario para el mejor desarrollo de proyectos de P.P.P.

El artículo 10 de la Ley N° 18.786 se refiere a la estructuración de los proyectos de P.P.P., estableciendo que la Administración Pública puede contratar en forma directa a C.N.D. a tales efectos.

La ley mencionada admite que la Administración Pública acuerde con C.N.D. que ésta asuma "la implementación de un proyecto de Participación Público-Privada en forma integral, con el fin de viabilizar su concreción y, posteriormente, transferir el mismo al sector privado" (artículo 11).

Con respecto a los contratos de P.P.P. institucional, la Administración Pública puede celebrar directamente contratos de P.P.P. con C.N.D. (artículo 12).

Posteriormente la Ley N° 19.670 del 15 de octubre de 2018, mediante su artículo 342 sustituye los literales C), D) y E) del artículo 11 de la Ley N° 15.785, del 4 de diciembre de 1985, en la redacción dada por el 34 de la Ley N° 18.602, de 21 de setiembre de 2009, y el artículo 345 de la Ley N° 18.996, de 7 de noviembre de 2012.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Por lo que a partir del 1 de enero de 2019, fecha de entrada en vigencia de la Ley 19.670, los cometidos de C.N.D. serán los siguientes:

- Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos C.N.D. podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- Crear o adquirir sociedades comerciales, constituir consorcios y fideicomisos, celebrar convenios con entidades públicas o privadas, a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios asociados a estas.
- Identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública y servicios conexos. Preparar y promover proyectos de inversión, prestar servicios de consultoría, analizar y estructurar proyectos para el sector público o privado, relacionados con su ámbito de competencia.
- Prestar servicios fiduciarios y de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, por cuenta de terceros. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al Ministerio de Economía y Finanzas.

1.3 Participación en otras sociedades

Participación en subsidiarias:

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2018	Participación al 31.12.2017	Auditor	Fecha de inversión inicial
Corporación Vial del Uruguay S.A. ("C.V.U.")	Operación, explotación y financiación de obras viales.	100%	100%	PwC	Octubre 2001
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("CONAFIN - AFISA")	Administración de fondos de inversión y fiduciario en fideicomisos financieros.	100%	100%	KPMG	Octubre 2002
Cedetex S.A.	Uso industrial y docente de maquinaria textil de alta tecnología.	81,29%	81,29%	En proceso de liquidación judicial	Julio 1989
Canalmar S.A.	Industrialización de alimentos semipreparados.	50%	50%	En proceso de liquidación judicial	Enero 1997
Legader S.A. ("Legader")	Administración de Proyecto Torre Ejecutiva.	100%	100%	Estudio Kapian	Agosto 2006
Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A. ("C.F.U.")	Rehabilitación y mantenimiento de la red ferroviaria nacional.	100%	100%	CPA Ferrere	Diciembre 2006
Trimma S.A.	Tratamiento e impregnación de madera.	100%	100%	En proceso de liquidación judicial	Enero 1997



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

Participación en asociadas:

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2018	Participación al 31.12.2017	Auditor	Fecha de inversión inicial
Saindesur S.A. (*)	Creación, participación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas	-	-	Miguel Gimeno	Marzo 1990
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. ("S.L.F.")	Transporte de carga ferroviaria	49%	49%	CPA Ferrere	Abril 2013

(*) Con fecha 29 de setiembre de 2017 la Asamblea General Extraordinaria resolvió la liquidación de esta sociedad, distribución de bienes y cancelación de títulos accionarios.

Otras participaciones:

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2018	Participación al 31.12.2017	Fecha de inversión inicial
ISUR S.A. ("ISUR")	Construcción y gestión de estación convertora de frecuencia entre Uruguay y Brasil	1,39 %	1,39%	Julio 2007

1.4 Régimen fiscal

De acuerdo en lo establecido en el literal O, artículo 52, Título 4 del Texto Ordenado, constituyen rentas exentas del Impuesto a las Rentas de las Actividades Empresariales (I.R.A.E.) las obtenidas por C.N.D.

Asimismo, en materia del Impuesto al Patrimonio (I.P.), el artículo 23, Título 14 del Texto Ordenado establece que se exonera a C.N.D. del pago de este impuesto.

En materia del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), C.N.D. no tiene exoneración genérica respecto a dicho impuesto, sino una exoneración específica en relación a los intereses sobre determinados préstamos otorgados por la misma. La normativa legal del I.V.A. (literal Q, artículo 19, Título 10 del Texto Ordenado), establece que se encuentran exentos del impuesto los intereses de préstamos otorgados por C.N.D., con excepción de los que se concedan a personas físicas que no sean contribuyentes de impuestos a las rentas empresariales (I.R.A.E. o I.M.E.B.A.).

Por ende, cualquier otro ingreso por prestación de servicios o por venta de bienes que realice C.N.D. se encuentran gravados por I.V.A.

1.5 Aprobación de los estados financieros individuales

Los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados para su emisión por la Dirección de C.N.D. con fecha 27 de marzo de 2019.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República. La Ordenanza N° 89 establece que las normas contables que deben aplicarse, para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, son las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Los estados financieros de C.N.D. se han preparado siguiendo los lineamientos establecidos por las NIIF y los criterios particulares establecidos en la propia Ordenanza N° 89 tal cual se menciona a continuación.

Asimismo, el artículo 1.5 de la Ordenanza N°89 establece que para aquellas entidades comprendidas en el artículo N° 159 del TOCAF, en el cual queda comprendida C.N.D., deben contabilizar los recursos que reciban de cualquier organismo público como una partida separada de los restantes ingresos en el Estado de resultados integrales.

Considerando lo mencionado anteriormente los estados financieros de C.N.D. no son preparados integralmente bajo NIIF.

Estos estados financieros comprenden el estado individual de posición financiera, el estado individual de resultados y el estado individual de otros resultados integrales como único estado, el estado individual de cambios en el patrimonio, el estado individual de flujos de efectivo y las notas.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, con excepción de las inversiones en bonos y notas de tesorería que son valuadas a su valor razonable.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado activos y pasivos corrientes si su vencimiento es dentro de los próximos doce meses.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de C.N.D. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros, se indican en la Nota 4.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas en los estados financieros individuales anteriores, excepto por los cambios derivados de la adopción de las nuevas normas contables tal como se describe seguidamente.

2.2 Cambios en las políticas contables

- (a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018.

Las normas y modificaciones a normas más relevantes con vigencia a partir de este ejercicio son las siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Aborda la clasificación, medición, y reconocimiento de activos y pasivos financieros.

Esta norma reemplaza las disposiciones de la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, que se relacionan con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja en cuentas de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

En aplicación de lo establecido en NIIF 9, la adopción de esta norma se realizó utilizando el enfoque de transición de efecto acumulado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura al 1° de enero de 2018, sin reexpresar la información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 antes presentada.

En Nota 2.6 se describen las políticas contables aplicadas a partir del 1° de enero de 2018, y en Nota 4 se revela el efecto del cambio de esta política.

La adopción de NIIF 9 no ha implicado modificaciones en el esquema de clasificación, medición y reconocimiento de activos y pasivos financieros, ni en el deterioro de los activos financieros y por tanto no se introdujeron ajustes procedentes del cambio en las políticas contables aplicadas.



Entidad para identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, proporciona un marco integral para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza la NIC 18 - Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 - Contratos de construcción, CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 - Transferencia de activos procedentes de clientes y SIC 31 - Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

En aplicación de lo establecido en NIIF 15, la adopción de esta norma se realizó utilizando el enfoque de transición de efecto acumulado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura al 1° de enero de 2018, sin reexpresar la información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 antes presentada.

En Nota 2.17 se describen las políticas contables aplicadas a partir del 1° de enero de 2018, y en Nota 4 se revela el efecto del cambio de esta política.

La adopción de NIIF 15 no ha implicado modificaciones en el esquema de reconocimiento de ingresos y por tanto no se introdujeron ajustes procedentes del cambio en las políticas contables aplicadas.

- (b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, y adoptadas anticipadamente por C.N.D.

No han sido emitidas NIIF o interpretaciones de CINIIF aún no vigentes, que hayan sido adoptadas anticipadamente por C.N.D.

- (c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, y no adoptadas anticipadamente por C.N.D.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes aún no vigentes para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018, y no adoptadas anticipadamente por C.N.D son las siguientes:

- NIIF 16 - Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2019.

Esta norma afecta principalmente a los arrendamientos que tiene C.N.D. como arrendataria. La norma elimina la distinción de la NIC 17 entre arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Existen exenciones para los arrendamientos que son a corto plazo de activos de bajo valor.

De acuerdo al análisis realizado por C.N.D. del impacto de la NIIF 16, C.N.D. no tiene contratos en calidad de arrendatario, por lo que no se espera un efecto en los estados financieros de C.N.D.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros individuales

Los estados financieros de C.N.D. se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y de presentación de C.N.D.

Los registros contables de C.N.D. son mantenidos en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay de C.N.D.

2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a tipos de cambio de cierre del ejercicio. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 32,406, U.I. 1 = \$ 4,027 al 31 de diciembre de 2018 y US\$ 1 = \$ 28,807, U.I. 1 = \$ 3,7275 al 31 de diciembre de 2017.

Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 3.1.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

2.6 Activos financieros

2.6.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) A valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (ORI)

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, C.N.D. adoptó la opción irrevocable de incluirlos en ésta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

2.6.3 Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en ORI o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados, según se describió anteriormente.

El ingreso por intereses y las diferencias de cambio resultante de la medición a costo amortizado se reconoce en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, los cambios se imputan en Otros resultados integrales, excluyendo los intereses que surgirían de aplicar el costo amortizado, las diferencias de cambio (si el activo fuera monetario y estuviera denominado en una moneda extranjera), y las ganancias o pérdidas por deterioro, todo lo que se imputa a la correspondiente línea de resultados. Cuando el activo sea dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en ORI es reclasificado a resultados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

2.6.4 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluirlá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.6.5 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.

2.6.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el Estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.6.7 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.7 Deterioro en el valor de activos financieros

C.N.D. evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza C.N.D. para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Probabilidad que el prestatario entre en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros consolidados en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.8 Propiedad, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo se encuentran valuados a su costo histórico menos las depreciaciones acumuladas. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Las depreciaciones son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando las siguientes tasas anuales:

Inmueble - Terrenos	-
Inmuebles (Edificios y mejoras)	2%
Muebles y útiles	20%
Equipos de transporte	20%
Equipos de computación y oficina	33%
Instalaciones	33% y 10%

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para C.N.D., y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados en el periodo en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada cierre de ejercicio.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores en libros. Las mismas se incluyen en resultados en el rubro Otros resultados.

2.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se encuentran valuadas a su costo histórico menos las depreciaciones acumuladas. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Las depreciaciones son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando las siguientes tasas anuales:

Inmueble – Terrenos	-
Inmuebles (Edificios y mejoras)	2%
Inmuebles en comodato (Edificios y mejoras)	2%

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.10 Intangibles

Los ítems de intangibles se valúan a su costo histórico, menos sus amortizaciones acumuladas, y cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se calcula con base en el método lineal para absorber el costo de estos activos durante su vida útil estimada, como sigue:

Software	33%
----------	-----

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

2.11 Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.12 Activos disponibles para la venta

Los activos disponibles para la venta se clasifican como tales cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su importe en libros con su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través de su uso continuo.

Estos activos no se deprecian ni amortizan mientras se encuentran clasificados como disponibles para la venta.

2.13 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.14 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.15 Préstamos

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neto de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado integral de resultados con base en el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican dentro del pasivo corriente a menos que C.N.D. posea un derecho incondicional para diferir el pago por un plazo de por lo menos doce meses después de la fecha de cierre.

2.16 Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando C.N.D. tiene una obligación presente legal o asumida emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable del importe cobrado o a cobrar por la venta de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas.

C.N.D. reconoce sus ingresos en el período en el cual presta sus servicios. Los servicios que presta C.N.D. son básicamente contratos a precio fijo y realizados en un momento determinado, por lo que no existe una estimación de ingresos significativa. El cliente paga el precio en función de un esquema de pago acordado en el contrato.

Los criterios aplicados por C.N.D. para el reconocimiento de los ingresos se detallan a continuación:

a. *Ingresos por servicios*

Los ingresos de servicios se reconocen en el período contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

b. *Intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, C.N.D. reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

C.N.D. no espera tener contratos en donde el período entre la transferencia de los servicios al cliente y el cobro de los mismos exceda los 12 meses, por lo que no ajusta el precio de la transacción por componentes de financiación significativos.

2.18 **Capital accionario**

Se refleja al valor nominal de las acciones emitidas.

2.19 **Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

2.20 **Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio**

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

Las cuentas de capital y reservas se presentan a su valor histórico.

2.21 **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimiento originales a plazos de tres meses o menos y los sobregiros bancarios, los cuales, de existir, se muestran con las deudas financieras dentro del pasivo corriente en el Estado de posición financiera.

2.22 **Inversiones financieras**

Las inversiones en colocaciones bancarias se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de las inversiones cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

(Continuación)

2.23 Inversiones en subsidiarias y asociadas

Subsidiarias (incluidas las entidades de cometido específico) son todas aquellas entidades sobre las que C.N.D. ejerce el control. Se ejerce el control de una entidad cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Son entidades asociadas todas las entidades sobre las cuales C.N.D. posee influencia significativa pero no control, generalmente acompañada por una tenencia accionaria entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Se considera que C.N.D. tiene influencia significativa cuando tiene el poder para participar en las decisiones sobre política económica y financiera de una entidad, sin llegar a controlarla.

Las inversiones en subsidiarias y asociadas han sido valuadas en los presentes estados financieros individuales de acuerdo al valor patrimonial proporcional. Para la valuación de las mismas, se utilizaron los estados financieros que no difieren del cierre de C.N.D. por un período mayor a tres meses.

La participación de C.N.D. en las ganancias o pérdidas de sus subsidiarias o asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en los resultados, y su participación en los movimientos de sus otros resultados integrales posteriores a la adquisición se reconoce en Otros resultados integrales. Cuando la participación de C.N.D. en las pérdidas de las subsidiarias o asociadas iguala o excede su tenencia de capital más el monto de cualquier crédito adeudado por las mismas, C.N.D. deja de reconocer pérdidas ulteriores a menos que haya incurrido obligaciones o haya efectuado pagos por cuenta de las subsidiarias o asociadas.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

2.24 Información comparativa

Los saldos comparativos han sido modificados para dar efecto a los cambios mencionados en la Nota 2.2 y de exposición en los estados financieros para una mejor presentación.

2.25 Presentación de los estados financieros individuales

Los presentes estados financieros individuales presentan la situación patrimonial, económica y financiera de C.N.D. y no presentan la referida información consolidada de C.N.D. y sus subsidiarias (Nota 1.3). Dichos estados financieros son publicados en esta fecha en forma separada.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de C.N.D. la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración del riesgo es determinada por la Dirección y ejecutada por la Gerencia.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo cambiario

C.N.D. mantiene activos y pasivos en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses y por lo tanto se encuentra expuesta a la variabilidad de esta moneda. Asimismo, mantiene inversiones en notas del tesoro y cuentas a cobrar en pesos uruguayos reajustables de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.).

La Gerencia monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

Tienen efecto sobre el resultado del ejercicio las diferencias de cambio generadas por los rubros monetarios, principalmente efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, otros activos financieros, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos denominados en dólares estadounidenses, y los otros activos financieros y cuentas por cobrar denominadas en U.I.

A continuación, se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (moneda diferente a la moneda funcional) al cierre del ejercicio:

	31.12.2018		
	Moneda US\$	Moneda U.I.	Total en \$
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.994.653	-	323.886.728
Cuentas por cobrar	57.574.038	1.556.620	1.872.012.779
Otras cuentas por cobrar	30.004	-	972.310
Otros activos financieros	11.708.696	17.102.686	448.304.531
	<u>79.307.391</u>	<u>18.659.306</u>	<u>2.645.176.348</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	374.222.979	-	12.127.069.859
	<u>374.222.979</u>	<u>-</u>	<u>12.127.069.859</u>
Total activo	<u>453.530.370</u>	<u>18.659.306</u>	<u>14.772.246.207</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

	31.12.2018		
	Moneda US\$	Moneda U.I.	Total en \$
<u>PASIVO</u>			
Pasivo corriente			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.086.819	-	67.625.457
Préstamos	70.069.544	-	2.270.673.662
	<u>72.156.363</u>	<u>-</u>	<u>2.338.299.119</u>
Pasivo no corriente			
Préstamos	374.228.627	-	12.127.252.875
	<u>374.228.627</u>	<u>-</u>	<u>12.127.252.875</u>
Total pasivo	446.384.990	-	14.465.551.994
Posición neta activa	7.145.380	18.659.306	306.694.213
	31.12.2017		
	Moneda US\$	Moneda U.I.	Total en \$
<u>ACTIVO</u>			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	22.901.020	-	659.709.673
Cuentas por cobrar	38.182.880	-	1.099.934.224
Otras cuentas por cobrar	-	1.669.779	6.224.103
Otros activos financieros	12.010.659	23.288.546	432.799.123
	<u>73.094.559</u>	<u>24.958.325</u>	<u>2.198.667.123</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	327.166.032	1.367.559	9.429.769.458
	<u>327.166.032</u>	<u>1.367.559</u>	<u>9.429.769.458</u>
Total activo	400.260.591	26.325.884	11.628.436.581
	31.12.2017		
	Moneda US\$	Moneda U.I.	Total en \$
<u>PASIVO</u>			
Pasivo corriente			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.533.593	-	130.599.208
Préstamos	50.850.938	-	1.464.862.972
	<u>55.384.531</u>	<u>-</u>	<u>1.595.462.180</u>
Pasivo no corriente			
Préstamos	338.771.714	-	9.758.996.760
	<u>338.771.714</u>	<u>-</u>	<u>9.758.996.760</u>
Total pasivo	394.156.245	-	11.354.458.940
Posición neta activa	6.104.346	26.325.884	273.977.641

112

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Si al 31 de diciembre de 2018, el dólar estadounidense se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto al peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 23.155.000 mayor/ menor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017: \$ 17.585.000 mayor/ menor), principalmente como resultado de ganancias netas en activos y pasivos monetarios, básicamente por cuentas por cobrar.

Si al 31 de diciembre de 2018, la unidad indexada se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 7.514.000 mayor/ menor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017: \$ 9.813.000 mayor/ menor), principalmente como resultado de ganancias netas en activos monetarios, básicamente por los otros activos financieros.

(ii) Riesgo de precios

C.N.D. se encuentra expuesta a riesgo significativo de fluctuaciones en los precios de sus activos financieros valuados a valores razonables a través de resultados.

Si al 31 de diciembre de 2018, el precio de los activos financieros valuados a valor razonable hubiera sido un 1% mayor/ menor, permaneciendo constantes las demás variables, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 687.576 menor/ mayor (\$ 885.482 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 menor/ mayor).

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para C.N.D. surge de su endeudamiento a largo plazo y en los créditos otorgados a largo plazo a tasas variables.

Los créditos otorgados por C.N.D. se realizan en las mismas condiciones, plazos y tasas que los préstamos tomados para financiar estos, por esta razón el impacto de variaciones en las tasas de mercado tiene un impacto acotado sobre el patrimonio de C.N.D.

Las tasas activas sobre los préstamos de largo plazo otorgados en el marco de créditos para obras de infraestructura, otorgados a C.V.U. directamente, y a través de M.T.O.P., son las mismas que las tasas cobradas a C.N.D. por los prestadores, por lo que el riesgo de descalce de tasa se encuentra limitado. De la misma forma que las tasas activas sobre los préstamos de largo plazo otorgados a los fideicomisos cuyo agente fiduciario es CONAFIN AFISA, directamente y a través del M.E.F., son las mismas que las tasas cobradas a C.N.D. por los prestadores.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para C.N.D.

Los principales activos financieros de C.N.D. están constituidos por los saldos bancarios, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos internacionales de primera línea. Lo mismo ocurre con los otros activos financieros, ya que corresponden a inversiones en valores públicos en la medida que son emitidos por el Banco Central del Uruguay (B.C.U.) o el Estado Uruguayo.

La exposición de la empresa al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se ve afectada principalmente por la solvencia de los titulares de los créditos que otorga. Para ello la Dirección ha determinado políticas y procedimiento para la asignación y monitoreo de límites de crédito. Adicionalmente en la mayoría de los casos se solicitan garantías a efectos de mitigar el riesgo de incobrabilidad. La Dirección entiende que la eventual incobrabilidad de créditos está cubierta por las provisiones constituidas.

C.N.D. concentra sustancialmente su riesgo de crédito con partes relacionadas, principalmente en sus subsidiarias (Nota 7).

El cuadro siguiente muestra los créditos vigentes no provisionados por incobrabilidad:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Menos de 1 año</u>
	\$	\$
Cuentas por cobrar		
Créditos financieros		
vigente	1.858.448.768	1.092.132.888
vencido - provisionado	269.084.749	239.831.034
vencido - no provisionado	-	-
	<u>2.127.533.517</u>	<u>1.331.963.922</u>
Créditos por servicios de administración		
vigente	59.165.694	56.576.955
vencido - provisionado	-	-
vencido - no provisionado	12.752.293	1.513.477
	<u>71.917.987</u>	<u>58.090.432</u>
Total cuentas por cobrar	<u>2.199.451.504</u>	<u>1.390.054.354</u>
Otras cuentas por cobrar		
vigente	9.025.994	13.132.646
vencido - provisionado	134.060.348	123.616.528
vencido - no provisionado	-	-
	<u>143.086.342</u>	<u>136.749.174</u>
Total otras cuentas por cobrar	<u>143.086.342</u>	<u>136.749.174</u>

La evolución de la provisión por incobrabilidad de cuentas a cobrar durante cada ejercicio se expone en la Nota 16.

112

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, la disponibilidad de líneas de crédito y la capacidad para cubrir adecuadamente las posiciones expuestas en el mercado.

C.N.D. maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y equivalente de efectivo, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos. Se realiza un presupuesto de caja anual el cual es revisado periódicamente, en el que se analiza las necesidades de fondos para cumplir con los vencimientos de sus pasivos y en base al cual se toman las decisiones de las inversiones a realizar.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de C.N.D. por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos	2.774.621.946	2.214.488.403	3.997.233.367	9.352.623.391	18.338.967.107
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13.151.084	-	-	-	13.151.084
Total	2.787.773.030	2.214.488.403	3.997.233.367	9.352.623.391	18.352.118.191
Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos	1.853.878.677	2.124.297.630	3.187.660.620	6.303.334.127	13.469.171.054
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13.514.202	-	-	-	13.514.202
Total	1.867.392.879	2.124.297.630	3.187.660.620	6.303.334.127	13.482.685.256

3.2 Administración del riesgo de capital

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio. Este último es quien establece y supervisa las políticas de C.N.D. con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES Y CAMBIOS DE POLÍTICAS

4.1 Estimaciones y supuestos realizados en la aplicación de las políticas contables

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más significativos en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

(a) Provisión para desvalorización de créditos e inversiones

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos e inversiones de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

(b) Vidas útiles de propiedad, planta y equipo, intangibles y propiedad de inversión

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de la propiedad, planta y equipos, los intangibles y de las propiedades de inversión, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Asimismo, C.N.D. verifica anualmente si los activos han sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.11.

4.2 Cambios en políticas contables

4.2.1 Cambios en la adopción de NIIF 15 y NIIF 9

La adopción de NIIF 15 no ha implicado modificaciones en el esquema de reconocimiento de ingresos.

La adopción de NIIF 9 no ha implicado modificaciones en la clasificación, medición, y reconocimiento de activos y pasivos financieros.

Impacto del deterioro de activos

C.N.D. tiene los siguientes activos financieros clasificados en categorías sujetas al nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas.

- Saldos en cuentas bancarias
- Letras de regulación monetaria
- Cuentas por cobrar
- Otras cuentas por cobrar
- Saldos a cobrar a partes relacionadas
- Otros activos financieros

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

La estimación de deterioro en aplicación de la NIIF 9, en todas las categorías ha resultado no material.

4.2.2 Cambio en la valuación de las inversiones en subsidiarias y asociadas

Desde el 1° de enero de 2018, la Dirección ha decidido cambiar la valuación de las inversiones en subsidiarias del método del costo al valor proporcional patrimonial, la cual es una opción aceptada de acuerdo a la NIC 28.

De acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera se modifica la información comparativa correspondiente al ejercicio anterior.

Los impactos sobre el estado individual de resultados integrales y el estado individual de posición financiera en los estados comparativos son los siguientes:

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	1° de enero 2017 al 31 de diciembre de 2017	Ajuste	1° de enero 2017 al 31 de diciembre de 2017 (ajustado)
Ingresos netos de actividades ordinarias	266.202.509	-	266.202.509
Costo de servicios prestados	(114.237.266)	-	(114.237.266)
Resultado bruto	151.965.243	-	151.965.243
Gastos de administración y ventas	(165.685.384)	-	(165.685.384)
Resultados diversos	(31.302.927)	17.798.876	(13.504.051)
Resultados por inversiones en subsidiarias y asociadas	-	138.730.985	138.730.985
Contribuciones recibidas según Ordenanza N° 89	30.903.137	-	30.903.137
Resultados financieros	61.273.337	-	61.273.337
Resultado del ejercicio	47.153.406	156.529.861	203.683.267
Otros resultados integrales	-	(16.379.137)	(16.379.137)
Resultado integral del ejercicio	47.153.406	140.150.724	187.304.130

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

ESTADO INDIVIDUAL DE POSICIÓN FINANCIERA

	31 de diciembre de 2017	Ajuste	31 de diciembre de 2017 (ajustado)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	988.629.357	-	988.629.357
Cuentas por cobrar	1.150.223.320	-	1.150.223.320
Otras cuentas por cobrar	13.132.646	-	13.132.646
Otros activos financieros	573.420.016	-	573.420.016
	<u>2.725.405.339</u>	<u>-</u>	<u>2.725.405.339</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	9.397.555.058	-	9.397.555.058
Otros activos financieros	15.765.312	-	15.765.312
Propiedades de inversión	93.053.814	-	93.053.814
Propiedad, planta y equipo	93.092.461	-	93.092.461
Activos intangibles	1.654.761	-	1.654.761
Inversiones en asociadas	272.209.183	(54.842.577)	217.366.606
Inversiones en subsidiarias	13.888.827	1.454.880.761	1.468.769.588
	<u>9.887.219.416</u>	<u>1.400.038.184</u>	<u>11.287.257.600</u>
Total del activo	<u>12.612.624.755</u>	<u>1.400.038.184</u>	<u>14.012.662.939</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	149.413.194	-	149.413.194
Préstamos	1.461.469.270	-	1.461.469.270
	<u>1.610.882.464</u>	<u>-</u>	<u>1.610.882.464</u>
Pasivo no corriente			
Préstamos	9.767.670.595	-	9.767.670.595
	<u>9.767.670.595</u>	<u>-</u>	<u>9.767.670.595</u>
Total del pasivo	<u>11.378.553.059</u>	<u>-</u>	<u>11.378.553.059</u>
Patrimonio			
Capital integrado	1.072.982.962	-	1.072.982.962
Otras reservas	3.735.091.583	7.811.953	3.742.903.536
Resultados acumulados	(3.574.002.834)	1.392.996.216	(2.181.776.618)
	<u>1.234.071.711</u>	<u>1.400.038.169</u>	<u>2.634.109.880</u>
Total patrimonio	<u>1.234.071.711</u>	<u>1.400.038.169</u>	<u>2.634.109.880</u>
Total del pasivo y del patrimonio	<u>12.612.624.770</u>	<u>1.400.038.169</u>	<u>14.012.662.939</u>

115

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

5.1 Composición:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Caja	56.203	54.404
Bancos	74.245.088	41.727.822
Inversiones temporarias (Nota 5.2)	576.006.256	946.847.131
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>650.307.547</u>	<u>988.629.357</u>

5.2 Composición inversiones temporarias:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Depósitos a plazo fijo (Nota 5.4)	297.964.038	639.218.488
Valores negociables - Letras emitidas por el Banco Central del Uruguay (Nota 5.3)	278.042.218	307.543.443
Bonos del tesoro	-	85.200
Total inversiones	<u>576.006.256</u>	<u>946.847.131</u>

5.3 Las letras de tesorería al 31 de diciembre de 2018, clasificadas dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentran constituidas en instituciones financieras y denominadas en pesos uruguayos. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018 en pesos es 8,99% anual (la tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017 es 8,76% anual en pesos).

5.4 Los depósitos plazo fijo al 31 de diciembre de 2018, clasificados dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentran constituidos en instituciones financieras y denominados en dólares americanos y pesos uruguayos. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018 en dólares es 0,87% anual y en pesos es 2% anual (la tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017 es 0,10% anual en dólares y 2,5% anual en pesos).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Composición:

	Activos medidos a costo amortizado	Valor razonable con cambio en resultados	Total
Al 31 de diciembre de 2018			
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	650.307.547	-	650.307.547
Cuentas por cobrar	14.057.436.614	-	14.057.436.614
Otras cuentas por cobrar	9.025.994	-	9.025.994
Otros activos financieros	553.918.364	84.685.122	638.603.486
Total	15.270.688.519	84.685.122	15.355.373.641
	Pasivos medidos a costo amortizado	Total	
<u>Pasivos</u>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13.151.084	13.151.084	
Préstamos	14.403.634.375	14.403.634.375	
Total	14.416.785.459	14.416.785.459	
	Activos medidos a costo amortizado	Valor razonable con cambio en resultados	Total
Al 31 de diciembre de 2017			
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	988.544.157	85.200	988.629.357
Cuentas por cobrar	10.547.778.378	-	10.547.778.378
Otras cuentas por cobrar	13.132.646	-	13.132.646
Otros activos financieros	484.744.960	104.440.368	589.185.328
Total	12.034.200.141	104.525.568	12.138.725.709
	Pasivos medidos a costo amortizado	Total	
<u>Pasivos</u>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13.514.202	13.514.202	
Préstamos	11.229.139.865	11.229.139.865	
Total	11.242.654.067	11.242.654.067	

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

6.2 Jerarquía de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de C.N.D., medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de diciembre de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Otros activos financieros	68.919.810	-	15.765.312	84.685.122
Total activos	68.919.810	-	15.765.312	84.685.122

	31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Efectivo y equivalentes de efectivo	85.200	-	-	85.200
Otros activos financieros	88.675.056	-	15.765.312	104.440.368
Total activos	88.760.256	-	15.765.312	104.525.568

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

7.1 Cuentas por cobrar:

Corriente	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Créditos financieros		
Partes relacionadas (Nota 7.3 y 24)	1.398.917.600	691.819.588
Diversos (Nota 7.3)	728.615.917	640.144.334
Provisión incobrables partes relacionadas (Nota 16 y 24)	(3.364.353)	(3.089.382)
Provisión incobrables diversos (Nota 16)	(265.720.396)	(236.741.652)
	1.858.448.768	1.092.132.888
Créditos por servicios de administración (Nota 7.4)		
Partes relacionadas (Nota 24)	22.701.116	9.174.499
Diversos	49.216.871	48.915.933
	71.917.987	58.090.432
Total cuentas por cobrar corrientes	1.930.366.755	1.150.223.320

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

No corriente	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Créditos financieros		
Partes relacionadas (Nota 7.3 y 24)	7.459.226.231	4.882.914.478
Diversos (Nota 7.3)	4.667.843.628	4.514.640.580
Total cuentas por cobrar no corrientes	12.127.069.859	9.397.555.058

Los créditos financieros vigentes no provisionados corresponden al M.E.F. y a C.V.U., razón por la cual se estima que no hay riesgos de incobrabilidad y no se constituyen provisiones para incobrables en dichas cuentas.

Los créditos por servicios de administración vigentes no provisionados corresponden a fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., razón por la cual se estima que no hay riesgos de incobrabilidad y no se constituyen provisiones para incobrables en dichas cuentas.

7.2 Otras cuentas por cobrar

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Otras cuentas por cobrar (Nota 7.5)		
Partes relacionadas (Nota 24)	99.933.602	90.734.277
Diversos	43.152.740	46.014.897
Provisión incobrables partes relacionadas (Nota 16 y 24)	(99.772.062)	(90.685.772)
Provisión incobrables diversos (Nota 16)	(34.288.286)	(32.930.756)
Total otras cuentas por cobrar	9.025.994	13.132.646

Los saldos de otras cuentas por cobrar vigentes no provisionados corresponden a C.V.U., CONAFIN AFISA, y a fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., razón por la cual se estima que no hay riesgo de incobrabilidad y no se constituyen provisiones para incobrables en dichas cuentas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

7.3 Créditos financieros corrientes y no corrientes - Partes relacionadas y Diversos

Corrientes

	31.12.2018				31.12.2017				
	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Comisiones cobradas por adelantado	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Comisiones cobradas por adelantado	
Partes relacionadas									
Canalmar S.A.	2.475.884	-	-	(2.475.884)	2.200.913	-	-	(2.200.913)	
Cedetex S.A.	888.469	-	-	(888.469)	888.469	-	-	(888.469)	
C.V.U. (Nota 7.3.1)	1.327.781.645	175.527.361	(103.043.756)	(4.712.003)	663.589.817	85.273.539	(56.739.448)	(3.393.702)	
M.E.F. (Nota 7.3.2)	-	5.509.728	(3.706.631)	(1.803.097)	-	-	-	-	
Sub-total	1.331.145.998	181.037.089	(106.750.387)	(3.364.353)	666.679.199	85.273.539	(56.739.448)	(3.089.382)	
				(6.515.100)				(3.993.702)	
Diversos									
Coopima	17.837.560	599.022	-	(18.436.582)	15.993.286	537.936	-	(16.471.222)	
Copronec	4.650.656	149.988	-	(4.800.643)	4.176.151	134.686	-	(4.310.837)	
Feracor S.A.	1.482.355	-	-	(1.482.355)	1.395.227	-	-	(1.395.227)	
Meizen y Sena S.A.	145.756.669	38.658.860	(30.448.396)	(153.967.193)	129.568.979	34.365.420	(27.066.753)	(136.867.646)	
M.T.O.P. (Nota 7.3.3)	410.840.054	120.251.499	(71.864.223)	-	362.069.710	86.186.800	(51.077.931)	-	
Otros	76.495.127	5.353.925	(5.353.925)	(76.243.037)	67.775.496	4.759.320	(4.759.320)	(67.775.496)	
Siraluce	1.091.711	-	-	(1.031.711)	917.130	-	-	(917.130)	
Vulcania	9.758.875	-	-	(9.758.875)	9.064.094	-	-	(9.064.094)	
A.N.T.E.L.	5.507.162	786.447	(25.100)	-	5.377.945	1.152.313	(306.155)	-	
Sub-total	673.360.168	165.799.741	(107.691.584)	(265.720.396)	596.218.018	127.136.475	(63.210.159)	(236.741.652)	
				(2.852.408)				-	
Total	2.004.506.166	346.836.830	(214.441.971)	(9.367.508)	1.858.448.768	212.410.014	(139.949.607)	(239.831.034)	1.092.132.888

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

No corrientes

	31.12.2018				31.12.2017					
	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Comisiones cobradas por adelantado	Total	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Comisiones cobradas por adelantado	Total
Partes relacionadas										
C.V.U. (Nota 7.3.1)	7.073.109.872	-	-	(32.424.172)	7.040.685.700	4.915.128.878	-	-	(32.214.400)	4.882.914.478
M.E.F. (Nota 7.3.2)	444.744.027	-	-	(26.203.496)	418.540.531	-	-	-	-	-
Sub-total	7.517.853.899	-	-	(58.627.668)	7.459.226.231	4.915.128.878	-	-	(32.214.400)	4.882.914.478
Diversos										
A.N.T.E.L.	-	-	-	-	-	5.097.578	23.233	(23.233)	-	5.097.578
M.T.O.P. (Nota 7.3.3)	4.689.221.905	-	-	(31.378.277)	4.667.843.628	4.509.543.002	-	-	-	4.509.543.002
Sub-total	4.689.221.905	-	-	(31.378.277)	4.667.843.628	4.514.640.580	23.233	(23.233)	-	4.514.640.580
Total	12.217.075.804	-	-	(90.005.945)	12.127.069.859	9.429.769.458	23.233	(23.233)	(32.214.400)	9.397.555.058



Ente Público para Identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

7.3.1 Corporación Vial del Uruguay S.A.

Este saldo corresponde a los créditos financieros otorgados a C.V.U., los cuales son financiados con préstamos obtenidos de entidades supranacionales y tienen las mismas condiciones, tasas y plazos que estos últimos (Nota 15). A continuación, se detalla la composición de los créditos otorgados a C.V.U.:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Total		Corto plazo		Largo plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
C.A.F. 4504	8.760.218	283.883.613	8.760.218	283.883.613	-	-
C.A.F. 9629	69.320.620	2.246.403.998	582.138	18.864.758	68.738.482	2.227.539.240
B.I.D. 2041	28.614.255	927.273.560	14.328.560	464.331.313	14.285.695	462.942.247
B.I.D. 3578	62.114.162	2.012.871.540	734.256	23.794.306	61.379.906	1.989.077.234
FONPLATA 16/2015	35.029.885	1.135.178.437	2.946.578	95.486.797	32.083.307	1.039.691.640
FONPLATA 18/2016	27.706.192	897.846.868	13.956.192	452.264.361	13.750.000	445.582.507
FONPLATA 17/2015	29.930.057	969.917.105	1.902.007	61.640.102	28.028.050	908.277.003
Comisiones cobradas por adelantado	(1.145.966)	(37.136.174)	(145.405)	(4.712.003)	(1.000.561)	(32.424.171)
	260.329.423	8.436.238.947	43.064.544	1.395.553.247	217.264.879	7.040.685.700

Al 31 de diciembre de 2017:

	Total		Corto plazo		Largo plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
C.A.F. 4504	17.504.597	504.542.996	8.764.597	252.481.748	8.740.000	252.061.248
C.A.F. 9629	22.756.872	655.557.212	136.980	3.945.991	22.619.892	651.611.221
B.I.D. 2041	42.900.900	1.235.846.226	14.329.501	412.789.928	28.571.399	823.056.298
B.I.D. 3578	36.203.618	1.042.917.617	373.713	10.765.543	35.829.905	1.032.152.074
FONPLATA 16/2015	26.571.319	765.439.986	18.500	532.920	26.552.819	764.907.066
FONPLATA 18/2016	27.661.230	796.837.053	161.229	4.644.535	27.500.001	792.192.518
FONPLATA 17/2015	21.040.431	606.111.696	241.721	6.963.243	20.798.710	599.148.453
Comisiones cobradas por adelantado	(1.236.092)	(35.608.102)	(117.808)	(3.393.702)	(1.118.284)	(32.214.400)
	193.402.875	5.571.644.684	23.908.433	688.730.206	169.494.442	4.882.914.478

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

7.3.2 M.E.F.

Este saldo corresponde a los créditos financieros otorgados a M.E.F., los cuales son financiados con préstamos obtenidos de entidades supranacionales y tienen las mismas condiciones, tasas y plazos que estos últimos (Nota 15). A continuación, se detalla la composición de los créditos otorgados a M.E.F.:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Total		Corto plazo		Largo plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
C.A.F. 10150	9.749.635	315.946.667	25.509	826.640	9.724.126	315.120.027
C.A.F. 10398	4.030.132	130.600.458	30.132	976.457	4.000.000	129.624.001
Comisiones cobradas por adelantado	(864.241)	(28.006.594)	(55.641)	(1.803.097)	(808.600)	(26.203.497)
	12.915.526	418.540.531	-	-	12.915.526	418.540.531

Al 31 de diciembre de 2017 no existían desembolsos por estos créditos financieros.

7.3.3 Ministerio de Transporte y Obras Públicas. ("M.T.O.P.")

El saldo de créditos financieros otorgados al M.T.O.P. se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Total		Corto plazo		Largo plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012	60.416.419	1.957.854.476	6.668.540	216.100.702	53.747.879	1.741.753.774
Comisiones cobradas por adelantado	(1.056.307)	(34.230.685)	(88.021)	(2.852.408)	(968.286)	(31.378.277)
	158.125.611	5.124.218.550	14.083.038	456.374.922	144.042.573	4.667.843.628

Al 31 de diciembre de 2017:

	Total		Corto plazo		Largo plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012	64.655.370	1.862.527.244	6.395.274	184.228.658	58.260.096	1.678.298.586
	105.675.507	3.044.194.337	7.392.298	212.949.921	98.283.209	2.831.244.416
	170.330.877	4.906.721.581	13.787.572	397.178.579	156.543.305	4.509.543.002

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

7.4 Créditos por servicios de administración

Dentro del saldo de los créditos por servicios de administración se incluyen los créditos con partes relacionadas y con fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., por concepto de honorarios de administración y asesoramiento.

La composición es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Partes relacionadas		
C.V.U.	5.972.392	4.438.859
Legader	154.927	247.332
Conafin Afisa	13.620.948	3.277.387
C.F.U.	2.617.806	796.302
SLF	-	81.391
M.E.F.	335.043	333.228
Sub - total	22.701.116	9.174.499
Diversos		
Isur S.A	397.203	352.710
M.T.O.P.	9.883.828	8.793.335
B.P.S	2.158.043	-
Administración Nacional de Puertos	1.835.201	488.000
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	225.883	3.769.966
Programa F.F.C.A.	839.599	274.500
Fideicomiso Mercado Agrícola	631.876	334.965
Fideicomiso Museo del Carnaval	129.495	519.501
Convenio C.N.D. - D.I.N.A.D.E. II	698.796	1.470.917
C.N.D. - M.V.O.T.M.A. - D.I.N.A.V.I.	19.029	899.110
Fideicomiso Plan Juntos	3.010.321	934.604
Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (F.U.D.A.E.E.)	486.509	271.870
Fideicomiso del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo - U.D.E.L.A.R.	355.356	329.062
Fideicomiso Residuos Sólidos	3.386.445	3.435.241
Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Universidad Tecnológica	199.442	1.634.788
M.I.D.E.S. U.C.C.	62.212	567.871
M.I.D.E.S. E.N.I.A.	184.386	541.994
M.I.D.E.S. JOVENES EN RED II	340.142	514.396
Convenio M.D.N. M.E.F. pasos de Frontera	761.080	3.196.400
Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de A.N.E.P.	3.324.581	6.367.157
Fideicomiso C.N.D. I.N.A.U.	4.242.121	2.242.608
Fideicomiso TV Ciudad	2.245.842	1.463.300
Fideicomiso Renadro	496.912	569.950
Fideicomiso del sanatorio del B.S.E.	4.311.574	4.911.841
Administración Nacional de Educación Pública	527.061	1.839.082
Intendencia Departamental de Tacuarembó	741.750	-
Fideicomiso de Fondo de Infraestructura I.N.A.U.	2.256.802	88.899
M.T.O.P. D.N.V. II	499.378	227.684
Fideicomiso Fondo de Vivienda Policial	658.766	46.348
Convenio C.N.D. B.P.S.	534.388	164.580
Otros	3.772.850	2.665.254
Sub - total	49.216.871	48.915.933
Total créditos por servicios de administración	71.917.987	58.090.432

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

7.5 Otras cuentas por cobrar

Dentro del saldo de otras cuentas por cobrar se incluyen los créditos con partes relacionadas y con fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., y créditos por concepto de pagos de gastos por cuenta y orden de terceros realizados por C.N.D. pendientes de cobro al cierre de cada período.

La composición es la siguiente:

	31.12.2018			31.12.2017		
	Capital	Provisión	Total	Capital	Provisión	Total
Partes relacionadas						
C.V.U.	141.599	-	141.599	45.671	-	45.671
Canalmar S.A.	46.690.619	(46.690.619)	-	43.431.310	(43.431.310)	-
Cedetex S.A.	3.073.169	(3.073.169)	-	2.785.827	(2.785.827)	-
Trimma S.A.	50.008.274	(50.008.274)	-	44.468.635	(44.468.635)	-
CONAFIN AFISA	19.941	-	19.941	2.834	-	2.834
Sub - total	99.933.602	(99.772.062)	161.540	90.734.277	(90.685.772)	48.505
Diversos						
Feracor S.A.	518.242	(518.242)	-	518.242	(518.242)	-
Metzen y Sena S.A.	1.888.761	(1.888.761)	-	1.888.761	(1.888.761)	-
Cooperativa Textil Puerto Sauce	6.076.798	(6.076.798)	-	5.419.691	(5.419.691)	-
Convenio C.N.D. - D.I.N.A.D.E. II	680.930	-	680.930	806.465	-	806.465
M.I.D.E.S. U.C.C.	36.062	-	36.062	2.265.087	-	2.265.087
M.I.D.E.S. Enia	317.841	-	317.841	2.177.714	-	2.177.714
M.I.D.E.S. Jóvenes en Red II	635.870	-	635.870	2.689.475	-	2.689.475
M.T.O.P. D.N.V. II	690.349	-	690.349	529.256	-	529.256
Préstamos a funcionarios	2.115.251	-	2.115.251	2.569.406	-	2.569.406
Convenio Presidencia Inmuebles	454.011	-	454.011	99.426	-	99.426
Convenio B.P.S	186.037	-	186.037	-	-	-
Convenio Presidencia SDDHH	185.699	-	185.699	156.256	-	156.256
Conv. M.G.A.P. Dirección Forestal	105.006	-	105.006	-	-	-
Fideicomiso de la Seguridad Social	810.150	-	810.150	-	-	-
El País S.A	955.753	-	955.753	-	-	-
Otros	27.495.980	(25.804.485)	1.691.495	26.895.118	(25.104.062)	1.791.056
Sub - total	43.152.740	(34.288.286)	8.864.454	46.014.897	(32.930.756)	13.084.141
Total otras cuentas por cobrar	143.086.342	(134.060.348)	9.025.994	136.749.174	(123.616.528)	13.132.646

125

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Composición:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corriente:		
Inversiones financieras (Nota 8.2)	622.838.174	573.420.016
	<u>622.838.174</u>	<u>573.420.016</u>
No corriente:		
Inversiones en acciones (*)	15.765.312	15.765.312
	<u>15.765.312</u>	<u>15.765.312</u>

(*) Las inversiones en acciones corresponden a la participación en ISUR S.A., sociedad en la que C.N.D. tiene participación minoritaria equivalente al 1,39% (Nota 1.3).

8.2 Inversiones financieras

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Depósitos a plazo fijo	379.384.721	344.124.067
Valores negociables - Letras emitidas por el Banco Central del Uruguay	174.533.643	140.620.893
Valores negociables - Notas del tesoro	68.872.518	86.808.055
Bonos del tesoro	47.292	1.867.001
	<u>622.838.174</u>	<u>573.420.016</u>

8.3 Las letras de tesorería, clasificadas dentro de otros activos financieros al 31 de diciembre de 2018, se encuentran constituidas en instituciones financieras y denominadas en pesos uruguayos a plazos superiores a noventa días. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018 en pesos es 9,40% anual (la tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017 es 8,94% anual en pesos).

8.4 Los depósitos plazo fijo, clasificados dentro de otros activos financieros al 31 de diciembre de 2018, se encuentran constituidos en instituciones financieras y denominados en dólares americanos a plazos superiores a noventa días. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018 en dólares es 0,9% anual (la tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017 es 0,49% anual en dólares).

NOTA 9 - ACTIVO DISPONIBLE PARA LA VENTA

El activo disponible para la venta corresponde a la maquinaria que formaba parte del comodato firmado con la Cooperativa Textil Puerto Sauce la cual cesó sus actividades en febrero de 2018.

Con fecha 7 de febrero de 2018 el Directorio de C.N.D. resolvió rematar dicha maquinaria.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

10.1 Los cambios en propiedad, planta y equipo en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 se presentan en el Anexo adjunto.

10.2 El gasto por depreciaciones de propiedad, planta y equipo fue imputado por \$ 4.371.614 a gastos de administración (\$ 4.216.692 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

NOTA 11 - INTANGIBLES

11.1 Los cambios en intangibles en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 se presentan en el Anexo adjunto.

11.2 El gasto por amortizaciones de intangibles fue imputado a gastos de administración por \$ 980.389 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (\$ 723.190 a gastos de administración en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 12 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

12.1 Los cambios en propiedades de inversión en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 se presentan en el Anexo adjunto.

12.2 El inmueble padrón 4752, planta industrial y maquinaria ubicada en Juan Lacaze estuvo cedida en comodato a la Cooperativa Textil Puerto Sauce hasta que en febrero de 2018 ésta notificó el cese de sus actividades, reintegrando el inmueble a C.N.D.

Con fecha 11 de abril de 2018 el Directorio de C.N.D. resolvió, a solicitud de la Comisión Liquidadora y Fiscal de la Cooperativa, prestar un sector del inmueble para poder culminar el cierre, fijando como plazo el 30 de mayo de 2018 para efectuar la restitución del sector solicitado en préstamo.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, C.N.D. cedió en comodato a la Intendencia de Colonia el inmueble padrón 4752 y planta industrial en Juan Lacaze por un período de 20 años.

12.3 Corresponde al inmueble padrón N° 9844 ubicado en el ex ingenio azucarero de El Espinillar situado en el departamento de Salto por un valor de \$ 3.830.179. En el transcurso del ejercicio 2008 y con el fin de facilitar su venta, el mismo fue fraccionado en 6 parcelas, de las cuales cuatro han sido enajenados.

Con fecha 19 de mayo de 2011 se firmó un contrato de comodato a través del cual se otorgaron los padrones 11777 y 11778 ubicados en Salto (ex ingenio azucarero El Espinillar) en comodato al Ministerio del Interior por el plazo de treinta años contados a partir de la fecha del contrato, con la finalidad de que allí se construya un Centro de Rehabilitación para Personas Privadas de Libertad.

12.4 Los bienes inmuebles de Rincón 518 (padrón 4262), Rincón 528 (padrón 4263) y Rincón 512 (padrón 4261) son de uso mixto. C.N.D. arrienda a distintas unidades del Estado y partes relacionadas algunas de las oficinas disponibles.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

La Dirección de C.N.D. ha estimado el total de metraje utilizado con fines de uso propio de C.N.D. y de uso en calidad de arrendamiento. A esta fecha el total de metraje de ambos inmuebles asciende a aproximadamente 7.250 metros cuadrados.

Del total de espacio disponible, al 31 de diciembre de 2018 estaba arrendado aproximadamente el 35% de la superficie, totalizando aproximadamente 2.500 metros cuadrados (2.500 metros cuadrados equivalentes al 35% al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 C.N.D. estima el valor razonable del metro cuadrado de las oficinas del edificio de C.N.D. en un rango de US\$ 900 a US\$ 1.200.

El arrendamiento de las unidades disponibles obedece a solicitudes que distintas unidades del Estado y partes relacionadas, le realizan a C.N.D. en base a sus requerimientos. El total de alquileres obtenidos del arrendamiento de las oficinas disponibles ascendió durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 a \$ 10.247.395 (\$ 10.267.383 al 31 de diciembre de 2017).

12.5 El gasto por depreciaciones de propiedades de inversión fue imputado por \$ 1.573.525 a gastos de administración (\$ 6.880.662 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

NOTA 13 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

13.1 Las subsidiarias y asociadas de C.N.D., que se encuentran incluidas en los presentes estados financieros individuales de acuerdo con las bases contables descritas en Nota 2.23, así como el porcentaje de tenencia accionaria que directamente posee C.N.D. según Nota 1.3 al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se describen seguidamente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Subsidiarias		
CONAFIN AFISA (Nota 13.4)	148.893.789	130.091.949
C.F.U. (Nota 13.6)	365.912.895	281.516.659
Legader (Nota 13.5)	2.237.928	2.226.889
C.V.U. (Nota 13.3)	1.373.232.797	1.054.934.091
	<u>1.890.277.409</u>	<u>1.468.769.588</u>
Asociadas		
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	196.185.497	217.366.606
	<u>196.185.497</u>	<u>217.366.606</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

13.2 La evolución y composición del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se resume de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2018

	Saldo al 01.01.18	Contribuciones recibidas	Participación en otro resultado integral	Diferencias de conversión	Resultado por participación	Saldo al 31.12.18
Subsidiarias						
CONAFIN AFISA (Nota 13.4)	130.091.949	-	(2.192.342)	-	20.994.182	148.893.789
C.F.U. (Nota 13.6)	281.516.659	-	44.460	-	84.351.776	365.912.895
Legader (Nota 13.5)	2.226.889	-	-	-	11.039	2.237.928
C.V.U. (Nota 13.3)	1.054.934.091	-	-	131.458.461	186.840.245	1.373.232.797
	<u>1.468.769.588</u>	<u>-</u>	<u>(2.147.882)</u>	<u>131.458.461</u>	<u>292.197.242</u>	<u>1.890.277.409</u>
Asociadas						
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	217.366.606	35.788.238	-	-	(56.969.347)	196.185.497
	<u>217.366.606</u>	<u>35.788.238</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(56.969.347)</u>	<u>196.185.497</u>

Al 31 de diciembre de 2017

	Saldo al 01.01.17	Liquidación de sociedades	Contribuciones recibidas	Distribución de dividendos	Diferencias de conversión	Resultado por participación	Saldo al 31.12.17
Subsidiarias							
CONAFIN AFISA (Nota 13.4)	115.810.456	-	-	-	-	14.281.493	130.091.949
C.F.U. (Nota 13.6)	263.247.658	-	-	-	-	18.269.001	281.516.659
Legader (Nota 13.5)	6.766.221	-	-	(4.237.800)	-	(301.532)	2.226.889
C.V.U. (Nota 13.3)	909.786.702	-	-	-	(16.379.137)	161.526.526	1.054.934.091
	<u>1.295.611.037</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4.237.800)</u>	<u>(16.379.137)</u>	<u>193.775.488</u>	<u>1.468.769.588</u>
Asociadas							
Saindesur S.A.	2.858.843	(2.656.918)	-	-	-	(201.925)	-
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	241.306.047	-	30.903.137	-	-	(54.842.578)	217.366.606
	<u>244.164.890</u>	<u>(2.656.918)</u>	<u>30.903.137</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(55.044.503)</u>	<u>217.366.606</u>

13.3 C.V.U.

C.V.U. es una sociedad anónima, organizada bajo el régimen de sociedad anónima abierta, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a C.N.D.

La actividad principal de C.V.U. consiste en la ejecución del contrato de concesión celebrado con el M.T.O.P. que implica la construcción, mantenimiento y explotación de obras públicas de infraestructura vial a través de diversos contratos que se detallan en las notas siguientes.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El 23 de octubre de 2015 se acordó modificar el Anexo I del convenio-contrato de fecha 30 de julio de 2008, siendo aprobado por el Tribunal de Cuentas el 10 de diciembre de 2015. De acuerdo a esta modificación del convenio-contrato de concesión, C.V.U. mantiene su objeto de desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de las mismas y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 20 años el cual finaliza el 31 de diciembre de 2035, percibiendo ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

Esta modificación del contrato establece un "Marco General de Concesión" con vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" el cual contempla el modo de cancelación de los derechos y obligaciones del M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U. establecidas en el contrato anterior celebrado el 30 de julio de 2008. Las características principales de este contrato de concesión vigente, se resumen seguidamente:

- a) Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)
- i) Los ingresos anuales a cobrar serán por subsidios de US\$ 64 millones a partir del año 2 al 5 de la concesión y US\$ 88 millones desde el año 6 al 20 de la concesión y por la recaudación de tarifas de peajes del período. El período de esta nueva concesión se inicia el 1° de enero de 2016.
 - ii) El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.
 - iii) El monto anual de los egresos previstos para el Cálculo del Gasto comprometido podrá variar según la evolución de los ingresos por contraprestación de los usuarios (peajes) en dólares estadounidenses. Para ello se establece un estimado de recaudación de peaje variable en forma anual desde el año 1 al año 20 de la nueva concesión que totaliza un monto de US\$ 1.990.626.094. Si los ingresos en dólares estadounidenses por contraprestación de los usuarios fueran mayores o menores a los estimados, se deberá incrementar o disminuir el Gasto comprometido en la misma diferencia verificada.
 - iv) Al Concesionario se le reconocerá mensualmente como precio por concepto de operación, gerenciamiento y administración un 2,2% del Gasto realizado, con un mínimo de US\$ 1.980.000 anuales.

b) Régimen transitorio

El Régimen transitorio contempla las pautas de cancelación de los derechos y obligaciones establecidos en el Convenio y Anexo I firmados el 30 de julio de 2008, firmados por el M.T.O.P. y C.N.D. con la conformidad de C.V.U., de acuerdo al siguiente detalle:

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

- i) El Gasto comprometido será de US\$ 1.064.038.655 el cual se compone de: US\$ 861.864.000 establecidos originalmente (contrato de fecha 30 de julio de 2008), US\$ 130.108.651 por concepto de mayor recaudación de peajes y US\$ 72.066.604 por concepto de Subsidios Extraordinarios aprobados por el Poder Ejecutivo por resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).
- ii) Considerar como Gasto realizado US\$ 1.064.038.655 al 30 de abril de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:
- US\$ 818.023.910 de Gasto realizado en la Megaconcesión,
 - US\$ 28.311.507 Gasto ejecutado con los Subsidios extraordinarios por Resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
 - US\$ 176.353.920 correspondientes a compromisos asumidos por C.V.U. en el marco de la Megaconcesión y
 - US\$ 41.349.318 correspondientes a compromisos asumidos por C.V.U. en el marco de las Resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).

El Gasto comprometido y Gasto realizado se ajustó posteriormente a US\$ 1.063.932.289 en función de la recaudación real del mes de octubre 2015 (US\$ 4.877.634) la cual se encontraba estimada en la modificación del Anexo I del convenio – contrato firmado el 23 de octubre de 2015.

- iii) El Concedente se obliga a que el Concesionario reciba para el cumplimiento de sus obligaciones las siguientes sumas:
- US\$ 2.796.367 por concepto de subsidios adeudados correspondientes al año 3 de la Concesión,
 - US\$ 4.000.000 correspondientes a subsidios de setiembre y octubre 2015,
 - 5 cuotas anuales de US\$ 24 millones,
 - US\$ 755.417 correspondientes a la Resolución N° 047/2011,
 - US\$ 36.166.004 correspondientes a las Resoluciones N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
 - US\$ 4.984.000 correspondientes a los peajes estimados de recaudación de octubre de 2015 y
 - US\$ 187.000.000 correspondientes a los peajes a recaudar en los años 2016 a 2020.

En el marco del nuevo Anexo I vigente, se mantienen los acuerdos específicos firmados, Programa de Obras Viales I, Programa de Obras Viales 2012 y Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

c) Acuerdo específico - Anexo I7

En el Marco del Convenio de concesión de fecha 5 de octubre de 2001 detallado en la Nota 1.2, el 27 de diciembre de 2018 se firmó un acuerdo específico - Anexo I7 entre el M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U.

El mismo establece determinados criterios de ejecución del contrato de concesión.

- i) Se incluye en los ingresos de la concesión el 90% de los ingresos percibidos por el concesionario por concepto de venta de pliegos licitatorios.
- ii) Los costos del financiamiento obtenido, incluidos en el Gasto realizado, incluyen el resultado por conversión de la deuda tomada en una moneda o unidad de cuenta distinta al dólar estadounidense que rige en el Nuevo Anexo I, el cual será reconocido anualmente, así como el resultado neto obtenido en cada emisión (bajo o sobre la par) y la diferencia de cambio generada en los activos en una moneda distinta al dólar, neta de los rendimientos financieros, desde el momento de la emisión hasta la utilización total de la suma emitida, las cuales serán reconocidas anualmente en un ochenta por ciento (80%).

Con fecha 17 de marzo de 2017 se constituyó el Fideicomiso Financiero Corporación Vial I ("el Fideicomiso"), cuyo Fideicomitente y beneficiario es C.V.U. la cual es propietaria del único certificado de participación emitido por el mismo, y el Fiduciario es CONAFIN AFISA. El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 30 de marzo de 2017 el Banco Central del Uruguay ("B.C.U.") autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2017/053).

El objetivo exclusivo del Fideicomiso es la administración de los activos del Fideicomiso para la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos.

El activo fideicomitado consiste en la recaudación de los peajes y las indemnizaciones del Estado. Este activo constituye la única y exclusiva fuente de pago de los títulos de deuda y constituye un patrimonio de afectación, separado e independiente de los patrimonios del Fideicomitente y del Fiduciario conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.703.

C.V.U. se obliga a no modificar el convenio-contrato de concesión en cuanto al monto de la recaudación por peaje, la indemnización del Estado y los plazos para el pago de los mismos, así como a informar de cualquier hecho o circunstancia que incida de manera sustancial la percepción de la recaudación de peajes.

La Bolsa de Valores de Montevideo S.A. ("B.V.M.") ha sido designada como entidad registrante, y la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. ("B.E.V.S.A.") como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda emitidos.

El Fideicomiso emitirá títulos de deuda escriturales, mediante oferta pública autorizada por el B.C.U., por un monto total de US\$ 450.000.000 a emitirse en varias series.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

Dentro de dicho monto se podrá emitir por hasta los siguientes sub-límites, pero siempre que el monto efectivamente emitido no supere el equivalente a más de US\$ 450.000.000:

- US\$ 180.000.000 en dólares estadounidenses,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por Unidades Indexadas (U.I.) a US\$ 315.000.000,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por el índice medio de salarios o similar paramétrica determinada por el Fideicomitente a US\$ 225.000.000.

Conjuntamente con la emisión de la primera serie de los títulos de deuda, el Fiduciario emitirá un certificado de participación escritural de oferta privada a favor de C.V.U. quien tendrá el derecho de participación sobre los activos del Fideicomiso, teniendo el derecho a recibir el remanente del dominio fiduciario al vencimiento y extinción del Fideicomiso.

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el contrato de constitución, C.V.U. le entrega de su recaudación los fondos necesarios para cubrir los servicios de deuda y demás gastos de funcionamiento no generando ingresos ni gastos propios por estos conceptos. El valor patrimonial neto del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018 es nulo, tal como ocurre al 31 de diciembre de 2017.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series y del certificado de participación.

13.4 CONAFIN AFISA

CONAFIN AFISA es una sociedad anónima uruguaya cerrada, con sede social en Montevideo, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas y corresponde en su totalidad a C.N.D.

CONAFIN AFISA tiene como actividad principal la administración de fondos de inversión y la actuación como fiduciario en fideicomisos financieros.

A la fecha, los fideicomisos donde CONAFIN AFISA actúa como fiduciario son los siguientes:

- Fideicomiso de Eficiencia Energética
- Fideicomiso de Garantía Específico
- Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros
- Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios
- Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional de Cooperativismo
- Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre
- Fideicomiso de Administración del Boleto
- Fideicomiso de Estabilización Energética
- Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena
- Fideicomiso de Garantía Específico Ande - Siga
- Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones
- Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

- Fideicomiso de Garantía Específico Fondo de Garantías ANDE
- Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros
- Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros
- Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM
- Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores
- Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I

13.5 Legader

Legader S.A. es una sociedad anónima cerrada con acciones nominativas, su capital accionario pertenece en totalidad a C.N.D. La principal actividad es la administración, arrendamientos y operaciones con bienes inmuebles.

Según surge del Convenio del 29 de junio de 2006 suscrito entre el Poder Judicial, Poder Ejecutivo - Presidencia de la República y C.N.D., en dicho convenio del Poder Judicial transfiere al Poder Ejecutivo - Presidencia de la República, la propiedad y posesión del Edificio sito en la Plaza Independencia denominado "Torre Ejecutiva" (ex Palacio de Justicia), confiriéndose a C.N.D. la administración del mismo, autorizándola a que la realice a través de una sociedad anónima constituida a tal efecto.

Con fecha 27 de setiembre de 2006, C.N.D. cedió a Legader S.A., la administración que se le confiriera.

13.6 C.F.U.

C.F.U. es una sociedad anónima cerrada con acciones nominativas constituida en el año 2006 y su capital accionario pertenece en su totalidad a C.N.D.

La actividad principal de C.F.U. es la construcción y rehabilitación de vías de la red ferroviaria.

Durante ejercicios anteriores, C.F.U. realizó servicios de rehabilitación de vías de la red ferroviaria del Uruguay en los siguientes tramos:

- Tramo Pintado - Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública, según contrato firmado con la Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.) con fecha 27 de julio de 2009. Estos servicios correspondieron básicamente al recambio y reclavado de durmientes y sustitución de rieles por otros nuevos de 50 kg/m (tramo Chamberlain - Rivera únicamente).
- Tramo Salsipuedes - Tres arboles de la línea Artigas de la red ferroviaria pública. Según contrato firmado con A.F.E. de fecha 4 de noviembre de 2011 y modificación posterior de fecha 9 de abril de 2012. Esta rehabilitación tuvo por objeto el cambio de rieles y durmientes en 26 km de vía en el tramo anteriormente mencionado.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Con fecha 4 de noviembre de 2013, C.F.U. firmó con el M.T.O.P. un contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado – Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública, por un importe total de \$ 1.471.197.306 incluyendo Impuesto al Valor Agregado y Leyes Sociales, ajustable de acuerdo a fórmulas paramétricas. Este contrato tiene un plazo previsto de ejecución de 36 meses.

Con fecha 30 de enero de 2017, el M.T.O.P. informa a C.F.U. que en virtud del estudio de implantación de una segunda planta de celulosa de la empresa UPM, cuya instalación se prevé cercana a la ciudad de Paso de los Toros, zona de la obra del proyecto, se deben realizar ciertas modificaciones al mismo. Si bien UPM utilizara el modo ferroviario para el transporte de productos hacia Montevideo, las exigencias de los estándares de la vía férrea son superiores al objeto del proyecto contratado por C.F.U. Por tal motivo el M.T.O.P. considera significativo concluir el tramo Paso de los Toros - Rivera acorde con el proyecto vigente y suspender la ejecución del tramo Paso de los Toros - Pintado, hasta tanto se concluyan los estudios sobre la infraestructura adecuada a dicho emprendimiento.

La resolución respecto de suspender la ejecución del tramo Paso de los Toros - Pintado, implicó que, a partir del mes de febrero de 2017, quedarán desvinculadas 55 personas asignadas a la obra, las cuales no perciben indemnizaciones por despido debido al contrato laboral a término que tienen firmados con C.F.U.

Respecto al plazo requerido para la culminación del tramo Paso de los Toros - Rivera, si bien en la nota del M.T.O.P. de fecha 28 de febrero de 2018 fue establecido que la obra debería culminarse en el mes de setiembre 2018, mediante una nueva estimación, el director de obra del M.T.O.P. define como nuevo plazo de culminación el mes de marzo de 2019 como consecuencia de días de lluvia, paros del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos, (S.U.N.C.A.), entre otros retrasos surgidos desde el inicio de las obras en el mes de noviembre de 2013.

Adicionalmente, con fecha 28 de diciembre de 2018 se designó a C.F.U. como adjudicataria correspondiente a la licitación 21/17 "Rehabilitación del Tramo de Vía principal Línea Minas desde progresiva 8 km 000 a la progresiva 125 km 000 y Renovación del Automatismo Ferroviario y Señalización" realizada por Administración de Ferrocarriles del Estado. La misma implica para C.F.U. una ejecución de \$ 336.710.982, así como un monto de US\$ 7.357.384 por los suministros cotizados en la opción alternativa US\$ valor CIF. El proyecto se desarrollará en 500 días hábiles de ejecución de obra según objeto.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 14 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

14.1 Composición:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Acreeedores comerciales		
Proveedores plaza	5.857.781	5.878.051
Gastos devengados a pagar	459.770	1.261.623
	<u>6.317.551</u>	<u>7.139.674</u>
Otras cuentas por pagar		
Partes relacionadas (Nota 24)	13.180.168	16.613.608
Remuneraciones y cargas sociales	33.801.623	29.498.644
Acreeedores fiscales	12.104.197	18.447.620
Otros	6.833.533	6.374.528
M.T.O.P. (Nota 14.2)	47.901.476	71.339.120
	<u>113.820.997</u>	<u>142.273.520</u>
Total	<u>120.138.548</u>	<u>149.413.194</u>

14.2 Cuentas a pagar al M.T.O.P.

El saldo corresponde al cobro por adelantado del subsidio M.T.O.P. al 31 de diciembre de 2018, recibido en el marco del Acuerdo de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales I – 2009 del M.T.O.P. El M.T.O.P. se obliga a efectuar pagos a C.N.D. por concepto de subsidio por aportes extraordinarios de US\$ 14.000.000 anuales hasta el año 2018 y los mismos tienen como destino el repago de los servicios de deuda del préstamo recibido en el marco de dicho programa.

NOTA 15 - PRÉSTAMOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corriente:		
Préstamos financieros (Nota 15.1)	2.270.673.662	1.461.469.270
Sub – total	<u>2.270.673.662</u>	<u>1.461.469.270</u>
No corriente:		
Préstamos financieros (Nota 15.2)	12.132.960.713	9.767.670.595
Sub – total	<u>12.132.960.713</u>	<u>9.767.670.595</u>
Total	<u>14.403.634.375</u>	<u>11.229.139.865</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

15.1 Préstamos financieros corrientes

Préstamos financieros corrientes	31.12.2018			31.12.2017		
	Comisiones			Comisiones		
	Capital	Intereses a pagar	Total	Capital	Intereses a pagar	Total
B.I.D. 2041 - C.V.U.	462.942.857	1.388.466	464.331.323	411.528.567	1.261.361	412.789.928
B.I.D. 3578 - C.V.U.	-	23.794.306	23.794.306	-	10.765.543	10.765.543
C.A.F. 4504 - C.V.U.	283.552.500	331.113	(900.887)	252.061.250	420.510	252.481.760
C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.	416.143.763	4.127.531	(1.469.029)	369.930.449	5.514.542	375.444.991
C.A.F. III - Prog. de Inversión Pública en Infraestr. Vial II - C.V.U.	183.342.505	32.741.447	(1.451.809)	159.837.961	24.375.809	184.213.770
C.A.F. 9629 - C.V.U.	-	18.864.758	(1.580.856)	-	3.945.991	2.541.648
C.A.F. 10150 - M.E.F.	-	826.640	(1.543.561)	-	-	-
C.A.F. 10398 - M.E.F.	-	976.458	(442.560)	-	-	-
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012 - C.V.U.	227.497.550	15.775.740	(1.400.599)	202.231.749	10.848.542	213.080.291
FONPLATA 16/2015 - C.V.U.	94.517.500	969.297	(535.780)	-	532.920	57.083
FONPLATA 18/2016 - C.V.U.	445.582.500	6.681.861	(1.233.542)	-	4.644.535	4.234.765
FONPLATA 17/2015 - C.V.U.	41.182.625	20.453.806	(460.938)	-	6.963.243	5.859.491
Total préstamos financieros corrientes	2.154.761.800	126.931.423	(11.019.561)	1.395.589.976	69.272.996	1.461.469.270



Entidad para identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

15.2 Préstamos financieros no corrientes

	31.12.2018		31.12.2017	
	Capital	Comisiones pagadas por adelantado	Capital	Comisiones pagadas por adelantado
Préstamos financieros no corrientes		Total		Total
B.I.D. 2041 - C.V.U.	462.942.237	-	823.056.308	-
B.I.D. 3578 - C.V.U.	1.989.077.234	-	1.032.152.102	-
C.A.F. 4504 - C.V.U.	-	-	252.061.250	-
C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.	-	-	369.926.978	-
C.A.F. III - Prog. de Inversión Pública en Infraestr. Vial II - C.V.U.	1.741.753.774	(13.300.958)	1.678.298.599	-
C.A.F. 9629 - C.V.U.	2.227.539.241	(18.693.083)	651.611.200	(18.010.221)
C.A.F. 10150 - M.E.F.	315.120.027	(20.002.864)	-	-
C.A.F. 10398 - M.E.F.	129.624.000	(6.017.608)	-	-
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012 - C.V.U.	2.957.468.132	(18.077.319)	2.831.244.411	-
FONPLATA 16/2015 - C.V.U.	1.039.691.641	(6.075.595)	764.907.067	(5.871.699)
FONPLATA 18/2016 - C.V.U.	445.582.506	(2.294.726)	792.192.500	(3.157.034)
FONPLATA 17/2015 - C.V.U.	908.277.004	(5.360.768)	599.148.444	(5.175.446)
M.E.F. - T.G.N. MN	5.707.838	-	5.280.133	-
M.E.F. - T.G.N. US\$	-	-	6.003	-
	12.222.783.634	(89.822.921)	9.799.894.995	(32.214.400)
		12.132.960.713		9.767.670.595



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

15.3 Préstamo B.I.D. 2041 - C.V.U.

El 30 de diciembre de 2008 C.N.D. y el B.I.D. firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 100 millones destinado a financiar el Programa Vial que lleva adelante C.N.D. (Préstamo N° 2041/OC-UR), programa que es ejecutado por C.V.U. de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre C.N.D. y C.V.U.

Con fecha 12 de enero de 2009 se firma un contrato entre C.N.D. y C.V.U. por el cual esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar al B.I.D. por el préstamo, incluyendo capital, intereses, comisiones y cualquier otro gasto, en los plazos y condiciones establecidas en el contrato de préstamo referido anteriormente.

Este préstamo con cargo a los recursos de la Facilidad Unimonetaria del capital ordinario del B.I.D. será a una tasa de interés fija o a una tasa de interés basada en la LIBOR, a requerimiento de C.N.D. - C.V.U. En ejercicio de esta facultad, la Sociedad ha optado por la tasa de interés variable basada en la LIBOR trimestral, calculada de la siguiente forma: (i) la respectiva tasa de interés LIBOR, (ii) más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo del B.I.D. relacionado con los empréstitos asignados a la canasta de empréstitos del B.I.D. que financian los préstamos de la Facilidad Unimonetaria, (iii) más el valor neto de cualquier costo y/o ganancia, calculado trimestralmente, generado por cualquier operación con instrumentos derivados en que participe el B.I.D. para mitigar el efecto de las fluctuaciones extremas de la LIBOR de los préstamos obtenidos por el B.I.D. para financiar la Facilidad Unimonetaria con tasa LIBOR, (iv) más el margen vigente para préstamos del capital ordinario vigente en la fecha de determinación de la tasa de interés basada en la LIBOR de cada trimestre expresado en términos de un porcentaje anual.

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés por este préstamo asciende a 3,42% anual (al 31 de diciembre de 2017 la tasa de interés ascendía a 2,33% anual). Estos intereses son pagaderos semestralmente a partir del 15 de junio de 2009.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de crédito" sobre el saldo no desembolsado del financiamiento que comenzará a devengarse a los 60 días de la fecha del contrato. El monto de dicha comisión es variable y no podrá exceder el 0,75% por año (al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no corresponde el pago de dicha comisión al no existir saldos sin desembolsar).

El mencionado préstamo será cancelado mediante cuotas semestrales, venciendo la primera cuota el 15 de junio de 2014 y la última a más tardar al 15 de diciembre de 2020. El contrato de préstamo establece ciertas cláusulas que de no cumplirse podrían discontinuar el desembolso de fondos para parte del B.I.D. y hacer exigible el mismo.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 28.571.409 equivalentes a \$ 925.885.094 (US\$ 42.857.114 equivalentes a \$ 1.234.584.875 al 31 de diciembre de 2017).



Iniciado para identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

15.4 Préstamo B.I.D. 3578 - C.V.U.

El 17 de febrero de 2016 C.N.D. y el B.I.D. firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 76 millones destinado a financiar el Programa de Corporación Vial del Uruguay II (Préstamo N° 3578/OC-UR), programa que es ejecutado por C.V.U. y C.N.D. de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre C.N.D. y C.V.U.

La tasa de interés aplicable será fijada trimestralmente por el B.I.D. el día 15 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año calendario, será aplicable retroactivamente a los primeros 15 días del trimestre respectivo y continuará siendo aplicada durante y hasta el último día del trimestre.

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés por este préstamo asciende a 3,42% anual (al 31 de diciembre de 2017 la tasa de interés ascendía a 2,33% anual). Estos intereses son pagaderos semestralmente a partir del 15 de agosto de 2016.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de crédito", sobre el saldo no desembolsado del financiamiento que comenzará a devengarse a los 60 días de la fecha del contrato. El monto de dicha comisión es variable y no podrá exceder el 0,75% por año.

El mencionado préstamo será cancelado mediante cuotas semestrales, venciendo la primera cuota el 15 de agosto de 2021 y la última a más tardar al 16 de febrero de 2036. El contrato de préstamo establece ciertas cláusulas que de no cumplirse podrían discontinuar el desembolso de fondos para parte del B.I.D. y hacer exigible el mismo.

El saldo adeudado de capital al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 61.379.906 equivalentes a \$ 1.989.077.234 (US\$ 35.829.906 equivalentes a \$ 1.032.152.102 al 31 de diciembre de 2017).

15.5 Préstamo C.A.F. 4504 - C.V.U.

En el ejercicio 2007, Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 70 millones a una tasa de interés anual LIBOR + 0,95%, la cual se abatiría en hasta un 0,75% con cargo al Fondo de financiamiento compensatorio durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses. El plazo del préstamo es de 12 años, el cual incluye un período de gracia de 4 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el mismo contrato se estableció que la C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

Asimismo, C.N.D. y C.V.U. celebraron un contrato en el que se estableció que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar a C.A.F. por el préstamo en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 54 meses de suscrito el contrato.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, y el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 8.750.000 equivalentes a \$ 283.552.500 (US\$ 17.500.000 equivalentes a \$ 504.122.500 al 31 de diciembre de 2017).

15.6 Préstamo C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.

Con fecha 15 de julio de 2009 se firmó un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P. ("Concedente"), el M.E.F., y C.N.D. ("Concesionario"), con la conformidad expresa de C.V.U. ("Cesionario"), en el Marco del Convenio de fecha 5 de octubre de 2001 firmado entre el M.T.O.P. y C.N.D. para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública.

Este acuerdo específico tiene por objeto ejecutar Proyectos y Obras de Infraestructura contenidas en el Programa de Obras Viales I - 2009 del M.T.O.P. por un monto de aproximadamente US\$ 98.835.000. Su ejecución por parte de C.V.U., quedaba supeditada a que en forma previa y dentro de los ciento ochenta días de su aprobación por parte del Poder Ejecutivo, C.N.D. obtuviera financiamiento nacional o internacional para su desarrollo, el cual finalmente fue obtenido de C.A.F.

Con el propósito de la ejecución de estas obras por parte de C.V.U., se estableció una contribución o un subsidio del M.T.O.P. de hasta US\$ 104.500.000, de los cuales se deducen US\$ 6.350.000 que habían sido previamente ejecutados por el M.T.O.P., y por lo tanto no son ejecutados por C.V.U. Estos fondos serán provistos por C.N.D. por cuenta del M.T.O.P., siempre y cuando hubiese recibido previamente desembolsos del préstamo tomado con C.A.F.

El 28 de octubre de 2009 C.A.F. y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 100 millones con destino a financiar parcialmente el "Programa Vial I". En el mismo contrato se estableció que C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 30 meses de suscrito el contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital del préstamo a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses más el margen de 2,9%. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de C.N.D. de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalentes al 0,55% del monto del préstamo, y de una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,25% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada período semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

A efectos de que C.N.D. pueda cancelar el financiamiento mencionado, el M.T.O.P. se obliga a efectuar pagos anuales a C.N.D. por concepto de subsidio por aportes extraordinarios por la cantidad de US\$ 14 millones desde el año 2009 hasta el año 2018 inclusive.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, y el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 12.841.565 equivalentes a \$ 416.143.763 (US\$ 25.683.252 equivalentes a \$ 739.857.427 al 31 de diciembre de 2017), por concepto de capital.

15.7 Préstamo C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II - C.V.U.

Con fecha 14 de noviembre de 2013 se firma un convenio específico entre el M.T.O.P. ("Concedente"), el M.E.F., y C.N.D. ("Concesionario"), con la conformidad expresa de C.V.U. ("Cesionario"), en el marco del Convenio de fecha 5 de octubre de 2001 firmado entre el M.T.O.P. y C.N.D. para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión pública.

Este acuerdo específico tiene por objeto ejecutar Proyectos y Obras de Infraestructura contenidas en el Programa de Obras Viales del M.T.O.P., por la suma de US\$ 100 millones y que queda supeditado a que en forma previa y dentro de los ciento ochenta días de su aprobación por el Poder Ejecutivo, C.N.D. obtenga el financiamiento nacional o internacional para llevarlo a cabo.

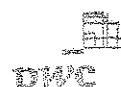
Con fecha de 25 de febrero de 2014 se obtuvo una línea de financiamiento con C.A.F. para ejecutar el conjunto de proyectos y obras de infraestructura del programa de obras viales de M.T.O.P. por un importe de hasta US\$ 75 millones, en el marco del acuerdo específico firmado el 14 de noviembre de 2013.

El 25 de febrero de 2014 C.A.F. y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 75 millones con destino a financiar parcialmente el "Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II". En el mismo contrato se estableció que C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo y por lo tanto receptor de los desembolsos del préstamo.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 24 cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota de capital deberá efectuarse a los 42 meses de la fecha de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre saldo deudor de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés, más el margen de 3,10%, la cual se abate en hasta un 0,8% con cargo al Fondo de Financiamiento Compensatorio durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses determinando así una tasa LIBOR + 2,3%.

Adicionalmente el contrato establece la obligación del pago de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalente al 0,85% del monto del préstamo y una comisión por reservar una disponibilidad de crédito específica del 0,35% anual aplicada sobre los saldos no desembolsados del préstamo.



Incluido para identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

A efectos de que C.N.D. pueda cancelar el financiamiento mencionado, el M.T.O.P. se obliga a pagar a C.N.D. en concepto de subsidio 24 cuotas semestrales pagaderas en febrero y agosto, venciendo la primera en agosto de 2017 y el equivalente a los compromisos financieros asumidos por C.N.D. para el financiamiento del programa y costos del préstamo obtenido.

El saldo de capital adeudado al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 59.405.551 equivalentes a \$ 1.925.096.279 (US\$ 63.808.677 equivalentes a \$ 1.838.136.560 al 31 de diciembre de 2017).

15.8 Préstamo C.A.F. 9629 - C.V.U.

Con fecha 25 de octubre de 2016, C.A.F. y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 80 millones a una tasa de interés anual LIBOR + 2%, con el objetivo de financiar parcialmente el "Programa de Rehabilitación de Redes Viales Secundarias y Terciarias - Vial VI". El plazo del préstamo es de 15 años, el cual incluye un período de gracia de 42 meses para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el mismo contrato se estableció que la C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

Asimismo, C.N.D. y C.V.U. celebraron un contrato en el que se estableció que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar a C.A.F. por el préstamo en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato.

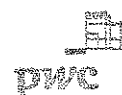
Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 42 meses de suscrito el contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre saldo deudor de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés, más el margen de 2%. Durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses, C.A.F. financiará 50 puntos básicos de la tasa de interés en carácter no reembolsable. Adicionalmente el contrato establece la obligación del pago de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalente al 0,85% del monto del préstamo y una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica del 0,35% anual aplicada sobre los saldos no desembolsados del préstamo.

El saldo de capital adeudado al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 68.738.482 equivalentes a \$ 2.227.539.241 (US\$ 22.619.891 equivalentes a \$ 651.611.200 al 31 de diciembre de 2017).

15.9 Préstamo C.A.F. 10150 - M.E.F.

Con fecha 12 de diciembre de 2017 el M.E.F. y C.N.D. firmaron un acuerdo específico por medio del cual se compromete a C.N.D. a proporcionar los recursos necesarios para ejecutar el plan de obra al Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo por un monto de hasta US\$ 100 millones.



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

Asimismo, con la misma fecha C.A.F. y C.N.D., firman un contrato, en el cual comparece, CONAFIN AFISA actuando exclusivamente en calidad de agente fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo. En dicho contrato, C.N.D. a C.A.F. el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el "Programa de Infraestructura Vial para la Movilidad de Montevideo".

Dicho préstamo es por un importe máximo de US\$ 80 millones, con un plazo de 15 años, el cual incluye un periodo de gracia de 42 meses para el pago de capital, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato. La República Oriental del Uruguay es garante solidario por las deudas contraídas.

C.N.D. tendrá un plazo de 6 meses para solicitar, directamente o a través del Organismo Ejecutor, el primer desembolso y de 36 meses para solicitar el último desembolso. Ambos plazos contados desde la entrada en vigencia del contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 42 meses de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR aplicable al respectivo periodo de intereses más un margen de 1,9% anual. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de C.N.D. de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalentes al 0,85% del monto del préstamo, y de una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,35% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada periodo semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 se han recibido desembolsos por US\$ 9.724.126 equivalentes a \$ 315.120.027 (al 31 de diciembre de 2017 no se habían recibido desembolsos).

15.10 Préstamo C.A.F. 10398 - M.E.F.

Con fecha 2 de agosto de 2018 el M.E.F. y C.N.D. firmaron un acuerdo específico por medio del cual se compromete a C.N.D. a proporcionar los recursos necesarios para ejecutar el plan de obra al Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Canelones por un monto de hasta US\$ 20 millones.

Asimismo, con la misma fecha C.A.F. y C.N.D., firman un contrato, en el cual comparece, CONAFIN AFISA actuando exclusivamente en calidad de agente fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Canelones. En dicho contrato, C.N.D. a C.A.F. el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el "Programa de Infraestructura Vial para la Movilidad de Canelones".

Dicho préstamo es por un importe máximo de US\$ 20 millones, con un plazo de 15 años, el cual incluye un periodo de gracia de 42 meses para el pago de capital, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato. La República Oriental del Uruguay es garante solidario por las deudas contraídas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

C.N.D. tendrá un plazo de 6 meses para solicitar, directamente o a través del Organismo Ejecutor, el primer desembolso y de 36 meses para solicitar el último desembolso. Ambos plazos contados desde la entrada en vigencia del contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 42 meses de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR aplicable al respectivo período de intereses más un margen de 1,9% anual. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de C.N.D. de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalentes al 0,85% del monto del préstamo, y de una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,35% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada período semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 se han recibido desembolsos por US\$ 4.000.000 equivalentes a \$ 129.624.000 (al 31 de diciembre de 2017 no se habían recibido desembolsos).

15.11 Préstamo FONPLATA I - Programas Obras Viales 2012 - C.V.U.

Con fecha 23 de noviembre de 2012, el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata ("FONPLATA") a través de un contrato de préstamo, se comprometió a otorgarle a C.N.D. financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del "Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura" comprendido en el plan quinquenal de obras del M.T.O.P. Se designa como órgano ejecutor a C.V.U.

El costo total estimado del proyecto es de US\$ 140 millones, de los cuales FONPLATA financiará hasta un importe de US\$ 112 millones y los US\$ 28 millones restantes corresponderán a contrapartida local.

El plazo del préstamo será de 20 años a partir de la fecha de vigencia de este contrato, en cuotas semestrales, consecutivas e iguales. Siendo la primera exigible a los 180 días de la fecha del último desembolso. FONPLATA tendrá un plazo de 48 meses para desembolsar los recursos de este financiamiento, contados a partir de la fecha de vigencia de este contrato.

Se aplicará una tasa anual que se determinará por la tasa LIBOR más un adicional de 175 puntos base.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 98.283.209 equivalentes a \$ 3.184.965.682 (US\$ 105.303.439 equivalentes a \$ 3.033.476.160 al 31 de diciembre de 2017).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

15.12 Préstamo FONPLATA 16/2015 - C.V.U.

El 17 de febrero de 2016 C.N.D. y FONPLATA firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 35 millones destinado a financiar el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay - Fase II (Préstamo URU-16/2015), programa que es ejecutado por C.V.U.

El plazo del préstamo es de 15 años, con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota a los 180 días contados desde el último desembolso.

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la tasa LIBOR más un margen fijo de 264 puntos base, aplicable al 50% del saldo adeudado, y para el restante 50% se aplicará la tasa LIBOR más un margen fijo de 199 puntos base.

El 28 de junio de 2016 se recibió el primer desembolso por un monto de US\$ 5.495.000. En esa misma fecha, se pagó una comisión, denominada "Comisión de administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 245.000, y se devenga contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,25% del saldo no desembolsado al 31 de diciembre de 2018 (0,5% al 31 de diciembre de 2017), se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 el préstamo fue desembolsado en su totalidad, siendo el saldo adeudado US\$ 34.999.973 equivalentes a \$ 1.134.209.141 (US\$ 26.552.819 equivalentes a \$ 764.907.067 al 31 de diciembre de 2017).

15.13 Préstamo FONPLATA 18/2016 - C.V.U.

El 27 de setiembre de 2016 C.N.D. y FONPLATA firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 27,5 millones destinado a financiar el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay Fase III (Préstamo URU-18/2016), programa que es ejecutado por C.V.U.

El plazo del préstamo es de 5 años con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota el 22 de abril de 2019.

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la LIBOR más un margen fijo de 244 puntos base.

El 9 de noviembre de 2016 se recibió el primer desembolso por un monto de US\$ 16 millones. En esa misma fecha, se pagó una comisión, denominada "Comisión de administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 192.500, y se devenga contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo, se pagará otra comisión, denominada "Comisión de compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,5% del saldo no desembolsado, se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de intereses.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital fondos asciende a US\$ 27.500.000 equivalentes a \$ 891.165.006 (US\$ 27.500.000 equivalentes a \$ 792.192.500 al 31 de diciembre de 2017).

15.14 Préstamo FONPLATA 17/2015 - C.V.U.

El 17 de febrero de 2016 C.N.D. y FONPLATA firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 30,5 millones destinado a financiar el Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura (Préstamo URU-17/2015), programa que es ejecutado por C.V.U.

El plazo del préstamo es de 15 años con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota a los 180 días contados desde el último desembolso.

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la LIBOR más un margen fijo de 264 puntos base, aplicable al 50% del saldo adeudado y para el restante 50% se aplicará LIBOR más un margen fijo de 199 puntos base.

El 18 de enero de 2017 se recibió el primer desembolso por un monto de US\$ 4.788.500. En esa misma fecha, se pagó una comisión, denominada "Comisión de administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 213.500, y se devenga contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo, se pagará otra comisión, denominada "Comisión de compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,25% del saldo no desembolsado al 31 de diciembre de 2017 (0.5% al 31 de diciembre de 2016), se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 se ha recibido fondos por un importe de US\$ 29.298.884 equivalentes a \$ 949.459.629 (US\$ 20.798.710 equivalentes a \$ 599.148.444 al 31 de diciembre de 2017).

15.15 Evolución de préstamos

	Préstamos corrientes	Préstamos no corrientes	Costos de préstamos a devengar	Total
Saldos al 1° de enero de 2018	1.464.862.972	9.799.884.995	(35.608.102)	11.229.139.865
Adquisiciones	-	3.145.826.766	(66.737.927)	3.079.088.839
Amortizaciones	(1.515.002.637)	-	-	(1.515.002.637)
Transferencias	2.042.144.390	(2.042.144.390)	-	-
Intereses perdidos	539.007.537	-	7.435.413	546.442.950
Intereses cancelados	(495.584.284)	-	-	(495.584.284)
Diferencia de cambio	246.265.245	1.319.216.263	(5.931.866)	1.559.549.642
Total al 31 de diciembre de 2018	2.281.693.223	12.222.783.634	(100.842.482)	14.403.634.375

121

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

	Préstamos corrientes	Préstamos no corrientes	Costos de préstamos a devengar	Total
Saldos al 1° de enero de 2017	1.195.364.085	9.057.672.282	(12.428.893)	10.240.607.474
Adquisiciones	-	2.492.338.356	(26.572.232)	2.465.766.124
Amortizaciones	(1.300.983.092)	-	-	(1.300.983.092)
Transferencias	1.592.324.208	(1.592.324.208)	-	-
Intereses perdidos	365.204.070	-	3.321.772	368.525.842
Intereses cancelados	(363.458.523)	-	-	(363.458.523)
Diferencia de cambio	(23.587.776)	(157.801.435)	71.251	(181.317.960)
Total al 31 de diciembre de 2017	1.464.862.972	9.799.884.995	(35.608.102)	11.229.139.865

15.16 El valor en libros de los préstamos corrientes se aproximan a sus valores razonables. El valor en libros y el valor razonable de los préstamos no corrientes es el siguiente:

	Valor en libros 31.12.2018 \$	Valor razonable 31.12.2018 \$
Préstamos no corrientes	12.132.960.713	12.145.103.642
Total	12.132.960.713	12.145.103.642

NOTA 16 - PROVISIONES

La evolución de las provisiones es la siguiente:

	Provisiones sobre créditos	Total
Saldos al 1° de enero de 2017	503.082.770	503.082.770
Constituciones (Nota 21)	776.004	776.004
Utilización	(776.004)	(776.004)
Desafectaciones por cobros (Nota 21)	(425.784)	(425.784)
Desafectaciones	(130.824.819)	(130.824.819)
Otros movimientos	(8.384.605)	(8.384.605)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	363.447.562	363.447.562
Desafectaciones por cobros (**) (Nota 21)	(1.286.029)	(1.286.029)
Otros movimientos (*)	40.983.564	40.983.564
Saldos al 31 de diciembre de 2018	403.145.097	403.145.097

(*) Corresponde principalmente a diferencia de cambio.

(**) Las desafectaciones por cobros de créditos corresponden básicamente a Vulcania S.A. por el importe de \$ 418.410, Copronec por \$ 48.768, CTPS por \$ 19.320 y FUAM por \$ 803.880.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 17 - PATRIMONIO

17.1 Capital

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 15.785 de creación de C.N.D., su capital se conformará con aportes privados y del Estado. El aporte comprometido por el Estado está determinado por lo dispuesto en el artículo 17 de la mencionada ley, modificado por el artículo 603 de la Ley N° 15.903 y los convenios firmados en el marco del Plan de Reestructuración Bancaria (P.R.B.) y los aportes comprometidos en la Ley N° 16.882.

La composición del capital integrado es la siguiente:

	<u>M.E.F.</u>	<u>B.R.O.U.</u>	<u>Total</u>
	\$	\$	\$
Saldo al 1° de enero de 2017	1.013.115.497	59.860.953	1.072.976.450
Aportes - Ley N° 16.882	<u>6.512</u>	-	<u>6.512</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.013.122.009	59.860.953	1.072.982.962
Recomposición patrimonio	<u>(733.853.375)</u>	<u>(43.360.190)</u>	<u>(777.213.565)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>279.268.634</u>	<u>16.500.763</u>	<u>295.769.397</u>

Con fecha 22 de marzo de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de C.N.D., resolvió reducir el capital integrado y recomponer los rubros patrimoniales. En primer lugar, se absorbieron las pérdidas acumuladas con cargo a las reservas (\$ 331.147.813) y luego se realizó la absorción proporcional de las restantes cuentas patrimoniales.

17.2 Otras reservas

i) Composición

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corrección monetaria (*)	938.302.314	3.403.943.770
Reservas voluntarias (*)	-	331.147.813
Modificación del saldo inicial (Nota 4.2)	24.191.090	24.191.090
Diferencias de conversión en subsidiarias	115.079.324	(16.379.137)
Resultados por participación en otros resultados integrales de subsidiarias	<u>(918.632)</u>	-
Saldo final	<u>1.076.654.096</u>	<u>3.742.903.536</u>

(*) Dentro de este saldo se incluyen las correcciones monetarias del capital integrado, reservas voluntarias y resultados acumulados calculadas hasta el 31 de diciembre de 2011 generadas por la corrección de los pesos uruguayos para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional de acuerdo a lo establecido en el Decreto 99/09. Luego de la modificación de dicha norma en tanto los niveles de inflación acumulada de la economía no alcanzan un índice acumulado de 100% en tres años, los saldos son presentados desde el 1° de enero de 2012 en adelante sin corrección monetaria.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

ii) Evolución del saldo de otras reservas

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Saldo inicial	3.742.903.536	3.759.282.673
Diferencias de conversión en subsidiarias	131.458.461	(16.379.137)
Recomposición de rubros patrimoniales	(2.796.789.269)	-
Ajuste de valuación de bonos	44.460	-
Reclasificación a Otros resultados integrales	1.229.250	-
Resultados por participación en otros resultados integrales de subsidiarias	(2.192.342)	-
Saldo final	<u>1.076.654.096</u>	<u>3.742.903.536</u>

NOTA 18 - INGRESOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Honorarios por administración de fideicomisos	136.923.261	91.526.249
Honorarios por administración de fondos de terceros	26.900.658	26.083.149
Honorarios por administración/asesoramiento partes relacionadas (Nota 24)	92.810.260	102.640.136
Honorarios por administración/ asesoramiento otros	24.665.113	45.952.975
Total	<u>281.299.292</u>	<u>266.202.509</u>

NOTA 19 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El costo de los servicios prestados incluye los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Remuneraciones	84.096.156	71.018.643
Honorarios profesionales	35.634.077	36.989.152
Cargas sociales	7.630.588	6.229.471
Total	<u>127.360.821</u>	<u>114.237.266</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Remuneraciones y beneficios al personal (Nota 21)	128.600.298	118.688.486
Honorarios profesionales y servicios contratados	11.278.668	10.014.011
Arrendamientos de servicios	2.963.612	3.237.960
Consumos energía eléctrica, telefonía, agua	6.011.091	6.399.755
Impuestos, tasas y contribuciones	7.115.322	4.353.099
Depreciaciones y amortizaciones (Notas 10, 11 y 12)	6.925.528	11.820.544
Reparaciones y mantenimiento	1.285.486	1.001.209
Papelería y útiles	936.578	1.035.048
Limpieza	3.476.406	4.504.632
Otros gastos y servicios	6.048.305	4.630.640
Total	<u>174.641.294</u>	<u>165.685.384</u>

NOTA 21 - GASTOS DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS AL PERSONAL

Los gastos de remuneraciones y beneficios al personal incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Sueldos y jornales	110.454.487	101.950.687
Costos por seguridad social	13.970.482	12.635.032
Otros beneficios al personal	4.175.329	4.102.767
	<u>128.600.298</u>	<u>118.688.486</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 22 - RESULTADOS DIVERSOS

Los otros resultados incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Otros ingresos		
Arrendamientos de propiedad, planta y equipo	10.552.243	10.652.290
Otros ingresos varios	2.487.350	3.349.591
Resultado por cancelación de provisiones de créditos (Nota 16)	1.286.029	-
Sub - total	<u>14.325.622</u>	<u>14.001.881</u>
Otros gastos		
Pérdida por desvalorización comodato (Nota 12.2)	(34.692.379)	-
Pérdida por desvalorización (Nota 9)	-	(27.072.927)
Otros gastos varios	(1.513.353)	(82.785)
Resultado por creación de provisiones de créditos (Nota 16)	-	(350.220)
Sub - total	<u>(36.205.732)</u>	<u>(27.505.932)</u>
Otros resultados neto	<u>(21.880.110)</u>	<u>(13.504.051)</u>

NOTA 23 - RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Ingresos financieros		
Intereses ganados (Nota 24)	582.570.735	388.676.766
Diferencia de cotización de inversiones (neta)	-	2.420.647
Comisiones ganadas (Nota 24)	11.534.848	29.425.248
Diferencia de cambio financiera ganada (neta)	37.935.961	10.234.757
Sub - total	<u>632.041.544</u>	<u>430.757.418</u>
Gastos financieros		
Intereses perdidos (Nota 24)	(534.908.101)	(339.100.594)
Comisiones perdidas (Nota 24)	(12.441.713)	(30.383.487)
Diferencia de cotización de inversiones (neta)	(1.758.026)	-
Sub - total	<u>(549.107.840)</u>	<u>(369.484.081)</u>
TOTAL	<u>82.933.704</u>	<u>61.273.337</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 24 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

24.1 Los saldos con partes relacionadas al cierre se componen como sigue:

a. Cuentas por cobrar:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Créditos financieros corrientes (Nota 7.3)		
Empresas subsidiarias		
C.V.U.	<u>1.395.553.247</u>	<u>688.730.206</u>
Total créditos financieros corrientes	<u>1.395.553.247</u>	<u>688.730.206</u>
Créditos financieros no corrientes		
Controlante		
M.E.F.	<u>418.540.531</u>	<u>-</u>
	418.540.531	-
Empresas subsidiarias		
C.V.U.	<u>7.040.685.700</u>	<u>4.882.914.478</u>
	7.040.685.700	4.882.914.478
Total créditos financieros no corrientes	<u>7.459.226.231</u>	<u>4.882.914.478</u>
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Créditos por servicios de administración (Nota 7.4)		
Controlante		
M.E.F.	<u>335.043</u>	<u>333.228</u>
	335.043	333.228
Empresas subsidiarias		
C.V.U.	5.972.392	4.438.859
C.F.U.	2.617.806	796.302
CONAFIN AFISA	13.620.948	3.277.387
Legader	<u>154.927</u>	<u>247.332</u>
	22.366.073	8.759.880
Empresas asociadas		
S.L.F.	<u>-</u>	<u>81.391</u>
	-	81.391
Total créditos por servicios de administración	<u>22.701.116</u>	<u>9.174.499</u>

137

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

b. Otras cuentas por cobrar:

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Otras cuentas por cobrar (Nota 7.5)		
Empresas subsidiarias		
C.V.U.	141.599	45.671
CONAFIN AFISA	19.941	2.834
	161.540	48.505
Total otras cuentas por cobrar	161.540	48.505

c. Otras cuentas por pagar:

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Otras cuentas por pagar (Nota 14)		
Empresas subsidiarias		
C.V.U.	13.180.168	16.613.608
	13.180.168	16.613.608
Total otras cuentas por pagar	13.180.168	16.613.608

24.2 Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018	Subsidiarias				Asociadas	Controlante	Total
	CONAFIN				S.L.F.	M.E.F.	
	C.V.U.	Legader	C.F.U.	AFISA			
Honorarios por administración y asesoramiento (Nota 18)	43.677.815	1.549.111	7.625.448	39.957.886	-	-	92.810.260
Otros resultados	3.315.450	-	238.801	367.825	-	124.961	4.047.037
Arrendamientos	1.355.046	-	636.084	309.255	246.467	1.256.420	3.803.272
Comisiones ganadas (Nota 23)	11.534.848	-	-	-	-	-	11.534.848
Intereses ganados (Nota 23)	281.208.626	-	-	-	-	10.355.300	291.563.926
Contribuciones recibidas (Nota 13)	-	-	-	-	-	35.788.238	35.788.238
Servicios de administración recibidos	-	-	-	(252.901)	-	-	(252.901)
	341.091.785	1.549.111	8.500.333	40.382.065	246.467	47.524.919	439.294.680

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017	Subsidiarias				Asociadas		Controlante	Total	
	C.V.U.	Legader	C.F.U.	CONAFIN		S.L.F.	Saíndesur		M.E.F.
				AFISA					
Honorarios por administración y asesoramiento (Nota 18)	58.454.061	2.484.685	7.102.200	34.489.856	-	109.334	-	102.640.136	
Otros resultados	2.361.709	66.109	222.499	664.450	-	-	155.870	3.470.637	
Arrendamientos	1.262.527	-	592.709	288.141	597.495	-	1.182.804	3.923.676	
Dividendos ganados	-	4.237.800	-	-	-	-	-	4.237.800	
Comisiones ganadas (Nota 24)	18.766.455	-	-	-	-	-	-	18.766.455	
Intereses ganados (Nota 24)	133.982.437	-	-	-	-	-	-	133.982.437	
Contribuciones recibidas	-	-	-	-	-	-	30.903.137	30.903.137	
	214.827.189	6.788.594	7.917.408	35.442.447	597.495	109.334	32.241.811	297.924.278	

24.3 Otras partes relacionadas

Las remuneraciones de directores y personal clave de la gerencia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$ 70.880.315 (al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 65.590.720).

NOTA 25 - ADMINISTRACIÓN DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

25.1 Fondos administrados por C.N.D.

C.N.D. en su carácter de persona jurídica de derecho público no estatal, ha ejecutado y se encuentra ejerciendo la administración de diversos fondos de acuerdo a los cometidos establecidos en el artículo 11 de la Ley N° 15.785 en la redacción dada por el artículo 34 de la Ley N° 18.602 del 21 de setiembre de 2009.

En ese sentido, C.N.D. recibe fondos de diversos organismos estatales y de cooperación internacional para ser ejecutados, por cuenta y orden de los mismos, de acuerdo con las instrucciones recibidas, en virtud de la consecución de los objetivos de cada programa.

135

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Detalle de Fondos administrados al 31 de diciembre de 2018:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Programa URUGUAY A TODA COSTA	7.428.100	47.802	(6.867.967)	29/10/2007	Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD) y las Intendencias de Colonia, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha
FFCA - Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual	10.857.181	8.325.310	(52.611.256)	04/08/2009	Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
MGAP SERVICIOS GANADEROS - Fortalecimiento Institucional Servicios Ganaderos	12.737.153	-	(795.959)	22/09/2009	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Servicios Ganaderos
MGAP DESARROLLO RURAL - Cooperación Técnica Programa de Desarrollo Rural	1.457.031	17.800	(1.234.457)	28/01/2009	MGAP
MADEREROS - Desarrollo Sector Maderero (pequeños aserraderos) - MIEM	367.756	-	(25.187)	16/12/2008	Ministerio de industria, Energía y Minería (MIEM)
PROGRAMA CORPORACION - Ley N° 16.882 Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas	4.512	-	15.183	25/10/2007	MEF
MICROFINANZAS - Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo	294.506	-	(1.663.527)	26/10/2007	OPP a través de la DIPRODE
PROBIDES - Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este	5.300.018	61.674	(5.151.650)	01/04/2009	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Intendencias de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres y la Universidad de la República (UDELAR)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
DINACYT - Fondo de Garantía para Proyectos de PyMES Innovadoras (FOGAPPI)	17.138.863	20.328.196	(3.993.845)	27/10/2007	MEC a través de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT)
DINADE II - Dirección Nacional de Deporte - Cooperación para contratación de consultoría, obras y/o servicios	55.326.133	6.992.887	(211.513.939)	20/09/2010	MINTURD a través de la Dirección Nacional de Deporte (DINADE)
GOL A FUTURO - Contrataciones y compras de bienes y servicios	9.079.669	1.239.010	(12.174.160)	20/08/2010	MINTURD a través de la DINADE
MVOTMA DINAVI - Dirección Nacional de Vivienda - Fondos destinados al Plan Quinquenal de Vivienda	8.443.193	193.239	(5.867.842)	01/12/2010	MVOTMA
DINAGUA - Colaborar con el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, realizando las contrataciones y compras de bienes y servicios	568.293	300.906	(5.592.549)	14/02/2011	MVOTMA
MGAP - FIDA - PUR: Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA) - Proyecto Uruguay Rural (PUR) - Gestión del Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario	90.896	-	(23.440)	27/09/2011	MGAP
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	920.499	-	(30.701)	08/12/2011	Intendencia de Montevideo (IMM)
RECUROS HIDRICOS- MVOTMA DINAGUA- ATN/OC 12393.UR	286.787	-	-	21/11/2012	MVOTMA, a través de la Dirección Nacional de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y contrapartida local. Agua (DINAGUA).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MGAP DIRECCION GENERAL. Compras de bienes y servicios a fin de colaborar en la realización de actividades de desarrollo de diversos programas a través de la Dirección General	10.489.884	129.856	(8.962.016)	31/12/2012	MGAP
ZAL-Zona de Actividad Logística	309.869	-	(23.381)	02/04/2013	IMM
MVOTMA-DINAGUA-ATN 12866. Plan Nacional de Adaptación a eventos meteorológicos externos (sequías e inundaciones)	21.784	280.000	-	31/08/2013	MVOTMA
OPP CONVIVENCIA URBANA-Programa con fin de colaborar en la implementación del Proyecto de Convivencia y otras tarefas.	22.246.260	242.978	(5.903.073)	26/02/2015	OPP
IMM-PARQUE DE LA AMISTAD. Programa de apoyo a las obras del parque infantil accesible e integrador ubicado en el zoológico Villa Dolores.	1.329.992	54.690	(2.485.141)	10/02/2015	IMM
MTOP-DNV II. Asistencia técnica para la ejecución de Obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública II	2.599.286	1.491.092	(57.167.740)	29/07/2014	MTOP
MGAP-Dirección General Forestal - Proyecto para el apoyo al Programa de monitoreo de bosques, inventario forestal nacional y cartografía forestal nacional.	2.623.318	992.374	(1.998.733)	18/12/2014	MGAP
MIDES - Uruguay Crece Contigo	113.713.783	812.270	(98.281.705)	31/12/2015	MIDES
MIDES-CND-ENIA II - Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)	83.925.791	807.700	(67.883.162)	08/12/2015	MIDES

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
JOVENES EN RED II- En el marco del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia	62.561.660	2.506.965	(133.488.127)	08/12/2015	MIDES
MIEM-LAEE - Administración de fondos de asistencia técnica para proyectos de eficiencia energética	13.248.880	1.786.081	(4.554.947)	16/10/2015	MIEM
Presidencia Acciones Institucionales	4.555.418	247.404	(3.302.260)	31/12/2015	Presidencia de la República
CND-INAC Programa para la implantación de acuerdos celebrados entre el MGAP e INAC	4.243.886	421.785	(16.090.787)	03/03/2016	Instituto Nacional de Cares (INAC)
CND-MIDES- Casa INJU	250.892	650.713	(10.116.911)	28/12/2015	MIDES Instituto Nacional de la Juventud (INJU)
AECID - Triangular 2015	513.201	1.617	(1.210.651)	18/02/2016	AECID
CND-Intendencia Departamental de Rocha	443.226	1.169	8.729	30/09/2016	Intendencia Departamental de Rocha
URSEA CAF II - CND	2.076.010	165.779	(3.550.674)	03/10/2016	Unidad Reguladora de servicios de energía y agua (URSEA) y Comisión Andina de Fomento (CAF)
MGAP-DINARA	1.954.614	50.769	(2.922.563)	01/12/2016	MGAP
CND-MVOTMA-AECID-Araucima 2016	3.483.907	71.023	(774.312)	23/12/2016	MVOTMA
CND-MIEM-Sello componente Nacional	4.101.396	-	(1.008.105)	21/12/2016	MIEM
CND-ANEP-INAU	721.399	-	405.645	29/12/2016	ANEP-INAU
AECID-AUCI-TRILATERAL 2016	1.227.981	510.828	(647.115)	08/02/2017	AUCI
AECID-AUCI-BILATERAL 2016	1.810.930	12.237	(973.498)	12/12/2016	AUCI
PRESIDENCIA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	4.519.449	301.464	(13.734.043)	30/12/2016	Presidencia de la República
PRESIDENCIA INMUEBLES	35.774.946	1.141.171	(6.718.402)	21/12/2016	Presidencia de la República

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
AECID-AUCI-TRIANGULAR 2016	674.260	39.641	(382.805)	12/12/2016	AUCI
AECID-INMUJERES-AFRO 2016	497.857	-	(18.404)	09/02/2017	MIDES
AECID-APFCS AFRO	553.443	-	37.183	09/08/2017	Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS)
AECID-INMUJERES REMAAM 2016	1.915.220	15.976	(223.304)	21/03/2017	MIDES
CND-INUMET programa para la facilitar la ejecución de los recursos para los proyectos de fortalecimiento institucional del INUMET	581.253	182.418	(3.941.264)	23/05/2017	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)
CND-MEC-CPCN Programa para la cooperación entre las partes para la administración de los fondos transferidos por el MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación para la restauración de obras artísticas.	152.902	40.478	(2.753.645)	30/05/2017	MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
Convenio Fiscalía	8.252.959	11.350	241.610	21/12/2017	Fiscalía General del la Nación
AECID-AUCI-Afro 2017	2.219.563	-	126.265	13/12/2017	AUCI
AECID-AUCI-VBG 2017	2.775.229	-	158.607	13/12/2017	AUCI
CND-MSP-BID - ATN/JF16300UR	1.019.258	-	17.069	20/03/2018	MSP - BID
CONVENIO CND INTENDENCIA DE DURAZNO	-	-	(3.700.000)	09/10/2018	INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO
AECID-AUCI TRIANGULAR Bolivia2018	11.113	11.113	-	10/10/2018	INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO
AECID- INMUJERES AFRO 2018	11.113	11.113	-	11/10/2018	AUCI
AECID-AUCI TRIANGULAR PANAMA 2018	11.113	11.113	-	12/10/2018	MIDES-AECID
Convenio CHSCV. Proyecto para la administración de obras de reforma y remodelación edificios de la CHSCV.	-	-	(8.496)	30/12/2014	Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Convenio CND - Instituto Nacional de Colonización	701.531	316.056	(426.983)	29/12/2015	Instituto Nacional de Colonización
Convenio MVOTMA-Sistema Nacional de Áreas Protegidas)	2.963.996	212.642	(168.315)	04/11/2016	MVOTMA
Convenio CND MSP	-	-	(1.115.856)	16/12/2016	MSP
Convenio CND BPS	77.656.226	5.684.765	(23.160.116)	20/12/2016	Banco de Previsión Social (BPS)
Convenio CND-MEF-MDN	40.134.960	8.895.472	(9.900.854)	07/12/2017	MEF y Ministerio de Defensa Nacional
Convenio Junta Departamental de Montevideo	26.125.001	69.091	(340.636)	20/12/2017	Junta Departamental de Montevideo

Detalle de Fondos administrados al 31 de diciembre de 2017:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
PASP - Programa de Apoyo al Sector Productivo	-	-	(8.939)	28/10/2007	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a través de la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE)
Programa URUGUAY A TODA COSTA	134.952	40.687	(4.091)	29/10/2007	Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD) y las Intendencias de Colonia, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha
FFCA - Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual	13.364.528	3.802.186	12.087.965	04/08/2009	Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
MGAP SERVICIOS GANADEROS - Fortalecimiento Institucional Servicios Ganaderos	8.011.406	-	(7.851.806)	22/09/2009	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Servicios Ganaderos
FONDO LEY N° 18.180 - Subsidio de Transporte Colectivo	30.513	-	(21.805)	18/10/2007	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
MGAP DESARROLLO RURAL - Cooperación Técnica Programa de Desarrollo Rural	1.173.688	-	(21.804)	28/01/2009	MGAP
MADEREROS - Desarrollo Sector Maderero (pequeños aserraderos) - MIEM	392.942	-	(20.058)	16/12/2008	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
PROGRAMA	825.787.722	818.394.238	519.067	25/10/2007	MEF

058

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
CORPORACION - Ley N° 16.882 Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas					
MICROFINANZAS - Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo	1.958.032	-	(1.500.877)	26/10/2007	OPP a través de la DIPRODE
PROBIDES - Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este	3.694.899	48.644	301.115	01/04/2009	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Intendencias de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres y la Universidad de la República (UDELAR)
FONDO TEXTIL - Apoyo a la Competitividad de Conglomerados de Vestimenta y Apoyo a la Producción Textil	971.663	299.320	(21.805)	25/02/2008	MEF
DINACYT - Fondo de Garantía para Proyectos de PyMES Innovadoras (FOGAPPI)	58.059.237	60.174.995	73.876	27/10/2007	MEC a través de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT)
URUGUAY INTEGRA - Modelo de Calidad de Atención Ciudadana	-	-	(8.939)	10/02/2010	OPP
MGAP PUR - Proyecto Uruguay Rural - Implementación de Sistema de Financiamiento para la Producción Familiar	31.882.060	17.119.875	(13.124)	31/12/2009	MGAP
DINADE II - Dirección Nacional de Deporte - Cooperación para contratación de consultoría, obras y/o servicios	53.567.851	3.006.237	19.465.426	20/09/2010	MINTURD a través de la Dirección Nacional de Deporte (DINADE)
GOL A FUTURO - Contrataciones y compras de bienes y servicios	929.098	904.065	(14.226)	20/08/2010	MINTURD a través de la DINADE
MVOTMA DINAVI - Dirección Nacional de Vivienda - Fondos destinados al Plan Quinquenal de Vivienda	15.669.397	1.551.600	(11.006.882)	01/12/2010	MVOTMA

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
DINAGUA - Colaborar con el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, realizando las contrataciones y compras de bienes y servicios	1.486.543	436.607	1.047.781	14/02/2011	MVOTMA
GOBERNABILIDAD 2010 - Programa de Fortalecimiento de Gobernabilidad Democrática, la participación Ciudadana y el Desarrollo Institucional MP 2713/10	313.756	313.756	-		OPP - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
GENERO 2010 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el Programa de Género MP 2139/10	57.915	57.910	-	28/04/2011	OPP - AECID
CLIMA 2010 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el Programa de Cambio Climático MP 2723/10	56.965	56.919	-	28/04/2011	OPP - AECID
MGAP - FIDA - PUR: Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA) - Proyecto Uruguay Rural (PUR) - Gestión del Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario	114.336	-	(20.632)	27/09/2011	MGAP
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1.101.199	150.000	(2.244.012)	08/12/2011	Intendencia de Montevideo (IMM)
GENERO 2011 - Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas de Género a Nivel Local (MP 03000922/1739/11)	44.209	44.209	-	23/05/2012	OPP - AECID
PROGRAMA CULTURA - Facilitar la ejecución de subvención para el Proyecto "Programa de Apoyo a Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica"	85.734	85.732	-	23/05/2012	OPP - AECID
BIODIVERSIDAD - Facilitar la ejecución de subvención para	13.885	13.886	-	02/09/2009	OPP - AECID

39

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
el Proyecto "Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas y Cambio Climático"					
SNRCC - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Fortalecimiento Institucional del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático"	3.124	3.124	-	02/09/2009	OPP - AECID
PROYECTO OPP - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión del Estado y Formación de Funcionarios"	47.518	47.518	-	02/09/2009	OPP - AECID
VIOLENCIA - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para la realización de los proyectos que componen el Programa Integral de Lucha contra la Violencia Doméstica	14.397	14.396	-	23/05/2012	OPP - AECID
CONGRESO DE INTENDENTES - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales"	3.358	3.361	-	02/09/2009	OPP - AECID
RECURSOS HIDRICOS- MVOTMA DINAGUA- ATN/OC 12393.UR	25.793.478	-	621.951	21/11/2012	MVOTMA, a través de la Dirección Nacional de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y contrapartida local. Agua (DINAGUA).
MGAP DIRECCION GENERAL. Compras de bienes y servicios a fin de colaborar en la realización de actividades de desarrollo de	10.289.139	152.688	7.240.904	31/12/2012	MGAP

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
diversos programas a través de la Dirección General					
URUGUAY CRECE CONTIGO II. Contratación y compra de bienes y servicios para la ejecución del Programa "Uruguay Crece Contigo"	-	-	(247.763)	07/03/2013	OPP
ZAL-Zona de Actividad Logística	333.250	-	(63.187)	02/04/2013	IMM
MGAP-DIGEGRA-Compras de bienes y servicios a fin de facilitar la ejecución del Plan Nacional de Trazabilidad de los Productos Apícolas.	26.737	8.946	(598.642)	30/08/2013	MGAP
MVOTMA-DINAGUA-ATN 12866. Plan Nacional de Adaptación a eventos meteorológicos externos (sequías e inundaciones)	26.466.053	280.000	557.412	31/08/2013	MVOTMA
OPP-Justicia e Inclusión- Programa de apoyo a la reforma del sistema de justicia penal y a la mejora de las condiciones de vida y de reinserción socioeconómica de las personas privadas de libertad-contrato de Subvención-Acciones Exteriores de la Unión Europea N° DCI- ALA/2014/344/952	7.422.138	3.959.784	670.425	10/09/2014	OPP, Unión Europea (UE), Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud(OPS/OMS)
Plan Triangular 2013- Formulación de Plan de Cooperación Triangular con Paraguay - MP2013/SPE/0400154	-	-	(14.206)	20/02/2014	AUCI
OPP CONVIVENCIA URBANA-Programa con fin de colaborar en la implementación del Proyecto de Convivencia y otras tareas.	15.155.291	398.625	(5.902.618)	26/02/2015	OPP
MIDES DASP-Proyectos de egreso para personas adultas privadas de libertad para su	1.803.222	-	(19.985)	12/11/2014	MIDES

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
inserción social					
Género a Nivel Local 2014- subvención para ejecutar las políticas de género a nivel local	-	-	(40.009)	23/02/2015	AUCI
SNRCC 2014	16.016	15.931	(1.043.453)	23/02/2015	AUCI
Plan Triangular 2014	-	-	(10.199)	23/02/2015	AUCI
MVOTAMA-DINAMA-BM TF 12379. Programa para la administración de los fondos donados por el Banco Mundial para la ejecución del proyecto " Fortalecimiento de las capacidades para mejorar el desempeño ambiental y promover la producción más limpia en el sector industrial.	4.668.874	4.507.140	-	05/09/2014	MVOTMA
CONGRESO DE INTENDENTES 2014 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales" MP2014/SPE/0000400231	-	-	(47.356)	23/02/2015	AUCI
AECID-POBLACION AFRO 2014	2.452.958	513.887	(1.238.132)	04/09/2015	AUCI
IMM-PARQUE DE LA AMISTAD. Programa de apoyo a las obras del parque infantil accesible e integrador ubicado en el zoológico Villa Dolores.	3.850.768	90.325	3.754.044	10/02/2015	IMM
MTOP-DNV II. Asistencia técnica para la ejecución de Obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública II	4.427.416	1.545.855	(19.950.599)	29/07/2014	MTOP
MGAP-Dirección General Forestal - Proyecto para el apoyo al Programa de monitoreo de bosques, inventario forestal nacional y cartografía forestal nacional.	3.631.302	1.625	77.825	18/12/2014	MGAP
MIDES - Uruguay Crece Contigo	21.876.624	3.943.323	12.931.647		MIDES

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MIDES-CND-ENIA II - Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)	15.580.432	4.669.427	(14.131.056)	08/12/2015	MIDES
JOVENES EN RED II- En el marco del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia	20.572.155	3.324.081	12.679.480	08/12/2015	MIDES
MIEM-LAEE - Administración de fondos de asistencia técnica para proyectos de eficiencia energética	16.384.451	366.706	(2.753.550)	16/10/2015	MIEM
Presidencia Acciones Institucionales	2.923.964	313.691	601.468	31/12/2015	Presidencia de la República
CND-INAC Programa para la implantación de acuerdos celebrados entre el MGAP e INAC	6.970.324	73.287	2.014.339	03/03/2016	Instituto Nacional de Cares (INAC)
CND-MIDES- Casa INJU	9.422.883	1.505.259	(5.455.105)	28/12/2015	MIDES Instituto Nacional de la Juventud (INJU)
AECID - Bilateral 2015	1.396.149	103.666	(1.744.411)	18/02/2016	AECID
AECID - Triangular 2015	1.722.990	756	40.774	18/02/2016	AECID
AECID-MERCOSUR-MIEM 2015	1.033.492	-	94.447	30/08/2016	MIEM AECID
AECID - MERCOSUR GÉNERO 2015	191.569	48.557	(780.777)	21/04/2016	MIEM AECID
CND-Intendencia Departamental de Rocha	433.328	-	19.461	30/09/2016	Intendencia Departamental de Rocha
URSEA CAF II - CND	1.539.165	327.942	(566.048)	03/10/2016	Unidad Reguladora de servicios de energía y agua (URSEA) y Comisión Andina de Fomento (CAF)
MGAP-DINARA	2.784.980	58.572	2.726.408	01/12/2016	MGAP
CND-MVOTMA-AECID-Araucima 2016	4.286.950	99.755	226.005	23/12/2016	MVOTMA
CND-MIEM-Sello componente Nacional	5.986.680	877.180	5.109.500	21/12/2016	MIEM
CND-ANEP-INAU	315.754	-	(828.606)	29/12/2016	ANEP-INAU
AECID-AUCI-TRILATERAL 2016	1.364.269	-	145.441	08/02/2017	AUCI
AECID-AUCI-BILATERAL 2016	2.829.647	57.455	(595.458)	12/12/2016	AUCI
PRESIDENCIA	1.192.769	240.741	952.028	30/12/2016	Presidencia de la

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS					República
PRESIDENCIA INMUEBLES	29.590.946	940.347	28.650.600	21/12/2016	Presidencia de la República
AECID-AUCI-TRIANGULAR 2016	1.019.659	2.235	(201.404)	12/12/2016	AUCI
AECID-INMUJERES-AFRO 2016	516.261	-	59.200	09/02/2017	MIDES
AECID-APFCS AFRO	516.261	-	59.200	09/08/2017	Asociación Pro- Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS)
AECID-INMUJERES REMAAM 2016	2.154.891	32.344	216.988	21/03/2017	MIDES
Defensoría del Vecino UNESCO	48.131	58.881	(10.750)	14/03/2017	Defensoría del Vecino de Montevideo (DVM)
CND-INUMET programa para la facilitar la ejecución de los recursos para los proyectos de fortalecimiento institucional del INUMET	739.300	268.825	470.475	23/05/2017	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)
CND-MEC-CPCN Programa para la cooperación entre las partes para la administración de los fondos transferidos por el MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación para la restauración de obras artísticas.	1.366.068	-	1.366.068	30/05/2017	MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
CND-LAVALLEJA programa para la facilitar la ejecución de los recursos a fin de colaborar en la implementación de las acciones previstas por la IML para la realización de la semana de Lavalleja	121.101	-	121.101	20/07/2017	INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA (IML)
Convenio CHSCV. Proyecto para la administración de obras de reforma y remodelación edilicias de la CHSCV.	172.007	84.982	(162.117)	30/12/2014	Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV)
Convenio CND - Instituto Nacional de Colonización	3.784.630	2.972.172	(8.473.519)	29/12/2015	Instituto Nacional de Colonización
Convenio MVOTMA-Sistema	3.323.079	403.411	(1.754.178)	04/11/2016	MVOTMA

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Nacional de Áreas Protegidos)					
Convenio CND MSP	4.940.730	3.841	4.936.889	16/12/2016	MSP
Convenio CND BPS	51.187.296	164.580	51.022.716	20/12/2016	Banco de Previsión Social (BPS)
Convenio CND-MEF-MDN	-	3.196.400	(3.196.400)	07/12/2017	MEF y Ministerio de Defensa Nacional

25.2 Fideicomisos administrados por C.N.D.

C.N.D. actúa como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos al 31 de diciembre de 2018:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso de Administración Museo del Carnaval	1.426.360	2.437.284	(10.327.400)	26/12/2008	IMM y MINTURD como fideicomitentes, Administración Nacional de Puertos (ANP) y CND como fiduciarios.
FAMAM - Fideicomiso de Administración Mercado Agrícola de Montevideo	118.177.559	8.571.122	(16.601.298)	13/07/2011	Fideicomitente: IMM, Fiduciaria: CND, Beneficiaria: IMM a través de su Departamento de Desarrollo Económico
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PLAN JUNTOS - Para el cumplimiento y ejecución del Plan Nacional de Integración Socio - Habitacional "Juntos"	9.670.602	108.066.913	(595.058.854)	26/03/2012	Fideicomitente: MVOTMA, Fiduciaria: CND
FUDAEE - Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética. Cometido: promover la eficiencia energética, financiar proyectos de inversión y promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética	135.970.632	55.154.280	23.039.347	29/12/2011	Fideicomitentes: MEF y MIEM, Fiduciaria: CND

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso TV Ciudad - Fideicomiso para el desarrollo del canal de Televisión TV Ciudad.	69.520.961	17.166.561	(137.811.744)	09/10/2013	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso Renadro- Fideicomiso para la fijación de lineamientos en temas de droga, instalación del sistema de evaluación continua, etc.	33.581.759	2.045.858	(85.937.508)	03/12/2013	JND y MIDES como fideicomitentes; CND como Fiduciaria; también participan del convenio Ministerio de salud Pública (MSP), INAU y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).
Fideicomiso UPPL1- su cometido refiera a la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos en el marco de la licitación Pública N°35/2012.	53.315.619	633.565	(1.504.233)	04/09/2015	MINISTERIO DEL INTERIOR (MINTERIOR) como fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso TRESOR - Administración de bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para apoyar en la gestión operativa del tratamiento de residuos orgánicos.	14.618.123	3.671.568	616.008	13/12/2016	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso de Administración del Fondo de Vivienda Policial - FAFVP, para la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado, según lo establecido en el artículo 40 de la ley 19.438, y 161 de la ley 19.355.	66.655.073	2.314.037	(66.672.051)	08/08/2017	MINTERIOR como fideicomitente y CND como fiduciaria

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
ANEP - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Administración Nacional de Educación Pública - Ley Nº 18.719 art. 672. La ANEP y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas.	4.499.740.670	103.271.713	(198.018.541)	08/09/2011	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) como fideicomitente y beneficiaria, CND como fiduciaria.
INAU - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay - Ley 18.719 art. 693. El INAU y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es la de financiar el crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y los Centros Diurnos.	1.229.018.801	43.293.064	(41.302.045)	05/10/2011	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) como fideicomitente y beneficiario, CND como fiduciaria.
UDELAR- Fideicomiso del Plan de Obras de mediano y largo plazo; su cometido es el de administrar los bienes fideicomitados para contribuir a la ejecución del plan de obras de mediano y largo plazo de la Universidad de la República, mediante el diseño y la construcción de la infraestructura edilicia	394.487.097	7.829.818	(5.747.154)	12/10/2012	Fideicomitente: UDELAR) como Fideicomitente, CND como Fiduciaria.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIA DE PUNTA DEL ESTE	822.287.927	5.810.882	(70.718.416)	13/11/2011	Intendencia de Maldonado (Fideicomitente), MEF y MINTURD. Fiduciaria: CND

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso Intendencia de Canelones - Fideicomiso para la realización de obras de Infraestructura y viales.	132.751.361	851.445	(1.477.594)	17/07/2013	Intendencia Municipal de Canelones (IMC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso del Programa apoyo a la Convivencia	706.255	232.098	(189.599)	31/12/2013	OPP como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso BSE- Administración de bienes fideicomitados para la financiación del anteproyecto, del proyecto arquitectónico, proyecto ejecutivo y la construcción del nuevo sanatorio del Banco de Seguros del Estado	1.371.035.908	97.731.766	(33.756.729)	22/07/2014	Banco de Seguros del Estado como Fideicomitente, CND como fiduciaria
Fideicomiso Residuos Sólidos Urbanos - tiene la finalidad de administrar los bienes fideicomitados para la comercialización de materiales recuperados y clasificados a partir de la recolección de residuos sólidos urbanos, realizada por las distintas Asociaciones Civiles	1.483.159	3.601.911	47.994	19/09/2014	IMM y MIDES como fideicomitentes y CND como fiduciaria
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA- La finalidad es la de administrar los bienes fideicomitados para contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública de la universidad tecnológica, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma.	695.113.310	11.389.720	(35.386.363)	23/10/2014	Universidad Tecnológica (UTEC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso Instituto Nacional de Inclusión Social y Adolescente	7.348.676	167.273	(1.538.804)	02/12/2016	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso de Fondo de Infraestructura INAU	102.971.480	11.863.538	(10.840.995)	02/12/2016	INAU como Fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso de la Seguridad Social	24.621.580.328	214.604	335.626.704	07/09/2018	Banco de Previsión Social como Fideicomitente y CND como Fiduciaria

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

C.N.D. actúa como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos al 31 de diciembre de 2017:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso de Administración Museo del Carnaval	2.947.962	2.331.486	(8.461.256)	26/12/2008	IMM y MINTURD como fideicomitentes, Administración Nacional de Puertos (ANP) y CND como fiduciarios.
FAMAM - Fideicomiso de Administración Mercado Agrícola de Montevideo	133.921.504	7.985.995	(13.429.119)	13/07/2011	Fideicomitente: IMM, Fiduciaria: CND, Beneficiaria: IMM a través de su Departamento de Desarrollo Económico
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PLAN JUNTOS - Para el cumplimiento y ejecución del Plan Nacional de Integración Socio - Habitacional "Juntos"	16.903.366	63.003.535	(6.148.056)	26/03/2012	Fideicomitente: Presidencia de la República, Fiduciaria: CND
FUDAEE - Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética. Cometido: promover la eficiencia energética, financiar proyectos de inversión y promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética	121.237.301	63.460.296	26.895.930	29/12/2011	Fideicomitentes: MEF y MIEM, Fiduciaria: CND
Fideicomiso TV Ciudad - Fideicomiso para el desarrollo del canal de Televisión TV Ciudad.	70.856.383	15.993.850	(83.970.365)	09/10/2013	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso Renadro- Fideicomiso para la fijación de lineamientos en temas de droga, instalación del sistema de evaluación continua, etc..	20.223.127	1.999.718	14.202.980	03/12/2013	JND y MIDES como fideicomitentes; CND como Fiduciaria; también participan del convenio Ministerio de salud Pública (MSP), INAU y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).
Fideicomiso UPPL1- su cometido refiere a la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos en el marco de la licitación Pública N°35/2012.	40.374.526	199.201	18.980.890	04/09/2015	MINISTERIO DEL INTERIOR (MINTERIOR) como fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso TRESOR - Administración de bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para apoyar en la gestión operativa del tratamiento de residuos orgánicos.	3.835.728	110.997	3.724.731	13/12/2016	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso de Administración del Fondo de Vivienda Policial - FAFVP, para la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las	131.059.247	46.160	131.013.087	08/08/2017	MINTERIOR como fideicomitente y CND como fiduciaria

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
contrataciones y/o pagos requeridos para facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado, según lo establecido en el artículo 40 de la ley 19.438, y 161 de la ley 19.355.					
ANEP - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Administración Nacional de Educación Pública - Ley Nº 18.719 art. 672. La ANEP y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas.	3.620.055.857	117.568.359	613.024.342	08/09/2011	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) como fideicomitente y beneficiaria, CND como fiduciaria.
INAU - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay - Ley 18.719 art. 693. El INAU y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es la de financiar el crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y los Centros Diurnos.	1.229.152.760	43.427.023	264.946.574	05/10/2011	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) como fideicomitente y beneficiario, CND como fiduciaria.
UDELAR- Fideicomiso del Plan de Obras de mediano y largo plazo; su cometido es el de administrar los bienes fideicomitados para contribuir a la ejecución del plan de obras de mediano y largo plazo de la Universidad de la República, mediante el diseño y la construcción de la infraestructura edilicia	386.041.887	6.637.454	33.841.920	12/10/2012	Fideicomitente: UDELAR) como Fideicomitente, CND como Fiduciaria.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE	789.769.428	-	46.740.646	13/11/2011	Intendencia de Maldonado (Fideicomitente), MEF y MINTURD. Fiduciaria: CND
Fideicomiso Intendencia de Canelones - Fideicomiso para la realización de obras de Infraestructura y viales.	134.907.639	1.530.129	(1.139.155)	17/07/2013	Intendencia Municipal de Canelones (IMC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso del Programa apoyo a la Convivencia	14.097.912	284.467	(22.960.256)	31/12/2013	OPP como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso BSE- Administración de bienes fideicomitados para la financiación del anteproyecto, del proyecto arquitectónico, proyecto ejecutivo y la	1.022.331.752	62.270.879	(20.380.183)	22/07/2014	Banco de Seguros del Estado como Fideicomitente , CND como fiduciaria

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
construcción del nuevo sanatorio del Banco de Seguros del Estado					
Fideicomiso Residuos Sólidos Urbanos - tiene la finalidad de administrar los bienes fideicomitados para la comercialización de materiales recuperados y clasificados a partir de la recolección de residuos sólidos urbanos, realizada por las distintas Asociaciones Cíviles	1.822.124	3.988.872	(2.012.102)	19/09/2014	IMM y MIDES como fideicomitentes y CND como fiduciaria
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA- La finalidad es la de administrar los bienes fideicomitados para contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública de la universidad tecnológica, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma.	573.778.837	19.667.661	205.887.275	23/10/2014	Universidad Tecnológica (UTEC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso Instituto Nacional de Inclusión Social y Adolescente	6.206.097	185.891	6.020.356	02/12/2016	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso de Fondo de Infraestructura INAU	4.166.785	186.654	3.980.131	02/12/2016	INAU como Fideicomitente y CND como Fiduciaria

NOTA 26 - NÚMERO DE FUNCIONARIOS Y PAGO DE IMPUESTOS

26.1 Número de funcionarios

El número de funcionarios permanentes en los últimos cinco años es:

Ejercicio	Funcionarios
2014	127
2015	128
2016	131
2017	126
2018	134

26.2 Pago de impuestos

En el transcurso del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se pagó por concepto Impuesto al Valor Agregado \$ 51.283.072 (\$ 52.686.424 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

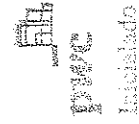
No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar en forma significativa los estados financieros individuales de C.N.D. al 31 de diciembre de 2018.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN INDIVIDUAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

CUENTA PRINCIPAL	31.12.2018										
	VALORES DE ORIGEN					DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES					
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	RECLASIFICACIÓN	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	PERDIDA POR DETERIORO	VALOR NETO
Propiedad, planta y equipo											
Inmuebles- edificios	53.190.937	-	-	-	53.190.937	8.510.553	1.063.048	-	9.573.601	-	43.617.336
Inmuebles- terrenos	7.946.071	-	-	-	7.946.071	-	-	-	-	-	7.946.071
Inmuebles- mejoras	38.572.710	-	1.381.167	-	39.953.877	5.028.242	784.468	-	5.822.710	-	34.131.167
Muebles y útiles	6.582.454	71.346	-	-	6.653.800	6.028.705	160.037	-	6.188.742	-	465.058
Equipos de computación y oficina	10.276.292	1.930.342	-	-	12.206.634	8.005.375	1.401.156	-	9.406.533	-	2.800.101
Instalaciones	12.166.347	449.442	-	-	12.615.789	9.436.482	652.749	-	10.089.231	-	2.526.558
Equipos de transporte	1.500.765	-	-	-	1.500.765	1.200.511	300.194	-	1.500.765	-	-
Obras en curso	1.054.853	6.488.957	(1.381.167)	-	6.172.643	-	-	-	-	-	6.172.643
Subtotal Propiedad, planta y equipo	131.302.429	8.940.087	-	-	140.242.516	38.208.968	4.371.614	-	42.581.582	-	97.660.934
Propiedades de inversión											
Inmuebles- edificios	26.997.391	-	-	-	26.997.391	4.319.117	540.718	-	4.859.835	-	22.137.556
Inmuebles- terrenos	4.034.093	-	-	-	4.034.093	-	-	-	-	-	4.034.093
Propiedades de inversión en comodato (*)											
Inmuebles- edificios	51.640.335	-	-	-	51.640.335	3.098.423	1.032.807	-	4.131.230	(32.263.912)	15.245.193
Inmuebles- terrenos	7.717.086	-	-	-	7.717.086	15.923.734	-	(15.923.734)	-	(2.428.467)	5.288.619
Maquinaria	53.079.110	-	-	(53.079.110)	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Propiedades de inversión	143.468.015	-	-	(53.079.110)	90.388.905	23.341.274	1.573.525	(15.923.734)	8.991.065	(34.692.379)	46.705.461
Intangibles											
Software	10.632.274	1.500.522	-	-	12.232.796	8.977.512	980.389	-	9.957.901	-	2.274.895
Subtotal Intangibles	10.632.274	1.500.522	-	-	12.232.796	8.977.512	980.389	-	9.957.901	-	2.274.895
TOTAL AL 31.12.2018	285.462.718	10.546.609	-	(53.079.110)	242.864.217	70.528.754	6.925.528	(15.923.734)	61.530.549	(34.692.379)	146.641.290

(*) Ver Nota 12



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
 CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN INDIVIDUAL
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (cifras expresadas en pesos argentinos)

CUENTA PRINCIPAL	31.12.2017										
	VALORES DE ORIGEN					DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES					
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	RECLASIFICACIÓN	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	PÉRDIDA POR DETERIORO	VALOR NETO
Propiedad, planta y equipo	53.190.937	-	-	-	53.190.937	7.446.734	1.063.819	-	8.510.553	-	44.680.384
Inmuebles- edificios	7.948.071	-	-	-	7.948.071	-	-	-	-	-	7.948.071
Inmuebles- terrenos	34.208.605	454.587	3.831.518	-	38.572.710	4.342.508	685.734	-	5.028.242	-	33.544.468
Muebles y útiles	10.300.898	150.537	-	(3.877.981)	6.572.454	9.680.067	226.629	(3.877.981)	6.028.705	-	553.749
Equipos de computación y oficina	18.236.995	1.407.287	-	(9.427.970)	10.275.282	16.310.935	1.122.410	(9.427.970)	8.005.375	-	2.270.917
Instalaciones	12.320.492	501.953	-	(696.099)	12.166.347	9.274.633	817.947	(696.099)	9.436.482	-	2.729.865
Equipos de transporte	1.500.765	2.753.256	-	-	1.500.765	900.488	300.153	-	1.200.611	-	300.154
Obras en curso	2.143.115	-	(3.831.518)	-	1.064.853	-	-	-	-	-	1.064.853
Subtotal Propiedad, planta y equipo	139.987.878	5.276.600	-	(13.962.049)	131.302.429	47.955.325	4.216.632	(13.962.049)	38.209.968	-	93.092.461
Propiedades de inversión	26.997.381	-	-	-	26.997.381	3.779.174	539.943	-	4.319.117	-	22.678.274
Inmuebles- edificios	4.034.093	-	-	-	4.034.093	-	-	-	-	-	4.034.093
Propiedades de inversión en comodato (*)	51.640.335	-	-	-	51.640.335	2.065.615	1.032.808	-	3.098.423	-	48.541.912
Inmuebles- edificios en comodato	7.717.086	-	-	-	7.717.086	-	-	-	-	-	7.717.086
Maquinaria	53.079.110	-	-	-	53.079.110	10.615.823	5.307.911	-	15.923.734	(27.072.827)	10.082.449
Subtotal Propiedades de Inversión	143.468.015	-	-	-	143.468.015	16.460.612	6.880.562	-	23.341.274	(27.072.827)	93.063.814
Intangibles	9.386.428	1.245.846	-	-	10.632.274	8.254.323	723.190	-	8.977.513	-	1.654.761
Software	9.386.428	1.245.846	-	-	10.632.274	8.254.323	723.190	-	8.977.513	-	1.654.761
TOTAL AL 31.12.2017	292.342.321	6.522.446	-	(13.962.049)	285.402.718	72.670.260	11.820.544	(13.962.049)	70.528.755	(27.072.827)	187.801.035

(*) Ver Nota 12

149

**FUAP - Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres
de Personas con Capacidades Mentales Diferentes**

=====

Montevideo, 04 de abril de 2019

Señores de la
Contaduría General de la Nación
Atención: Cra. Laura Tabárez
Presente.-

De nuestra mayor consideración;

La Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres de Personas con Capacidades Mentales Diferentes (F.U.A.P.), tiene el agrado de adjuntar los formularios por ustedes requeridos de acuerdo a lo establecido por los art. 100 y 101 de la ley 16.134 del 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el art. 146 de la ley 18.046 del 24 de octubre del 2006, y la Ordenanza No 81 del Tribunal de Cuentas del 17 de diciembre del 2002 y a lo dispuesto por el art. Nro.138 del TOCAF.

Sin otro particular saluda a Usted muy atte.;



Richard Muiño
Presidente - F.U.A.P.

JOSÉ MARÍA RODANO

Contador Público
Lic. en Administración
E-mail - jrodano@hotmail.com

C.P. 63.369
Cavour 3232 bis
Tel: 099.625.136
Montevideo

=====

DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

Montevideo, 02 de abril de 2019

Señores de la
Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres de
Personas con Capacidades Mentales Diferentes (F.U.A.P.)

He efectuado la auditoría del estado de situación patrimonial de F.U.A.P. al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de fondos por el ejercicio. Los referidos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Federación. La responsabilidad del auditor consiste en expresar una opinión sobre dichos estados en base a la auditoría realizada.

La auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas que exigen la planificación y ejecución de la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén exentos de errores significativos. Considero que ésta auditoría constituye una base razonable para fundamentar la opinión.

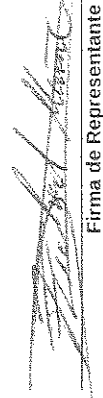
En mi opinión, los referidos estados contables, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de F.U.A.P. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y de los flujos de fondos por el ejercicio de acuerdo con normas contables adecuadas.




Cr. JOSE M. RODANO
CONTADOR PUBLICO
LIC. EN ADMINISTRACION

NOMBRE O RAZON SOCIAL:				F.U.A.P.			
NATURALEZA JURIDICA:				Asociación Civil			
DOMICILIO:				Sarandí 637 Apto. 403			
DEPARTAMENTO:		LOCALIDAD		MAIL		Montevideo	
TELEFONO Y FAX:		2916.3625		fuap@adinet.com.uy		Montevideo	
FECHA DE BALANCE:		31/12/18		NUMERO DE RUC:		214868450017	

INTEGRACION:	CARGO	VTO
C.I. 1.804.354/9 - Richard Muñoz	Presidente	30/07/13
C.I. 901.332/7 - María del Carmen Méndez	Vice Presidenta	30/07/13
C.I. 1.026.785/4 - María Elena Dabezies	Secretaria	30/07/13
C.I. 1.113.371/7 - Nilda Rama	Tesorera	30/07/13



Firma de Representante

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.
31/12/18

PAGINA : 01

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

DISPONIBILIDADES

Caja Moneda Nacional

Banco Cta.Cte. Pesos

Total Disponibilidades

31/12/18	
US\$	\$
	3.027
	4.955
0	7.982

31/12/17	
US\$	\$
	9.158
	7.809
0	16.967

INVERSIONES TEMPORARIAS

Total Inv Temporarias

0	0

0	0

CREDITOS POR VENTAS

OTROS CREDITOS

Total Otros Créditos

0	0

0	0

BIENES DE CAMBIO

Total Bienes de Cambio

0	0

0	0

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

0	7.982
---	-------

0	16.967
---	--------

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.
31/12/18

PAGINA : 02

	31/12/18		31/12/17	
	US\$	\$	US\$	\$
ACTIVO NO CORRIENTE				
CREDITOS A LARGO PLAZO				
.....				
.....				
.....				
Total Créditos a Largo Plazo	0	0	0	0
BS DE CAMBIO NO CORRIENTES				
.....				
.....				
Total B de Cambio No Corrientes	0	0	0	0
INVERSIONES A LARGO PLAZO				
.....				
.....				
.....				
.....				
Total Inversiones Largo Plazo	0	0	0	0
BIENES DE USO (Ver anexo)				
Valores originales y revaluados		263.511		263.511
Menos:				
Amortizaciones Acumuladas		-263.511		-258.170
Total Bienes de Uso	0	0	0	5.341
INTANGIBLES (Ver anexo)				
.....				
.....				
.....				
Total Intangibles	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	0	7.982	0	22.308
CTAS. DE ORDEN Y CONTINGENCIAS				
.....				
.....				

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.
31/12/18

PAGINA : 03

PASIVO
PASIVO CORRIENTE
DEUDAS COMERCIALES

31/12/18	
US\$	\$
Total Deudas Comerciales	0 0

31/12/17	
US\$	\$
Total Deudas Comerciales	0 0

DEUDAS FINANCIERAS

Total Deudas Financieras 0 0

Total Deudas Financieras	0 0

DEUDAS DIVERSAS

B.P.S.
Préstamo Recibido – Com.Dir.

	7.713
	33.540
Total Deudas Diversas	0 41.253

	5.646
	0
Total Deudas Diversas	0 5.646

PREVISIONES

Total Provisiones 0 0

Total Provisiones	0 0

TOTAL PASIVO CORRIENTE 0 41.253

TOTAL PASIVO CORRIENTE	0 5.646

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.

31/12/18

PAGINA : 05

PATRIMONIO
APORTE DE PROPIETARIOS
Capital
Capital Integrado
Capital Suscripto

Aportes a capitalizar

US\$	31/12/18	\$

US\$	31/12/17	\$

AJUSTES AL PATRIMONIO

	147.947

	147.522

GANANCIAS RETENIDAS
Reservas

Resultados Acumulados
Resultados ejercicios anteriores
Resultados del ejercicio

	130.860
	-50.358
(.....)	

	123.167
	-7.693
(.....)	

TOTAL PATRIMONIO

0	0
---	---

0	0
---	---

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

0	0
---	---

0	0
---	---

CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los Estados Contables adjuntos, pertenecientes a **0** correspondientes al ejercicio finalizado el **30/12/99**, fueron aprobados por el órgano competente, aprobándose la siguiente distribución de utilidades:

Dividendos en efectivo
Dividendos en acciones
Ap de capital en trámite de ampli
Reservas
Dietas y otros conceptos
Total
0

Firma Empresa



NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.
31/12/18

PAGINA : 06

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS OPERATIVOS

Locales

Ingresos Oficiales

Ingresos de Socios

Del Exterior

Desctos., Bonific., Imptos. al Consumo, etc.

Total Ingresos Operativos Netos

COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS O

SERVICIOS PRESTADOS

RESULTADO BRUTO

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Gastos de Administración

Amortizaciones

Total Gastos de Administ. y Ventas

RESULTADOS DIVERSOS

Otros gastos

Otros ingresos

Total Resultados Diversos

RESULTADO OPERATIVO

RESULTADOS FINANCIEROS

Gastos Bancarios

Total Resultados Financieros

TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS

Resultados Extraordinarios (Título)

.....

.....

Ajuste a Result Ejerc Anteriores (Título)

Impuesto al Patrimonio e Icosa

Impuesto a la renta

RESULTADO NETO

	31/12/18	31/12/17
INGRESOS OPERATIVOS		
Locales		
Ingresos Oficiales	325.000	325.000
Ingresos de Socios	36.597	15.957
Del Exterior		
Desctos., Bonific., Imptos. al Consumo, etc.		
Total Ingresos Operativos Netos	361.597	340.957
COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS O		
SERVICIOS PRESTADOS		
RESULTADO BRUTO	361.597	340.957
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Gastos de Administración	334.191	273.544
Amortizaciones	5.766	5.341
Total Gastos de Administ. y Ventas	339.957	278.885
RESULTADOS DIVERSOS		
Otros gastos	63.736	63.660
Otros ingresos		
Total Resultados Diversos	63.736	63.660
RESULTADO OPERATIVO	403.693	342.545
RESULTADOS FINANCIEROS		
Gastos Bancarios	8.261	5.743
Total Resultados Financieros	8.261	5.743
TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS	411.955	348.288
Resultados Extraordinarios (Título)		
.....		
.....		
Ajuste a Result Ejerc Anteriores (Título)		
Impuesto al Patrimonio e Icosa		
Impuesto a la renta		
RESULTADO NETO	-50.358	-7.331

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos (5-10=11)	
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio Tasa Importe (9)	Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)		
1.- BIENES DE USO				0,0655								
Inmuebles (Tierras)					0							0
Inmuebles (Mejoras)					0							0
Herramientas					0							0
Muebles y Utiles	66.019				66.019	66.019			0		66.019	0
Rodados					0							0
Instalaciones	10.539				10.539	10.539			0		10.539	0
Maq. y Equipos	50.127			3.283	53.410	40.102	2.626		10 5.341		48.069	5.341
Maq. y Equipos	30.610				30.610	30.610			0		30.610	0
Maq. y Equipos	53.636				53.636	53.636			0		53.636	0
Maq. y Equipos	35.463				35.463	35.463			0		35.463	0
Otros	13.834				13.834	13.834			0		13.834	0
Sub total:	260.228	0	0	3.283	263.511	250.203	2.626	0	5.341	258.170	5.341	5.341
2.- INTANGIBLES												
Patentes, Marcas y Lic					0							0
Llave					0							0
Gastos Preoperativos					0							0
Gastos Investigación					0							0
Otros					0							0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS												
Tierras					0							0
Mejoras					0							0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR												
Tierras					0							0
Mejoras					0							0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	260.228	0	0	3.283	263.511	250.203	2.626	0	5.341	258.170	5.341	5.341

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos (5 -10=11)	
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercici Importe (9)	Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)		
1.- BIENES DE USO				0,0796								
Inmuebles (Tierras)					0						0	0
Inmuebles (Mejoras)					0						0	0
Herramientas					0						0	0
Muebles y Utiles	66.019				66.019	66.019			0	66.019	0	0
Rodados					0						0	0
Instalaciones	10.539				10.539	10.539			0	10.539	0	0
Maq. y Equipos	53.410			4.251	57.661	48.069	3.826		5.766	57.661	0	0
Maq. y Equipos	30.610				30.610	30.610			0	30.610	0	0
Maq. y Equipos	53.636				53.636	53.636			0	53.636	0	0
Maq. y Equipos	35.463				35.463	35.463			0	35.463	0	0
Otros	13.834				13.834	13.834			0	13.834	0	0
Sub total:	263.511	0	0	4.251	267.762	258.170	3.826	0	5.766	267.762	0	0
2.- INTANGIBLES												
Patentes, Marcas y Lic					0						0	0
Liave					0						0	0
Gastos Preoperativos					0						0	0
Gastos Investigación					0						0	0
Otros					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS												
Tierras					0						0	0
Mejoras					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXT.												
Tierras					0						0	0
Mejoras					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	263.511	0	0	4.251	267.762	258.170	3.826	0	5.766	267.762	0	0

153

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.
31/12/17

PAGINA : 12

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						0
Acciones en Circ/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados						0
Reexpresiones Contables						0
Sub-total	0	0	0	0	0	0
<u>Modificaciones al Saldo Inicial</u>						0
Saldos Iniciales Modificados	0	0	0	0	0	0
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
<u>Distribución de Utilidades</u>						0
Dividendos						0
Acciones						0

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

F.U.A.P.
31/12/18

PAGINA : 13

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						0
Acciones en Circ/ Cuotas Sociales						0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganancias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados						0
Reexpresiones Contables						0
Sub-total	0	0	0	0	0	0
<u>Modificaciones al Saldo Inicial</u>						0
Saldos Iniciales Modificados	0	0	0	0	0	0
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
<u>Distribución de Utilidades</u>						0
Dividendos						0
Acciones						0

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

DEFINICION DE FONDOS: FLUJO DE EFECTIVO	31/12/18	31/12/17
Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas		
Resultados del ejercicio	-50.358	-7.693
Ajustes		
Cargos no pagados	5.766	5.341
Ingresos no percibidos		
Cambios en Activos y Pasivos		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
Total Fondos Provenientes de Operaciones	-44.592	-2.352
Flujo de efectivo proveniente de inversiones		
Cobros por venta de Bienes de uso		
Cobros por venta de Otros activos		
Pagos por compras de Bienes de uso	0	0
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
Total Fondos Provenientes de Inversiones	0	0
Flujo de efectivo proveniente del financiamiento		
Nuevas deudas no corrientes	41.253	5.646
Pago de deudas no corrientes	-5.646	-4.294
Aportes de capital		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
Total Fondos Provenientes del Financiamiento	-8.985	-1.000
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	-8.985	-1.000
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	16.967	17.967
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	7.982	16.967

ESTADO DE SITUACION
al 31/12/2018
Hoja Nro. 1

F.U.A.P.
Sarandí 637 Apto.403
Fecha: 01/04/2019

1 ACTIVO

11	DISPONIBILIDADES		
111	CAJA		
1111	Caja Moneda Nacional	3.027,56	
112	BANCOS		
1121	Banco Cta.Cte. Pesos	4.954,79	
12	EXIGIBLE		
121	DEUDORES VARIOS		
124	ACTIVO FIJO		
1241	Muebles y Útiles	66.019,00	
1242	Máquinas y Equipos	191.204,00	
1243	Instalaciones	10.539,00	
1251	Amort.Ac.M.y Utiles	(66.019,00)	
1252	Amort.Ac.M.y Equipos	(191.204,00)	
1253	Amort.Ac.Instalaciones	(10.539,00)	
	TOTAL ACTIVO		7.982,35

2 PASIVO

21	PASIVO CORRIENTE		
211	DEUDAS COMERCIALES		
2111	Acreeedores Comerciales		
212	DEUDAS FINANCIERAS		
211201	Comisión Directiva	33.540,00	
213	DEUDAS DIVERSAS		
2131	B.P.S.	7.713,00	
	TOTAL PASIVO		41.253,00

3 PATRIMONIO

311	CAPITAL		
312	AJUSTES AL PATRIMONIO		
3121	Revaluos Fiscales	147.947,00	
313	RESERVAS		
321	RESULTADOS		
3211	Res. Ej. Anteriores	(130.859,58)	
	TOTAL PATRIMONIO		17.087,42
	RESULTADO		(50.358,07)

ESTADO DE RESULTADOS
en el periodo 01/01/2018 a 31/12/2018
Hoja Nro. 1

F.U.A.P.
Sarandí 637 Apto.403
Fecha: 01/04/2019

4 CUENTAS DE GASTOS

41	GASTOS DE OPERACION	
4101	Honorarios Profesional	67,111.00
4102	Gastos de Administrac.	2,801.84
4115	Amortizaciones	5,766.00
4201	Sueldos	186,490.00
4202	Cargas Sociales	23,500.00
4206	Teléfono	13,380.00
4207	Electricidad	8,064.00
4212	Gastos Comunes	58,710.00
4213	Impuestos	5,026.00
4214	Servicios Recibidos	7.200.00
4215	Congresos Carp./Public.	12.862.00
4218	Gastos Ayudas Discapac	8,499.00
4219	Gastos Generales	4,283.74
43	GASTOS FINANCIEROS	
4303	Gastos Bancarios	8,261.49
45	RESULTADOS	
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS	411,955.07

5 CUENTAS DE INGRESOS

511	INGRESOS	
521	INGRESOS DE OPERACION	
5211	Ingresos Oficiales	325,000.00
5212	Ingresos de Socios	36,597.00
531	INGRESOS FINANCIEROS	
541	OTROS INGRESOS	
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS	361,597.00
	RESULTADO	(50,358.07)

ESTADO DE RESULTADOS

Período 01/01/2018 – 31/12/2018

F.U.A.P.

Sarandí 637 Ap. 403

CUENTAS DE GASTOS

Rubro 0 Retribuciones y Servicios Personales

Retribuciones	186.490,00
Cargas Legales	23.500,00
Total del Rubro 0	209.990,00

Rubro 1 Materiales y Suministros

Gastos de Administración	2.801,84
Electricidad	8.064,00
Gtos.Ayuda Discapacitados	8.499,00
Gastos Generales	4.283,74
Congresos Carpetas Public.	12.862,00
Total del Rubro 1	36.510,58

Rubro 2 Servicios No Personales

Teléfono	13.380,00
Amortizaciones	5.766,00
Gastos Comunes	58.710,00
Honorarios Profes.	67.111,00
Impuestos	5.026,00
Servicios Recibidos	7.200,00
Gastos Bancarios	8.261,49
Total del Rubro 2	165.454,49

TOTAL CUENTAS DE GASTOS 411.955,07

CUENTAS DE INGRESOS

Rubro 1.1 Rentas Generales	325.000,00
Rubro 1.2 Fondos Propios	36.597,00
TOTAL CUENTAS DE INGRESOS	361.597,00

RESULTADO DEL EJERCICIO -50.358,07

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	FUAP	Teléfonos	2916.3625
Domicilio	Sarandí 637 Apto 403	E-mail	fuap@adinet.com.uy
Localidad	Montevideo	RUT	214868450017

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	7982
Inversiones Temporarias	0
Créditos Corto Plazo	0
Otros créditos	0
Efectos de Cambio	0
Total Activo Corriente	7982

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	0
Inversiones a Largo Plazo	0
Bienes de Uso	0
Intangibles	0
Total Activo No Corriente	0

TOTAL ACTIVO

7982

PASIVO

Pasivo Corriente

Cuentas Comerciales	0
Deudas Financieras	0
Deudas Diversas	41253
Previsiones	0
Total Pasivo Corriente	41253

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	0
Deudas Diversas	0
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO

41253

PATRIMONIO

Capital	0
Ajustes al Patrimonio	147947
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	-130860
Result. Ejercicio	-50358
Otros	0
TOTAL PATRIMONIO	-33271

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	325000
Ingresos Financieros	0
Ingresos Varios	36597
Total Ingresos	361597

Gastos

Gastos Operativos	403694
Gastos Financieros	8261
Gastos Varios	0
Total de Gastos	411955

RESULTADO NETO

-50358

DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
Denominación:	F..U.T.I.	Teléfonos	24031238
Domicilio	Tacuarembó 1442 esc. 319	E-mail	futi@vera.com.uy
Localidad	MONTEVIDEO	RUT	215727560019
Estado de Situación Patrimonial			
ACTIVO		PATRIMONIO	
Activo Corriente		Capital	
Disponibilidades	126.436	Ajustes al Patrimonio	
Inversiones Temporarias		Reservas	
Créditos Corto Plazo	2.070	Res. acumulados ej. ant.	208.673
Otros créditos	104.000	Result. Ejercicio	- 13.740
Bienes de Cambio		Otros	
Total Activo Corriente	232.506	TOTAL PATRIMONIO	194.933
Activo No Corriente			
Créditos a Largo Plazo			
Inversiones a Largo Plazo		Estado de Resultados	
Bienes de Uso		Ingresos	
Intangibles		Ingresos Operativos	24.368.354
Total Activo No Corriente		Ingresos Financieros	
TOTAL ACTIVO	232.506	Ingresos Varios	
		Total Ingresos	24.368.354
PASIVO			
Pasivo Corriente		Gastos	
Deudas Comerciales		Gastos Operativos	24.382.094
Deudas Financieras		Gastos Financieros	
Deudas Diversas	37.573	Gastos Varios	
Previsiones		Total de Gastos	24.382.094
Total Pasivo Corriente	37.573		
Pasivo No Corriente			
Deudas Comerciales		RESULTADO NETO	- 13.740
Deudas Financieras			
Deudas Diversas			
Total Pasivo No Corriente			
TOTAL PASIVO	37.573		

Montevideo, 4 de octubre de 2018

Sr. Director General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Dr. Horacio Servetti
PRESENTE

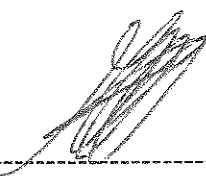
El Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L) se dirige a Ud. a fin de remitirle los Estados Financieros por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

Los referidos Estados Financieros fueron presentados en el Tribunal de Cuentas de la República con fecha 28 de setiembre de 2018.

Sin otro particular y quedando a las órdenes por cualquier aclaración o ampliación de la información que necesiten, lo saludan muy atentamente:



Ing. Agr. Adrián Tambler
Presidente de la Comisión Administradora
Honoraria del F.F.D.S.A.L.
Delegado M.G.A.P.



Cra. Ma. Laura Arismendi
Secretario
Delegado M.E.F.

2018

AÑO	INC.	U.E.	T	CORRELATIVO
2018	7	7	7	10353

**FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA
(F.F.D.S.A.L.)**

*ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA*

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA (F.F.D.S.A.L.)

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018

CONTENIDO

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado del resultado integral

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo e Intangibles – depreciación y amortización

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. De la Comisión Administradora Honoraria del
FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA
(F.F.D.S.A.L.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (en adelante "F.F.D.S.A.L."), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2018, los correspondientes estados de resultados, del resultado integral y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y anexo.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del F.F.D.S.A.L. al 30 de junio de 2018, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables establecidas en la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes del F.F.D.S.A.L. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración del F.F.D.S.A.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas en la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República, y del sistema de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Como parte del proceso de preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del F.F.D.S.A.L. para continuar como un negocio en marcha y de efectuar, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas a dicha capacidad y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Administración tenga la intención de liquidar el F.F.D.S.A.L., de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del F.F.D.S.A.L.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados financieros debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno del F.F.D.S.A.L.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del F.F.D.S.A.L.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del F.F.D.S.A.L. para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el F.F.D.S.A.L deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

Comunicamos a la Administración del F.F.D.S.A.L. acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo,
29 de agosto de 2018

CPA FERRERE

TIMBRE DE CAJA DE
JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS EN
EL ORIGINAL

NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	12.035.066	50.344.276
Otras cuentas por cobrar	7	4.380	8.764
Total Activo Corriente		12.039.446	50.353.040
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	Anexo	79.356	100.236
Activos intangibles	Anexo	387.717	246.815
Total Activo No Corriente		467.073	347.051
TOTAL ACTIVO		12.506.519	50.700.091
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Otras cuentas por pagar	8	12.506.519	50.700.091
Total Pasivo Corriente		12.506.519	50.700.091
TOTAL PASIVO		12.506.519	50.700.091
TOTAL PATRIMONIO		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12.506.519	50.700.091

Las notas 1 a 14 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados financieros


FERRERE
 Inicialado para identificación


 Ing. Agr. ADRIAN TAMBLER
 PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.


 Maria Laura Arismendi
 SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


 MARISOL FERNÁNDEZ
 CONTADORA F.F.D.S.A.L.

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2018	2017
Ingresos netos de actividades ordinarias	9	4.845.228	4.244.219
Gastos de administración y ventas	10	(4.794.695)	(4.195.298)
Resultados financieros	11	(50.533)	(48.921)
RESULTADO DEL EJERCICIO		0	0

Las notas 1 a 14 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados financieros

CPA
FERRERÉ
Iniciado para identificación


Ing. Agr. ADRIAN TAMBLER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L


Maria Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L


MARISOL FERNÁNDEZ
CONTADOR F.F.D.S.A.L

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2018	2017
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral		
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las notas 1 a 14 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados financieros




Ing. Agr. ADRIAN TAYBLER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L



María Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L



MARISOL FERNÁNDEZ
CONTADORA F.F.D.S.A.L.

10

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

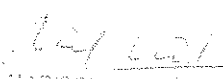
	2018	2017
1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	-	-
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Transferencia para gastos	(6.659.256)	(4.777.234)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	51.888	41.971
Amortización de intangibles	109.700	23.691
Cambios en activos y pasivos		
Cambios otras cuentas por cobrar	4.384	24.530
Cambios en otras cuentas por pagar	1.657.597	920.670
Pago de beneficios y devoluciones a/ de productores lecheros	6.177.821	(45.271.404)
Cobro de prestación pecunaria	443.950.399	318.462.262
Transferencia de fondos al FFAL-II	(483.685.441)	(338.489.265)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(38.392.908)</u>	<u>(69.044.559)</u>
2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	(31.008)	(30.984)
Pagos por adquisición de intangibles	(414.571)	(106.538)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(445.579)</u>	<u>(137.522)</u>
3. FONDOS ASOCIADOS AL MANTENIMIENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	529.277	(9.359.197)
4. DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(38.309.210)</u>	<u>(78.541.278)</u>
5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>50.344.276</u>	<u>128.885.554</u>
6. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>12.035.066</u>	<u>50.344.276</u>

Las notas 1 a 14 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados financieros

CRA
FERRERE
Iniciado para identificación


Ing. Agr. ADRIAN TAMBLER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L


Maria Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L


MARISOL FERNANDEZ
CONTADORA F.F.D.S.A.L

**FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD
LECHERA (F.F.D.S.A.L)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 JUNIO DE 2018
(cifras expresadas en pesos uruguayos)**

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

El Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L.) es una persona de derecho público no estatal, creada por la Ley N° 18.100 del 23 de febrero de 2007. Dicha Ley ha sido modificada por la Ley N° 19.336 del 14 de agosto de 2015. El F.F.D.S.A.L. está domiciliado en la calle 19 de abril 3482, Montevideo.

1.2 Actividad principal

La Ley N° 19.336 establece que el F.F.D.S.A.L. está dirigido, administrado y representado por una Comisión Administradora Honoraria compuesta por un representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que la presidirá, un representante del Ministerio de Industria, Energía y Minería, un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, el Presidente del Instituto Nacional de la Leche, un representante propuesto por la industria láctea y dos representantes propuestos por los productores de leche.

Su objetivo fundamental es financiar la actividad lechera de los productores para aumentar la producción láctea, extender la actividad lechera, diversificar la obtención de productos lácteos, aumentar la ocupación de mano de obra del sector y afincar grupos familiares en el campo.


De acuerdo con el artículo 7 de la Ley de creación del F.F.D.S.A.L. (modificado por el artículo 4 de la Ley 19.336), el mismo se financia con una prestación pecuniaria que grava la primera enajenación a cualquier título del litro de leche fluida, efectuada por los productores a una empresa industrializadora de leche que se hallare legalmente habilitada o a cualquier tercero, las importaciones de leche y de productos lácteos en todas sus modalidades, y las exportaciones de cualquier tipo de leche que sean realizadas directamente por los productores. También están gravadas la afectación al uso propio para manufactura o la enajenación de leche fluida de su propia producción que realicen los contribuyentes del Impuesto a la Renta, excepto los casos de afectación al uso propio para manufactura que realicen los productores artesanales, entendiéndose por tales aquellos que elaboran productos lácteos con la leche producida en el predio exclusivamente.

El Decreto N° 287/015 de fecha 23 de octubre de 2015 dispuso la entrada en vigencia de la prestación pecuniaria prevista en el artículo 4 de la Ley 19.336, a partir del 1° de setiembre de 2016.

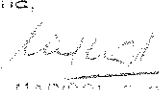
La Ley 19.336 de 14 de agosto de 2015, realizó algunas modificaciones a la Ley 18.100 de 23 de febrero de 2007, a los efectos de posibilitar la realización de un nuevo Fideicomiso Financiero para apoyar al sector lácteo a afrontar la difícil coyuntura por la que atraviesa.

Dada la urgencia del sector por recibir asistencia financiera, el 27 de octubre de 2015, el F.F.D.S.A.L. recibió del B.R.O.U. un préstamo ("préstamo puente") por un importe de US\$ 45.000.000, a efectos de otorgar un adelanto a los productores lecheros, a cuenta del beneficio previsto en el artículo 10 de la Ley 18.100, en la redacción dada por el artículo 5 de la Ley 19.336. El mismo fue garantizado con la cesión de créditos futuros a percibir por el F.F.D.S.A.L. por concepto de prestación pecuniaria.

Con fecha 30 de diciembre de 2015 se suscribió un documento de cesión de créditos entre el B.R.O.U. y el F.F.D.S.A.L., por el cual el F.F.D.S.A.L. recuperó plena legitimación y disposición sobre los créditos futuros a percibir por el cobro de la prestación pecuniaria. En la misma fecha,


Ing. Agr. ADRIAN TAVELER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.


Maria Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


MARISOL FERNANDEZ
CONTADOR F.F.D.S.A.L.

se constituyó el Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera III – FFAL III, entre el F.F.D.S.A.L. en calidad de Fideicomitente y República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (República AFISA), en calidad de Fiduciario. En forma concomitante, el F.F.D.S.A.L. cedió irrevocablemente al B.R.O.U. derechos contra el Fideicomiso al cobro del "préstamo puente" más los intereses correspondientes, con el producido de la enajenación del título de deuda a emitir por el Fideicomiso.

El Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera III - FFAL III emitió un Título de Deuda de oferta privada por US\$ 53.800.000 y tomó un préstamo de US\$ 25.000.000 con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. (BBVA), por un monto total de US\$ 78.800.000.

De acuerdo al contrato de Fideicomiso, el fideicomitente cedió y transfirió a República AFISA sin recurso, en su calidad de Fiduciario y para su incorporación al patrimonio del Fideicomiso, libre de obligaciones y gravámenes, la totalidad de las prestaciones pecuniarias a recibir por el F.F.D.S.A.L. de acuerdo con la Ley 19.336, hasta la suma de US\$ 94.015.000 más toda otra suma necesaria para la cancelación del préstamo, del Título de Deuda emitido y de todos los gastos del Fideicomiso.

Los fondos obtenidos por la colocación del título de deuda y por el préstamo del B.B.V.A., una vez deducidos los gastos correspondientes a la remuneración inicial del Fiduciario, la remuneración de la empresa calificadora de riesgo, la retención para la conformación del Fondo de Reserva y para el saldo mínimo global en las cuentas de recaudación, los honorarios y gastos notariales incurridos, y la cancelación del préstamo puente, fueron transferidos al F.F.D.S.A.L.

A su vez, de dichos fondos recibidos por el F.F.D.S.A.L., fueron deducidos los importes necesarios para constituir los montos mínimos por productor, los gastos correspondientes a la cesión o securitización del flujo y el fondo previsto para atender eventuales reclamaciones, siendo distribuido el remanente entre los productores de leche beneficiarios.

El artículo 8 del Decreto N° 194/007, en la redacción dada por el artículo 5 del Decreto N° 287/015, y el artículo 10 del Decreto N° 194/007, en la redacción dada por el artículo 7 del Decreto N° 287/015, determinan los requisitos a cumplir por los productores lecheros para ser considerados beneficiarios. Se estableció que serían beneficiarios aquellos productores de leche que hubiesen remitido en el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, excepto en aquellos casos en que hubiesen iniciado su remisión en una fecha posterior a enero de 2014, en los que se consideraría el período desde el primer mes en el que se registrase información, completando la remisión con los meses del primer semestre del año 2015. A su vez, debían encontrarse activos como remitentes al momento de percibir los beneficios del Fondo y haber pagado el IMEBA por las respectivas remisiones.

Los importes del F.F.D.S.A.L. a ser cobrados por los productores beneficiarios se liberaron en dos etapas (adelanto y saldo), básicamente entre los meses de noviembre de 2015 y marzo de 2016, quedando a la fecha algunos pocos productores que no han cobrado aún los importes correspondientes.


1.3 Contexto operacional

Con fecha 21 de agosto de 2014, se cancelaron en su totalidad los títulos de deuda emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Fondo Lechero - FFAL II, constituido de conformidad con el contrato de fideicomiso de fecha 6 de agosto de 2007 entre el F.F.D.S.A.L. y el Credit Uruguay Banco S.A. (actual B.B.V.A. Uruguay S.A.), por lo que la prestación pecuniaria se fijó en cero a partir del 1° de setiembre de 2014, según lo establecido en el artículo 2 del Decreto 93/014 del 10 de abril de 2014.

Entonces, cancelado el saldo de los Títulos de Deuda del FFAL II deja de percibirse la prestación pecuniaria, y por lo tanto el 1,5% que solventa los gastos de administración de la institución.


Ing. Agr. ADRIAN TAMBLER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.


María Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


MARÍA JULI FERNÁNDEZ
CONTROLLER F.F.D.S.A.L.

Una vez que el Fideicomiso se extinguió y liquidó, el Fiduciario entregó los bienes fideicomitados remanentes al Fideicomitente, luego de satisfechos todos los derechos de los Titulares derivados de los Títulos de Deuda.

El Decreto 297/014 del 16 de octubre de 2014, reglamenta el destino de los bienes fideicomitados remanentes, dado que la Ley N° 18.100 no establece el destino de los mismos, permitiendo su utilización por el F.F.D.S.A.L. en tareas de colaboración con el M.G.A.P.

Con fecha 30 de junio de 2015, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca firmó una Resolución autorizando a la Comisión Administradora Honoraria del F.F.D.S.A.L. a utilizar los bienes fideicomitados remanentes, a fin de dar continuidad a las tareas del F.F.D.S.A.L.

Posteriormente, el artículo 15 del Decreto 287/015 de fecha 23 de octubre de 2015, que sustituye al artículo 23 del Decreto N° 194/007, determina que hasta tanto se ponga nuevamente en vigencia la prestación pecuniaria (1ro. de setiembre de 2016), se autoriza al F.F.D.S.A.L. a utilizar los importes remanentes del FFAL II.

El artículo 15 del Decreto 287/015 establece también que luego de la entrada en vigencia de la prestación pecuniaria, los excedentes remanentes se destinarán a cubrir los costos de administración de la institución.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros se han preparado siguiendo las normas y criterios establecidos por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República. La Ordenanza N° 89 establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, son las siguientes:

- las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

Las normas contables utilizadas por el F.F.D.S.A.L. para la preparación de los presentes estados financieros son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante "NIIF para PYMES"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), vigentes en Uruguay.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación


Los estados financieros se preparan y se presentan en pesos uruguayos. El peso uruguayo es la moneda funcional y de presentación del F.F.D.S.A.L.

2.3 Criterio general de valuación

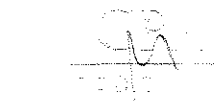
Los activos y pasivos serán valuados a su costo de adquisición o al valor neto de realización en los casos en que éste fuese menor.

2.4 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de los ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.




Ing. Agr. ADRIAN TAVBLER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.



MARÍA LAURA ARISMENDI
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.



MARCELO FERNANDEZ
CONTADOR F.F.D.S.A.L.



MARCELO FERNANDEZ
CONTADOR F.F.D.S.A.L.

2.5 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se considera como fondos a las disponibilidades compuestas únicamente por fondo fijo y bancos.

A continuación se detalla el efectivo y equivalente de efectivo considerados como fondos:

	2018	2017
Fondo Fijo	3.536	6.889
Banco	12.031.530	50.337.387
	<u>12.035.066</u>	<u>50.344.276</u>

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = 31,466 al 30 de junio de 2018 y US\$ 1 = 28,495 al 30 de junio de 2017). Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Resultados Financieros.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 4.

3.2 Usos de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Entidad realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Entidad se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea registra en forma prospectiva.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Entidad en los presentes estados financieros se presentan en la Nota 3.7.

3.3 Criterio general de valuación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos. Por lo tanto los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición en dólares estadounidenses y convertidos a pesos de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.1.


Ing. Agr. ADRIAN TAMBLER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.


María Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


GABRIEL FERNÁNDEZ
CONTADOR EN JEFE F.F.D.S.A.L.

3.4 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Instrumentos financieros básicos

Incluyen los saldos de efectivo, depósitos a la vista y a plazo fijo, obligaciones negociables, cuentas comerciales por cobrar, otros créditos, bonos e instrumentos de deuda similares deudas comerciales, financieras y diversas.

Los instrumentos financieros básicos son reconocidos inicialmente al precio de transacción más los costos atribuibles a su adquisición, excepto que el acuerdo constituya una transacción de financiación, donde la Sociedad reconoce el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. También se exceptúa de la medición inicial los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros básicos se valúan según como se describe seguidamente:

Deterioro del valor de activos financieros

Al final de cada cierre de ejercicio sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas del activo financiero se reduce en consecuencia.

Otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

b) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y deterioro, cuando corresponde.

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de las propiedades, planta y equipo son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros de las propiedades, planta y equipo. El resto de los gastos son reconocidos como tal en el momento en que se incurrían.


Las depreciaciones del ejercicio se han calculado sobre valores al cierre del ejercicio, aplicando el método lineal con tasas de depreciación determinadas en función de los años de vida útil estimadas para cada uno de los bienes, a partir de la fecha de incorporación.

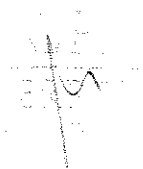
Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Equipos de computación 3 años
- Muebles y útiles 10 años


El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre del ejercicio.

El valor contable de un activo se reduce a su valor recuperable cuando se determina que su valor en libros supera al valor estimado recuperable.


 Ing. Agr. ADRIAN TAYLER
 PRESIDENTE F.F.D.S.A.




 María Laura Arismen
 SECRETARIO F.F.D.S.A.


 MARCELO BERNANDEZ
 CONTADOR F.F.D.S.A.

La composición y evolución de los saldos de propiedades, planta y equipo se expone en el Anexo.

El total de depreciaciones de propiedades, planta y equipo se incluyen en los gastos de administración.

c) Intangibles

Las licencias de software de computación adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos para adquirir y poner en funcionamiento ese software específico. Estos costos se amortizan durante su vida útil estimada (entre tres y cinco años).

En general, los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de los programas de software de computación son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos directamente asociados con la producción de productos de software únicos e identificables desarrollados por un Proveedor y controlados por el F.F.D.S.A.L., y que probablemente generen beneficios económicos que excedan los costos en un plazo mayor de un año, se reconocen como un activo intangible. Los costos directos incluyen los costos del personal de desarrollo de software y una porción de los gastos fijos pertinentes.

La composición y la evolución de los saldos de Intangibles se exponen en el Anexo.

El total de amortizaciones de intangibles se incluyen en los gastos de administración.

d) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existen indicios de deterioro.

En caso de que se estime que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor a su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose en forma inmediata una pérdida por deterioro. Si el activo se registra a su valor revaluado, la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación en el patrimonio neto; en caso contrario la pérdida por deterioro se reconoce directamente en el Estado de Resultados.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de utilización económica. El valor de utilización económica es el valor actual de los flujos de efectivo estimados, que se espera surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de utilización económica, los flujos de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja la evolución actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

e) Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devenguen.

f) Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el F.F.D.S.A.L. tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.


Ing. Agr. ADRIAN TAYBEE
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.


F.F.D.S.A.L.


Maria Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


MARIA LAURA ARISMENDI
SECRETARIA F.F.D.S.A.L.

3.5 Determinación del resultado del ejercicio

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

La depreciación y amortización de las Propiedades, planta y equipo e intangibles es calculada de acuerdo con los criterios indicados en los párrafos 3.4. b y c.

3.6 Impuesto a la Renta

Según el Artículo 4 de la Ley 18.100, se exonera al Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera de todos los impuestos nacionales excepto las contribuciones especiales de seguridad social.

3.7 Principales estimaciones y evaluaciones adoptadas por la Entidad

Deterioro de propiedades, planta y equipo e intangibles

La Entidad realiza juicios significativos para determinar la vida útil y el método de depreciación y amortización de las propiedades, planta y equipo e intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Estimaciones del valor razonable

Se entiende que el valor nominal de otras cuentas por cobrar y de las otras cuentas por pagar constituye aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

NOTA 4 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La mayoría de las transacciones del F.F.D.S.A.L. se llevan a cabo en pesos uruguayos. Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre al 30 de junio de 2018 y de 2017 son los siguientes:

	2018		2017	
	Monto en US\$	Monto equivalente en \$U	Monto en US\$	Monto equivalente en \$U
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	253.330	7.971.284	1.644.246	46.852.789
Total Activo Corriente	253.330	7.971.284	1.644.246	46.852.789
TOTAL ACTIVO	253.330	7.971.284	1.644.246	46.852.789
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Otras cuentas por pagar	253.330	7.971.284	1.644.246	46.852.789
Total Pasivo Corriente	253.330	7.971.284	1.644.246	46.852.789
TOTAL PASIVO	253.330	7.971.284	1.644.246	46.852.789
POSICION NETA	-	-	-	-

Ing. Agr. ADRIAN TAYE Z. PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.



Maria Laura Arismendi SECRETARIO F.F.D.S.A.L.

MARCO L. TORRES SECRETARIO F.F.D.S.A.L.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los instrumentos financieros por categoría:

	A valor razonable con cambios en resultados	Medidos a costo amortizado	Total
AL 30 DE JUNIO DE 2018			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo		12.035.066	12.035.066
Otras cuentas por cobrar		4.380	4.380
	-	12.039.446	12.039.446
PASIVOS			
Otras cuentas a pagar		12.506.518	12.506.518
	-	12.506.518	12.506.518
AL 30 DE JUNIO DE 2017			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo		50.344.276	50.344.276
Otras cuentas por cobrar		8.764	8.764
	-	50.353.040	50.353.040
PASIVOS			
Otras cuentas a pagar		50.700.091	50.700.091
	-	50.700.091	50.700.091

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de efectivo y equivalente es el siguiente:

	2018	2017
Fondo Fijo	3.536	6.889
Banco (*)	12.031.530	50.337.387
	<u>12.035.066</u>	<u>50.344.276</u>

(*) A continuación se expone la composición del saldo de banco al cierre de cada ejercicio:

Banco	2018	2017
BROU - C/C \$	2.910.858	3.039.910
BROU - C/C \$ Recaudación Art. 7.	1.149.388	444.688
BROU - US\$ - pago FFAL III	7.971.284	46.852.789
	<u>12.031.530</u>	<u>50.337.387</u>


BROU – C/C \$

Corresponde al saldo no utilizado de los importes transferidos de la cuenta "BROU – C/C \$– Recaudación Art. 7", a los efectos de afrontar los gastos de administración del F.F.D.S.A.L. El 1ro de setiembre de 2017 se hizo una transferencia al Fideicomiso por \$ 1.500.000 por constatare excedentes en los fondos destinados para gastos del F.F.D.S.A.L.


Ing. Agr. ADRIAN TAVELER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.


SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


María Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


Ing. Agr. ADRIAN TAVELER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.

BROU – C/C \$ – Recaudación Art. 7

El saldo al 30 de junio de 2018, corresponde a la recaudación de la prestación pecuniaria ingresada con posterioridad a la transferencia realizada al Fideicomiso con fecha 18 de junio de 2018. Al 30 de junio de 2017, corresponde a la recaudación de la prestación pecuniaria ingresada con posterioridad a la transferencia realizada al Fideicomiso con fecha 16 de junio de 2017.

BROU – US\$ – FFAL III

El saldo al 30 de junio de 2018 y 2017 corresponde al saldo pendiente de asignación recibido en virtud del contrato de fideicomiso financiero FFAL III. La variación que hubo, corresponde principalmente a la resolución de la Comisión Administradora Honoraria del F.F.D.S.A.L., reflejada en actas, de transferir al Fideicomiso US\$ 1.000.000, correspondiente al importe no utilizado de la reserva por reclamaciones prevista en el artículo 22 del Decreto 194/007, en la redacción dada por el artículo 14 del Decreto 287/015.

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Otras cuentas por cobrar	2018	2017
Créditos diversos	3.411	3.411
Gastos pagados por adelantado	969	5.353
	<u>4.380</u>	<u>8.764</u>
Total otras cuentas por cobrar	<u>4.380</u>	<u>8.764</u>

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

Otras cuentas por pagar	2018	2017
Remuneraciones y cargas sociales	129.797	267.981
Provisiones salariales	469.546	409.295
Beneficios a pagar a productores (*)	346	10.071.956
Importes devueltos por productores	1.222.047	-
Recaudación (**)	1.134.113	439.807
Reserva Art 22 Decreto 194/007 (***)	6.748.891	36.780.833
Fondos remanentes de recaudación	2.645.040	2.331.013
Otros	156.739	399.206
Total otras cuentas a pagar corriente	<u>12.506.519</u>	<u>50.700.091</u>

(*) *Beneficio a pagar a productores*


El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2017, incluye los beneficios liberados a productores lecheros no cobrados aún por éstos, los importes devueltos por aquellos productores que dejaron la actividad y los importes liberados por concepto de beneficio del F.F.D.S.A.L. para los que posteriormente se emitió una orden de no pago.

En el mes de julio de 2017 se transfirieron al Fideicomiso los importes devueltos por productores al 30/06/2017, los importes liberados para los que se habían emitido órdenes de no pago y los importes no cobrados por productores.


Ing. Agr. ADRIAN JAVELIER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.




Maria Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


JUAN CARLOS
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.

() Recaudación**

El saldo al 30 de junio de 2018 y al 30 de junio de 2017 corresponde a la recaudación recibida luego de la transferencia al Fideicomiso realizada en el mes de junio 2018 y 2017 respectivamente, deducido el 1,5% que se destina a solventar los gastos de la Institución.

(*) Reserva Art. 22 Decreto 194/007**

Según el artículo 22 del Decreto 194/007, en la redacción dada por el artículo 14 del Decreto 287/015, se retendrá el 2% del monto total de la cesión del flujo de fondos que será utilizado para eventuales reclamaciones que realicen los beneficiarios. El plazo para la presentación de reclamaciones es de dos años contados a partir de la finalización del plazo para la presentación de la información. Con fecha 30 de abril de 2018, transcurrido el plazo de dos años, se transfirió al Fideicomiso US\$ 1.000.000, manteniendo el saldo restante a fin de cubrir los importes no cobrados aún por productores, en caso de que éstos se presenten al cobro.

NOTA 9 – INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos es el siguiente:

	2018	2017
Retención de recaudación	4.845.228	3.411.613
Transferencia para gastos	-	832.606
	<u>4.845.228</u>	<u>4.244.219</u>

Retención de recaudación

Corresponde al 1,5% de las sumas recaudadas por concepto de prestación pecuniaria, deducida la porción que excede a los gastos del ejercicio.

Transferencias para gastos

Corresponden a las transferencias de los fondos remanentes del FFAL II, realizadas para afrontar los gastos del F.F.D.S.A.L. mientras no se recaudó la prestación pecuniaria.

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN


El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2018	2017
Sueldos y retribuciones	(3.226.028)	(2.560.244)
Contribuciones sociales	(371.587)	(291.329)
Honorarios profesionales	(526.358)	(813.683)
Servicios contratados	(139.569)	(54.535)
Arrendamientos	(99.276)	(52.000)
Depreciación propiedad, planta y equipo	(51.888)	(41.971)
Amortización de intangibles	(109.700)	(23.691)
Seguros	(35.052)	(30.253)
Diversos	(122.257)	(86.674)
Consumo de materiales y servicios	(112.980)	(240.918)
	<u>(4.794.695)</u>	<u>(4.195.298)</u>


Ing. Agr. ADRIAN TAYE
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.


F.F.D.S.A.L.
SECRETARÍA GENERAL


María Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


SECRETARÍA GENERAL
F.F.D.S.A.L.

NOTA 11 - RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	2018	2017
Diferencia de cambio perdida	(3.424)	(3.647)
Comisiones perdidas	(47.109)	(45.274)
	<u>(50.533)</u>	<u>(48.921)</u>
Total resultados financieros	<u>(50.533)</u>	<u>(48.921)</u>

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

12.1 Saldos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2018 y 2017 no se mantienen saldos con partes relacionadas.

12.2 Saldos con personal clave

La Comisión Administradora del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera actúa de forma honoraria, no existiendo saldos ni transacciones con la misma al 30 de junio de 2018 y 2017.

NOTA 13 – GARANTÍAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el F.F.D.S.A.L. no presenta bienes afectados en garantía.

No se han constituido provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con aspectos derivados de la gestión empresarial por considerarla de posibilidad de ocurrencia remota.

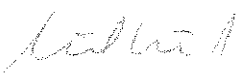
NOTA 14 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar al F.F.D.S.A.L. en forma significativa.




 Ing. Agr. ADRIAN TAMBLER
 PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.


 María Laura Arismendi
 SECRETARIO F.F.D.S.A.L.


 JULIANN E.
 COORDINADORA F.F.D.S.A.L.

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA

CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

CUENTA PRINCIPAL	2018						2017	
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	DEPRECIACIONES / AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	VALOR NETO RESULTANTE AL CIERRE
Propiedades, planta y equipo								
Muebles, útiles y herramientas	163.684	2.553	-	166.237	93.803	-	112.060	69.881
Equipos de computación	252.934	28.455	-	281.389	222.579	-	256.210	30.355
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 2018	416.618	31.008	-	447.626	316.382	-	368.270	79.356
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 2017	385.634	30.984	-	416.618	274.411	-	316.382	100.236
Intangibles								
Software	379.571	250.603	-	630.174	132.756	-	242.456	246.815
TOTAL INTANGIBLES 2018	379.571	250.603	-	630.174	132.756	-	242.456	387.717
TOTAL INTANGIBLES 2017	109.065	270.506	-	379.571	109.065	-	132.756	246.815

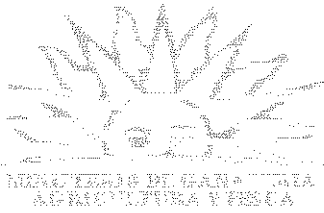
[Handwritten signature]
CIPA
SECRETARÍA

[Handwritten signature]
María Laura Arismendi
SECRETARIO F.F.D.S.A.L.

[Handwritten signature]
M. A. ADRIAN TAMBLER
PRESIDENTE F.F.D.S.A.L.

[Handwritten signature]
MIGUEL FERNANDEZ
CONTADOR F.F.D.S.A.L.

23
170



División Administración General

Montevideo, 5 de octubre de 2018.-

Pase a OPYPA para su conocimiento y demás efectos.

Dra. Mónica Ivaldi
Encargada de la División
Administración General

/p.r.

5/10/2018

OPYPA

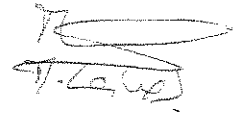
Tomado conocimiento, pase a la División de
Servicios Jurídicos

Ing. Agr. Adrián Tambler
Director de la Oficina de
Programación y Política Agropecuaria
MGAP

Memorandum
Al Sr. Director General

Memorandum 08 de octubre de 2016.

Departamento de Asesoramiento y
Control Interno


J. López



MINISTERIO DE GANADERÍA,
AGRICULTURA Y PESCA

MAGP

División
SERVICIOS JURÍDICOS

Montevideo, 08 de octubre de 2018

Pase a informe del Dr. Luis de la Fuente.

Dr. Diego Moreira
Departamento de Asesoramiento y
Contralor Normativo



Montevideo, 22 de octubre de 2018.

ASESORAMIENTO Y CONTRALOR NORMATIVO
2018/7/1/1/10363

Dado los Estados financieros remitidos por el Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L) por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018, los cuales fueron presentados en el Tribunal de Cuentas de la República con fecha 28 de setiembre de 2018, el suscrito no tiene observaciones que realizar del punto de vista estrictamente jurídico.

Previo a que estas actuaciones sigan su curso habitual, se sugiere enviarlas a Contabilidad y Finanzas de este inciso, a los efectos de que tome conocimiento y de ser pertinente realice algún comentario.

Con lo anteriormente expuesto, se eleva.

Dr. Luis Andrés de la Fuente Abdala
Asesor Letrado
MGAP


26
172



Montevideo, 01 de noviembre de 2018

Compartiendo lo informado, evaluará la Superioridad el envío de las actuaciones a la División Contabilidad y Finanzas.

Pase a Dirección.



Dr. Diego Moreira Fontes
Encargado del Departamento
Asesoramiento y Contralor Normativo
Servicios Jurídicos
MGAP



Montevideo, 1 de noviembre de 2018.-

Compartiendo lo informado se eleva a la Dirección General sugiriendo proceder en la forma indicada en el dictamen precedente.-

Dra. ELSA GENDRA BLANCO
Encargado de DIVISION
SERVICIOS JURIDICOS



MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 5 de Noviembre de 2018.

Pase a la División Contabilidad y Finanzas a los fines pertinentes.



Dr. Horacio Servetti Ferrer
Director General de
Secretaría de Estado
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Ilc



Montevideo, 12 de noviembre de 2018.

Sin objeciones contables que formular a las cifras presentadas, dado que presentan un Informe de Auditoría Independiente favorable, vuelva a sus efectos.



Cr. Juan Castiglioni
División Contabilidad y Finanzas



MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 14 de Noviembre de 2018.

De acuerdo a lo informado precedentemente, pasen las presentes actuaciones a la Presidencia de la República a los fines pertinentes.

lc.



Dr. Horacio Sarvetti Ferrer
Director General de
Secretaría de Estado
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Presidencia EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363
Oficina Actuante: DIVISION SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Fecha: 15/11/2018 14:13:23
Tipo: DISPONER

SE ELEVA A SECRETARIA DE PRESIDENCIA COMO ESTA DISPUESTO.

#	Archivos Adjuntos	Convertido a PDF
1	Nombre 2018-7-1-0010363-10363.pdf	Sí

Firmante:
GRACIELA NOVO

185
32

Presidencia

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Oficina Actuante: SECRETARIA DE PRESIDENCIA
Fecha: 31/12/2018 10:24:15
Tipo: INFORMAR

De mandato verbal del señor Secretario de la Presidencia, pase a informe de Asesoría Jurídica.

Firmante:
MA. GRACIELA BRITOS

Presidencia

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Oficina Actuante: ASESORIA JURIDICA
Fecha: 31/12/2018 10:39:43
Tipo: DAR PASE

Dar pase.-

Firmante:
FERNANDA TORI

57
55

Presidencia

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Oficina Actuante: ASESORIA JURIDICA
Fecha: 31/12/2018 10:49:37
Tipo: INFORMAR

Señor Secretario de la Presidencia de la República.

Dr. Miguel A. Toma.

Presente

De mi mayor consideración.

Refieren estas actuaciones a la comunicación realizada por el Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L.), sobre los estados financieros del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

De acuerdo a lo informado a fs.1 los referidos estados financieros fueron presentados en el Tribunal de Cuentas de la República con fecha 28 de setiembre de 2018.

Sobre los mismos se expidió la Asesoría Letrada del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a fs.25 no formulando observaciones y sugiriendo su remisión a la División Contabilidad y Finanzas.

A fs.29 se recabó el informe de la División Contabilidad y Finanzas de dicha Secretaría de Estado, cuyo titular no formuló objeciones a las cifras presentadas dado que se acompaña informe favorable de Auditoría Independiente.

Al respecto corresponde señalar que desde el punto de vista estrictamente jurídico esta Asesoría comparte los informes emitidos, no obstante ello y atento a lo establecido en el artículo 5 de la Ley N° 18.100 de 23 de febrero de 2007, que dispone "*El Estado a través de sus organismos de contralor tendrá las más amplias facultades de fiscalización de los estados contables que reflejen la gestión económica y financiera del Fondo*", se estima conveniente remitir el presente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a los efectos de recabar su opinión sobre los estados financieros del F.F.D.S.A.L. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

Saluda a Usted atentamente.

Pase a Firma
MARIANA ERRAZQUIN
ANDREA MUÑOZ

Presidencia

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Fecha: 31/12/2018 10:59:45
Tipo: AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

	Firmantes	
MARIANA ERRAZQUIN	31/12/2018 10:59:44	Avala el documento
ANDREA MUÑOZ	31/12/2018 10:50:23	Avala el documento

128

34

Presidencia	EXPEDIENTE N°
	2018-7-1-0010363
Oficina Actuante:	ASESORIA JURIDICA
Fecha:	02/01/2019 12:12:50
Tipo:	DAR PASE

SE ELEVA A SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA CON INFORME.-

C/640 F-12.235

Firmante:
GERARDO FERRARO

Presidencia

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Oficina Actuante: SECRETARIA DE PRESIDENCIA

Fecha: 03/01/2019 12:21:44

Tipo: TRAMITAR

De mandato verbal del Sr. Secretario de la Presidencia, pasena la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Firmante:
CAROLINA PLADA

128
35

Presidencia

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Oficina Actuante: DIVISION SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Fecha: 03/01/2019 14:44:27

Tipo: PASE A ORGANISMO EXTERNO

Se deja constancia que la foliatura apia puede no coincidir con la foliatura papel por contener folios doble faz.

Pase a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como esta dispuesto.

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: OPP A TRAVÉS DE ARTEE.

Firmante:
GRACIELA NOVO

OPP-ADM,DOC,GENE'19 1512*

OPP

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Oficina Actuante:

Fecha:

11/01/2019 13:07:52

Tipo:

AG - Recibir expediente de organismo externo por FIEE

SE RECIBIÓ EL EXPEDIENTE DESDE EL ORGANISMO EXTERNO: Presidencia de la República A TRAVÉS DE ARTEE. LAS ACTUACIONES CONTENIDAS ENTRE LOS FOLIOS 1 Y 40 CORRESPONDEN A DICHO ORGANISMO.

Firmante:
FLORENCIA MEDINA

19/1

OPP
EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363
Oficina Actuante: Coordinación General - Administración Documental (Servicios Generales)
Fecha: 11/01/2019 13:09:54
Tipo: AUTO- Regeneración de carátula

SE GENERÓ LA VERSIÓN 1 DE LA CARÁTULA. MODIFICACION DE ASUNTO .

Firmante:
FLORENCIA MEDINA

OPP

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Oficina Actuante: Coordinación General - Administración Documental (Servicios Generales)
Fecha: 11/01/2019 13:19:55
Tipo: Dar pase

Pase a Presupuesto Nacional .

ELEMENTOS FÍSICOS

Fecha alta	Tipo documento	Descripción	Ubicación	Folios Actuación	Fecha baja
11/01/2019 13:19:55	Expediente papel	Expedinete papel	Administracion Documental	- 11	

Firmante:
FLORENCIA MEDINA

OPP-ADM DOC 13FEB19 13:19:55

OPP

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Oficina Actuante: Presupuestos Control y Evaluación - Presupuesto Nacional
Fecha: 18/01/2019 16:34:19
Tipo: Informar

Se adjunta Informe Técnico referente a los Estados Financieros del F.F.D.S.A.L. correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018

Firmante:
MARIA NOEL HERNANDEZ



DIVISIÓN PRESUPUESTO NACIONAL

Montevideo, 18 de enero de 2019

La Secretaría de la Presidencia de la República remite Estados Financieros del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (F.F.D.S.A.L.) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018 conjuntamente con el Dictamen del Auditor correspondiente.

El F.F.D.S.A.L. es una Persona de Derecho Público no Estatal, creado por la Ley N° 18.100 de 23 de febrero de 2007, modificada por la Ley N° 19.336 de 14 de agosto de 2015 y reglamentada por Decreto N° 194/007 de 4 de junio de 2007 en la redacción dada por el Decreto N° 287/015 de 23 de octubre de 2015.

El artículo 199 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, en la redacción dada por el artículo 17 de la Ley N° 19.535 de 25 de setiembre de 2017, establece que las personas públicas no estatales, los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado y las personas jurídicas, cualquiera sea su naturaleza y finalidad en las que el Estado participe directa o indirectamente en todo o en parte de su capital social, deberán presentar sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas. Además autoriza al Poder Ejecutivo a exonerar del dictamen de auditoría externa citado precedentemente. También establece que deberán presentar una copia de los Estados Contables dentro de los 90 días del cierre del ejercicio, ante la Auditoría Interna de la Nación, la que deberá efectuar controles sobre dichos estados en forma selectiva.

Aualmente publicarán estados que reflejen su situación financiera, los cuales deberán estar visados por el Tribunal de Cuentas.

El artículo 100 de la Ley N° 16.134 de 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 720 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990, establece que las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un balance de ejecución por el ejercicio anterior, acompañado de los informes técnicos correspondientes. Este artículo establece además, que el Poder Ejecutivo los incluirá, a título informativo, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio respectivo.

Se adjunta a estas actuaciones la siguiente información:

- Dictamen del Auditor Independiente (CPA Ferrere)
- Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018
- Estado de Resultados por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2018
- Estado de Flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 2018
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2018
- Notas a los Estados Financieros por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2018

La firma CPA Ferrere ha auditado el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estado de Resultados, del Resultado Integral y de Flujo de Efectivo por el ejercicio anual

Torre Ejecutiva Sur, piso 5 | Liniers 1324, Montevideo - Uruguay
Tel. (+598 2) 150 | www.opp.gub.uy



finalizado el 30 de junio de 2018, con sus Anexos y Notas, opinando que presentan fielmente en todos sus aspectos significativos la situación financiera del F.F.D.S.A.L. a dicha fecha, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el ejercicio anual finalizado de acuerdo con normas contables establecidas en la Ordenanza N° 89 del 19 de diciembre de 2017 del Tribunal de Cuentas.

En Nota del 4 de octubre de 2018, el Fondo informa que los Estados Financieros en cuestión fueron presentados ante el Tribunal de Cuentas el 28 de setiembre de 2018.

Con fecha 22 de Octubre de 2018 el Departamento de Asesoramiento y Contralor Normativo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, informa que no tiene observaciones que realizar desde el punto de vista estrictamente jurídico. Asimismo, la División Contabilidad y Finanzas de la mencionada cartera, en informe de fecha 12 de noviembre de 2018, no realiza objeciones contables a los Estados Financieros presentados.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 de la mencionada Ley N° 16.134, la Contaduría General de la Nación, deberá incluir, a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2018 que el Poder Ejecutivo remitirá al Parlamento, los Estados Contables del Ejercicio 2018 del F.F.D.S.A.L.

Por lo antes expuesto, se sugiere la vuelta de estos antecedentes a la Secretaría de la Presidencia, previa vista de la Dirección de Presupuestos, Control y Evaluación de la Gestión, sugiriéndose su posterior remisión a la Contaduría General de la Nación a los efectos de su inclusión en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2018.

MNH

OPP
EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363
Oficina Actuante: Presupuestos Control y Evaluación - Presupuesto Nacional
Fecha: 18/01/2019 16:49:19
Tipo: Informar

Se remite informe de la División Presupuesto Nacional a consideración de la Dirección de Presupuestos, Control y Evaluación de la Gestión.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2018-7-1-0010363-_Informe Balance al 36-6-2018.pdf	Sí

Firmante:
ANGELA MEDINA

132

OPP

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Oficina Actuante: Presupuestos Control y Evaluación
Fecha: 23/01/2019 15:23:45
Tipo: Dar pase

Con el informe de la División Presupuesto Nacional que antecede y se comparte, pase a la Dirección de OPP sugiriéndose su posterior remisión a la Contaduría General de la Nación a los efectos de su inclusión en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2018.

Firmante:
HECTOR BOUZON

OPP

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Oficina Actuante: Secretaría y Asesoría Técnica de Dirección
Fecha: 24/01/2019 13:40:03
Tipo: Recabar firmas

Con el informe de la División Presupuesto Nacional que antecede y se comparte, remítase a la Contaduría General de la Nación a los efectos de su inclusión en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2018.

Actuante:
PABLO SCHIAVI
Pase a Firma
SANTIAGO SOTO

143

OPP

EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363

Fecha: 13/02/2019 12:41:33
Tipo: AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

SANTIAGO SOTO

Firmantes
13/02/2019 12:41:31

Avala el documento

OPP
EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363
Oficina Actuante: Coordinación General - Servicios Generales
Fecha: 13/02/2019 13:41:17
Tipo: Dar pase

De mandato verbal del Dr. Pablo Schiavi, pase a Administración Documental

Firmante:
ROSARIO MARTINEZ

OPP
EXPEDIENTE N°
2018-7-1-0010363
Oficina Actuante: Coordinación General - Administración Documental (Servicios Generales)
Fecha: 13/02/2019 15:13:10
Tipo: Dar pase

Pase al Ministerio de Economía y Finanzas para remitir a la Contaduría General de la Nación .-

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: Ministerio de Economía y Finanzas
Firmante:
FLORENCIA MEDINA



Virginia Rusell De Souza Ferreira
 Depto. de Mesa de Entrada
 Dirección General de Seguimiento del
 Ministerio de Economía y Finanzas
 15/2/19.

201807001

10363

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
ATENCION AL USUARIO Y ARCHIVO

Pase a sus efectos

C.G.N.

Montevideo,

15

de

Feb.

de

19

Vº Bº

Firma del Funcionario

Virginia Rusell De Souza Ferreira
 Depto. de Mesa de Entrada
 Dirección General de Seguimiento del
 Ministerio de Economía y Finanzas

J

201807001

10363

MS

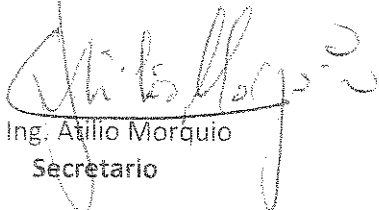
Montevideo, 27 de marzo de 2019

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

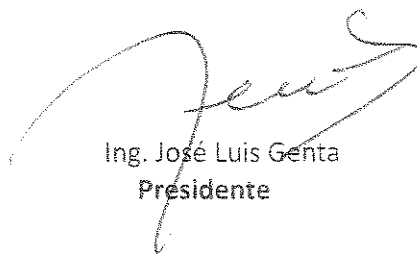
División Contabilidad.

A través de este medio, se adjunta el Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones del Ejercicio 2019 y el Balance de Ejecución por el Ejercicio 2018 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 100 de la Ley N° 16.134.

Sin otro particular saluda a Uds. atte,



Ing. Atilio Morquio
Secretario



Ing. José Luis Genta
Presidente

1) PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2019

Periodo Presupuestal: 01/01/19 - 31/12/19

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1				
0		60,222,435						60,222,435	
1		635,563,666						635,563,666	
2		23,259,592						23,259,592	
3		1,051,836						1,051,836	
4		0						0	
5		504,396,785						504,396,785	
6								0	
7								0	
8								0	
9								0	
TOTAL	0	1,224,494,313	0	0	0	0	0	1,224,494,313	

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1				
Informatica		15,635,042						15,635,042	
								0	
Otros		190,322						190,322	
								0	
TOTAL	0	15,825,364	0	0	0	0	0	15,825,364	

2) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2018

Periodo Presupuestal: 01/01/17 - 31/12/17

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1				
0		62,093,324						62,093,324	
1		588,050,303						588,050,303	
2		22,998,351						22,998,351	
3		951,955						951,955	
4		-						0	
5		457,926,502						457,926,502	
6								0	
7								0	
8								0	
9								0	
TOTAL	0	1,132,020,435	0	0	0	0	0	1,132,020,435	

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1.1	1.2	1.6	2.1	3.1				
Informatica		1,888,132						1,888,132	
Eq de oficina		-						0	
Otros		249,068							
								0	
TOTAL	0	2,137,200	0	0	0	0	0	1,888,132	

Ing. Atilio Morquio
Secretario
Fondo de Solidaridad

Ing. José Luis Genta
Presidente
Fondo de Solidaridad



RSM

Fondo de Solidaridad

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON DICTAMEN DE AUDITORIA

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

INDICE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.....	4
Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2018.....	5
Estado del resultado integral por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2018.....	5
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2018.....	6
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2018.....	7
Nota 1 - Información general.....	8
Nota 2 - Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas.....	8
Nota 3 - Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación.....	13
Nota 4 - Modificaciones a saldos iniciales.....	14
Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo.....	15
Nota 6 - Créditos por aportes.....	15
Nota 7 - Otros créditos.....	17
Nota 8 - Propiedades, planta y equipo.....	18
Nota 9 - Activos intangibles.....	19
Nota 10 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	19
Nota 11 - Préstamos.....	21
Nota 12 - Patrimonio.....	21
Nota 13 - Ingresos operativos.....	22
Nota 14 - Becas otorgadas y transferencias a la UDELAR.....	22
Nota 15 - Gastos de administración.....	23
Nota 16 - Resultados financieros.....	23
Nota 17 - Impuestos y cargas sociales.....	24
Nota 18 - Partes relacionadas.....	24
Nota 19 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.....	24

Definición de términos:

- \$ - Peso uruguayo
- US\$ - Dólar estadounidense
- UI - Unidad indexada



Plaza Cagancha 1145 Piso 8
 11100 Montevideo, Uruguay
 T +598) 2903.0313
 F +598) 2903.0373
 www.rsm.lv

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Miembros de la Comisión
 Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad
 Presente

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Solidaridad (en adelante la "Institución"), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más relevantes y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio, según lo establecido por la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República el 19 de diciembre de 2017.

Parrafo de énfasis

3. Sin que afecte nuestra opinión, llamamos la atención a lo expuesto en las Notas 4 y 6 de los estados financieros, donde se presenta el impacto monetario de las correcciones en los saldos iniciales del estado de situación financiera, así como también cambios en los criterios de la estimación de previsión por incobrables, a partir de los resultados de la implementación del nuevo sistema de gestión de recaudación de aportes del Fondo de Solidaridad.

Fundamentos de la opinión

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), recogidas parcialmente por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
 AUDIT | TAX | CONSULTING

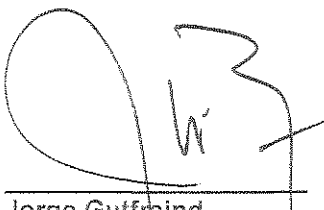
Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

5. La Dirección de la Institución es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para PYMES, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Dirección de la Institución es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
7. Los encargados de la Dirección de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la misma.

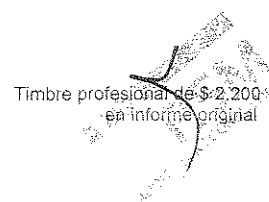
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción se encuentra en la página 3 y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, 25 de marzo de 2019.



Jorge Gutfraind
Contador Público
 C.P. 32.922
 RSM - Socio Director



THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
 AUDIT | TAX | CONSULTING

ANEXO I

**A los Señores Miembros de la Comisión
Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad
Presente**

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 25 de marzo de 2019.

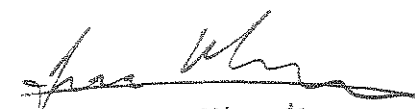



THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING




Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

	Notas	2018 \$	2017 \$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	218.430.621	164.202.965
Créditos por aportes	6	238.699.874	364.752.514
Otros créditos	7	4.015.548	9.038.511
		461.146.043	537.993.990
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Créditos por aportes largo plazo	6	6.542.482	8.664.137
Propiedades, planta y equipo	8	12.103.720	12.176.347
Activos intangibles	9	44.113.302	44.270.378
		62.759.504	65.110.862
TOTAL ACTIVOS		523.905.547	603.104.852
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	69.721.330	47.939.565
Préstamos a corto plazo	11	4.531.901	4.997.931
		74.253.231	52.937.496
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos a largo plazo	11	8.211.337	10.960.667
		8.211.337	10.960.667
TOTAL PASIVOS		82.464.568	63.898.163
PATRIMONIO	12		
Otros resultados integrales		3.279.142	3.279.142
Ganancias acumuladas		438.161.837	535.927.547
TOTAL PATRIMONIO		441.440.979	539.206.689
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		523.905.547	603.104.852


 Enrique Miranda
 Gerente General
 Fondo de Solidaridad


 Ing. Atilio Morquio
 Secretario
 Fondo de Solidaridad


 Ing. José Luis Genta
 Presidente
 Fondo de Solidaridad


 RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación
 con el informe del Contador Público adjunto.




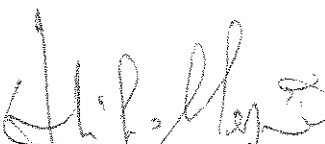
Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2018


	Notas	2018 \$	2017 \$
Ingresos operativos	13	1.197.709.536	1.137.711.413
Becas otorgadas y costos de recaudación	14	(1.040.631.007)	(924.829.675)
UTILIDAD BRUTA		157.078.529	212.881.738
Otros ingresos		7.033.889	7.728.772
Gastos de administración	15	(85.587.499)	(80.798.498)
Deudores incobrables	6	(246.592.483)	(215.445.143)
Otros egresos		(4.889.062)	(3.193.973)
Resultados financieros	16	75.190.916	76.251.456
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(97.765.710)	(2.575.648)
Impuesto a las ganancias		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(97.765.710)	(2.575.648)

Estado del resultado integral por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2018

	Notas	2018 \$	2017 \$
RESULTADO DEL EJERCICIO		(97.765.710)	(2.575.648)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		(97.765.710)	(2.575.648)


Cr. Enrique Mirandz
 Gerente General
 Fondo de Solidaridad


Ing. Atilio Morquio
 Secretario
 Fondo de Solidaridad


Ing. José Luis Genta
 Presidente
 Fondo de Solidaridad

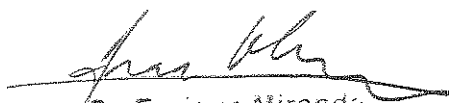
RSM


Iniciado únicamente a efectos de su relación con el Informe del Contador Público adjunto.

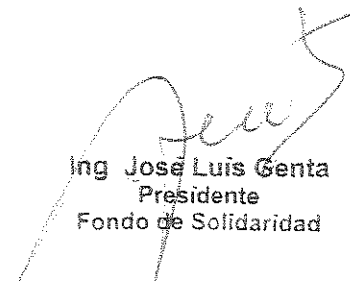


Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2018

	Otros resultados integrales	Ganancias acumuladas	TOTAL
	\$	\$	\$
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3.279.142	660.829.389	664.108.531
Corrección de errores (nota 4)	-	(122.326.194)	(122.326.194)
Saldos al 31 de diciembre de 2016 re-expresado	3.279.142	538.503.195	541.782.337
Resultado del ejercicio (nota 4)	-	(2.575.648)	(2.575.648)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.279.142	535.927.547	539.206.689
Resultado del ejercicio	-	(97.765.710)	(97.765.710)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.279.142	438.161.837	441.440.979


Cr. Enrique Miranda
Gerente General
Fondo de Solidaridad


Ing. Attilio Morquillo
Secretario
Fondo de Solidaridad



Ing. Jose Luis Genta
Presidente
Fondo de Solidaridad



RSM


Iniciado únicamente a efectos de su relación
con el informe del Contador Público adjunto.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2018

	2018	2017
	\$	\$
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	(97.765.710)	(2.575.648)
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	499.373	1.105.854
Amortización de activos intangibles	5.419.178	3.906.160
Deudores incobrables	246.592.483	215.445.143
Exoneraciones	102.120.089	43.526.156
Variación en los activos y pasivos operativos:		
Disminución (Incremento) en créditos por aportes	(222.659.932)	(139.730.043)
Disminución (Incremento) en otros créditos	5.022.963	(5.988.663)
Disminución (Incremento) en créditos por aportes largo plazo	2.121.655	(820.788)
Disminución (Incremento) en otros créditos largo plazo	-	1.800.260
Incremento (Disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21.781.765	2.791.665
Efectivo neto generado por actividades de operación	63.131.864	119.460.096
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades, planta y equipo	(426.746)	(789.788)
Compra de activos intangibles	(5.262.102)	(17.991.243)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(5.688.848)	(18.781.031)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		
Aumento neto (reembolso) de préstamos	(3.215.360)	(3.058.386)
Efectivo neto generado por (usado en) actividades financieras	(3.215.360)	(3.058.386)
(DISMINUCIÓN)/INCREMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	54.227.656	97.620.679
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO	164.202.965	66.582.286
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes al efectivo		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL	218.430.621	164.202.965


Dr. Enrique Miranda
Gerente General
Fondo de Solidaridad


Ing. Atilio Morquillo
Secretario
Fondo de Solidaridad


Ing. José Luis Genta
Presidente
Fondo de Solidaridad

RSM

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 1 - Información general

Naturaleza jurídica

El Fondo de Solidaridad (la "Institución") es una persona jurídica de derecho público no estatal, creado por la Ley N° 16.524 de fecha 25 de julio de 1994 y sus modificativas. La organización y administración de la Institución está a cargo de una Comisión Honoraria integrada por ocho miembros. Las normas legales han sido reglamentadas en el Decreto N° 325/02 de fecha 22 de agosto de 2002.

Tras la aprobación de la Ley N° 19.355 de Presupuesto Nacional del 19 de diciembre de 2015 y del Decreto Reglamentario N° 10/017 del 10 de enero de 2017 y sus modificativas Ley N° 19.535 y Ley N° 19.670 de fechas 25 de setiembre de 2017 y 25 de octubre de 2018, se introdujeron cambios en el marco regulatorio de la Institución, se modificó el sistema de aportes de los egresados y se ampliaron sus cometidos.

A partir de la aprobación del Decreto N° 10/017 los aportes a la Institución cambiaron la periodicidad del pago. El aporte al fondo con destino a becas para estudiantes y el aporte adicional al fondo se pagan de forma mensual. El monto se divide en doce cuotas con carácter de anticipo mensual y obligatorio, a pagar de enero a diciembre. Es importante destacar que la nueva periodicidad no cambió el monto total de los aportes. La nueva modalidad de pago pretende ser más cómoda y accesible para los egresados.

Actividad principal

El cometido de la Institución es financiar un sistema de becas para estudiantes de la Universidad de la República (UDELAR), del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico – Profesional (UTU), y de la Universidad Tecnológica que carezcan de recursos económicos suficientes.

En la Ley N° 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015 se amplían los cometidos de la Institución, habilitándolo a gestionar becas de otros organismos públicos y privados así como asesorar en la elaboración de proyectos, planes o programas de becas; y de existir excedentes luego de haber cubierto las solicitudes de becas podrá destinarlos a servicios de apoyo y seguimiento de los beneficiarios a fin de procurar la continuidad de sus estudios. Estos nuevos cometidos rigen a partir del 1° de enero de 2016.

La Ley N° 17.296 de fecha 21 de febrero de 2001 crea una contribución anual adicional al Fondo de Solidaridad que se le asignará a la UDELAR, cometiendo a la Institución su recaudación.

La sede principal de la Institución se encuentra en la calle Mercedes 1796, de la ciudad de Montevideo.

Los presentes estados financieros serán considerados para su aprobación en la próxima reunión de la Comisión Honoraria. Los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad han autorizado la emisión de los estados financieros con fecha 25 de marzo de 2019.

Nota 2 - Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas

Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio, según lo establecido por la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República el 19 de diciembre de 2017.



Bases de preparación (continuación)

El Decreto N° 291/014 establece que los estados financieros correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2015, deben ser obligatoriamente preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), a la fecha de emisión del presente decreto, traducida a idioma español y publicada por la Auditoría Interna de la Nación.

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus notas explicativas.

En el estado de situación financiera se presentan los activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo o un pasivo es considerado corriente cuando su realización o vencimiento ocurre dentro del año siguiente. Los activos se presentan por orden decreciente de liquidez.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017, son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las del 31 de diciembre de 2018.

Conversión de monedas extranjeras

La moneda funcional de la Institución es el peso uruguayo. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente de la fecha de la transacción. Las partidas monetarias en moneda extranjera a la fecha de cierre fueron convertidas utilizando el tipo de cambio de cierre. Todas las diferencias de cambio que surgieron fueron reconocidas en ganancias o pérdidas.

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 fueron los siguientes:

<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
US\$ 1 = \$ 32,406	US\$ 1 = \$ 28,807

Instrumentos financieros

Los créditos por aportes y otros créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo menos una previsión por deterioro.

Los criterios establecidos para la previsión de incobrables se muestran en la nota 6.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción). Los acreedores comerciales son obligaciones sobre la base de condiciones normales de crédito y no generan intereses. Los pasivos que devengan intereses son medidos posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.



Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipos, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. Para todos los demás activos, la depreciación se carga para asignar el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Las siguientes tasas anuales son utilizadas para la depreciación de las propiedades, planta y equipo:

Inmueble propio - mejoras	2%
Mejoras inmueble en comodato	2%
Mejoras inmueble alquilado	25% (Plazo del contrato 4 años)
Muebles y útiles	20%
Equipos e instalaciones	10%
Equipos informáticos	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La Institución tiene como criterio depreciar sus propiedades, planta y equipo a partir del mes siguiente al de su incorporación al patrimonio. La pérdida por depreciación se expone en el rubro gastos de administración del estado de resultados. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

En la enajenación, la diferencia entre el precio de venta neto y el importe en libros del bien vendido se reconoce en resultados y se incluye en "otros ingresos" u "otros egresos".

Los inmuebles adquiridos por la Institución se valuaron de acuerdo a tasación técnica efectuada por un perito independiente reflejando los cambios al valor razonable en el patrimonio en el ejercicio 2014. Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no se han producido cambios significativos en los valores de mercado por lo que no se ha efectuado una nueva tasación.

La Institución tiene su sede central en la calle Mercedes 1796, de la ciudad de Montevideo y desarrolla parte de sus actividades en un edificio contiguo al mismo.

El inmueble sito en Mercedes 1796 fue concedido bajo la modalidad de comodato por el término de noventa años; por el Ministerio de Educación y Cultura, a través de un contrato de fecha 18 de junio de 2002.

El 20 de agosto de 2004, la Comisión Administradora adquirió el inmueble lindero al mencionado anteriormente (Mercedes 1790 y 1792, Padrón N° 14.534) con el objetivo de ampliar sus instalaciones.

Los activos recibidos en comodato no se incluyen en el estado de situación financiera, debido a que la Institución no posee el control de dichos bienes debiendo restituirlos al Ministerio de Educación y Cultura al final del plazo del comodato. Las mejoras realizadas en este padrón se activan y se amortizan en 50 años.

Activos intangibles

Software

Los programas informáticos adquiridos se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se amortiza a lo largo de su vida estimada de 10 años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, la vida útil o el valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo prospectivamente para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha de presentación de informes, las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles son revisados para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si hay indicios de un posible deterioro, se estima que el importe recuperable de un activo afectado (o grupo de activos relacionados) y se compara con su valor en libros. Si el valor estimado de recuperación es menor, el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Si una pérdida por deterioro del valor de un activo no financiero distinto de la plusvalía se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son reconocidos como gastos en la medida que los servicios relacionados son prestados. Se reconoce adicionalmente un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Institución tiene una obligación presente de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Institución reconoce los beneficios por terminación de forma inmediata en sus resultados como gasto puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros.

Patrimonio

La entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de ganancias acumuladas y otros resultados integrales.



Reconocimiento de ingresos y egresos

Los principales conceptos de ingresos corresponden a lo siguiente:

i) Fondo de Solidaridad

Es una contribución especial, establecida en el artículo 3° de la Ley N° 16.524, en la redacción dada por el artículo 754 de la Ley N° 19.355. Los egresados de la Universidad de la República, del Nivel Terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional y de la Universidad Tecnológica, cumplidos los cinco años de egresados (excepto inciso 2° artículo 755 Ley N° 19.355), aportarán según se detalla a continuación:

Duración carrera	Años desde egreso		
	de 0 a 4	de 5 a 9	10 y más
< 4 años	-	1/2 BPC	1 BPC
>= 4 años	-	1 BPC	2 BPC

El aporte de tales contribuyentes deberá ser abonado hasta completar 25 años de aportes o hasta el momento en que se efectivice el cese de toda actividad remunerada y acceda a una jubilación de acuerdo al literal A del art. 1° de la Ley N° 19.589 de 28 de diciembre de 2017.

Con fecha 10 de enero de 2017 se emitió el Decreto N° 10/017 que reglamenta la Ley N° 19.355 en aspectos relacionados al régimen de tributación y al sistema de becas. Uno de los aspectos regulados es que la contribución al Fondo de Solidaridad y su adicional deberán abonarse en 12 cuotas mensuales de enero a diciembre en carácter de pagos anticipados.

ii) Adicional

Es una contribución especial, establecida en el artículo 542 de la Ley N° 17.296, en la redacción dada por el artículo 7 de la Ley N° 17.451, quedando comprendidos en esta contribución aquellos profesionales egresados de la UDELAR con carreras de cinco años o más de duración. Dicho ingreso tiene como destino la UDELAR.

La Institución es responsable de su recaudación y para facilitar el control del mismo, mantiene en sus registros contables los ingresos percibidos así como los egresos vertidos a la UDELAR. Por otra parte, reconoce en su activo el derecho al cobro del mismo.

Detalle de aportes a realizar por los contribuyentes:

Duración carrera	Años desde egreso	
	de 0 a 4	5 y más
>= 5 años	-	5/3 BPC

El aporte de tales contribuyentes deberá ser abonado hasta completar 25 años de aportes o hasta el momento en que se efectivice el cese en toda actividad remunerada y acceda a una jubilación.

El valor vigente de la Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC) al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 3.848 mientras que al 31 de diciembre de 2017 ascendía a \$ 3.611.

SE
RSM

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.



Reconocimiento de ingresos y egresos (continuación)

Los ingresos registrados por concepto de fondo de solidaridad y adicional, para el caso de los profesionales que se encuentran amparados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (en adelante CJPPU) surgen de la emisión de cuotas que a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 es realizada por la Institución. La CJPPU continúa realizando la recaudación de contribuyentes declarados en ejercicio, y la Institución es responsable de la recaudación del resto de los contribuyentes afiliados a la mencionada Caja (no ejercicio).

En lo que respecta a la Caja Notarial de Seguridad Social desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 tanto la recaudación de los tributos, la emisión de las cuotas y la administración de los deudores es responsabilidad de la administración de la Institución.

Por otra parte, los ingresos registrados por aportes a profesionales que no están amparados por ninguna de las Cajas mencionadas, surgen de un padrón administrado por la Institución. La recaudación de los aportes se realiza por intermedio de diferentes redes de cobranza.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, cabe mencionar que la Institución no cuenta con un padrón digitalizado que comprenda los egresos del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU), por lo tanto y si bien no es significativo este universo de contribuyentes, no se puede determinar la integridad total de los ingresos devengados en concepto del tributo fondo en lo que a ello respecta.

Los egresos se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en que se incurren, independientemente de la oportunidad en que se desembolsan.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado a la Institución. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los alquileres por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento pertinente

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Nota 3 - Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La Dirección de la Institución ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay, por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Los rubros más significativos en los que la Dirección de la Institución ha realizado estimaciones de incertidumbre en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son las depreciaciones y amortizaciones, las pérdidas por incobrables (ver nota 6), las pérdidas por exoneraciones, las provisiones y el valor recuperable de los activos no corrientes, entre otras estimaciones.

RSM

iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Nota 4 - Modificaciones a saldos iniciales

Durante el presente ejercicio se realizaron correcciones en cuentas de activos, pasivos y ganancias acumuladas al inicio del ejercicio, como consecuencia del cambio y mejora del sistema de gestión de recaudación de aportes de la institución. En la presentación de los estado financieros comparativos, la institución ha reexpresado los importes informados en el ejercicio anterior, para reflejar el impacto de estas correcciones. Una explicación de los efectos de las correcciones y antecedentes que originaron las mismas, se describen a continuación:

	\$
Patrimonio neto informado al 31 de diciembre de 2016	664.108.531
<i>Ajuste a ganancias acumulados</i>	
Créditos por aportes	(122.326.194)
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016, re - expresado	541.782.337
Patrimonio neto informado al 31 de diciembre de 2017	704.226.435
<i>Ajuste a ganancias acumulados</i>	
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	212.931
Créditos por aportes	(165.232.677)
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017, re - expresado	539.206.689
Resultado del ejercicio informado al 31 de diciembre de 2017	40.117.904
<i>Ajuste a resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017</i>	
Ingresos operativos	(46.353.458)
Becas otorgadas y costos de recaudación	38.894
Gastos de administración	174.037
Resultados financieros	3.446.975
Resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, re - expresado	(2.575.648)

Las modificaciones a saldos iniciales, se originaron a partir de los siguientes antecedentes:

Desde mayo 2016, se implementó un nuevo sistema de gestión de la recaudación de los aportes al Fondo de Solidaridad, este sistema permite tener las cuentas corrientes de todos los aportantes al sistema, esta situación es totalmente nueva para el organismo dado que anteriormente las cuentas corrientes estaban administradas por tres organismos diferentes CJPPU, Caja Notarial - hasta 2013 - y el Fondo de Solidaridad propiamente dicho. Esta nueva realidad que permite a la institución como administradora tributaria de los tributos recaudados, contar por primera vez, con una base de datos unificada, sólida, que brinda alto grado de confiabilidad en la integridad de sus datos y gran potencialidad de análisis de los mismos.

La confiabilidad en la base de datos de contribuyentes que hoy maneja la Institución, permitió hacer una categorización de deudores de base estadística respecto a la probabilidad de cobranza de sus saldos deudores (Nota 6).

La situación antes descripta no se origina en el ejercicio 2018, si no que sale a la luz gracias al análisis antes referido. Es así que se entiende pertinente proceder al ajuste de los saldos iniciales del ejercicio 2018 a efectos de reflejar un saldo de deudores acorde a la realidad.

RSM

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo

	2018	2017
	\$	\$
Efectivo en caja	23.093	35.377
Bancos	80.009.876	94.588.979
Letras de regulación monetaria (*)	138.397.652	69.578.609
	218.430.621	164.202.965

(*) Corresponde a letras de regulación monetaria adquiridas el 27 de julio de 2018 y el 27 de agosto de 2018 a través del BROU con vencimientos 25 de enero de 2019 y 15 de febrero de 2019, cuyo valor nominal son \$ 55.000.000 y \$ 85.000.000 respectivamente.

Nota 6 - Créditos por aportes

Créditos por aportes corto plazo:

	2018	2017
	\$	\$
Aportes cajas a cobrar Fondo	31.262.165	22.250.835
Aportes cajas a cobrar Adicional	27.610.397	19.432.490
Redes de cobranza a cobrar Fondo	22.283.842	17.918.433
Redes de cobranza a cobrar Adicional	6.636.208	4.434.440
Convenios Fondo a cobrar	12.239.479	7.010.170
Convenios Adicional a cobrar	7.309.424	4.606.837
Profesionales deudores fondo	463.136.931	510.800.583
Profesionales deudores Adicional	285.942.333	310.810.164
Previsión para incobrables	(534.690.775)	(463.702.132)
Previsión para convenios incobrables	(3.212.853)	(2.392.978)
Previsión por exoneraciones	(83.464.826)	(71.093.624)
Cheques diferidos a cobrar	3.647.549	4.677.296
	238.699.874	364.752.514

Créditos por aportes largo plazo:

	2018	2017
	\$	\$
Convenios fondo a cobrar largo plazo	3.640.923	4.384.065
Convenios adicional a cobrar largo plazo	2.901.559	4.280.072
	6.542.482	8.664.137

Los créditos por aportes y convenios se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada



Créditos por aportes (continuación)

Las bases de cálculo para determinar la previsión por incobrables fueron modificadas en el presente ejercicio por un criterio más preciso gracias a una mejor capacidad informática que lo hizo posible. El detalle del mismo es el que sigue:

Agrupación por tipo de contribuyente	% de previsión	Tipo de contribuyente
0	100%	Cesados, difuntos y potenciales que no estaban en 2017
1	6%	Al día: vigentes y cesados
2	25%	Deuda corriente al 31/12 y que paga en CJPPU
3	60%	Deuda corriente al 31/12 y que paga en FDS
4	65%	Cesados con deuda corriente
5	85%	Con deuda <=5 años
6	95%	Con algún convenio cancelado
7	100%	Con deuda <= 5 años
		Sin convenios cancelados
		Con deuda > 5 años
		Alguna inclusión en el Clearing de informes
		Con deuda > 5 años
		Sin inclusiones en el Clearing de informes
		Cesado con deuda > < deuda corriente
		No vigentes, difuntos y potenciales

La composición de la previsión por incobrables por año de generación de la deuda se detalla en el siguiente cuadro:

Agrupación por tipo de contribuyente	2018
	\$
0	302.669
1	2.935.448
2	15.651.415
3	38.986.178
4	88.989.863
5	220.297.802
6	164.560.273
7	2.967.126
	534.690.774

La Institución utiliza como criterio, castigar totalmente a saldos deudores cuya antigüedad es superior a los cinco años. Cuenta con el amparo del artículo 38 del Código Tributario, que establece la prescripción del derecho a cobro una vez transcurrido los cinco años.

La siguiente es la evolución de la previsión por deterioro de créditos por aportes y otros créditos:

	2018	2017
	\$	\$
Saldo al 1º de enero de 2018	(466.095.110)	(305.552.473)
Formación	(246.592.483)	(215.445.143)
Utilización	174.783.965	54.902.506
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(537.903.628)	(466.095.110)

2 de agosto de 2018

RSM

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Comedor Público adjunto.

Créditos por aportes (continuación)

El aumento del rubro provisiones por incobrables se debe principalmente al cambio en el criterio del cálculo antes mencionado. A continuación se presenta el cálculo de la previsión por incobrables por el método anterior a los efectos de su comparación con el método actual.

Agrupación por año	% Previsión	Saldo previsión según método anterior \$
2014	90%	66.376.193
2015	80%	71.332.553
2016	70%	98.906.929
2017	50%	84.239.702
2018	5%	13.819.361
		334.674.738

Por su parte la previsión por exoneraciones a conceder para el próximo ejercicio, se estima en base al promedio de exoneraciones concedidas en los últimos cinco años.

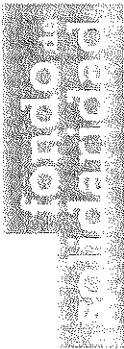
A continuación se presenta la evolución de la previsión por exoneraciones para el ejercicio:

	2018	2017
	\$	\$
Saldo al 1º de enero de 2018	(71.093.624)	(46.337.487)
Formación	(102.120.089)	(43.526.156)
Utilización	89.748.887	18.770.019
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(83.464.826)	(71.093.624)

Nota 7 - Otros créditos

Otros créditos a corto plazo:

	2018	2017
	\$	\$
Depósito en garantía tarjeta corporativa	238.560	238.560
Depósito en garantía alquiler	13.612	133.612
Anticipos	39.547	3.199.297
Pagos adelantados	388.417	437.344
Deudores por cargos	1.186.864	552.849
Deudores por becas	2.148.548	4.476.849
	4.015.548	9.038.511



Nota 8 - Propiedades, planta y equipo

	Muebles y útiles	Otros equipos e instalaciones	Equipos informáticos	Mejoras en inmueble en comodato	Mejoras en inmueble arrendado	Inmueble propio - terreno	Inmueble propio - mejoras	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
COSTO								
Al 1° de enero de 2018	3.396.611	2.176.052	3.229.100	3.079.950	344.398	2.672.619	5.145.874	20.044.604
Altas	-	36.082	522.075	212.987	-	-	-	771.144
Bajas	-	-	-	-	(344.398)	-	-	(344.398)
Al 31 de diciembre de 2018	3.396.611	2.212.134	3.751.175	3.292.937	-	2.672.619	5.145.874	20.471.350
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO								
Al 1° de enero de 2018	3.039.650	656.278	2.588.670	547.813	315.424	-	720.422	7.868.257
Depreciación del ejercicio	154.600	205.819	289.861	61.600	(315.424)	-	102.917	499.373
Al 31 de diciembre de 2018	3.194.250	862.097	2.878.531	609.413	-	-	823.339	8.367.630
VALOR NETO CONTABLE								
Saldo al 31 de diciembre de 2018	202.361	1.350.037	872.644	2.683.524	-	2.672.619	4.322.535	12.103.720

la sala de auditoría
RSM

tradicado únicamente a efectos de su relación
con el Informe del Contador Público adjunto.



Nota 9 - Activos intangibles

	Licencias / Sistemas	Software en curso	TOTAL
	\$	\$	\$
COSTO			
Al 1° de enero de 2018	52.785.981	-	52.785.981
Altas	1.366.058	3.896.044	5.262.102
Bajas			
Al 31 de diciembre de 2018	54.152.039	3.896.044	58.048.083
AMORTIZACIÓN Y DETERIORO			
Al 1° de enero de 2018	8.515.603	-	8.515.603
Amortización del ejercicio	5.419.178	-	5.419.178
Al 31 de diciembre de 2018	13.934.781	-	13.934.781
VALOR NETO CONTABLE			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	40.217.258	3.896.044	44.113.302

Nota 10 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales:

	2018	2017
	\$	\$
Transferencias a realizar UDELAR	40.461.417	35.400.651
Becas a pagar	204.631	437.426
Comisiones a pagar Fondo	395.332	360.305
Comisiones a pagar Adicional	303.782	259.266
Cuentas a pagar	19.592.889	2.182.642
	60.958.051	38.640.290

El saldo del pasivo Becas a pagar se compone de:

	2018	2017
	\$	\$
Becas Carlos Quijano	204.631	259.072
Becas Consejo de Formación en Educación (CFE)	-	178.354
	204.631	437.426

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (continuación)

A continuación se detallan los diferentes sistemas de becas gestionados por la Institución:

- Becas Quijano a otorgar: corresponde a un aporte recibido del Ministerio de Educación y Cultura, con destino a Fondo de Becas "Carlos Quijano" para estudios de post – grados en el exterior. Dicho fondo fue creado a partir de la Ley N° 18.046, artículo 32.
- Becas Julio Castro a otorgar: corresponde a aportes recibidos del Ministerio de Educación y Cultura, con destino al pago de Becas "Julio Castro" para estudiantes inscriptos en las carreras de Magisterio del Consejo de Formación en Educación. La administración y control de dichas becas surge en lo dispuesto en el convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Fondo de Solidaridad de fecha 4 de mayo de 2012.
- Becas CFE a otorgar: corresponde a aportes recibidos del Ministerio de Educación y Cultura, con destino al pago de Becas "CFE" para estudiantes inscriptos en las carreras de profesorado, maestro/profesor técnico, educador social y otras carreras de pregrado del Consejo de Formación de Educación. El control y administración de dichas becas surge en lo dispuesto en el convenio entre el Consejo de Formación de Educación y la Institución de fecha 30 de diciembre de 2015.

Por la administración de tales becas la Institución percibe una comisión la cual se muestra en la nota 13.

El ingreso por administración de becas se origina por los gastos operativos que implica la administración de las becas Julio Castro, Carlos Quijano y CFE. El ingreso por la administración se estipula como sigue:

- Para las becas Julio Castro se calcula un 5% del monto transferido por el Ministerio de Educación y Cultura en cada oportunidad.
- Para las becas Carlos Quijano se calcula como un 1% de cada una de las becas abonadas.
- Para las becas CFE se calcula un 2,5% del monto transferido por el Ministerio de Educación y Cultura en cada oportunidad.

Otras cuentas por pagar:

	2018	2017
	\$	\$
Acreedores por cargas sociales	3.241.702	2.850.518
Provisión beneficios sociales	5.293.779	5.070.556
Otras cuentas a pagar	224.020	230.621
Otras provisiones	3.778	1.147.580
	8.763.279	9.299.275

Nota 11 - Préstamos

El saldo de préstamos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 corresponde a préstamos bancarios en el Banco de la República Oriental del Uruguay (en adelante BROU) nominados en UI según el siguiente detalle:

	2018	2017
	\$	\$
Corriente		
Préstamos bancarios (capital + intereses)	4.531.901	4.997.931
	4.531.901	4.997.931
No corriente		
Préstamos bancarios largo plazo (capital + intereses)	8.211.337	10.960.667
	8.211.337	10.960.667
	12.743.238	15.958.598

Con fecha 6 de octubre de 2015 el BROU otorgó a la entidad un préstamo promocional con destino a la financiación de la adquisición y desarrollo de software por 5.398.178 unidades indexadas, con un plazo de 6 años, pagadero en 58 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a una tasa de interés del 6% anual, con un período de gracia hasta diciembre de 2015.

Nota 12 - Patrimonio

La entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de ganancias acumuladas y otros resultados acumulados.

Otros resultados integrales

Se reconocen cinco tipos de otro resultado integral como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:

- I. algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero
- II. algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación distinta a su moneda funcional de un negocio en el extranjero
- III. algunas ganancias y pérdidas actuariales
- IV. algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura
- V. cambios en el superávit de revaluación para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles medidos de acuerdo con el modelo de revaluación.

Dentro del rubro otros resultados integrales se expone el ajuste al valor razonable del inmueble propiedad de la Institución producto de la tasación técnica efectuada por el Arquitecto Jorge Islas con fecha 10 de febrero de 2015.



Nota 13 - Ingresos operativos

	2018	2017
	\$	\$
Tributo Fondo	777.505.042	704.345.012
Tributo Adicional	513.821.369	469.076.762
Ingresos a identificar	(22.999)	93.054
Exoneraciones Fondo	(64.279.272)	(24.514.448)
Exoneraciones Adicional	(37.840.817)	(19.011.708)
Ingresos administración adicional	4.579.354	4.012.768
Ingresos administración becas	3.946.859	3.709.973
	1.197.709.536	1.137.711.413

Nota 14 - Becas otorgadas y transferencias a la UDELAR

	2018	2017
	\$	\$
Becas otorgadas	(576.022.512)	(518.741.816)
Comisiones Fondo	(7.983.964)	(8.204.175)
Comisiones Adicional	(5.076.413)	(4.835.495)
Transferencias a UDELAR	(457.926.502)	(401.276.732)
Rectificaciones transferencias UDELAR	6.378.384	8.228.543
	(1.040.631.007)	(924.829.675)

El saldo de becas otorgadas refleja el importe de becas abonadas a los becarios durante el ejercicio en cumplimiento con los criterios de selección de becas.

Por el artículo 8 de la Ley N° 16.524, la CJPPU le cobra a la Institución el 1% de los aportes recibidos. Además, el saldo se compone por las comisiones cobradas por las demás entidades utilizadas para la cobranza de los tributos.

Las transferencias UDELAR corresponden a lo transferido a la UDELAR por lo efectivamente cobrado del tributo adicional.

Las rectificaciones UDELAR corresponden a la suma de los traspasos entre tributos realizados en el año, y a reintegros a contribuyentes del tributo adicional pagados por la Institución que se descuentan a la UDELAR en ocasión de la transferencia del tributo.

SI SU ORGANIZACIÓN
RSM



Iniciado únicamente a efectos de su relación con el Informe del Contador Público adjunto.



Nota 15 - Gastos de administración

	2018	2017
	\$	\$
Remuneraciones y cargas sociales	(60.702.894)	(55.816.595)
Otros servicios de terceros	(3.916.955)	(4.358.585)
Comisión por gestión de cobranza	(1.430.016)	(1.249.394)
Costos fiscales	(4.269.942)	(4.869.867)
Honorarios profesionales	(3.461.136)	(3.093.127)
Seguros	(509.555)	(547.864)
Telecomunicaciones	(607.795)	(504.010)
Equipos y suministros	(248.024)	(478.817)
Alquiler	(97.310)	(394.842)
Limpieza	(1.076.350)	(1.059.517)
Depreciaciones/Amortización	(6.262.948)	(5.012.014)
Otros gastos	(3.004.574)	(3.413.866)
	(85.587.499)	(80.798.498)

Nota 16 - Resultados financieros

	2018	2017
	\$	\$
Intereses ganados por financiación	63.801.839	60.852.160
Intereses perdidos	(854.132)	(950.500)
Intereses letras de regulación monetaria	13.842.626	14.383.944
Diferencia de cambio	(738.352)	(690.419)
Descuentos obtenidos	56.599	43.431
Reintegros a contribuyentes	-	3.446.975
Gastos bancarios	(917.664)	(834.135)
	75.190.916	76.251.456



Nota 17 - Impuestos y cargas sociales

Impuestos

La Institución está exonerada de Impuesto al Patrimonio y de Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales por tratarse de una persona pública no estatal. Por dicho motivo no presenta diferencias temporarias propias del reconocimiento del impuesto a la renta diferido.

Cargas sociales

La Institución está sujeta al régimen general de cargas sociales para sus empleados. Los cargos asumidos por este concepto se incluyen en el resultado del ejercicio, en el capítulo gastos de administración.

Los empleados de la Institución cuentan con todos los beneficios establecidos por las disposiciones legales vigentes en Uruguay. Estas disposiciones establecen obligaciones para la Institución de contribuir mensualmente a la seguridad social con destino básicamente a la cobertura de jubilaciones.

Nota 18 - Partes relacionadas

Transacciones con personal clave

Personal clave de la Institución son las personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador u órgano de gobierno equivalente de esa entidad.

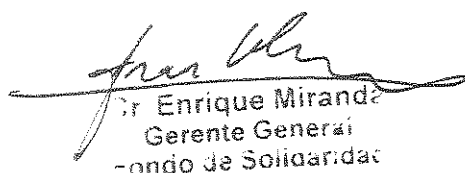
La Comisión Honoraria Administradora de la Institución se integra al 31 de diciembre de 2018 de la siguiente manera:

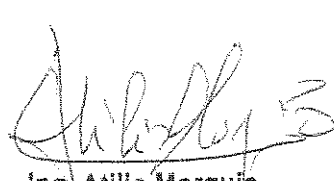
- Ing. José Luis Genta (Presidente) – Representante del Ministerio de Educación y Cultura.
- Ing. Atilio Morquio (Secretario) – Representante de la Universidad de la República.
- Esc. Virginia Patrón – Representante de la Caja Notarial de Seguridad Social.
- Dr. Daniel Salinas – Representante de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.
- Dr. Daniel García Vernengo – Representante del Banco de la República Oriental del Uruguay.
- Ing. Agr. Néstor Eulacio – Representante de la Agrupación Universitaria del Uruguay.
- Med. Ma. Laura Donya – Representante de la Universidad Tecnológica.
- Dra. Paola Sayanes - Representante de la Administración Nacional de Educación Pública.


Los integrantes de dicha Comisión no perciben remuneración.

Nota 19 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha, no han ocurrido ni están pendientes o en proyecto otros hechos o transacciones que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros como para requerir ser revelados en los mismos.

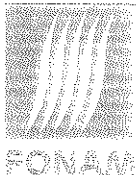

Dr. Enrique Miranda
Gerente General
Fondo de Solidaridad


Ing. Atilio Morquio
Secretario
Fondo de Solidaridad


Ing. José Luis Genta
Presidente
Fondo de Solidaridad


RSM

Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
«Entidad Administradora con Personalidad Jurídica Ley 16628»

200

Montevideo, 25 de Marzo de 2019.


Contador General de la Nación
Cra. Laura Tabarez
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

El Fondo Nacional de Música (Fonam), persona pública no estatal, envía a su consideración los Estados Contables correspondientes al ejercicio 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. Asimismo se adjunta Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversiones, correspondientes al ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Quedamos a su disposición para consulta o instancia que considere conveniente.

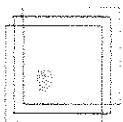
Sin otro particular lo saludan muy atentamente.


JOSE LUIS AZARETTO
SECRETARIO


FERNANDO TORRADO
PRESIDENTE

German Barbato 1371 - Apto. 12
Tel.: 2900 5134 / Telefax: 2902 1436
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy



ATALIA MACRI MUELA

CONTADOR PÚBLICO
CARRAN VIDELES 1111, 1117
C.P. 11100
AV. RAMA EL GUAYABO 1000
MONTEVIDEO, URUGUAY

601

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Integrantes del Consejo Directivo de FONAM

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de FONAM (Fondo Nacional de Música), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FONAM al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes a la entidad de conformidad con los requerimientos éticos establecidos por el Código de Ética del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y el Código de Ética de IFAC para Contadores Profesionales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

El Directorio de la entidad es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, el Directorio de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la misma de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros



ATALIA MACRI MUELA

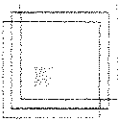
CONTADOR PÚBLICA
CARITAS VIDELLOTTI 1113
CRA N° 24300000001
MONTEVIDEO, URUGUAY

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor aplica su juicio profesional y mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo, son responsabilidades del auditor:

- Identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error; diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión del auditor. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluir sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que emitamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.



152

NATALIA MACRI MUELA

OFICINA DE CONTADORES PÚBLICOS
CALLE SAN LUIS 2301 - 11400
MONTEVIDEO, URUGUAY

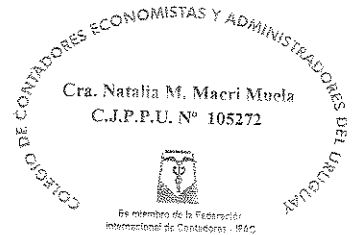
- Evaluar la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros y de sus notas explicativas y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Nos comunicamos con el responsable en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por el auditor en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 29 de marzo de 2019

NATALIA MACRI MUELA
CONTADOR PÚBLICO
C. J. P. 105272

Natalia Mercedes Macri Muela
Contadora Pública
Caja Prof. Nº 105.272



Fs N° 595690

ESC. ALFREDO JUAN DELGADO SARTORI - 17260/3



FONDO NACIONAL DE MÚSICA

Comisión Administradora con Personalidad Jurídica Ley 16624

ACTA N° 1724.-

En Montevideo, a los once días del mes de marzo de 2019, siendo la hora diecisiete, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Torrado, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, Luis Pérez Aquino y Héctor Rodríguez.

En Sala: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia y Ana Laura Coromaldi.

01º) Acta anterior.- Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

02º) Informe Contable La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

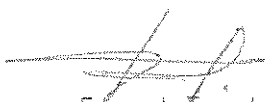
Por otra parte, se presenta el balance al 31 de diciembre del 2018, expresado a valores históricos y del cual surge que el resultado del período 1º/01/2018 al 31/12/2018 ascendió a la suma de \$ 5.038.664 (cinco millones treinta y ocho mil seiscientos sesenta y cuatro). Se aprueba.

03º) Proyecto N° 2-2015-306 Julián Joel Domínguez Núñez El Sr. Domínguez presenta un informe detallando la utilización dada a la guitarra adquirida con el apoyo del FONAM, adjunta fotos y un video. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

04º) Encuesta.- Se recibe una nota de parte de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en fisioterapia de la EUTM (Escuela universitaria de tecnología médica), solicitando poder realizar una encuesta en relación a las disfunciones del aparato locomotor al utilizar diferentes clases de instrumentos musicales. Se accede a recibirlos al comienzo de la sesión del próximo lunes.

Siendo la hora 17:45, se levanta la sesión.


 José Luis Azaretto
 Secretario


 Fernando Torrado
 Presidente

Fs N° 595691

ESC. ALFREDO JUAN DELGADO SARTORI - 17260/3

//FREDO DELGADO. Escribano. CERTIFICO QUE: A) Las firmas que anteceden son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a las personas hábiles y señores: **Fernando Torrado Parra**, oriental, mayor de edad, divorciado de sus únicas nupcias de María Lia Terra Velazco, titular de la cedula de identidad número 1.439.805-7 con domicilio particular en José de Herrera 1438/5 de Montevideo y **José Luis Azaretto Rossi** oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Martha Patricia Pagliano Mauri, titular de la cedula de identidad número 1.330.525-1 con domicilio particular en Gutemberg 6334 de Montevideo, quienes otorgaron el precedente documento previa lectura que les di del mismo. No conozco a los comparecientes cuya identidad me la acreditan con sus documentos de identidad que me exhiben. B) El "Fondo Nacional de Música" (RUT: 215434210014) fue creado por la ley 16624 el que destinado a financiar el apoyo y difusión de la actividad musical nacional en todo el territorio de la República. El mencionado Fondo será administrado por la Comisión Nacional de Música. Tengo a la vista las siguientes actas: 1) Por acta de fecha 16 de junio de 2016 fue designado para el cargo de Presidente de la comisión antes mencionada el Señor Fernando Torrado. 2) Por acta de fecha 15 de abril de 2016 se resolvió designar a José Luis Azaretto Rossi para integrar la comisión y como su suplente al señor Julio Cesar Fungí y por acta número 1714 de fecha 2 de enero de 2019 se lo desinó para el cargo de Secretario. 3) Por acta de fecha 23 de setiembre de 2013 se designó a Fernando Julio Condon García para integrar la comisión y en carácter de su suplente a Romeo Muniz. 4) Por acta de fecha 3 de diciembre de 2018, se resolvió renovar en su cargo dentro de la comisión a Luis Perez Aquino. 5) Por acta de fecha 27 de diciembre de 2018 se designo para integrar la comisión al señor Hector

Rodriguez Benítez y en carácter de suplente a Florencia Mazzino. EN FE
DE ELLO, a solicitud de parte interesada y a los efectos de su presentación
ante las Oficinas Públicas pertinentes, expido el presente que sello, signo
y firmo en Montevideo el once de marzo de dos mil diecinueve.


ALFREDO DELGADO SARTORI
ESCRIBANO

\$ 340,00
097558⁴³

ARANCEL OFICIAL
Artículo 6
Honorarios 219
Mensuales 18
Impuesto 27% NS
Fondo Arancel NS

205

Fs N° 595692

ESC. ALFREDO JUAN DELGADO SARTORI - 17260/3

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con los originales, del mismo tenor que he tenido de manifiesto, y con los cuales he cotejado esta reproducción fotográfica, extendida en tres fojas de Papel Notarial de Actuación del suscrito Escribano de la Serie Fs números "595690 a 595692". EN FE DE ELLO a solicitud de parte interesada y a los efectos de su presentación ante las Oficinas Públicas pertinentes, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiséis de marzo de dos mil diecinueve.

ARANCEL OFICIAL	
Artículo	8
Honorarios \$	652
Mont. Notarial \$	102
Fdo. Gremial \$	



ALFREDO DELGADO
ESCRIBANO

062949³⁴



122222¹²



044969³²



050490

Fs N° 595892

ESC. ALFREDO JUAN DELGADO SARTORI - 17260/3



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personalidad Jurídica Ley 16624

ACTA N° 1727.-

En Montevideo, a los un días del mes de abril de 2019, siendo la hora diecisiete y treinta, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Torrado, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, Luis Pérez Aquino y Héctor Rodríguez.

En Sala: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia y Sara Ibarburu.

01°) Acta anterior.- Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

02°) Informe Contable La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

Al mismo tiempo informa sobre una modificación en el resultado de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, aprobados el día 11 de marzo 2019, que surgió de una observación y recomendación por parte de la Auditora Externa. En función a dicho cambio el resultado del periodo 01/01/2018 al 31/12/2018 pasa a la suma de \$ 5.050.076.= (cinco millones cincuenta mil setenta y seis). Se aprueba

03°) Proyecto N° 2-2017-182 Grupo Bicho Mestizo (Gonzalo Rossi Cachón) El Sr. Rossi presenta una nota solicitando una nueva prórroga para la finalización del proyecto del Grupo de referencia, consistente en la realización de un CD. Se le concede una-tercera y última prórroga hasta el 31-12-2019, para finalizar su proyecto.

04°) Proyecto N° 2-2018-095 Santiago Nahuel Bentancour Bellini El Sr. Bentancour presenta una nota solicitando autorización para adquirir un amplificador de la misma marca que el originalmente propuesto pero de un modelo diferente, adjunta presupuesto. No se accede porque se modificaría el proyecto original.

05°) Proyecto N° 2-2018-171 Lucía Merico Fontanet (María José Fuentes Fernández) La Sra. Fuentes presenta una nota solicitando autorización para destinar parte del monto asignado al proyecto de la Sra. Merico, al pago de los gastos de difusión del espectáculo que realizará con el apoyo del FONAM; adjunta presupuesto. Se accede a lo solicitado.

06°) Proyecto N° 2-2018-224 Nicolás Demczylo El Sr. Demczylo presenta una nota solicitando autorización para adquirir un bajo eléctrico de un modelo diferente y más costoso que el propuesto originalmente en su proyecto. Adjunta nuevo presupuesto. Se accede a lo solicitado.

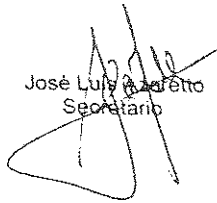
07°) Proyecto N° 1-2018-217 Banda El Don (Pablo Martín Castro Gómez) El Sr. Castro presenta 2 ejemplares del videoclip "Valentina", realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

08°) Artista nacional en espectáculos musicales internacionales.- Se recibe una nota del Sr. Popo Romano y otra del Sr. Daniel Drexler en relación al tema de referencia. Se toma conocimiento.

09°) Proyectos 1° Llamado 2019.- Al haber cerrado el pasado 31-03-2019 el Llamado de referencia, que por primera vez se realizó via on-line, a través de la plataforma creada para ello, se da cuenta de que fueron presentados un total de 704 proyectos.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1428
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

Siendo la hora 18:40, se levanta la sesión.


José Luis Azarëto
Secretario


Fernando Torrado
Presidente

CONCUERDA, bien y fielmente con el original del mismo tenor que he tenido de manifiesto y con el cual he cotejado esta reproducción fotográfica extendida en una foja de papel notarial nominativo de la Serie "Fs" números "595892". EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y a los efectos de su presentación ante las Oficinas Públicas pertinentes, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el doce de abril del año dos mil diecinueve.-


ALFREDO DELGADO
ESCRIBANO

ALFREDO DELGADO
062780⁴⁵
ARABIA NOTARIAL
Av. ...
Montevideo ...
PGR ...


ALFREDO DELGADO
ESCRIBANO

127
Montevideo, 25 de Marzo de 2019.


Señores
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En relación a los Estados Financieros del FONDO NACIONAL DE MUSICA al 31 de Diciembre de 2018 y con vuestro propósito de emitir una opinión con respecto a si dichos Estados Financieros presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados del F.O.N.A.M. de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, les confirmamos de acuerdo con nuestros conocimientos de los hechos, lo siguiente:

- 1) Nosotros somos responsables por la presentación razonable de la situación patrimonial, los resultados de operaciones y el origen y aplicación de fondos del FONAM de conformidad con normas contables adecuadas y criterios establecidos en la Ordenanza 89.
- 2) Se ha dado cumplimiento con todas las normas legales que rigen para el FONAM
- 3) Hemos puesto a su disposición:
 - a) Todos los registros contables y su documentación (tanto interna como externa) relacionada.
 - b) Todas las Actas de la Comisión Administradora.
- 4) No han existido:
 - a) Irregularidades en las que hayan estado involucrados miembros de la comisión administradora o empleados que tengan importante participación dentro del sistema de control interno contable.
 - b) Violaciones ni posibles violaciones significativas de leyes o disposiciones cuyos efectos deban ser considerados para exponerlos en los Estados Financieros o como una base para el registro de contingencias de pérdidas.
 - c) Transacciones importantes que no hayan sido apropiadamente asentadas en los registros contables que respaldan los Estados Financieros.
 - d) No han ocurrido hechos con posterioridad a la fecha de Balance que hubieran requerido ajustes a los Estados Financieros o exposiciones en los mismos

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.



JOSE/LUIS AZARETTO
SECRETARIO


FERNANDO TORRADO
PRESIDENTE

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

	Periodo anual 1.1.2018 31.12.2018
Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros (cualquier texto)	
Denominación de la entidad	FONDO NACIONAL DE MUSICA
Nombre de fantasía de la entidad	
Exclusión del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros (entidad individual o grupo de entidades)	Individual
Año o parte del periodo sobre el que se informa	2018
Mes de cierre del periodo sobre el que se informa	Diciembre
Periodo cubierto por los estados financieros (en meses)	12
Periodo cubierto por el periodo anterior (en meses)	12
Descripción de la moneda de presentación	Peso Uruguayo
Descripción de la moneda funcional	Peso Uruguayo
Grado de reconocimiento utilizado en los estados financieros	
RUT - Registro Único Tributario	215434210014
ICIT - Clasificación Industrial Internacional Uniforme	85420
Identificación fiscal	BARBATO AGR.GERMAN 1371 AP.12
Fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros	
Aprobados por Asamblea	No
Fecha de aprobación por Asamblea	11/03/2019
Giro	Enseñanza
Tipo sociedad	Otros


JOSE LUIS AZARETTO
SECRETARIO


FERNANDO TORRADO
PRESIDENTE

Subclasificación de Activo Pasivo y Patrimonio

	215434210014	
	Periodo actual: 31.12.2016	Periodo anterior: 31.12.2015
(Subclasificación de activos, pasivos y patrimonio (resumen))		
(Efectivo y equivalentes de efectivo (resumen))		
(Efectivo (resumen))		
(Efectivo en caja)	507	3.173
(Saldo en bancos)	17.746.001	12.904.995
Total efectivo	17.746.508	12.908.166
(Equivalentes de efectivo (resumen))		
(Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo)		
(Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo)		
(Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes al efectivo)		
Total equivalentes de efectivo	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo		
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	17.746.508	12.908.166
(Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes (resumen))		
(Cuentas por cobrar corrientes a partes relacionadas)		
(Cuentas por cobrar corrientes a terceros)	809.092	330.022
(Cuentas por cobrar corrientes que surgen de ingresos acumulados o devengados todavía no facturados)		
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	809.092	330.022
(Cuentas de inventarios corrientes (resumen))		
(Inventarios corrientes mantenidos para la venta)		
(Trabajo en curso corriente)		
(Materiales y suministros corrientes a consumir en procesos de producción o prestación de servicios)		
Total inventarios corrientes	0	0
(Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes (resumen))		
(Cuentas por cobrar no corrientes debidas por partes relacionadas)		
(Cuentas por cobrar no corrientes)		
(Cuentas por cobrar no corrientes que surgen de ingresos acumulados (devengados))		
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	0	0
(Activos intangibles y plusvalía (resumen))		
(Activos intangibles distintos de la plusvalía (sinopsis))		
(Marcas comerciales)		
(Activos intangibles para exploración y evaluación)		
(Copiederos de periódicos o revistas y títulos de publicaciones)		
(Programas de computador)	332.258	124.529
(Licencias y franquicias)		
(Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio o derechos de explotación)		
(Recetas, fórmulas, modelos, diseños y protocolos)		
(Activos intangibles en desarrollo)		
(Acuerdos de concesión de servicios, clasificados como activos intangibles)		
(Otros activos intangibles)		
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	332.258	124.529
Plusvalía		
Total activos intangibles y plusvalía	332.258	124.529
(Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (sinopsis))		
(Cuentas comerciales por pagar corrientes)	8.341.384	7.904.514
(Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas)		
(Ingresos diferidos clasificados como corrientes)		
(Acumulados (o devengados) clasificados como corrientes)		
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	8.341.384	7.904.514

Otros Pasivos financieros corrientes (resumen)		
Préstamos bancarios corrientes		
Préstamos por pagar a otras instituciones financieras		
Obligaciones negociables corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes excluidos préstamos bancarios, préstamos a partes		
Total otros pasivos financieros corrientes	0	0
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes (resumen)		
Cuentas comerciales por pagar no corrientes		
Cuentas por pagar no corrientes con partes relacionadas		
Ingresos diferidos clasificados como no corrientes		
Acciones de (o devengadas) miembros como no corrientes		
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	0	0
Otros Pasivos financieros no corrientes (resumen)		
Préstamos bancarios no corrientes		
Préstamos por pagar a otras instituciones financieras no corrientes		
Obligaciones negociables no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes excluidos préstamos bancarios, préstamos a partes		
Total otros pasivos financieros no corrientes	0	0
Capital integrado (resumen)		
Capital integrado - Aportes y Distribuciones		
Aportes obligatorios, Cooperativas		
Aportes voluntarios, Cooperativas		
Reversiones contables, Cooperativas		
Total de capital integrado	0	0
Otras participaciones en el patrimonio (resumen)		
Fondos patrimoniales especiales, Cooperativas		
Donaciones, legados y recursos análogos, Cooperativas		
Fundaciones subordinadas, Cooperativas		
Participaciones con interés, Cooperativas		
Otras participaciones		
Total de otras participaciones en el patrimonio	0	0
Ajustes al patrimonio (resumen)		
Diferenciales de cambio por conversiones		
Cuentas de flujo de efectivo		
Cuentas de reposición		
Otros ajustes al patrimonio	186.287	186.287
Total ajustes al patrimonio	186.287	186.287
Reserva de utilidades (resumen)		
Reserva legal		
Reserva por reversiones		
Reserva estatutaria		
Reserva voluntaria		
Reserva por operaciones con no socios, Cooperativas		
Reserva educación y capacitación, Cooperativas		
Otras reservas de utilidades		
Total de reservas de utilidades	0	0

Estado de Situación Financiera

	215494210014	
	Periodo actual 31.12.2015	Periodo anterior 31.12.2014
Estado de situación financiera (resumen)		
Activos (resumen)		
Activos corrientes (resumen)		
Efectivo y equivalentes de efectivo	17.745.506	13.908.166
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	809.053	894.021
Activos por impuesto a las rentas corrientes, corriente		
Inventarios corrientes	0	0
Activos biológicos corrientes, al costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor		
Activos biológicos corrientes, al valor razonable		
Otros activos financieros corrientes		
Otros activos no financieros corrientes		
Total activos corrientes	18.559.500	18.238.188
Activos no corrientes (resumen)		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	0	0
Activos por impuesto a las rentas corrientes, no corriente		
Inventarios no corrientes		
Activos biológicos no corrientes, al costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor		
Activos biológicos no corrientes, al valor razonable		
Propiedades, planta y equipo	77.394	85.829
Propiedades de inversión		
Plusvalía	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	552.258	124.528
Inversiones en subsidiarias		
Inversiones en asociadas		
Inversiones en negocios conjuntos		
Activos por impuestos diferidos		
Otros activos financieros no corrientes		
Otros activos no financieros no corrientes		
Total activos no corrientes	409.552	210.358
Total activos	18.965.152	18.448.546
Pasivos (resumen)		
Pasivos corrientes (resumen)		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8.541.384	7.904.514
Pasivos por impuesto a las rentas corrientes, corriente		
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		
Otras provisiones corrientes	90.406	80.660
Otros pasivos financieros corrientes	0	0
Otros pasivos no financieros corrientes	89.965	80.054
Total pasivos corrientes	8.531.758	8.065.228
Pasivos no corrientes (resumen)		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	0	0
Pasivos por impuesto a las rentas corrientes, no corriente		
Pasivo por impuestos diferidos		
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		
Otras provisiones no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes	0	0
Otros pasivos no financieros no corrientes		
Total pasivos no corrientes	0	0
Total pasivos	8.531.758	8.065.228
Patrimonio y pasivos (resumen)		
Patrimonio (resumen)		
Capital integrado	0	0
Aportes a capitaliza:		
Prima de emisión		
Acciones propias en cartera		
Otras participaciones en el patrimonio	0	0
Ajustes al patrimonio	188.287	188.287
Reservas de utilidades	0	0
Resultados acumulados	10.247.107	5.187.031
Total patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	10.433.394	5.365.316
Participaciones no controladoras		
Total patrimonio	10.433.394	5.365.316
Total patrimonio y pasivos	18.965.152	18.448.546

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, RESULTADO DEL PERIODO, POR FUNCIÓN DE GASTO

	215434210014	
	Periodo actual: 31.12.2018	Periodo anterior: 31.12.2017
Estado de Resultados (resumen)		
Resultados del ejercicio (resumen)		
Ingresos de actividades ordinarias	18.283.565	14.370.046
Costo de venta	-8.200.265	-6.877.810
Ganancia bruta	10.083.300	7.492.236
Otros ingresos		
Gastos de distribución y ventas		
Gastos de administración	-6.050.333	-5.721.547
Otros gastos		
Otros ganancias (pérdidas)		
Ingresos financieros	1.032.572	
Gastos financieros	-15.463	-157.013
Participación en las ganancias (pérdidas) de subsidiarias asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación		
Ganancias (pérdidas), antes de impuestos	5.050.076	1.613.676
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta		
Ganancias (pérdidas) procedente de operaciones continuadas	5.050.076	1.613.676
Ganancias (pérdidas) procedente de operaciones discontinuadas		
Resultado del ejercicio	5.050.076	1.613.676
Resultado del ejercicio, atribuible a (resumen)		
Resultado del ejercicio, atribuible a los propietarios de la controladora		
Resultado del ejercicio, atribuible a participaciones no controladores		

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, COMPONENTES ORI PRESENTADOS NETOS DE IMPUESTOS

	215434210014	
	Periodo actual: 31.12.2018	Periodo anterior: 31.12.2017
Estado del resultado integral (resumen)		
Resultado del ejercicio	5,050,076	1,613,676
Otro resultado integral (resumen)		
Componentes de otro resultado integral, neto de impuestos (resumen)		
Diferencias de cambio por conversión		
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		
Participación de otro resultado integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación, neto de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por revaluación		
Total otro resultado integral	0	0
Total resultado integral	5,050,076	1,613,676
Resultado integral atribuible a (resumen)		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO INDIRECTO

	218434210014	
	Periodo actual 31.12.2016	Periodo anterior: 31.12.2017
Estado de flujo de efectivo (resumen)		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación (resumen)		
Resultado del ejercicio	5,050,076	1,613,670
Ingresos al resultado del ejercicio (resumen):		
Gasto por impuestos a las ganancias		
Ingresos financieros		
Diferencias de cambio de efectivo y equivalentes		
Gastos de depreciación y amortización	119,026	103,480
Incremento de valor (disminuciones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidos en el resultado del periodo		
Ingresos (pérdidas) del valor razonable		
Ingresos netos por venta de subsidiarias, entidades y negocios conjuntos		
Pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		
ICAO ajustos al resultado del ejercicio		
Ingresos por variación en activos y pasivos (resumen):		
Disminuciones (incrementos) en los inventarios		
Disminuciones (incrementos) de cuentas por pagar de origen comercial	-479,070	-141,689
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		
Incrementos (disminuciones) de cuentas por pagar de origen comercial	456,784	-1,228,694
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	9,749	26,089
Incrementos (disminuciones) Provisiones		
ICAO ajustos al resultado en activos y pasivos		
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		
Otros cambios (utilidad) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	5,156,565	384,862
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión (resumen)		
Flujos de efectivo procedentes de la compra de control de subsidiarias u otros negocios		
Flujos de efectivo utilizados para comprar el control de subsidiarias u otros negocios		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		
Incrementos por adquisición participaciones en negocios conjuntos		
Cobros procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		
Pagos por Compra de propiedades, planta y equipo	-316,223	-71,847
Cobros procedentes de ventas de activos intangibles		
Pagos por Compra de activos intangibles		
Cobros por ventas de otros activos a largo plazo		
Pagos por Compra de otros activos a largo plazo		
Pagos por préstamo concedido a terceros		
Cobros por préstamo concedido a terceros		
Pagos por contrato de derivado de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		
Dividendos recibidos		
Intereses recibidos		
Otros cambios (utilidad) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-316,223	-71,847
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (resumen)		
Aportes de Capital:		
Cobros procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		
Pagos por aporte o rescate de acciones de la entidad		
Pagos por dar patrimonio más allá del patrimonio		
Cobros procedentes de préstamos		
Pagos de préstamo		
Pagos de pasivos por instrumentos financieros		
Préstamos recibidos		
Intereses pagados		
Otros cambios (utilidad) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0	0
Incrementos (disminuciones) netos de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	4,838,342	313,015
Efectos de la variación en la tasa de cambio y otros sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (resumen)		
Efectos de la variación en la tasa de cambio y otros sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incrementos (disminuciones) netos de efectivo y equivalentes al efectivo	4,838,342	313,015
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	12,908,166	12,595,151
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	17,746,508	12,908,166

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual 1.1.2018 - 31.12.2018

	Capacidad presupuesto municipal	Apoyos a empresas	Pérdas de cambio	Participaciones en otras entidades, en el patrimonio municipal	Participaciones en las empresas de la comunidad provincial	Apoyos al patrimonio	Reservas de utilidad	Reservas de amortización	Pérdas por depreciación de inmuebles	Saldo final de patrimonio
Saldo inicial de patrimonio	0	0	0	186.287	0	5.197.031	0	5.384.318	0	5.197.031
Incrementos	0	0	0	186.287	0	5.197.031	0	5.384.318	0	5.384.318
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo final de patrimonio	0	0	0	186.287	0	5.090.076	0	5.090.076	0	5.090.076
Saldo inicial de patrimonio	0	0	0	0	0	5.090.076	0	5.090.076	0	5.090.076
Incrementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo final de patrimonio	0	0	0	0	0	5.090.076	0	5.090.076	0	5.090.076

Estado de cambios en el patrimonio (continuación)

El Estado de cambios en el patrimonio (continuación) muestra los cambios en el patrimonio municipal durante el periodo.

Los cambios en el patrimonio (continuación) se detallan a continuación:

- Incremento por resultado integral: 186.287
- Incremento por aportes de capital: 5.197.031
- Incremento por resultados de explotación: 5.384.318
- Incremento por resultados de explotación: 5.090.076
- Incremento por resultados de explotación: 5.090.076

Periodo anterior 31.12.2017 - 1.1.2017

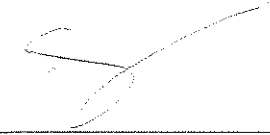
	Capacidad presupuesto municipal	Apoyos a empresas	Pérdas de cambio	Participaciones en otras entidades, en el patrimonio municipal	Participaciones en las empresas de la comunidad provincial	Apoyos al patrimonio	Reservas de utilidad	Reservas de amortización	Pérdas por depreciación de inmuebles	Saldo final de patrimonio
Saldo inicial de patrimonio	0	0	0	177.736	0	3.983.359	0	3.796.651	0	3.796.651
Incrementos	0	0	0	177.736	0	3.983.359	0	3.796.651	0	3.796.651
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo final de patrimonio	0	0	0	177.736	0	3.983.359	0	3.796.651	0	3.796.651
Saldo inicial de patrimonio	0	0	0	0	0	3.983.359	0	3.983.359	0	3.983.359
Incrementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo final de patrimonio	0	0	0	0	0	3.983.359	0	3.983.359	0	3.983.359

Estado de cambios en el patrimonio (continuación)

El Estado de cambios en el patrimonio (continuación) muestra los cambios en el patrimonio municipal durante el periodo anterior.

Los cambios en el patrimonio (continuación) se detallan a continuación:

- Incremento por resultado integral: 177.736
- Incremento por aportes de capital: 3.983.359
- Incremento por resultados de explotación: 3.796.651
- Incremento por resultados de explotación: 3.983.359
- Incremento por resultados de explotación: 3.983.359



FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- 1- **Naturaleza Jurídica:** El Fondo Nacional de Música (Fonam) es una persona jurídica pública no estatal creada por la ley 16.624 del 10 de noviembre de 1994. Dicha ley esta reglamentada por el Decreto reglamentario 362/96 aprobado el 12 de setiembre de 1996.
- 2- **Actividad Principal:** El Fondo Nacional de Música fue creado con el objetivo de financiar el apoyo y la difusión de la actividad musical nacional en todo el territorio de la República.
- 3- **Inicio de Actividades:** Si bien el Fonam fue creado por ley en 1994, recién comienza a percibir recursos propios y a recaudar en 1996. En este mismo año comienza a realizar los Llamados a presentación de Proyectos a ser financiados y hace efectivos distintos apoyos a manifestaciones musicales nacionales.
- 4- **Aprobación de Estados Financieros :** Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Comisión Administradora del Fonam en la fecha 11 de marzo de 2019.
- 5- **Base de preparación de los estados financieros:** Los estados financieros se han preparado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el Uruguay a la fecha de inicio del ejercicio.
- 6- **Moneda Funcional:** La moneda funcional de los estados financieros es el peso uruguayo considerando que este refleja la sustancia económica de los eventos y transacciones relevantes del Fonam.
- 7- **Criterios de Conversión de Moneda Extranjera :** Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta a la moneda funcional son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados contables. $US\$ 1 = \$ 32,406$.
Las cuentas en moneda extranjera (Dólares americanos) que maneja el Fonam son las siguientes:
 - Caja Moneda Extranjera
 - Banco Moneda Extranjera
 - Cheques Dif.A Cobrar M.Extranjera
 - Acreedores Varios M.Extranjera
- 8- **Disponibilidades e Inversiones Temporarias:** Se presentan por su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable.
- 9- **Otros créditos o cuentas por cobrar:** Están presentados a su valor nominal
- 10- **Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles:** Los bienes de uso se amortizan a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación. Las amortizaciones son calculadas por el método lineal al 20 % anual. Los bienes de uso no fueron revaluados de acuerdo a normativas vigentes
- 11- **Deudas Comerciales y otras cuentas a pagar :** Las mismas están presentadas a su valor nominal.
- 12- **Determinación del Resultado :** Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.
- 13- **Incobrabilidad :** A lo largo del ejercicio 01/01/2018 al 31/12/2018 el Fonam no inicio ninguna gestión judicial.

-- Hechos Posteriores : No existen hechos posteriores que afecten significativamente los estados contables

Jose Luis Azaretto
Secretario

Fernando Torrado
Presidente



MEMORIA

EN EL EJERCICIO 2018

- El importante incremento registrado con respecto al ejercicio anterior de los ingresos generados por espectáculos de conjunto musical extranjero tal cual lo establece el Art.7 de la Ley 16.624 se debió básicamente a dos mega espectáculos , a saber : Phill Collins y Roger Waters
- El mantenimiento a lo largo del ejercicio de un promedio de US\$ 280.000 en la cuenta bancaria de la cual el FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM) es titular en el Banco República Oriental del Uruguay (BROU) fue el motivo que genero una ganancia financiera debido a la variación en alza de la cotización de la moneda extranjera .
- Los gastos de funcionamiento tuvieron un incremento por debajo de la inflación del periodo 01/01/2018-31/12/2018.
- En el año 2018 fueron apoyados 226 proyectos prevaleciendo en el proceso de selección de los mismos: la calidad y su futura contribución a la música nacional
- Durante el ejercicio se adquirió un sistema de gestión a medida del FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM) el cual busco mejorar tanto la gestion administrativa como un mejor seguimientos de los proyectos apoyados , cumplimientos de plazos y de otros requerimientos en relación a los mismos
- Se planteó un cambio de Asesores Legales
- En lo interno se destaca el apoyo de todos los empleados para alcanzar los logros y mejoras que se recogieron durante el año.

PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2019

Se espera implementar a través de mejoras e incorporaciones al sistema de gestión y a cambios en la página web del FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM) la postulación de los proyectos a través de medios digitales. Se prevé invertir en un módulo electrónico o digital , también a medida, para que los productores de espectáculos extranjeros realicen sus declaraciones juradas a través dicho mecanismo. Esto permitirá, además de mantener un

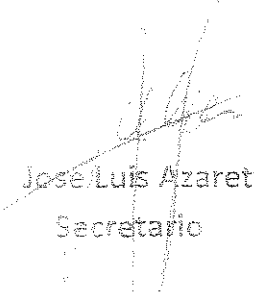



FONDO NACIONAL DE MUSICA

División Administradora con Personalía Jurídica Ley 16624

registro de productores con información sobre los mismos , acortar distancias fundamentalmente para los productores del interior del país.

Se buscarán nuevos mecanismos para promocionar la actividad del FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM) con la finalidad de que los músicos de toda la República tengan las mismas oportunidades de beneficiarse con los apoyos que el Fondo otorga.


José Luis Azaretto
Secretario


Fernando Torrado
Presidente

RENDICION FONDOS PUBLICOS AÑO 2018

214


Fecha	Concepto	Debe \$	Haber \$	Parcial \$
01/01/18	SALDO INICIAL FONDOS PUBLICOS			
02/01/18	PROY.275 TRANSFERENCIA	974.059,00		974.059,00
03/01/18	PROY.92 CHQ.76247		3.000,00	971.059,00
03/01/18	PROY.23 CHQ.76248		11.123,00	959.936,00
03/01/18	PROY.89 CHQ.76250		23.906,00	936.030,00
03/01/18	PROY.16 CHQ.76256		28.474,00	907.556,00
03/01/18	PROY.270 CHQ.76263		45.973,00	861.583,00
03/01/18	PROY.396 CHQ.76246		15.000,00	846.583,00
04/01/18	PROY.103 CHQ.76266		40.000,00	806.583,00
04/01/18	PROY.73 CHQ.76251		15.364,00	791.219,00
05/01/18	PROY.210 CHQ.76252		20.000,00	771.219,00
05/01/18	PROY.55 CHQ.76258		15.000,00	756.219,00
05/01/18	PROY.263 CHQ.76262		15.000,00	741.219,00
09/01/18	PROY.410 CHQ.76261		25.000,00	716.219,00
09/01/18	PROY.108 CHQ.76275		20.000,00	696.219,00
09/01/18	PROY.44 CHQ.76279		22.245,00	673.974,00
09/01/18	PROY.110 CHQ.76270		5.000,00	668.974,00
09/01/18	PROY.339 CHQ.76254		17.944,00	651.030,00
10/01/18	PROY.22 CHQ.76269		25.000,00	626.030,00
10/01/18	PROY.51 CHQ.76233		27.287,00	598.743,00
10/01/18	PROY.105 CHQ.76271		4.000,00	594.743,00
10/01/18	PROY.29 CHQ.76260		2.346,00	592.397,00
10/01/18	PROY.233 CHQ.76272		15.000,00	577.397,00
10/01/18	PROY.372 TRANSFERENCIA		13.600,00	563.797,00
10/01/18	PROY.189 TRANSFERENCIA		1.800,00	561.997,00
11/01/18	PROY.335 CHQ.76277		17.684,00	544.313,00
12/01/18	PROY.91 CHQ.76268		15.000,00	529.313,00
16/01/18	PROY.316 CHQ.76280		50.000,00	479.313,00
16/01/18	PROY.48 CHQ.76267		12.500,00	466.813,00
18/01/18	PROY.84 CHQ.76289		29.660,00	437.153,00
18/01/18	PROY.254 CHQ.76294		12.758,00	424.395,00
18/01/18	PROY.323 CHQ.76286		37.259,00	387.136,00
18/01/18	PROY.348 CHQ.76210		20.000,00	367.136,00
18/01/18	PROY.48 CHQ.76287		14.725,00	352.411,00
19/01/18	PROY.214 TRANSFERENCIA		21.933,00	330.478,00
18/01/18	PROY.104 TRANSFERENCIA		20.000,00	310.478,00
19/01/18	PROY.77 CHQ.76291		1.600,00	308.878,00
19/01/18	PROY.148 CHQ.76290		12.500,00	296.378,00
22/01/18	PROY.118 CHQ.76293		24.375,00	272.003,00
22/01/18	PROY.166 CHQ.76282		30.313,00	241.690,00
24/01/18	PROY.167 CHQ.76296		63.800,00	177.890,00
25/01/18	PROY.368 CHQ.76292		26.991,00	150.899,00
26/01/18	PROY.37 CHQ.76298		12.500,00	138.399,00
29/01/18	PROY.50 CHQ.76295		15.000,00	123.399,00
29/01/18	PROY.32 CHQ.76297		2.500,00	120.899,00
30/01/18	PROY.227 CHQ.76299		20.554,00	100.345,00
30/01/18	PROY.317 CHQ.76305		12.500,00	87.845,00
31/01/18	PROY.169 CHQ.76304		15.000,00	72.845,00
01/02/18	PROY.50 CHQ.76302		30.000,00	42.845,00
06/02/18	PROY.209 CHQ.76310		29.660,00	13.185,00
27/02/18	PROY.105 CHQ.895577		10.381,00	2.804,00
20/04/18	DEPOSITO REC.5988 ARTICULO 6		2.346,00	458,00
20/04/18	PROY.180 CHQ.895599	577.952,60		578.410,60
25/04/18	PROY.115 CHQ.895661		43.005,00	535.405,60
26/04/18	PROY.73 CHQ.895667		23.083,00	512.322,60
26/04/18	PROY.36 CHQ.895662		15.000,00	497.322,60
26/04/18	PROY.251 CHQ.895664		12.000,00	485.322,60
27/04/18	PROY.123 CHQ.895670		24.400,00	460.922,60
27/04/18	PROY.204 CHQ.895669		15.000,00	445.922,60
04/05/18	PROY.262 CHQ.895674		12.810,00	433.112,60
08/05/18	PROY.34 CHQ.895668		37.500,00	395.612,60
08/05/18	PROY.82 CHQ.895660		35.260,00	360.352,60
08/05/18	PROY.180 CHQ.895683 CAMBIO		25.500,00	334.852,60
09/05/18	PROY.003 CHQ.895666		43.005,00	291.847,60
09/05/18	PROY.241 CHQ.895675		30.000,00	261.847,60
16/05/18	PROY.100 CHQ.895693		15.600,00	246.247,60
			25.000,00	221.247,60


17/05/18	PROY.103 CHQ.895689			
18/05/18	PROY.236 CHQ.895691		17.600,00	203.647,60
25/05/18	PROY.269 CHQ.895698		7.917,00	195.730,60
25/05/18	PROY.205 CHQ.895699		20.000,00	175.730,60
29/05/18	PROY.125 CHQ.923855		12.500,00	163.230,60
29/05/18	PROY.208 CHQ.923860		88.500,00	74.730,60
31/05/18	PROY.82 CHQ.923851		35.592,00	39.138,60
05/06/18	PROY.307 CHQ.923861		25.500,00	13.638,60
05/06/18	PROY.157 CHQ.923852		3.333,00	10.305,60
05/06/18	PROY.44 CHQ.923867		4.500,00	5.805,60
16/08/18	DEPOSITO R.6126 MEC MARZO-MAYO	2.271.613,00	5.000,00	805,60
17/08/18	PROY.278 CHQ.910905			2.272.418,60
21/08/18	PROY.121 CHQ.910915		23.000,00	2.249.418,60
23/08/18	PROY.55 CHQ.910918		34.000,00	2.215.418,60
24/08/18	PROY.236 CHQ.910909		17.710,00	2.197.708,60
26/08/18	PROY.83 CHQ.910917		7.917,00	2.189.791,60
28/08/18	PROY.176 CHQ.910906		3.800,00	2.185.991,60
28/08/18	PROY.327 CHQ.910920		16.125,00	2.169.866,60
28/08/18	PROY.64 CHQ.910914		12.300,00	2.157.566,60
29/08/18	PROY.112 CHQ.910921		50.000,00	2.107.566,60
29/08/18	PROY.306 CHQ.910923		43.376,00	2.064.190,60
29/08/18	PROY.26 CHQ.910913		26.500,00	2.037.690,60
29/08/18	PROY.111 CHQ.910922		12.500,00	2.025.190,60
04/09/18	PROY.135 CHQ.910941		29.660,00	1.995.530,60
04/09/18	PROY.236 CHQ.910949		35.000,00	1.960.530,60
04/09/18	PROY.391 CHQ.923907		7.917,00	1.952.613,60
04/09/18	PROY.50 CHQ.910882		17.500,00	1.935.113,60
04/09/18	PROY.80 CHQ.910943		2.500,00	1.932.613,60
04/09/18	PROY.185 CHQ.910939		17.500,00	1.915.113,60
04/09/18	PROY.195 CHQ.910938		3.250,00	1.911.863,60
04/09/18	PROY.197 CHQ.910946		4.420,00	1.907.443,60
04/09/18	PROY.259 CHQ.910919		8.333,00	1.899.110,60
04/09/18	PROY.29 CHQ.910942		17.415,00	1.881.695,60
05/09/18	PROY.24 CHQ.910948		7.633,00	1.874.062,60
06/09/18	PROY.139 CHQ.910944		5.000,00	1.869.062,60
08/09/18	PROY.279 CHQ.910945		30.000,00	1.839.062,60
10/09/18	PROY.339 CHQ.910955		30.000,00	1.809.062,60
10/09/18	PROY.330 CHQ.910947		22.704,00	1.786.358,60
11/09/18	PROY.267 CHQ.910956		22.500,00	1.763.858,60
13/09/18	PROY.87 CHQ.910959		48.248,00	1.715.610,60
14/09/18	PROY.107 TRANSFERENCIA		22.200,00	1.693.410,60
17/09/18	PROY.266 CHQ.910957		43.750,00	1.649.660,60
18/09/18	PROY.234 CHQ.910973		15.000,00	1.634.660,60
19/09/18	PROY.141 CHQ.910964		60.000,00	1.574.660,60
19/09/18	PROY.223 CHQ.910972		5.000,00	1.569.660,60
20/09/18	PROY.72 CHQ.910970		26.000,00	1.543.660,60
20/09/18	PROY.73 CHQ.910971		10.000,00	1.533.660,60
21/09/18	PROY.346 CHQ.910974		2.200,00	1.531.460,60
25/09/18	PROY.259 CHQ.409101		64.500,00	1.466.960,60
26/09/18	PROY.271 CHQ.409107		17.415,00	1.449.545,60
27/09/18	PROY.318 TRANSFERENCIA		13.550,00	1.435.995,60
02/10/18	PROY.307 CHQ.409103		20.350,00	1.415.645,60
02/10/18	PROY.100 CHQ.409102		32.500,00	1.383.145,60
03/10/18	PROY.83 TRANSFERENCIA		25.000,00	1.358.145,60
03/10/18	PROY.307 CHQ.910940		3.800,00	1.354.345,60
03/10/18	PROY.296 CHQ.409113		3.333,00	1.351.012,60
03/10/18	PROY.197 CHQ.409122		3.600,00	1.347.412,60
03/10/18	PROY.169 CHQ.409106		8.333,00	1.339.079,60
03/10/18	PROY.147 CHQ.409116		30.000,00	1.309.079,60
03/10/18	PROY.24 CHQ.409121		3.428,00	1.305.651,60
03/10/18	PROY.100 CHQ.409115		5.000,00	1.300.651,60
04/10/18	PROY.281 CHQ.409117		16.250,00	1.284.401,60
04/10/18	PROY.13 CHQ.910975		33.720,00	1.250.681,60
04/10/18	PROY.28 CHQ.409120		36.500,00	1.214.181,60
04/10/18	PROY.129 CHQ.409118		21.250,00	1.192.931,60
05/10/18	PROY.342 CHQ.409105		30.000,00	1.162.931,60
05/10/18	PROY.196 CHQ.409119		51.181,00	1.111.750,60
08/10/18	PROY.241 CHQ.409108		22.575,00	1.089.175,60
08/10/18	PROY.185 CHQ.409111		12.810,00	1.076.365,60
08/10/18	PROY.195 CHQ.409112		3.250,00	1.073.115,60
09/10/18	PROY.46 CHQ.409125		4.420,00	1.068.695,60
0/10/18	PROY.188 CHQ.409129		36.840,00	1.031.855,60
6/10/18	PROY.94 CHQ.409124		12.078,00	1.019.777,60
			20.000,00	999.777,60

25

17/10/18	PROY.157 CHQ.409133				
17/10/18	PROY.49 CHQ.409130			35.000,00	964.777,60
17/10/18	PROY.29 CHQ.409131			20.000,00	944.777,60
19/10/18	PROY.82 CHQ.409137			7.633,00	937.144,60
22/10/18	PROY.73 CHQ.409132			33.820,00	903.324,60
23/10/18	PROY.217 CHQ.409142			36.000,00	867.324,60
23/10/18	PROY.211 CHQ.409134			14.000,00	853.324,60
23/10/18	PROY.87 CHQ.409148			30.000,00	823.324,60
23/10/18	PROY.302 TRANSFERENCIA			22.200,00	801.124,60
24/10/18	PROY.60 CHQ.409146			13.000,00	788.124,60
24/10/18	PROY.122 CHQ.409144			20.000,00	768.124,60
26/10/18	PROY.212 CHQ.409139			27.000,00	741.124,60
30/10/18	PROY.255 CHQ.409151			30.000,00	711.124,60
31/10/18	PROY.423 CHQ.409152			39.000,00	672.124,60
31/10/18	PROY.248 CHQ.409154			20.000,00	652.124,60
31/10/18	PROY.300 CHQ.409149			20.000,00	632.124,60
31/10/18	PROY.202 TRANSFERENCIA			17.690,00	614.434,60
01/11/18	DEPOSITO MEC (JUNIO-AGOSTO)			3.550,00	610.884,60
01/11/18	PROY.286 CHQ.409150	459.188,80			1.070.073,46
06/11/18	PROY.197 CHQ.409160			20.000,00	1.050.073,46
06/11/18	PROY.61 CHQ.409135			8.333,00	1.041.740,46
06/11/18	PROY.302 TRANSFERENCIA			25.000,00	1.016.740,46
06/11/18	PROY.83 TRANSFERENCIA			17.000,00	999.740,46
08/11/18	PROY.50 CHQ.409157			3.800,00	995.940,46
08/11/18	PROY.24 CHQ.409159			2.500,00	993.440,46
09/11/18	PROY.253 CHQ.409158			5.000,00	988.440,46
14/11/18	PROY.307 CHQ.409167			60.000,00	928.440,46
14/11/18	PROY.294 CHQ.409171			3.335,00	925.105,46
15/11/18	PROY.102 CHQ.409161			48.375,00	876.730,46
20/11/18	PROY.52 CHQ.409178			15.000,00	861.730,46
20/11/18	PROY.461 CHQ.409174			25.000,00	836.730,46
20/11/18	PROY.128 CHQ.409181			8.540,00	828.190,46
20/11/18	PROY.147 CHQ.409177			9.675,00	818.515,46
20/11/18	PROY.148 CHQ.409175			3.428,00	815.087,46
21/11/18	PROY.29 CHQ.409169			29.638,00	785.449,46
22/11/18	PROY.78 CHQ.409176			7.633,00	777.816,46
23/11/18	PROY.461 CHQ.409179			61.307,00	716.509,46
27/11/18	PROY.328 CHQ.409190			82.185,00	634.324,46
27/11/18	PROY.237 CHQ.409187			27.500,00	606.824,46
27/11/18	PROY.256 CHQ.409186			25.000,00	581.824,46
30/11/18	PROY.139 CHQ.409184			41.280,00	540.544,46
30/11/18	PROY.73 CHQ.409136			30.000,00	510.544,46
30/11/18	PROY.134 CHQ.409191			2.200,00	508.344,46
04/12/18	PROY.56 CHQ.409193			2.928,00	505.416,46
04/12/18	PROY.203 CHQ.409202			22.204,00	483.212,46
04/12/18	PROY.24 CHQ.409206			12.000,00	471.212,46
04/12/18	PROY.300 CHQ.409196			5.000,00	466.212,46
04/12/18	PROY.209 TRANSFERENCIA			17.690,00	448.522,46
05/12/18	PROY.258 CHQ.409164			15.000,00	433.522,46
07/12/18	PROY.251 CHQ.409197			25.000,00	408.522,46
11/12/18	PROY.83 TRANSFERENCIA			35.600,00	372.922,46
11/12/18	PROY.73 TRANSFERENCIA			3.800,00	369.122,46
11/12/18	PROY.241 CHQ.409188			2.200,00	366.922,46
11/12/18	PROY.197 CHQ.409207			30.000,00	336.922,46
11/12/18	PROY.29 CHQ.409218			8.333,00	328.589,46
11/12/18	PROY.126 CHQ.409209			7.633,00	320.956,46
11/12/18	PROY.253 CHQ.409210			22.250,00	298.706,46
12/12/18	PROY.69 CHQ.409213			36.256,00	262.450,46
12/12/18	PROY.117 CHQ.409208			30.100,00	232.350,46
12/12/18	PROY.191 CHQ.409214			30.000,00	202.350,46
13/12/18	PROY.336 CHQ.409194			15.500,00	186.850,46
14/12/18	PROY.50 CHQ.409205			32.250,00	154.600,46
18/12/18	PROY.17 CHQ.409200			2.500,00	152.100,46
18/12/18	PROY.266 CHQ.557726			39.000,00	113.100,46
19/12/18	PROY.129 CHQ.409225			15.000,00	98.100,46
20/12/18	PROY.241 CHQ.409224			30.000,00	68.100,46
20/12/18	PROY.336 CHQ.557731			12.810,00	55.290,46
20/12/18	PROY.195 CHQ.557729			32.250,00	23.040,46
21/12/18	PROY.286 CHQ.409222			4.420,00	18.620,46
27/12/18	PROY.329 CHQ.DEVUELTO			12.200,00	6.420,46
27/12/18	DEPOSITO MEC (SETIEMB-NOVIEMBR	20.000,00			26.420,46
27/12/18	PROY.135 CHQ.409220	858.386,61			884.807,07
27/12/18	PROY.204 CHQ.557736			35.000,00	849.807,07
				22.190,00	827.617,07

7/12/18	PROY.320 CHQ.557737		38.552,00	789.065,07
7/12/18	PROY.203 CHQ.557732		12.000,00	777.065,07
7/12/18	PROY.147 CHQ.557734		3.428,00	773.637,07
7/12/18	PROY.329 CHQ.409219		20.000,00	753.637,07
7/12/18	PROY.191 CHQ.557747		15.500,00	738.137,07
8/12/18	PROY.326 CHQ.557738		64.500,00	673.637,07
8/12/18	PROY.72 TRANSFERENCIA		20.000,00	653.637,07
8/12/18	PROY.276 TRANSFERENCIA		20.000,00	633.637,07
8/12/18	PROY.211 CHQ.557730		30.000,00	603.637,07
8/12/18	PROY.241 CHQ.557748		30.400,00	573.237,07
8/12/18	PROY.187 CHQ.557739		20.000,00	553.237,07
8/12/18	PROY.236 CHQ.557735		24.149,00	529.088,07
8/12/18	PROY.311 CHQ.409198		36.250,00	492.838,07
8/12/18	PROY.309 CHQ.557744		30.000,00	462.838,07
8/12/18	PROY.309 CHQ.557742		25.000,00	437.838,07
1/12/18	SALDO FINAL FONDOS PUBLICOS			437.838,07


 Jose Luis Azaretto
 Secretario


 Fernando Torrado
 Presidente


 SABRINA SULLIER DYLANDRO
 CONTADOR PUBLICO

ANEXO No. 1 PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

DENOMINACION: FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

PERIODO PRESUPUESTAL: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PRESUPUESTO DE RECURSOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Fondos Art.7		13,213,900		13,213,900
Fondos MEC		2,424,570		2,424,570
Fondos SODRE		1,242,500		1,242,500
TOTAL	0	16,880,970		16,880,970

PRESUPUESTO APROBACION DE PROYECTOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
1er.Llamado		5,795,330		5,795,330
2do.Llamado		4,655,790		4,655,790
TOTAL	0	10,451,120		10,451,120

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
0		4,617,890		4,617,890
1		175,520		175,520
2		1,961,970		1,961,970
3		133,470		133,470
4				
5				
6				
7				
8		(1,135,000)		(1,135,000)
TOTAL	0	5,753,850		5,753,850

(*) El FONAM está exonerado del pago de aportes patronales como entidad cultural sin fines de lucro

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Equipo Inform. , software y Gst.Mudanza		676,000		676,000
TOTAL		676,000		676,000


JOSE LUIS AZARETTO
SECRETARIO


FERNANDO TORRADO
PRESIDENTE

ANEXO Nro. 2 BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL

DENOMINACION: FONDO NACIONAL DE MUSICA (FONAM)

PERIODO PRESUPUESTAL: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EJECUCION - DE RECURSOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	Otras	
Fondos Art.7		14.116.424		14.116.424
Fondos MEC		2.424.567		2.424.567
Fondos SODRE		1.742.574		1.742.574
Diferencia de Cambio		1.032.572		1.032.572
TOTAL	0	19.316.137	0	19.316.137

EJECUCION - APROBACION DE PROYECTOS

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
1er.Llamado		5.796.515		5.796.515
2do.Llamado		3.788.854		3.788.854
TOTAL	0	9.585.369		9.585.369

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
0		4.207.444		4.207.444
1		133.829		133.829
2		1.605.350		1.605.350
3		130.442		130.442
4				0
5				0
6		143		143
7				0
8		(1.385.104)		(1.385.104)
TOTAL	0	4.692.104		4.692.104

(*) El FONAM está exonerado del pago de aportes patronales como entidad cultural sin fines de lucro

EJECUCION - INVERSIONES

RUBROS	FINANCIACION			TOTAL
	1.1	1.2	1.6	
Equipamiento	0	318.223		318.223
TOTAL	0	318.223		318.223

JOSE LUIS AZARETTO
SECRETARIO

FERNANDO TORRADO
PRESIDENTE



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

218

Montevideo, 17 diciembre 2018.-

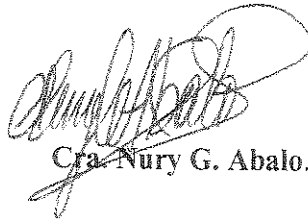
Sra. Contadora Gral. De la Nación
Ec. Laura Tabárez
Presente.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido por el art. 199 de la Ley 16.736 del 05/01/1996, enviamos los **Estados Contables Auditados** y la **Ejecución Presupuestal del Fondo Nacional de Recursos**, correspondientes al ejercicio finalizado el **30/09/2018**.

Sin otro particular le saluda atentamente,

p. FONDO NACIONAL DE RECURSOS



Cra. Nury G. Abalo.



FONDO NACIONAL
DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Informe dirigido a la Comisión Honoraria Administradora
referente a la Auditoría de los Estados Financieros
correspondientes al ejercicio anual
finalizado el 30 de setiembre de 2018

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	
Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2018	1
Estado de Resultados por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	4
Estado de Resultados Integral por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	5
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	6
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	7
Notas a los Estados Financieros por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	8
Anexo - Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	30

Informe del Auditor Independiente

Señores Miembros de la
Comisión Honoraria Administradora del
Fondo Nacional de Recursos
Avda 18 de julio 985/4
Montevideo - Uruguay

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos (en adelante el Fondo Nacional de Recursos), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 2018, el estado del resultados, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas a los Estados Financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y anexo.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Nacional de Recursos al 30 de setiembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección *Responsabilidades del auditor para la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son importantes para nuestra auditoría sobre los Estados Financieros en Uruguay, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos y con el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo Nacional de Recursos.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los Estados Financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar los fundamentos para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtener un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

221

ESTUDIO KAPLAN


CONSULTORES TRIBUTARIOS, AUDITORES

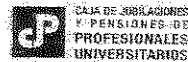
circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la dirección.
- Concluir sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de empresa en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los Estados Financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluar la presentación en general, estructura y contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Montevideo, 30 de noviembre de 2018


Cra Victoria Buzetta
CJPU 66.895



\$ 2000
PEROS URUBUYAC
TMBRE LEY 17.736
000132 20



\$ 100
PEROS URUBUYAC
TMBRE LEY 17.736
08517088



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)**

	Notas	Saldos al 30.09.2018	Saldos al 30.09.2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES			
Caja y Bancos	4.1	68.815.694	299.248.149
		<u>68.815.694</u>	<u>299.248.149</u>
INVERSIONES TEMPORARIAS			
Bonos del Tesoro	4.2	6.797.433	-
Certificado de depósito transferible	4.2	150.035.250	-
Letras de Regulación Monetaria	4.2	1.089.502.597	449.584.736
		<u>1.246.335.280</u>	<u>449.584.736</u>
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN			
Ministerio de Economía y Finanzas		279.107.950	300.600.888
Deudores por Aportes Instituciones		133.652.489	130.175.742
Banco de Previsión Social	4.3	188.913	-
Fuerzas Armadas		132.582.237	140.759.411
Dirección Nacional de Loterías y Quinielas		21.140.437	14.660.218
A.S.S.E	4.3	8.990.380	8.070.186
Previsión Deudores Incobrables por Aportes	5	(89.179.235)	(89.179.235)
		<u>486.483.171</u>	<u>505.087.210</u>
OTROS CRÉDITOS			
Otros Créditos	4.4.1	25.569.638	19.914.881
Cenaque	4.4.2	1.288.666	2.653.295
Previsión Deudores Incobrables por Aportes	5	(4.177.886)	(3.645.305)
		<u>22.680.418</u>	<u>18.922.871</u>
BIENES DE CONSUMO			
Medicamentos	4.5	53.411.265	58.225.054
Materiales		545.030	762.848
		<u>53.956.295</u>	<u>58.987.902</u>
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE		<u>1.878.270.858</u>	<u>1.331.830.868</u>

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros.



FONDO NACIONAL
DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

222

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Saldos al 30.09.2018	Saldos al 30.09.2017
ACTIVO NO CORRIENTE			
OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO			
Cenaque	4.4	-	1.288.666
		-	1.288.666
INVERSIONES A LARGO PLAZO			
Bonos del Tesoro	4.6	-	6.228.403
		-	6.228.403
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN A LARGO PLAZO			
Fuerzas Armadas		23.396.865	81.802.457
		23.396.865	81.802.457
BIENES DE USO			
Valores Originales		102.677.949	102.166.730
Amortización Acumulada		(67.537.909)	(65.160.510)
		35.140.040	37.006.220
INTANGIBLES			
Valores Originales		20.482.832	20.191.379
Amortización Acumulada		(20.060.691)	(19.881.562)
		432.141	309.817
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE		58.969.046	126.635.563
TOTAL DE ACTIVO		1.937.239.904	1.458.466.431

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros.

3



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)**

	Notas	Saldos al 30.09.2018	Saldos al 30.09.2017
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS POR ACTOS MÉDICOS			
Acreedores por Actos Médicos en el País	4.7 y 4.8	1.093.577.742	965.090.413
Acreedores por Actos Médicos en el Exterior		1.721.777	12.768.793
Acreedores fiscales	6.1	6.762.160	4.220.352
Proveedores		315.822.455	313.480.994
		1.417.884.134	1.295.560.552
DEUDAS DIVERSAS			
Retribuciones y cargas sociales	4.10 y 4.11	40.952.399	40.051.000
Anticipo recibido del BPS por contribuciones		12.019.362	12.260.418
Otras deudas		826.131	2.799.291
		53.797.892	55.110.709
PROVISIONES			
Provisión para litigios	4.9	36.072.971	32.819.387
		36.072.971	32.819.387
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE		1.507.754.997	1.383.490.648
PASIVO NO CORRIENTE			
PROVISIONES DE LARGO PLAZO			
Provisión para litigios largo plazo	4.9	3.016.056	10.229.300
		3.016.056	10.229.300
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE		3.016.056	10.229.300
TOTAL DE PASIVO		1.510.771.053	1.393.719.948
PATRIMONIO (según estado respectivo)			
Resultados acumulados		64.746.483	(112.167.282)
Resultado del ejercicio integral		361.722.368	176.913.765
TOTAL DE PATRIMONIO		426.468.851	64.746.483
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		1.937.239.904	1.458.466.431

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros.



FONDO NACIONAL
DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

203

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2018	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2017
INGRESOS OPERATIVOS	4.12	8.088.234.519	7.411.373.888
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	4.12	(7.578.784.165)	(7.020.570.604)
RESULTADO BRUTO		509.450.354	390.803.284
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Retribuciones y Cargas Sociales	6.2	(193.261.479)	(181.819.216)
Litigios	4.9	2.440.941	(15.474.798)
Amortizaciones		(2.546.528)	(2.441.128)
Otros Gastos		(24.790.916)	(20.864.953)
		(218.157.982)	(220.600.095)
RESULTADOS FINANCIEROS			
Descuentos Obtenidos		112.516	116.364
Gastos Bancarios		(4.813.723)	(821.932)
Intereses Ganados		70.768.093	7.732.391
Diferencia de cambio		4.363.110	(316.247)
		70.429.996	6.710.576
RESULTADO DEL EJERCICIO		361.722.368	176.913.765

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros.

18 de Julio 985
Galería Cristal - 3er. Piso
Tel.: (598) 2901 4091 Fax: 2902 0783
C.P. 11100 - Montevideo - Uruguay
fnr@fnr.gub.uy - www.fnr.gub.uy

16
AUTORIZADO POR PROPIETARIO
DE IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO KAPLAN



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)**

	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2018	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2017
RESULTADO DEL EJERCICIO	361.722.368	176.913.765
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL	<u>361.722.368</u>	<u>176.913.765</u>

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros.

18 de Julio 985
Galena Cristal - 3er. Piso
Tel: (598) 2901 4091 - Fax: 2902 0783
C.P. 11.100 - Montevideo - Uruguay
fnr@fnr.gub.uy - www.fnr.gub.uy

5
REALIZADO CON PROPIEDAD
DE IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO KAPLAN



FONDO NACIONAL
DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Resultados retenidos		
Resultados acumulados	(112.167.282)	(112.167.282)
Saldos al 01.10.2016	(112.167.282)	(112.167.282)
Resultado del ejercicio integral	176.913.765	176.913.765
Sub Total	176.913.765	176.913.765
Resultados retenidos		
Resultados acumulados	64.746.483	64.746.483
Saldos al 30.09.2017	64.746.483	64.746.483
Resultado del ejercicio integral	361.722.368	361.722.368
Sub Total	361.722.368	361.722.368
Resultados retenidos		
Resultados acumulados	426.468.851	426.468.851
Saldos al 30.09.2018	426.468.851	426.468.851

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros.

18 de Julio 985
Galena Cristal - 3er. Piso
Tel: (598) 2901 4091 - Fax: 2902 0783
C.P. 11100 - Montevideo - Uruguay
info@fnr.gub.uy - www.fnr.gub.uy

224

6
INICIALIZADO CON PRESENIA
DE REGISTRO
ESTUDIO KAPLAN



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)**

	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2018	Por el ejercicio anual finalizado el 30.09.2017
Resultado del ejercicio	361.722.368	176.913.765
Partidas que no representan ingresos o egresos de fondos operativos		
Amortizaciones	2.546.528	2.441.128
Resultado de inversiones	(70.511.386)	319.885
Formación de provisiones	(3.959.660)	15.448.687
Formación de previsión para incobrables	532.581	91.533
Cambios en activos y pasivos operativos		
<u>(Aumentos) / Disminuciones en activos</u>		
Deudores por Contribución	77.009.631	10.355.662
Otros Créditos	(3.001.462)	(783.676)
Bienes de Consumo	5.031.607	43.141.841
<u>Aumentos / (Disminuciones) en pasivos</u>		
Deudas por Actos Médicos	122.323.582	134.128.186
Deudas Diversas	(1.312.817)	16.094.383
	<u>490.380.970</u>	<u>398.151.194</u>
Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de inversiones		
Compra de bienes de uso	(511.219)	(1.958.465)
Compra Intangibles	(291.453)	(268.249)
Cobranza / (Compra) de Valores Mobiliarios	(720.010.753)	(449.584.220)
	<u>(720.813.425)</u>	<u>(451.810.934)</u>
Flujo neto de fondos en efectivo	<u>(230.432.455)</u>	<u>(53.659.740)</u>
Fondos en efectivo al inicio del ejercicio	<u>299.246.149</u>	<u>352.907.889</u>
Fondos en efectivo al fin del ejercicio	<u>68.815.694</u>	<u>299.246.149</u>

Las notas 1 a 10 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los Estados Financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2018 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza Jurídica e Información General de la Empresa

El Fondo Nacional de Recursos (FNR) comenzó a funcionar el 1° de diciembre de 1980 a partir de la aprobación del decreto Ley 14.897. Su creación permitió financiar una parte importante de la tecnología médica del país, y al mismo tiempo, que la población acceda a ella sin limitaciones económicas.

A través del FNR todas las instituciones públicas y privadas reaseguran a sus beneficiarios para situaciones médicas "catastróficas"; es decir, aquellas que por su alto costo y baja frecuencia podrían desfinanciar una institución.

La administración de este Fondo está adjudicada, también por la ley, a un organismo público no estatal que es el Fondo Nacional de Recursos, en cuyo gobierno participa a través de una Comisión Honoraria Administradora el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco de Previsión Social, las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y los IMAE.

La sede del FNR se encuentra ubicada en 18 de julio 985, Galería Cristal, 3er. Piso, en Montevideo.

En diciembre de 1992, el marco normativo del FNR se modificó con la aprobación de la Ley 16.343. El nuevo texto incrementó la representación del sector privado en la conformación de la Comisión Honoraria Administradora y estableció la cobertura de tratamientos en el exterior cuando se cumplen determinadas condiciones.

En sus orígenes, el FNR financiaba los cateterismos cardíacos, la cirugía cardíaca, el implante de prótesis de cadera, la hemodiálisis, el trasplante renal y los marcapasos; posteriormente incorporó a la cobertura la angioplastia coronaria, la prótesis de rodilla, la litotricia, el tratamiento de quemados, el trasplante de médula ósea y el trasplante cardíaco.

En este último periodo se incorporaron otros procedimientos como el implante coclear y el implante de cardio-desfibrilado entre otros.

Por su parte, en 2005, la Ley 17.930 en su artículo 313 (ley de presupuesto 2005-2009) introdujo modificaciones a los fines del FNR, tales modificaciones se materializaron en la incorporación de los medicamentos de alto costo a su cobertura.

En 2006, se produjo la primera resolución del FNR por la que se excluyeron técnicas de la cobertura, debido a que no reunían los requisitos de medicina altamente especializada.

En 2010, la Ley 18.834 (Rendición de Cuentas) facultó al Fondo a brindar servicios a terceros, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en lo relativo a evaluación, auditorías, capacitación, revisión de procesos, estudios de costos y diseño de sistemas de gestión, tendientes a lograr mejoras en la calidad de la gestión de los servicios de salud.



FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

A fin de llevar a cabo este cometido, se habilitó al FNR a suscribir convenios de gestión con las entidades públicas o privadas, estatales o no estatales, que tengan directamente a su cargo la asistencia médica de afiliados, beneficiarios o usuarios que sean asistidos en relación con afecciones técnicas o medicamentos con cobertura financiera del Fondo.

En 2012, la Ley 18.996, en su artículo 198 (Rendición de cuentas), facultó al FNR a exigir a quienes se relacionen financiera o técnicamente con este, la declaración de conflictos de intereses que puedan producirse en relación con la comercialización, producción, financiamiento o utilización de determinadas tecnologías, dispositivos, actos médicos o medicamentos.

En 2015, de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.167, el FNR comenzó a financiar el Tratamiento de Infertilidad Humana mediante técnicas de Reproducción Asistida de alta complejidad.

También en 2015, la Ley 19.355 (Presupuesto nacional) en su artículo 462, estableció que la aprobación y registro en el Ministerio de Salud Pública de especialidades farmacéuticas deberá ser precedida de informe técnico favorable de eficacia y seguridad. La incorporación de dichas especialidades al Formulario Terapéutico de Medicamentos y a los programas integrales de prestaciones consagrados en el artículo 45 de la Ley 18.211, deberá contar para el caso de los medicamentos a financiar por el Fondo, con informe técnico previo realizado por representantes de la Facultad de Medicina, del cuerpo médico nacional, del Ministerio de Salud Pública y del FNR en el marco de la Comisión Técnica Asesora.

En el artículo 464, se señala que los institutos e instituciones (según lo establecido en artículo 276 de la Ley 18.834, del 4 de noviembre de 2011) que no suscriban el convenio de gestión en el plazo establecido o incumplan el mismo, además de las facultades a que refiere el artículo, no accederán, en tanto persista el incumplimiento, al certificado que acredita estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el Fondo Nacional de Recursos, que les habilita a realizar cualquier tipo de gestión de Previsión Social y los Ministerios de Economía y Finanzas, de Trabajo y Seguridad Social y de Salud Pública.

En el artículo 465, estableció que el FNR podrá realizar auditorías en las historias clínicas de los pacientes de los institutos y entidades a quienes se les financien actos médicos o medicamentos, a efectos de realizar una debida evaluación del cumplimiento de las obligaciones asumidas en los convenios de gestión.

1.2 Actividad Principal

Misión y Objetivos:

De acuerdo a la actualización normativa y la evolución de la medicina, la misión hoy es "Financiar en forma eficiente procedimientos de medicina altamente especializada y medicamentos de alto precio, comprendidos en las normativas de cobertura vigentes, para los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, contribuyendo a la mejora de la calidad y la sostenibilidad económico-financiera del sistema".

Teniendo en cuenta esta misión institucional, sus objetivos pueden ser sintetizados en:

- Financiar la cobertura de técnicas, medicamentos y dispositivos asegurando equidad en el acceso;
- Financiar la cobertura de actos de medicina altamente especializada en el exterior en casos especialmente justificados, de patologías potencialmente reversibles que no puedan tratarse en el país por carecerse de recursos, y que cuenten en el exterior con procedimientos de tratamientos de reconocida solvencia científica y hayan sido incorporados en un listado predefinido de técnicas;



FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

- Controlar y evaluar en aplicación del principio de buena administración, la calidad de la atención y los resultados de los procedimientos realizados con su cobertura financiera;
- Evaluar el nivel de eficiencia con que se desarrollan los procedimientos en base a los correspondientes estudios de costos, aportando esa información para la determinación de aranceles;
- Llevar a cabo en virtud del referido principio de buena administración, programas de prevención, tendientes a abatir la incidencia de los factores de riesgo vinculados a las técnicas que se encuentran bajo su cobertura;
- Proponer al Ministerio de Salud Pública las medidas disciplinarias respecto de los incumplimientos en que puedan incurrir frente al mismo, los Institutos de Medicina Altamente Especializados integrados al sistema.
- Participar y Cooperar con Instituciones públicas y/o privadas cuando así se requiera en el control y perfeccionamiento de los procedimientos relacionados con su materia (convenios firmados para control con ASSE, MSP Y BPS)

Antecedentes:

- * Año 1980: se cubren financieramente los actos médicos de hemodiálisis, cirugía cardíaca, implantación de marcapasos, estudios de hemodinamia, trasplantes renales y prótesis de cadera.
- * Año 1982: se cubre financieramente la diálisis peritoneal crónica ambulatoria.
- * Año 1992: se incluyeron en la cobertura los actos de angioplastia transluminal percutánea, prótesis de rodilla y tratamiento integral de la litiasis renal.
- * Año 1994: se cubren financieramente actos médicos realizados en el exterior, de acuerdo con lo dispuesto por la normativa citada en el numeral 1.2 de esta nota.
- * Año 1995: el tratamiento de quemados y los trasplantes cardíacos (niños y adultos) y a partir del 10 de agosto de 2000, los implantes cocleares.
- * Año 2002: se incorporó formalmente la técnica de implantes de cardiodesfibriladores que se venía cubriendo por la vía de excepción desde el año 1994.
- * Año 2004: se incorporó como acto médico financiado el suministro bajo protocolo de medicación de alto costo para el tratamiento de afecciones puntuales: imatinib y Rituximab.
- * Año 2005: se incorporó bajo protocolo de medicación de alto costo el tratamiento Hepatitis C: interferón Pegylado. Se incluyó por ley y en forma explícita la potestad de cubrir financieramente medicamentos.
- * Año 2006: se excluyen de las técnicas cubiertas las técnicas de litotricia para tratamiento de la litiasis del aparato urinario y las técnicas de radioneurocirugía. Se incorporó como medicamento cubierto financieramente por el F.N.R. el Trastuzumab.
- * Año 2007: se incorporaron: Tobramicina Inhalatoria, Dasatinib, Sunitinib y Sorafenib
- * Año 2008: se incorporó el suministro bajo protocolo de los productos incluidos en el Anexo III del Formulario Terapéutico de Medicamentos (edición 2009).
- * Año 2009: se aprueba un Programa especial, transitorio y progresivo de evaluación de los tratamientos de sustitución enzimática en las enfermedades de Fabry y de Gaucher.



FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

- Año 2010: se incorporó bajo protocolo de medicación de alto costo el tratamiento de leucemia y GIST con inhibidores de la tirosinkinasa; el tratamiento del mieloma múltiple con Bortezomib y el tratamiento de la artritis reumatoidea con medicamentos Anti Factores de Necrosis Tumoral (medicamentos anti TNF), mediante la aplicación de los protocolos correspondientes.
- Año 2011: se incorporaron medicación para el tratamiento de la Enfermedad de Chron con Anti-TNF, la Hipertensión Arterial Pulmonar, la Tricoleucemia, los Fibrinolíticos, el Tratamiento IAM-ST y se aprobó la normativa para el uso de Erlotinib y Gefitinib en el tratamiento del Cáncer del Pulmón.
- Año 2014: se incorporaron medicación para el tratamiento Espondiloartropatías con Adalimumab, Etanercept e Infliximab y para tratamiento del cáncer de riñón metastásico con Pazopanib. Se incorpora el uso para el tratamiento de la leucemia linfocítica crónica de Rituximab y para el cáncer de mama metastásico el Trastuzumab Subcutáneo.
- Año 2015: se incorpora bajo protocolo al tratamiento de infertilidad mediante técnicas de reproducción humana asistida de alta complejidad.
- Año 2016: se incorpora la cobertura para el tratamiento anti retroviral de infección VIH según normativa aprobada.
- Año 2017: se incorpora el PERTUZUMAB y ADO-TRASTUZUMAB EMTANSINE para el tratamiento del cáncer de mama HER2 positivo, se incorpora también la medicación para el tratamiento de la Hepatitis C y se aprueba la incorporación del tratamiento del retinoblastoma en el Hospital Austral de Buenos Aires.
- Año 2018: Se incorpora la cobertura de la AIJ (Artritis Idiopática Juvenil). Se comienza a implementar el Plan Piloto de Prevención de muerte súbita. Se incorpora el SOFOSEBUIR + VELPATASVIR al tratamiento de la hepatitis C, se incorpora la LENALIDOMIDA a la cobertura financiera del FNR. Se incorpora bajo cobertura del FNR el dispositivo de Endoprótesis y los materiales necesarios para la realización del acto quirúrgico (Decreto 266/018 y Ordenanza 770/018 MSP). Se firma con la DNSFFAA un nuevo convenio sobre trasplante hepático. Se aprueban las nuevas normativas en cáncer de riñón. Se agrega el fármaco VANGANCICLOVIR bajo cobertura del FNR para el tratamiento de retinitis por citomegalovirus en pacientes con infección con VIH. Se modifica la normativa de implante de cardiodesfibrilador en prevención secundaria. Se actualizan las normativas de los tratamientos de la enfermedad de Crohn, Colitis Ulcerosa, Artritis Reumatoidea y Espondiloartritis.

Ingresos:

Los ingresos que percibe el Fondo Nacional de Recursos, según Ley 16.343 y modificativas provienen de:

- a. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes con carné de asistencia del Ministerio de Salud Pública, que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas.
- b. Cuota por afiliado, fijada por la Comisión Honoraria Administradora (CHA), percibida y verificada por el Estado, los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Administraciones Municipales para cubrir la atención de aquellas personas cuya asistencia médica esta directamente a su cargo y que no sean beneficiarios del Seguro Nacional de Salud.



FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

- c. Cuotas por afiliado y/o asociado, fijada por la Comisión Honoraria Administradora (CHA), que perciben y vierten las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y asimilables, y otros tipos de Seguros Asistenciales, que no sean beneficiarios del Sistema Nacional de Salud.
- d. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes beneficiarios del sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas de acuerdo al convenio firmado el 7 de abril de 2003.
- e. El producido del gravamen del 5% sobre los premios del juego denominado "Cinco de Oro", creado por la referida ley.
- f. Ingreso por Rentas Generales de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 18.083 de 27 de diciembre de 2006 en la que se deroga el impuesto a los Concursos, Sorteos y Competencias compensándose el mismo con cargo a Rentas Generales.
- g. Cuota única por cada beneficiario del Seguro Nacional de Salud que el art. 73 de la Ley N° 18.211 establece en sustitución de los literales a, b y c del art. 3 de la Ley N° 16.343, en cuanto corresponda.
- h. Copago por tratamientos de Reproducción Humana Asistida de Alta Complejidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.167 de 22 de noviembre de 2013 y su Decreto reglamentario 84/15.

1.3 Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros son sometidos a aprobación de la Comisión Honoraria Administradora (CHA) del Fondo Nacional de Recursos y son elevados al Poder Ejecutivo para su consideración

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 291/014 de fecha 14 de octubre de 2014, que rige para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2015. Esta norma hace obligatoria la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) vigente y traducida a idioma español a la fecha de publicación del citado decreto, tal como aparece publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación

Los mismos se presentan conforme a las disposiciones sobre formulación y presentación de Estados Financieros establecidas para la administración pública por la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República en diciembre de 2017 y las normas de presentación contenidas en el Decreto 408/016.

El Decreto 408/016, del 26 de diciembre de 2016 establece que en la presentación de Estados Financieros se deberán seguir mayoritariamente los lineamientos de exposición previstos en la NIIF para las PYMES con algunas excepciones, derogando el Decreto 103/091 para los ejercicios cerrados con posterioridad a la fecha de su publicación, 5 de enero de 2017.

Hasta el 30 de setiembre de 2015, los Estados Financieros contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".



A partir del ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2016 la Dirección de la Entidad resolvió discontinuar la reexpresión de los Estados Financieros por inflación en el entendido de que los niveles actuales de inflación no distorsionan la información y que no están presentes las condiciones detalladas por la Sección 31 de la NIIF para PYMES de una economía hiperinflacionaria.

2.2 Moneda Funcional y Moneda de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que es la que mejor refleja la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes para la misma.

Los Estados Financieros que surgen de los libros de la Institución han sido preparados sobre la base de costos históricos.

2.3 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de los ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.4 Información comparativa

Las cifras de los estados de situación patrimonial, resultado integral, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 2017, que se presentan con propósitos comparativos.

Algunas cifras correspondientes al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2017 fueron reclasificadas en los presentes Estados Financieros con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual.

2.5 Criterios de Imputación o Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los distintos conceptos de ganancias y pérdidas se contabilizan de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

2.6 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = \$ 33.214 y 1 \$ Argentino = \$ 0.898 al 30 de setiembre de 2018 y US\$ 1 = \$ 28.98 y 1 \$ Argentino = \$ 1.619 al 30 de setiembre de 2017). Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Resultados Financieros y particularmente en el rubro Resultados por Exposición.



Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 3.

2.7 Estado de flujos de efectivo

Para el estado de flujos de efectivo se definió como fondos a las disponibilidades en caja y saldos bancarios sin limitaciones de retiro.

2.8 Uso de estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Institución realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección de la Institución se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios.

El efecto en los Estados Financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección de la Institución ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros están constituidas por la provisión por actos médicos a pagar, provisión por litigios, provisiones para deudores incobrables, provisión para incentivo de retiro, provisión para capacitación de funcionarios y las amortizaciones del activo fijo, entre otras.

2.9 Deterioro en el valor de los activos

Los activos de la Institución fueron sometidos a pruebas de deterioro de su valor. En el caso de activos no amortizables las pruebas se realizan anualmente, y en el caso de activos sujetos a amortización, los montos se someten a prueba cada vez que ocurran hechos o cambios que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la realización de la venta y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

En caso que el valor registrado en libros sea mayor que su importe recuperable, se reduce el valor registrado a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro, a no ser que el activo haya sido revaluado en ejercicios anteriores, en cuyo caso la reducción del valor en libros del activo es tratada como una disminución de la revaluación previamente reconocida.



FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

2.10 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por la Institución para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

2.11 Criterio General de Valuación de Activos y Pasivos

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos. Por lo tanto los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición.

2.12 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Financieros fueron los siguientes:

a) Instrumentos financieros no derivados

Disponibilidades

Los saldos de Caja y Bancos se presentan por su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable.

Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias están integradas por instrumentos financieros no derivados que están valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro cuando corresponde.

Deudores por Contribución y Otros Créditos

Los Deudores por Contribución y Otros Créditos son valuados a su costo amortizado menos cualquier provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de los créditos cuando existe evidencia objetiva de que la Institución no podrá realizar los créditos de acuerdo a los términos originalmente acordados. Los importes provisionados resultan del análisis individual de la situación de cada deudor, considerando la experiencia de la Dirección y la opinión de los asesores legales. El cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados.

Inversiones a Largo Plazo

Las Inversiones a Largo Plazo están integradas por instrumentos financieros no derivados que están valuados a su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro cuando corresponde.

Pasivos

Los pasivos están presentados a su valor nominal.

b) Bienes de Consumo

Al 30 de setiembre de 2018 y al 30 de setiembre de 2017 los medicamentos, vacunas y materiales fueron valuados a su valor de adquisición siendo el criterio de valorización de salidas el de Precio Promedio Ponderado.

c) Bienes de Uso e Intangibles

Los bienes de uso e intangibles a partir del ejercicio anual finalizado al 30 de setiembre de 2018 se valúan a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas linealmente a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan su vida útil o capacidad productiva y el costo puede ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio.

Los activos sujetos a amortización, son revisados por desvalorización siempre que existan circunstancias que indiquen que el saldo neto contable no será recuperado.

Al 30 de setiembre de 2018 no surgen ajustes que se deban realizar por este concepto, ya que, según estimaciones de la Institución, el valor recuperable excede al saldo neto contable de los bienes de uso e intangibles.

Las vidas útiles consideradas son las siguientes:

Concepto	Años
Inmuebles	50
Muebles y útiles, instalaciones y Equipos de computación	5
Softwares y licencias	3

En el Anexo se presenta la conciliación entre los valores al inicio y los valores al cierre de las categorías de bienes de uso e intangibles, considerando las incorporaciones, las disposiciones y la amortización del ejercicio.

d) Provisiones

Las provisiones están presentadas a su valor nominal.

Las provisiones fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a las actividades de la Entidad. Las provisiones son revisadas y ajustadas periódicamente para reflejar la mejor estimación posible.

e) Determinación del Patrimonio y del Resultado del Ejercicio Integral

La Entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de resultados acumulados.

El resultado del ejercicio integral finalizado el 30 de setiembre de 2018 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre y considerando las variaciones producidas en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio integral.

La Entidad aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos, con las siguientes puntualizaciones:

16



FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

La información relativa al devengamiento de ingresos operativos se obtiene de:

- Las declaraciones juradas elaboradas por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y otros tipos de Seguros Asistenciales en función a las cuotas abonadas por sus afiliados, en base individualizada.
- Las declaraciones juradas elaboradas por el Banco de Previsión Social, con identificación individual de aportantes.
- La facturación realizada al Ministerio de Economía y Finanzas en función de los actos médicos realizados a personas que poseen el carné de asistencia brindado por el Ministerio de Salud Pública, esta opción se establece en el artículo 136 de la Ley N° 17.556 del 18 de setiembre de 2002.
- La facturación correspondiente a actos médicos realizados por el Sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
- Información obtenida de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas sobre los premios del juego "Cinco de Oro" y el aporte proveniente del gravamen del 5%.
- Información obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas por los aportes provenientes de Rentas Generales.
- Facturación realizada a particulares por concepto de copago por tratamientos de Reproducción Humana Asistida de Alta Complejidad.

Los egresos operativos corresponden a los actos médicos efectivamente realizados en el ejercicio, valuados al arancel vigente sin perjuicio de las consideraciones establecidas en el cálculo de la provisión (Ver Nota 4.8).

Los consumos de medicamentos, vacunas y materiales se han calculado de acuerdo al criterio precio promedio ponderado.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada de acuerdo con el criterio indicado en el literal c) de esta nota.

El resultado por exposición incluye la diferencia de cambio generada por la posición en moneda extranjera. Este resultado se expone dentro del capítulo Resultados Financieros.

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Institución están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Institución son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluye los riesgos de variaciones del tipo de cambio, de variaciones de precios y de cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Dirección bajo políticas aprobadas por la Comisión Honoraria Administradora. La Comisión Honoraria Administradora es quien establece y supervisa las políticas de la Institución con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.



Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Institución si un deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumple total o parcialmente con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar a los deudores por contribución. El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos de primera línea.

Deudores por contribución y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se encuentran diversificadas en diversas instituciones de asistencia médica colectiva. La Dirección espera un adecuado cumplimiento de las instituciones y entiende que la eventual incobrabilidad de créditos está cubierta por las provisiones constituidas.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Institución encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros a medida que vencen las mismas.

La Entidad maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, precios de mercado) afecten los resultados de la Institución.

La Institución incurre en el riesgo de tipo de cambio en sus compras y gastos que están denominados en una moneda distinta de su moneda funcional, el peso uruguayo. Las principales monedas que originan este riesgo son el dólar estadounidense y el peso argentino.

La Dirección monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables. Estas posiciones no son significativas. Los activos disponibles y los créditos por cobrar tienen un alto componente en moneda nacional, al igual que las deudas por actos médicos. No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la Institución.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio en dólares estadounidenses:

	2018		2017	
	US\$	\$	US\$	\$
Disponibilidades	555.184	18.439.895	526.939	15.270.709
Inversiones a Corto Plazo	204.656	6.797.444	-	-
Otros Créditos	125.458	4.166.970	140.363	4.067.729
inversiones a Largo Plazo	-	-	214.921	6.228.403
Total Activo	885.298	29.404.309	882.223	25.566.841



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

Deudas por Actos Médicos	(64.446)	(2.140.509)	(6.649)	(192.698)
Total Pasivo	(64.446)	(2.140.509)	(6.649)	(192.698)
Posición Neta Activa	820.852	27.263.800	875.574	25.374.143

A continuación se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio en pesos argentinos:

	2018		2017	
	\$ argentinos	\$	\$ argentinos	\$
Disponibilidades	1.270	1.140	20.000	32.380
Total Activo	1.270	1.140	20.000	32.380
Deudas por Actos Médicos	(1.512.620)	(1.358.334)	(1.076.374)	(1.742.650)
Total Pasivo	(1.512.620)	(1.358.334)	(1.076.374)	(1.742.650)
Posición Neta Activa / (Pasiva)	(1.511.350)	(1.357.194)	(1.056.374)	(1.710.270)

En el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018, si la cotización del dólar estadounidense y del peso argentino (principales posiciones en moneda extranjera) se hubieran fortalecido 10% frente al peso uruguayo, manteniendo constantes las demás variables, el resultado del ejercicio integral hubiera sido mayor en aproximadamente \$ 2.600.000. Mientras que para el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2017, hubiese sido aproximadamente \$ 2.400.000 mayor al acontecido.

NOTA 4 - INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Disponibilidades

Las Disponibilidades al 30 de setiembre de 2018 se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	Importe \$	Importe \$A	Importe US\$	Total en \$
Caja M/N	30.000			30.000
Caja M/E		1.270	5.000	167.210
Bancos M/N	50.344.659			50.344.659
Bancos M/E			550.184	18.273.825
TOTAL CAJA Y BANCOS	50.374.659	1.270	555.184	68.815.694

Las Disponibilidades al 30 de setiembre de 2017, se ajustaban al siguiente detalle:

Concepto	Importe \$	Importe \$A	Importe US\$	Total en \$
Caja M/N	50.000			50.000
Caja M/E		20.000	5.000	177.280
Bancos M/N	283.895.073			283.895.073
Bancos M/E			521.939	15.125.796
TOTAL CAJA Y BANCOS	283.945.073	20.000	526.939	299.248.149

4.2 Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias al 30 de setiembre de 2018 se componen de la siguiente forma:

	Vencimiento	Tasa	Mon	Valor Nominal	Valor Cotización	Intereses a cobrar	Valor neto en \$
Bonos del Tesoro	23/03/2019	7,50%	US\$	200.000	204.364	292	6.797.433
				200.000	204.364	292	6.797.433

	Emisión	Vencimiento	Mon	Valor nominal	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Valor neto en \$
Certificado de depósito transferible	27/09/2018	01/10/2018	\$	150.000.000	47.000	(11.750)	150.035.250
				150.000.000	47.000	(11.750)	150.035.250

	Emisión	Vencimiento	Mon	Valor nominal	Intereses a vencer	Valor neto en \$
Letra de Tesorería	11/09/2018	12/10/2018	\$	15.000.000	(38.588)	14.961.412
Letra de Tesorería	11/09/2018	12/10/2018	\$	20.000.000	(53.570)	19.946.430
Letra de Tesorería	11/09/2018	12/10/2018	\$	50.000.000	(133.924)	49.866.076
Letra de Tesorería	17/09/2018	17/10/2018	\$	60.000.000	(224.977)	59.775.023
Letra de Tesorería	25/07/2018	31/10/2018	\$	100.000.000	(674.914)	99.325.086
Letra de Tesorería	08/08/2018	14/11/2018	\$	200.000.000	(2.010.477)	197.989.523
Letra de Tesorería	03/09/2018	01/10/2018	\$	150.000.000	(30.291)	149.969.709
Letra de Tesorería	24/09/2018	22/10/2018	\$	500.000.000	(2.330.662)	497.669.338
				1.095.000.000	(5.497.403)	1.089.502.597

Las Inversiones Temporarias al 30 de setiembre de 2017 se componían de la siguiente forma.



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

	Emisión	Vencimiento	Mon	Valor Nominal	Intereses a Vencer	Valor neto en \$
Letra de Tesorería	04/09/2017	02/10/2017	\$	300.000.000	(129.520)	299.870.480
	11/09/2017	09/10/2017	\$	150.000.000	(285.744)	149.714.256
				450.000.000	(415.264)	449.584.736

4.3 Deudores por contribución

Deudores por contribución – Banco de Previsión Social

El saldo corresponde a la repetición de un amparo de un acto médico.

Deudores por contribución - ASSE

El 10 de octubre de 2016 se promulgó el Decreto 327/016 que designa al FNR como el encargado de implementar el sistema de adquisición y suministro de medicamentos a ser utilizados en pacientes con resistencia a los tratamientos de HIV-SIDA y de controlar el cumplimiento de los protocolos definidos. Para esto, ASSE transfiere los montos estimados de los tratamientos y luego el FNR efectúa la rendición de cuentas a ésta, previo a la realización de una nueva solicitud de fondos.

En el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018 se recibieron fondos por \$ 30.000.000 de los que se ejecutaron \$ 30.313.288

En el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2017 se recibieron fondos por \$ 30.000.000 de los que se ejecutaron \$ 25.877.721

4.4 Otros Créditos

4.4.1 Dentro del saldo de otros créditos se incluyen los siguientes conceptos:

	2018	2017
Deudores pago por acto sin distribuir	5.280.844	3.324.294
Deudores por RHA	5.812.494	4.883.363
Deudores pago por actos en USD	4.166.970	3.635.780
Deudores pago por actos en el exterior	636.674	638.617
indemnización a cobrar Bioxel	40.966	-
Depósitos en garantía	200.000	-
Anticipos proveedores actos médicos	9.431.690	7.432.827
	25.569.638	19.914.881

4.4.2 Saldos con CENAQUE

El 9 de febrero de 1995, el Fondo Nacional de Recursos y el Instituto de Medicina Altamente Especializada "Centro Nacional de Quemados" (en adelante CENAQUE) firmaron un convenio (modificado el 4 de julio de 1995), con el objetivo de mejorar el funcionamiento de dicha Institución. Se

21



le concedió al CENAQUE un adelanto de fondos de US\$ 2.100.000, con carácter excepcional y por única vez, a cancelar mediante la retención equivalente al 5% de la facturación que realizaba dicho IMAE por actos médicos al Fondo Nacional de Recursos.

El 9 de diciembre de 2004, fue acordada la pesificación de la deuda, por lo que se convino que el importe adeudado a dicha fecha ascendía a \$ 26.659.311. Dicho saldo se continuó amortizando a través de la retención del 5% hasta el 1° de octubre de 2008.

El 1° de octubre de 2008, la Comisión Honoraria Administradora (CHA) autoriza la amortización de la deuda de CENAQUE con la entrega de Bonos del Tesoro por un valor nominal de US\$ 200.000 (que se incluyen en Inversiones a Largo Plazo) y una retención del 1% de la facturación por actos médicos, realizándose una compensación, sin generar intereses. Se convino además que la deuda se ajustará únicamente en igual oportunidad y porcentaje que el ajuste que se aplique a los aranceles del Fondo Nacional de Recursos.

El 26 de agosto de 2016 se negoció nuevamente el saldo a cobrar con el CENAQUE, resolviendo que la deuda será deducida de los honorarios y gastos cobrados por el CENAQUE al FNR, en forma mensual, en 36 cuotas decrecientes. Al 30.09.2018 restan por cobrar 10 cuotas de las mismas.

4.5 Stock de medicamentos y materiales

Las existencias de medicamentos y materiales se encuentran mayoritariamente en la Institución, sin embargo, al 30 de setiembre de 2018 se mantenían inventarios en distintas Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC) y farmacias de Centros Públicos por aproximadamente \$ 3.800.000 y en distintos proveedores por \$ 22.900.000 (\$ 1.800.000 y \$ 46.000.000 respectivamente al 30 de setiembre de 2017).

Paralelamente, al 30 de setiembre de 2018, la Institución mantenía en custodia medicamentos propiedad de terceros por aproximadamente \$ 440.000 (\$ 1.400.000 al 30 de setiembre de 2017).

4.6 Inversiones a Largo Plazo

Al 30 de setiembre de 2018 las inversiones a largo plazo están próximas a su vencimiento por lo que se exponen en el Corto Plazo.

Las inversiones a Largo Plazo al 30 de setiembre de 2017 se componían de la siguiente forma:

	Vencimiento	Tasa	Moneda	Valor Nominal	Valor Cotización	Intereses devengados a cobrar	Valor con intereses en \$
Bonos del Tesoro	23/03/2019	7,50%	US\$	200.000	214.629	292	6.228.403
				200.000	214.629	292	6.228.403

4.7 Acreedores por Actos Médicos en el País

Dentro del saldo se incluyen los siguientes conceptos:

Concepto	2018	2017
Provisión p/actos médicos a pagar (*)	561.371.037	441.307.671
Proveedores p/actos médicos a pagar	532.206.705	508.845.565
Otras cuentas	-	14.937.177
Total	1.093.577.742	965.090.413

(*) La forma de cálculo de la Provisión por actos médicos a pagar se detalla en la Nota 4.8

4.8 Provisiones para actos médicos

Dentro del saldo de provisiones se incluyen los siguientes conceptos:

Concepto	2018	2017
Provisión para actos médicos sin autorizar	432.819.812	378.812.339
Provisión para PET	23.914.080	10.432.800
Provisión para RHA	39.570.066	35.844.496
Provisión para Trasplante Hepático	4.567.139	15.068.434
Otras provisiones	60.499.940	1.149.602
Total	561.371.037	441.307.671

Al igual que en ejercicios anteriores la Institución realiza una estimación del costo de los actos médicos devengados en el ejercicio y que no han sido facturados al cierre. En algunos casos se trata de actos sin autorización aprobada.

Para el cálculo de la provisión para actos médicos sin autorizar se realizó un análisis estadístico. Se consideró la variable aleatoria, definida como la suma de los actos con fecha de realización previa a la fecha de balance que fueron informados a posteriori, se verificó su distribución y su poder de predicción. De este análisis se estimó, con un nivel de confianza adecuado a los montos de materialidad definidos, el efecto patrimonial neto en el balance al 30 de setiembre de 2018.

Del procedimiento citado surgió que el valor de la provisión por actos médicos y materiales sin autorizar – componente estadístico – al 30 de setiembre de 2018 asciende a \$ 432.819.812 mientras que al cierre del ejercicio pasado la misma ascendía a \$ 378.812.339. Esta cifra se reflejó en el Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados respectivamente.

La composición del componente estadístico de la provisión tiene las siguientes características y fundamentos:

1. la cifra se corresponde con los actos médicos comprendidos en el régimen de pre-pago ya que son éstos exclusivamente los que constituyen en los hechos una erogación contra el patrimonio de la Institución. Todo acto médico fuera de este régimen es repetido contra terceras organizaciones, por lo que la realización de un acto médico financiable de este tipo automáticamente y en forma concomitante, genera un derecho de repetición para el Fondo Nacional de Recursos.
2. la consideración de las series históricas de actos médicos aprobados con posterioridad a la fecha de cierre de los Estados Financieros permite un mayor grado de certeza en la estimación cuando se consideran los actos médicos en régimen de pre-pago en forma aislada.



FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Alternativa Especializada

Adicionalmente, en el cuadro expuesto a continuación, se estiman los saldos de activos y pasivos contingentes derivados de los actos médicos repetibles a terceros, los cuales aunque no incidirán en el patrimonio neto, brindan información complementaria al usuario de este informe.

Los Estados de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2018 y al 30 de setiembre de 2017 explicitando los activos y pasivos contingentes derivados de los actos médicos repetibles a terceros serían los siguientes:

	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	1.315.150.974	748.832.885
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN	593.116.032	624.028.639
OTROS CRÉDITOS	22.680.418	18.922.871
BIENES DE CONSUMO	53.956.295	58.987.902
Total de Activo Corriente	1.984.903.719	1.450.772.297
ACTIVO NO CORRIENTE		
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN A LARGO PLAZO	23.396.865	81.802.457
OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO	-	1.288.666
INVERSIONES A LARGO PLAZO	-	6.228.403
BIENES DE USO	35.140.040	37.006.220
INTANGIBLES	432.141	309.817
Total de Activo No Corriente	58.969.046	126.635.563
TOTAL DE ACTIVO	2.043.872.765	1.577.407.860
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS POR ACTOS MÉDICOS	1.524.516.995	1.414.501.981
DEUDAS DIVERSAS	53.797.892	55.110.709
PROVISIONES	36.072.971	32.819.367
Total de Pasivo Corriente	1.614.387.858	1.502.432.077
PASIVO NO CORRIENTE		
PROVISIONES DE LARGO PLAZO	3.016.056	10.229.300
Total de Pasivo No Corriente	3.016.056	10.229.300
TOTAL DE PASIVO	1.617.403.914	1.512.661.377
PATRIMONIO	426.468.851	64.746.483

4.9 Provisión para Litigios

La Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos informó, al 30 de setiembre de 2018 y al 30 de setiembre 2017, los reclamos que se han efectuado contra la Entidad.

Considerando los juicios en trámite informados, la evolución histórica de la cantidad de juicios iniciados y los montos involucrados de éstos, se ajustó la provisión sobre la totalidad de los juicios en trámite en relación a años anteriores.

La evolución de la provisión para litigios en el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2018 ha sido la siguiente:

	2018		2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Saldo Inicial	32.819.387	10.229.300	3.600.000	24.000.000
Reclasificación	-	-	21.468.571	(21.468.571)
Aumento/Disminución	3.253.584	(7.213.244)	7.750.816	7.697.871
Saldo Final	36.072.971	3.016.056	32.819.387	10.229.300

4.10 Provisión para Incentivo de Retiro

A partir del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2012, por Resolución N°12/12 de la Comisión Honoraria Administradora (CHA) de fecha 5 de julio de 2012, se constituye un incentivo por retiro a sus trabajadores bajo las siguientes condiciones:

- Antigüedad mínima: 30 años ininterrumpidos de antigüedad como funcionarios del Fondo Nacional de Recursos.
- Beneficiarios: funcionarios que habiendo completado la antigüedad exigida en el numeral anterior, cuenten con causal jubilatoria y hasta un máximo de 65 años de edad y dejen su cargo en el Fondo Nacional de Recursos presentando renuncia al mismo.
- Monto: compensación equivalente a cuatro sueldos base de retiro, pagaderos en un único pago en forma simultánea a la liquidación por egreso que corresponda al funcionario que se retira.
- Tope: no podrá exceder el equivalente a ciento tres mil Unidades Indexadas (UI 103.000) totales por beneficiario. A los efectos de dicho cálculo, se tomará el valor de la unidad indexada correspondiente al momento en que deba hacerse efectivo el pago del premio de retiro.

En Reglamento Interno del Personal, aprobado por la CHA del 28/09/2017 se modificó la antigüedad mínima a 25 años y se agregó como requisito que los beneficiarios presenten renuncia a su cargo, a ser efectiva no más allá del último día del mes en que se alcance la edad indicada y que posean evaluación satisfactoria de los últimos cinco años, sin haber tenido ningún tipo de las sanciones previstas en el reglamento del personal.

El monto provisionado al 30 de setiembre de 2018 asciende a \$ 5.052.415, en tanto el monto provisionado al 30 de setiembre de 2017 ascendía a \$ 4.839.344. El mismo se expone dentro del rubro Retribuciones y cargas sociales en el capítulo Deudas Diversas.

4.11 Provisión para Capacitación de Funcionarios del Fondo Nacional de Recursos

El 1 de enero de 2017 se firmó un acuerdo entre el Fondo Nacional de Recursos y la Asociación de Funcionarios del FNR donde se convino que el FNR facilitará la formación de sus funcionarios, respecto de los cursos que sean declarados de interés por la Dirección para el desempeño de sus tareas.



FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina y Tratamiento Especializado

asumiendo el costo total o parcial.

Se destinará a estos efectos hasta el 3% del valor de la masa salarial líquida percibida en el año calendario inmediatamente anterior.

El monto provisionado al 30 de setiembre de 2018 asciende a \$ 5.260.669 mientras que 30 de setiembre de 2017 ascendió a \$ 5.147.126.

4.12 Ingresos Operativos y Costo de los Servicios Prestados

El saldo de Ingresos Operativos y Costo de los Servicios Prestados al cierre del ejercicio finalizado al 30 de setiembre 2018 y 30 de setiembre 2017 respectivamente, se ajusta al siguiente detalle:

Ingresos Operativos	2018	2017
Aporte Instituciones Cuota	488.021.816	440.949.338
Aporte BPS Cuota	6.616.009.259	6.000.568.740
Servicios Prestados a Terceros	863.599.482	851.569.567
Otros Ingresos	120.603.962	118.486.243
TOTAL	8.088.234.519	7.411.373.888

Costo de los Servicios Prestados	2018	2017
Técnicas Médicas	5.434.170.491	5.043.814.533
Medicamentos	1.213.509.820	1.141.771.097
Materiales	463.058.420	443.058.178
Honorarios Auditoría Médica	40.947.256	41.424.730
Otros	427.098.178	350.502.066
TOTAL	7.578.784.165	7.020.570.604

NOTA 5 - PREVISIÓN PARA INCOBRABLES

Durante el periodo 2003 - 2006 se devengaron ingresos operativos por \$ 89.179.235 (en valores nominales) sobre dos instituciones de asistencia médica parcial que realizaban los aportes al Fondo Nacional de Recursos y que suspendieron sus pagos al considerar que no se encontraban alcanzadas por la normativa legal vigente. Dichos ingresos han sido provisionados como incobrables en su totalidad en los periodos correspondientes.

La Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos así como las Fiscalías de Gobierno entienden que dichas instituciones están obligadas a realizar los aportes al Fondo según se establece en la Ley 16.343, en cambio la División Jurídica del Ministerio de Salud Pública entiende que estas instituciones pueden asegurar la cobertura de las afecciones incluidas en la actividad del Fondo Nacional de Recursos fuera de este sistema.

Aplicando un criterio de prudencia el Fondo Nacional de Recursos no devengó ningún ingreso por este concepto en este ejercicio ni en ejercicios anteriores. En este sentido la posición del Fondo Nacional de Recursos ha sido absolutamente conservadora por lo que ninguna aseveración tanto en el Estado de Resultado como en el Estado de Situación Patrimonial deberá ser ajustada de confirmarse una resolución administrativa o judicial adversa a la posición del Fondo.



Con fecha 16 de abril de 2009, la Comisión Honoraria Administradora (CHA) del Fondo Nacional de Recursos solicitó al Ministerio de Salud Pública que instrumente un régimen de aporte de los Seguros Integrales al Fondo Nacional de Recursos, no obteniendo respuesta a la fecha.

Paralelamente, al 30 de setiembre de 2018 se mantiene una previsión por \$ 4.177.886 sobre prestaciones prestadas a particulares (al 30 de setiembre de 2017 ascendía a \$ 3.645.305).

NOTA 6 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES

6.1 Impuestos y Acreedores fiscales

La Entidad está exonerada del Impuesto al Patrimonio y del IRAE por tratarse de una persona pública no estatal. Por dicho motivo no presenta diferencias temporarias propias del reconocimiento del impuesto a la renta diferido.

El saldo al 30 de setiembre de 2018 y al 30 de setiembre de 2017 de la cuenta Acreedores Fiscales, se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
DGI a pagar	6.728.359	4.186.551
Resguardos pendiente de documentación	33.801	33.801
	<u>6.762.160</u>	<u>4.220.352</u>

6.2 Cargas sociales

La Entidad está sujeta al régimen general de cargas sociales para sus empleados. Los cargos asumidos por este concepto se incluyen en el resultado del ejercicio, en los capítulos Gastos de Administración. El total de cargas sociales del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2018 asciende a \$ 19.006.536, mientras que el total del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2017 ascendía a \$ 17.155.861.

Los empleados de la Institución cuentan con todos los beneficios establecidos por las disposiciones legales vigentes en Uruguay. Estas disposiciones establecen obligaciones para la Institución de contribuir mensualmente a la seguridad social con destino básicamente a la cobertura de jubilaciones.

NOTA 7 - PERSONAL SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN

Transacciones

Las remuneraciones abonadas al Equipo de Gestión durante el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018 ascendieron a \$ 22.070.445 (\$ 15.399.680 durante el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2017)

No existen otras transacciones con el personal superior al 30 de setiembre de 2018 y al 30 de setiembre de 2017



FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altamente Especializada

La Comisión Honoraria Administradora (CHA) se integra al 30 de setiembre de 2018 de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dr. Jorge Basso	Presidente Titular
Dra. Lucia Delgado	Presidente Alterno
Dra. Norma Rodriguez	Representante del MSP Titular
Dr. Jorge Fernández	Representante del MSP Alterno
Enf. Carmen Millán	Representante del MSP Titular
Ec. Martín Valloerba	Representante del MEF Titular
Ec. Leticia Zumar	Representante del MEF Alterno
Dra. Rosario Oiz	Representante Titular del BPS
Dra. Neda Christoff	Representante Alterno del BPS
Dr. José Antonio Kamaid	Representante Titular IAMC
Dr. Carlos Oliveras	Representante Alterno IAMC
Dr. Hugo Tarigo	Representante Titular FEMI
Dr. Juan Camacho	Representante Alterno FEMI
Dr. Javier Panissa	Representante Titular IMAE
Dr. Alfredo Torres	Representante Alterno IMAE
Cra. Maria Ana Porcelli	Representante Titular CIES
Dr. Eduardo Henderson	Representante Alterno CIES

La Comisión Honoraria Administradora (CHA) se integraba al 30 de setiembre de 2017 de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dr. Jorge Basso	Presidente Titular
Dra. Lucia Delgado	Presidente Alterno
Dra. Norma Rodriguez	Representante del MSP Titular
Dr. Jorge Fernández	Representante del MSP Alterno
Enf. Carmen Millán	Representante del MSP Titular
Dra. Lourdes Galván	Representante del MSP Alterno
Ec. Martín Valloerba	Representante del MEF Titular
Ec. Leticia Zumar	Representante del MEF Alterno
Dra. Rosario Oiz	Representante Titular del BPS
Dra. Neda Christoff	Representante Alterno del BPS
Dr. José Antonio Kamaid	Representante Titular IAMC
Dr. Carlos Oliveras	Representante Alterno IAMC
Dr. Hugo Tarigo	Representante Titular FEMI
Dr. Edgar Ferreira	Representante Alterno FEMI
Dr. Gustavo Varela	Representante Titular IMAE
Dr. Alfredo Torres	Representante Alterno IMAE
Cra. Maria Ana Porcelli	Representante Titular CIES
Dr. Eduardo Henderson	Representante Alterno CIES



NOTA 8 – SITUACIÓN FINANCIERA

La Entidad es una organización sin fines de lucro y, como tal, administra sus recursos de forma de procurar una distribución eficiente de los mismos entre los costos derivados de las prestaciones médicas que financia. Consecuentemente, no se espera que el resultado del ejercicio represente una ganancia, o una pérdida, de magnitudes significativas.

En línea con ese propósito, en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018 la Entidad ha obtenido un resultado positivo equivalente a un 4.5% de sus ingresos operativos y presenta a esa fecha resultados acumulados que representan un 0,8% de sus ingresos operativos, los cuales no son significativos. Dado que los resultados acumulados son el único componente del patrimonio, la Entidad presenta al cierre del ejercicio un patrimonio positivo de \$ 426.468.851.

NOTA 9 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros serán considerados por la Comisión Honoraria Administradora (CHA) previo al término de ciento veinte días de la fecha de balance.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar a la Institución en forma significativa.



FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Medicina Altares Especializada

ANEXO

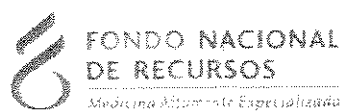
COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Cuenta Principal	2018		AMORTIZACIONES				2017	
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	Vida Útil	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	VALOR NETO RESULTANTE AL CIERRE
Bienes de Uso								
Inmuebles	46.327.151	-	46.327.151	12.947.044	50	926.543	13.873.587	33.380.108
Muebles y Ut.								
Instalaciones y Eq. de comput.	55.839.579	511.219	56.350.798	52.213.466	5	1.450.856	53.664.322	3.626.112
SUBTOTAL	102.166.730	511.219	102.677.949	65.160.510		2.377.399	67.537.909	37.006.220
Intangibles								
Softwares y licencias	20.191.379	291.453	20.482.832	19.881.562	3	169.129	20.050.691	309.817
SUBTOTAL	20.191.379	291.453	20.482.832	19.881.562		169.129	20.050.691	309.817
TOTAL AL 2018	122.358.109	802.672	123.160.781	85.042.072		2.546.528	87.588.600	37.316.037
TOTAL AL 2017	120.131.394	2.226.714	122.358.108	82.600.943		2.441.128	85.042.071	37.316.037

138



Informe de ejecución presupuestal ejercicio 2017-2018

(Octubre 2017 – Setiembre 2018)



Contenido

Sumario Ejecutivo	2
1) <i>Trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2018:</i>	2
2) <i>Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2018:</i>	2
Metodología aplicada y conceptos generales	4
Cuadro de Resultados Comparado	5
Análisis y comentarios de las principales variaciones	6
Evolución de los Ingresos	6
A. <i>Instituciones IAMC/ BPS-FONASA:</i>	6
B. <i>Facturación Actos Puntuales:</i>	6
Evolución del costo y volumen de actos médicos y medicamentos financiados	8
1. <i>Actos Médicos</i>	8
2. <i>Medicamentos</i>	10
Cuadro de Situación Financiera Comparado	11

Informe de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Económico 2017 - 2018

Sumario Ejecutivo

Este informe presenta datos acerca de la evolución financiera del Fondo Nacional de Recursos para el trimestre y ejercicio económico terminados el 30 de setiembre de 2018:

1) Trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2018:

El resultado del trimestre terminado el 30 de setiembre de 2018, fue positivo por un monto que asciende a \$16,9 millones, el que fue \$43,5 millones superior al resultado previsto, que era de \$26,6 millones de pérdida.

La variación de \$43,5 millones se explica de la siguiente forma:

Variaciones con impacto favorable:

- (a) un incremento en los ingresos por copagos, subsidios y subvenciones de \$16,2 millones;
- (b) un incremento en otros ingresos, neto de otros gastos, por \$2,1 millones;
- (c) una disminución en el costo de los actos médicos de \$27,2 millones (sin considerar los actos médicos cuyos costos se recuperan de terceros);
- (d) una disminución en los gastos de administración de \$5,0 millones; y
- (e) un incremento en los resultados financieros, por \$24,7 millones.

Variaciones con impacto desfavorable:

- (a) una disminución en la recaudación de cuotas FONASA y prepago por \$25,6 millones; y
- (b) un incremento del costo de los medicamentos en \$6,1 millones (sin considerar los medicamentos cuyos costos se recuperan de terceros).

2) Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2018:

Por su parte, el resultado del ejercicio terminado el 30 de setiembre de 2018 fue \$361,7 millones, el que fue favorable en \$338,6 millones con respecto al resultado previsto que era de \$23,1 millones.

La variación de \$338,6 millones se explica de la siguiente forma:

Variaciones con impacto favorable:

- (a) una disminución en el costo de los actos médicos de \$246,0 millones (sin considerar los actos médicos cuyos costos se recuperan de terceros);



- (b) una reducción del costo de los medicamentos en \$89,1 millones (sin considerar los medicamentos cuyos costos se recuperan de terceros);
- (c) una disminución en otros gastos de \$0,3 millones;
- (d) una disminución en los gastos de administración de \$14,0 millones;
- (e) un incremento en los resultados financieros, por \$77,6 millones; y
- (f) un incremento en otros ingresos, por \$12,3 millones.

Variaciones con impacto desfavorable:

- (a) una disminución en la recaudación de cuotas FONASA y prepago por \$89,0 millones; y
- (b) una disminución en los ingresos por copagos, subsidios y subvenciones de \$11,7 millones.

Metodología aplicada y conceptos generales

El objetivo de este informe de ejecución es analizar, para el trimestre y ejercicio económico terminados el 30 de setiembre de 2018, las variaciones respecto de lo presupuestado de los siguientes elementos significativos del estado de resultados:

- La evolución de los ingresos
- La evolución del costo en actos médicos - volumen de los actos médicos financiados y los tratamientos asociados
- La evolución del costo de medicamentos - cantidades entregadas y programas financiados.

Adicionalmente, se proporciona información sobre la evolución de los resultados acumulados y del patrimonio del FNR.

Cuadro de Resultados Comparado

(En millones de \$)

	Jul-Set 2018					Oct 2017-Set 2018				
	Presupuesto	%	Real	%	Variación	Presupuesto	%	Real	%	Variación
Ingresos	2.086,6	100,00%	2.080,0	100,00%	0,3%	8.207,1	100,00%	8.088,9	100,00%	-1,4%
<i>Recaudación FONASA-Instituciones</i>	1.833,6	87,88%	1.808,0	86,92%	1,4%	7.193,1	87,65%	7.104,1	87,82%	-1,2%
<i>Facturación actos puntuales</i>	221,9	10,63%	222,7	10,71%	-0,4%	860,3	10,48%	830,5	10,27%	-3,5%
<i>Copagos Subsidios y Subvenciones</i>	31,1	1,49%	47,3	2,27%	-34,2%	153,7	1,87%	142,0	1,76%	-7,6%
<i>Otros</i>	-	0,00%	2,0	0,10%	-100,0%	-	0,00%	12,3	0,15%	-
Costos Operativos	(2.038,2)	97,68%	(2.017,8)	97,01%	1,0%	(7.902,2)	96,28%	(7.537,0)	93,18%	-4,6%
<i>Actos médicos</i>	(1.705,0)	81,71%	(1.678,5)	80,70%	1,6%	(6.591,2)	80,31%	(6.320,7)	76,14%	-4,1%
<i>Medicamentos</i>	(332,7)	15,94%	(338,9)	16,29%	-1,8%	(1.309,0)	15,95%	(1.214,6)	15,02%	-7,2%
<i>Otros</i>	(0,5)	0,02%	(0,4)	0,02%	25,0%	(2,0)	0,02%	(1,7)	0,02%	-15,0%
Margen Bruto	48,4	2,32%	62,2	2,99%	-22,2%	304,9	3,72%	551,9	6,82%	81,0%
<i>Gastos de Administración</i>	(72,6)	3,48%	(67,6)	3,25%	7,4%	(274,5)	3,34%	(260,5)	3,22%	-5,1%
<i>Resultados financieros</i>	(2,4)	0,12%	22,3	-1,07%	-110,8%	(7,3)	0,09%	70,3	-0,87%	-
Resultado Neto	(26,6)	-1,27%	16,9	0,81%		23,1	0,28%	361,7	4,47%	

El resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018, asciende a \$361,7 millones que representa un 4,47% de los ingresos totales.

A continuación se presenta un detalle de las variaciones de los principales rubros del Cuadro de Resultados.

Análisis y comentarios de las principales variaciones

Evolución de los Ingresos

A. Instituciones IAMC/ BPS-FONASA:

En el trimestre y ejercicio económico terminados el 30 de setiembre de 2018 la evolución de los ingresos es la que se muestra en el siguiente cuadro.

Cantidad cuotas	Trimestre - Jul_Set/2018			Variación	Total - Oct/2017_Set/2018			Variación
	Qprev	Q Real Vigente	%Correl.	Cantidad	Qprev	Q Real Vigente	%Correl.	Cantidad
BPS	7.771.830	7.738.111	99,6%	(33.719)	31.112.874	31.050.498	99,8%	(62.376)
Instituciones	548.385	576.709	105,2%	28.324	2.232.925	2.299.953	103,0%	67.028
Total	8.320.215	8.314.820	99,9%	(5.395)	33.345.799	33.350.451	100,0%	4.652
Importe \$	ImpPrev	ImpReal	%Correl.	Millones \$	ImpPrev	ImpReal	%Correl.	Millones \$
BPS	1.712,8	1.683,2	98,3%	(29,6)	6.711,6	6.616,0	98,6%	(95,6)
Instituciones (*)	120,8	124,8	103,3%	4,0	481,5	488,1	101,4%	6,6
Total	1.833,6	1.808,0	98,6%	(25,6)	7.193,1	7.104,1	98,8%	(89,0)

(*) Este rubro incluye multas y recargos.

Al momento de presentar el presupuesto en setiembre de 2017, se previó un aumento de cuota del 3,5% a ser efectivizado a partir del 01/04/2018. Sin embargo, el mismo se pospuso hasta el 01/08/2018, y en consecuencia, los ingresos por cuotas fueron menores que los presupuestados en aproximadamente \$25,6 millones en el trimestre, y en aproximadamente \$89,0 millones en el ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 2018; representando esto un 1,4 % y 1,2% respectivamente respecto a lo presupuestado.

B. Facturación Actos Puntuales:

Este concepto comprende, principalmente, el gasto en la cobertura de usuarios de ASSE con carné gratuito y usuarios de Sanidad de las Fuerzas Armadas, para los cuales el FNR recupera lo financiado a través de la repetición de gastos contra el Ministerio de Economía y Finanzas y la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, respectivamente. Los gastos facturados refieren a internaciones, medicación, tratamientos y actos médicos realizados a dichos pacientes.

En el cuadro siguiente se detallan los ingresos provenientes de cada entidad en millones de pesos (presupuestado y real), los desvíos correspondientes y su participación porcentual.

Deudor	Trimestre - Jul_Set/2018					
	Presupuesto		Real		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
MEF	195,3	88,0%	196,6	88,3%	1,3	0,7%
FFAA	26,6	12,0%	24,3	10,9%	(2,3)	-8,6%
Otros	0,0	0,0%	1,8	0,8%	1,8	-
Total general	221,9	100,0%	222,7	100,0%	0,8	0,4%

Deudor	Período - Oct/2017_Set/2018					
	Presupuesto		Real		Diferencia	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
MEF	757,0	88,0%	710,7	85,6%	(46,3)	-6,1%
FFAA	103,3	12,0%	102,6	12,4%	(0,7)	-0,7%
Otros	0,0	0,0%	17,2	2,1%	17,2	-
Total general	860,3	100,0%	830,5	100,0%	(29,8)	-3,5%

Puede observarse en el cuadro antes expuesto, que la variación entre la repetición de gastos presupuestada respecto a la real, representó una facturación menor a la prevista en el ejercicio terminado el 30 de setiembre de 2018 de aproximadamente \$29,8 millones, lo cual se explica principalmente por la facturación al Ministerio de Economía y Finanzas, la que está vinculada básicamente a la cantidad de actos médicos realizados.

Sin embargo, esta situación no afecta en forma importante los resultados de un determinado período en la medida que son recuperaciones de gastos; consecuentemente, las variaciones entre los ingresos reales y los presupuestados no se consideran para explicar la variación del resultado del ejercicio.

Evolución del costo y volumen de actos médicos y medicamentos financiados

1. Actos Médicos

El análisis del costo de los actos médicos puede hacerse desde dos puntos de vista: (a) costos netos de los importes facturados a terceros, o (b) costos totales, incluyendo los importes recuperados de terceros.

(a) Costos por actos médicos, netos de importes facturados a terceros (en millones de \$)

	Jul-Set 2018		Oct 2017-Set 2018	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
Actos médicos	\$1.705,0	\$1.678,5	\$6.591,2	\$6.320,7
Repeticiones a Terceros	(\$183,0)	(\$183,7)	(\$709,7)	(\$685,2)
Actos locales netos	\$1.522,0	\$1.494,8	\$5.881,5	\$5.635,5

En el trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2018 los costos por actos médicos locales, netos de importes facturados a terceros, presentaron una disminución de \$27,2 millones respecto de lo presupuestado. Asimismo, durante el ejercicio finalizado en esa fecha los costos por los referidos actos médicos muestran un decremento de \$246,0 millones respecto a lo presupuestado.

(b) Costos por actos médicos totales (en millones de \$)

Según se observa en el cuadro adjunto, los costos de los actos médicos totales fueron menores a lo presupuestado en el trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2018 en 1,55%, los que representan \$26,5 millones.

Por su parte la desviación en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018 muestra un gasto real menor al presupuestado de un 4,10%, equivalente a \$270,5 millones.

Grupo	Tipo	Cantidad				Importe				Variación	
		Trimestre		Total		Trimestre		Total		Cantidades	Importe
		Jul_Sep/2018	Oct/2017	Jul_Sep/2018	Oct/2017	Jul_Sep/2018	Oct/2017	Jul_Sep/2018	Oct/2017		
Pto.	Real	Pto.	Real	Pto.	Real	Pto.	Real				
Cardiológicas	Angioplastia Coronaria	1.085	1.112	4.399	4.457	166,6	173,2	654,7	653,4	58	(1,3)
	Cardiodesfibrilador	68	66	265	244	28,1	26,6	108,4	97,2	(21)	(11,2)
	Cateterismo Terapéutico	31	28	121	124	6,6	5,7	25,0	24,3	3	(0,7)
	Cirugía Cardíaca	605	601	2.465	2.348	332,7	323,1	1.288,2	1.215,6	(117)	(72,6)
	Estudios Hemodinámicos	1.185	1.256	4.613	4.642	55,3	58,3	207,5	207,7	29	0,2
	Marcapasos	462	444	1.830	1.767	36,0	33,0	140,6	131,9	(63)	(8,7)
Total cardiológicas		3.436	3.507	13.693	13.562	625,3	619,9	2.424,4	2.330,1		(94,3)
Diálisis	Diálisis	97.141	92.546	384.735	375.686	481,6	464,1	1.843,6	1.803,6	(9.049)	(40,0)
	DPCA	642	588	1.926	1.715	53,6	53,1	210,7	200,6	(211)	(10,1)
Total diálisis		97.783	93.134	386.661	377.401	535,2	517,2	2.054,3	2.004,2		(50,1)
Traumatológicas	Prótesis de Cadera	799	736	3.029	2.970	105,9	95,9	387,9	376,3	(59)	(11,6)
	Prótesis de Rodilla	528	627	2.070	2.135	91,8	109,7	347,5	359,5	65	12,0
Total traumatológicas		1.327	1.363	5.099	5.105	197,7	205,6	735,4	735,8		0,4
Trasplantes	Trasplante cardíaco	2	6	5	11	6,8	12,2	22,0	30,2	6	8,2
	Trasplante de médula ósea	36	31	145	127	79,4	64,2	305,9	241,1	(18)	(65,8)
	Trasplante hepático país	6	5	24	15	35,1	30,2	137,1	113,3	(9)	(23,8)
	Trasplante pulmonar país					0,9	1,0	3,6	3,8		0,2
Total trasplantes		44	43	175	154	122,2	107,4	368,6	288,4	33	(29,7)
Quemados	Tratamiento de quemados					60,5	63,0	232,4	235,0		2,6
Total quemados						60,5	63,0	232,4	235,0		2,6
PET	PET					22,2	22,8	86,4	82,8		(3,6)
Total PET						22,2	22,8	86,4	82,8		(3,6)
RHA	RHA	360	325	1.440	855	50,1	44,1	200,4	124,1	(585)	(76,3)
Total RHA		360	325	1.440	855	50,1	44,1	200,4	124,1		(76,3)
Implante cóclea	Implante cóclea	8	14	34	56	4,1	6,4	17,2	25,6	22	8,4
Total implante cóclea		8	14	34	56	4,1	6,4	17,2	25,6		8,4
Otros dispositivos	Proc. Endovasculares					12,7		37,0			(37,0)
Total otros dispositivos						12,7		37,0			(37,0)
Variable capacitación grupo 15	Variable capacitación grupo 15							46,3	44,0		(2,3)
Total Variable capacitación grupo 15								46,3	44,0		(2,3)
Estimación actos sin facturar	Estimación actos sin fact						18,4		54,1		54,1
Total Estimación actos sin facturar							18,4		54,1		54,1
Exterior	Actos en el exterior					24,9	6,2	92,9	50,2		(42,7)
Total exterior						24,9	6,2	92,9	50,2		(42,7)
Total general						1.705,0	1.678,5	6.591,2	6.320,7		(270,5)

DPCA: Diálisis Peritoneal. PET: Tomografía por Emisión de Positrones. RHA: Reproducción Humana Asistida.

2. Medicamentos

El análisis del costo de los medicamentos puede hacerse desde dos puntos de vista: (a) costos netos de los importes facturados a terceros, o (b) costos totales, incluyendo los importes recuperados de terceros.

(a) Costos por medicamentos, netos de importes facturados a terceros (en millones de \$)

	Jul-Set 2018		Oct 2017-Set 2018	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
Medicamentos	\$332,7	\$338,9	\$1.309,0	\$1.214,6
Repeticiones a Terceros	(\$38,9)	(\$39,0)	(\$150,6)	(\$145,3)
Medicamentos netos	\$293,8	\$299,9	\$1.158,4	\$1.069,3

En el trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2018 los costos por medicamentos, netos de importes facturados a terceros, presentaron un incremento de \$6,1 millones respecto de lo presupuestado. Asimismo, durante el ejercicio finalizado en esa fecha los costos muestran una reducción de \$89,1 millones respecto de lo presupuestado.

(b) Costos por medicamentos totales (en millones de \$)

Según se observa en cuadro adjunto, los costos de medicamentos del trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2018 fueron 1,86% menor a lo presupuestado, lo que representa \$6,2 millones.

La desviación en el ejercicio finalizado a esa fecha, muestra un gasto real menor al presupuestado de un 7,21%, equivalente a \$94,4 millones.

Clasificación	Apertura	Trimestre Jul-Set/2018		Total - Oct/17 - Set/18		Variación	
		Importe Pto	Real	Importe Pto	Real	Importe	%
Tratamientos	AR - AIJ - SPA - CU - CROHN	76,1	95,8	276,7	292,3	15,6	5,64%
	Cáncer de colon	30,8	28,2	126,2	106,3	(19,9)	-15,77%
	Cáncer de mama	50,3	50,9	198,1	197,3	(0,8)	-0,40%
	Cáncer de pulmón	2,5	2,1	9,2	10,0	0,8	8,70%
	Cáncer de riñón	13,7	14,9	54,2	54,9	0,7	1,29%
	Diabetes	8,6	7,5	32,8	28,7	(4,1)	-12,50%
	Esclerosis múltiple	20,0	20,3	77,9	71,0	(6,9)	-8,86%
	Hepatitis C	5,0	3,8	22,5	22,7	0,2	0,89%
	Hipertensión arterial pulmonar	2,9	2,8	11,4	11,4	-	0,00%
	Inmunosupresión	17,2	20,6	69,8	79,0	9,2	13,18%
	Leucemia	17,7	17,7	71,2	66,5	(4,7)	-6,60%
	Linfomas	14,3	11,7	60,6	47,8	(12,8)	-21,12%
	Lisocomas	15,8	13,5	61,2	56,3	(4,9)	-8,01%
	Mieloma Múltiple	12,4	4,9	42,5	12,8	(29,7)	-69,88%
	VIH	7,5	2,8	30,2	19,6	(10,6)	-35,10%
	Otros	9,1	22,7	57,6	58,3	0,7	1,22%
Total Tratamientos		304,9	320,2	1.202,1	1.134,9	(67,2)	-5,59%
Prevención	Cardiovascular-Salud Renal	1,0	0,9	4,2	3,9	(0,3)	-7,14%
	Tabaquismo	0,6	0,4	2,6	1,8	(0,8)	-30,77%
Total Prevención		1,6	1,3	6,8	5,7	(1,1)	-16,18%
Med. Asociados a actos	Angioplastia	0,2	0,2	0,8	0,6	(0,2)	-25,00%
	Diálisis	3,8	3,4	14,7	13,9	(0,8)	-5,44%
	Reproducción asistida	18,2	8,3	68,0	34,3	(33,7)	-49,56%
	Trasplantes	4,0	5,5	16,6	25,2	8,6	51,81%
Total Medicamentos Asociados a actos		26,2	17,4	100,1	74,0	(26,1)	-26,07%
Total general		332,7	338,9	1.309,0	1.214,6	(94,4)	-7,21%

* Artritis Reumatoide, Artritis Idiopática Juvenil, Espondiloartritis, Enfermedad de CU y Enfermedad de Crohn.

Cuadro de Situación Financiera Comparado

(En millones de pesos)

	30 setiembre 2018	
	Presupuesto	Real
ACTIVOS		
Activo Corriente	\$1.294,0	\$1.878,2
Activo No Corriente	\$34,8	\$59,0
Total Activo	\$1.328,8	\$1.937,2
PASIVO		
Total Pasivo	\$1.286,4	\$1.510,8
PATRIMONIO		
Utilidades Retenidas	\$19,3	\$64,7
Resultado del Ejercicio	\$23,1	\$361,7
Total Patrimonio	\$42,4	\$426,4
Pasivo más Patrimonio	\$1.328,8	\$1.937,2

* La composición de los activos y pasivos se incluyen en los estados financieros auditados al 30 de setiembre de 2018.

El FNR presenta un patrimonio positivo de \$426,4 millones al 30 de setiembre de 2018. Los resultados de ejercicios anteriores ascienden a \$64,7 millones, mientras que en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018 se obtuvo un resultado positivo de \$ 361,7 millones.

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2018	1
Estado de Resultados por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	4
Estado de Resultados Integral por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	5
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	6
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	7
Notas a los Estados Financieros por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	8
Anexo - Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2018	30

